

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL
(Escuela CC. SS - Facultad CC y HH, 2016)**

PRESENTADO POR
ALVARENGA FUENTES, ZULEYMA LISSETTE
HERNÁNDEZ LAÍNEZ, XOCHITL LUCIA
RIVAS BENÍTEZ, DIEGO ARÍSTIDES

CARNET
AF11021
HL07004
RB03028

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS/O COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA
OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS/O EN TRABAJO SOCIAL

Maestra Sandra Lorena de Serrano
DOCENTE ASESORA

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

AGOSTO DE 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA,

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Licenciado Luis Argueta Antillón
RECTOR (Interino)

Pendiente
VICERECTORA ACADEMICA

Ingeniero Carlos Villalta
VICERECTOR ADMINISTRATIVO (Interino)

Pendiente
FISCAL GENERAL

Pendiente
SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Vicente Cuchillas
DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala
VICE-DECANA

Maestro Rafael Ochoa Gómez
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Máster René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Maestra Sandra Lorena Benavides de Serrano
DOCENTE ASESORA

TRIBUNAL CALIFICADOR

1º MIEMBRO Maestra Sandra Lorena de Serrano

2º MIEMBRO Maestro Wilber Alejandro Jiménez

3º MIEMBRO Maestra María del Carmen Escobar Cornejo

ÍNDICE

	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	vi
PRESENTACIÓN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	xii
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN:	
ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL (Escuela CC. SS- Facultad CC y HH, 2016).....	15
CAPÍTULOS	
1. ENTORNO SOCIAL: FACTORES DEL ACOSO SEXUAL EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL.....	16
1.1.SITUACIÓN Y ENTORNO SOCIAL DE ESTUDIANTES VICTIMAS DE ACOSO SEXUAL Y EL IMPACTO QUE GENERA ESTE FENÓMENO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.....	18
1.2.PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y ESTUDIOS DE ANALISIS DEL ACOSO SEXUAL Y EL RENIMIENTO ACADÉMICO.....	25
1.3.INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE ENFRENTAN ACOSO SEXUAL.....	38
1.4.SELECCIÓN Y PLANTEAMIENTOS DE CATEGORÍAS SOBRE ACOSO SEXUAL E IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACDÉMICO	47
2. VIVENCIAS Y NARRACIONES SIGNIFICATIVAS DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL FRENTE AL ACOSO SEXUAL.....	50

2.1. ESCENARIO Y ENTORNOS EN LOS QUE CONVIVEN LAS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	52
2.2. NARRACIONES DE CASOS ESTUDIADOS: VIÑETAS, CATEGORIAS Y FRASES.....	55
2.3.COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORIAS SELECCIONADAS.....	101
2.4.ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	103
3. METODOLOGÍA Y HALLAZGOS ENCONTRADOS.....	108
3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA INVESTIGACIÓN....	109
3.2.HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO.....	116
3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS DE TRABAJO SOCIAL SOBRE LA INVESTIGACIÓN.....	126
4. PROPUESTA DE PROYECTO: UNIFICANDO LA EQUIDAD ESTUDIANTIL.....	129
PRESENTACIÓN.....	132
4.1.GENERALIDADES DEL PERFIL DE LA PROPUESTA....	135
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES	136
4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	144
4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA.....	145
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA	146
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	148
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	149
4.8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES.....	150
ANEXOS.....	151
1. MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA.....	154

2. PRESENTACIÓN DE PÁGINA WEB	156
3. DESARROLLO DE GUÍA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVE N°1.....	157
4. DESARROLLO DE GUÍA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVE N°2.....	161
5. DESARROLLO DE GUÍA FLEXIBLE DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVE N°3.....	168
6. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES CON RELACIÓN A CATEGORIAS.....	173
BIBLIOGRAFÍA.....	178
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO, 2016.....	181
1.PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2016.....	182
2.DIAGNÓSTICO SITUACIONAL- TEMÁTICO	
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES PROBLEMATICAS QUE AFECTAN AL ESTUDIANTADO (San Salvador, 2015-2016).....	215
3.PROTOCOLO DE INVESTIGACION	
ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE POBLACION ESTUDIANTIL DE TRABABJO SOCIAL (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016).....	250
RESPONSABLE DE INVESTIGACION Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	290

AGRADECIMIENTOS

El éxito va acompañado de la fe que se tenga para lograrlo; rindo mi devoción y agradecimiento a Dios por haberme permitido culminar una etapa importante en mi vida, por haber guiado mis pasos y brindarme la oportunidad de concluir mis estudios superiores.

Agradezco a mi madre Marlene Alicia Fuentes por su amor, confianza y su apoyo incondicional, en todo mi proceso formativo; que a pesar de la distancia que nos separa por el hecho de residir en otro país, su preocupación por brindarme todos los recursos económicos necesarios siempre estuvieron, y no hubiera sido posible sin ella este logro. A mi padre Oscar Enrique Alvarenga por estar siempre presente en los momentos más importantes en mi vida, por orientar mi camino con consejos sabios y sobre todo por creer y confiar en mí; a mí hermano Omar Alvarenga por inyectar esa alegría y motivación en mi vida, por crear en mí un espíritu de confianza en sí misma.

También doy gracias a Dios por poner personas muy especiales en mi camino, a todos y todas mis amigas en especial a Rosario Muñoz, Massiel Menjivar, Carolina Mejía y Cecilia Sorto, que de cada una de ellas aprendí cosas nuevas y muy valiosas, las quiero y admiro mucho.

Asimismo, a mis compañeros de investigación Xochitl Hernández y Diego Benítez que aportaron en gran manera, y más que un compañerismo, se crearon lazos de amistad, haciendo las cosas más fáciles en el trabajo, sin ellos no hubiera sido posible la culminación de este proceso. Gracias a mi asesora Maestra Sandra Lorena de Serrano quien con su paciencia y oportuna orientación nos brindó apoyo en esta investigación final; también a la Maestra María del Carmen Escobar Coordinadora General de los Procesos de Graduación por su guía y orientación.

Zuleyma Lissette Alvarenga Fuentes

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme culminar mis estudios superiores.

A mi madre Aracely Benítez quien ha sido mi apoyo en todos los aspectos durante mi vida y mi carrera no fue la excepción, gracias por estar conmigo.

A mi prometida, Sonia Pineda, quien me dio ánimo y apoyo, gracias por esas noches de desvelo estudiando a mi lado.

A mi hermano Edgar Benítez y a mi amigo Juan Rodríguez que muchas veces aportaron su talento en el desarrollo de mis tareas.

GRACIAS A TODOS ELLOS POR LA CONFIANZA Y APOYO.

A mis compañeras de investigación, Xochitl Laínez y Zuleyma Alvarenga; definitivamente hicimos un excelente grupo. Gracias por la motivación y dedicación que siempre mostraron en el proceso, las quiero mucho.

A mi asesoras del proceso de graduación, mis maestras Sandra Lorena de Romero y María del Carmen Escobar, Gracias por su ayuda y su orientación académica en la realización de nuestra investigación.

Diego Arístides Rivas Benítez

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por haberme concebido la oportunidad de culminar mis estudios superiores, Él me ha brindado la sabiduría y fortaleza para salir adelante y culminar con éxito todo el proceso académico.

A mi madre Sandra Lucía Laínez que es un apoyo importante y una confidente; a mi padre Eduardo Hernández por brindarme todas las herramientas y recursos para no tener mayor preocupación y prioridad que mis estudios; a mi hermano Eduardo y hermana Mariana por ser mis mejores amigos y con que a base de peleas y diferentes opiniones hemos crecido juntos; a toda mi familia que siempre ha creído en mí y ha tenido altas expectativas y confianza, a todos y todas ellas espero no defraudar.

Doy gracias a mis compañeras/os de la carrera que siempre hicieron que las cosas fueran más amenas y sencillas a pesar de las dificultades, en especial a mis amigas Janina Landaverde, Marlene Castro, Mónica Bernal, Johana García que han estado conmigo desde el inicio y con las que tengo un lazo especial y una amistad que sé que perdurara a pesar del tiempo y la distancia. A todas y todos los docentes que me guiaron y compartieron sus conocimientos para convertirme en una profesional.

Este proceso de grado no hubiera sido posible sin mis compañeros de investigación Zuleyma Alvarenga y Diego Benítez con los cuales logre complementarme y trabajar de lo mejor los quiero y admiro mucho.

Gracias a mi asesora Maestra Sandra Lorena de Serrano quien con su cariño y guía realizamos esta investigación final y a la orientación de la Maestra María del Carmen Escobar Coordinadora General de los Procesos de Graduación.

Xochitl Lucía Hernández Laínez

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplina, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña.

Los Procesos de Grado realizados por los estudiantes egresados contribuyen en esta visión y misión, en este sentido se ha realizado el estudio: ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016).

El objetivo fue conocer las actitudes, comportamientos y consecuencias del acoso sexual e interpretar las perspectivas de su entorno para identificar las dimensiones del acoso sexual en el desempeño académico de las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciadas y Licenciado en Trabajo Social.

En el siguiente estudio están relacionados los ejes de investigación “Violencia Social, Delincuencia e Inseguridad Ciudadana”, del Seminario de Investigación en Proceso de Grado – 2016; donde se han abordado las temáticas:

Participación organizativa de estudiantes de la diversidad sexual en la facultad de CC.HH y HH; Percepción de mujeres universitarias sobre aplicación de medidas, para su defensa por violencia; Formas de atención de administración académica a estudiantes; Factores de deserción en el proceso académico de población estudiantil de Trabajo Social; Riesgos en los procesos académicos en la Licenciatura de Trabajo Social; Orientación Vocacional: Efectos en elección de

profesión de estudiantes en Escuela de Ciencias Sociales; Comportamiento agresivo por pérdida de valores en la Escuela de C.C.S.S.

La temática estudiada en nuestro grupo y las mencionadas anteriormente han dado resultados significativos que se presentan en este informe con relación a los objetivos específicos y con una población que asiste a un mismo centro de educación superior, con similares procedimientos para interpretar los datos siendo estos el análisis por medio de la triangulación la cual permite analizar la información obtenida tanto de informantes primarios que son los informantes claves u objetos de estudio como de informantes secundarios.

Con respecto a los estudios relevantes vinculados a los objetos de estudio se tiene que el acoso sexual y otras formas de violencia hacia la mujer que sufren las estudiantes, son un factor fundamental que afectan el rendimiento académico de las y los estudiantes.

Este informe final de investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La **primera etapa**, sobre **Planificación** donde se elaboró el Plan de trabajo para la investigación en Proceso de grado 2016; Diagnóstico Situacional para determinar la temática a investigar y el Protocolo de la investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y la investigación de tipo Cualitativa; en una segunda fase, se elaboran los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los tres documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el protocolo de investigación Social, el cual da la orientación de cómo abordar el proceso, considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus herramientas analíticas, para la recolección de la información, referente al objeto de estudio.

Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de tipo cualitativo”, desarrollando los planteamientos teóricos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, usados para facilitar el procedimiento y análisis de la información recolectada, para plantear de forma sistemática las ideas y reconstruir el problema en sus contextos.

La **segunda etapa**, la **Ejecución de dicha planificación** consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando el uso de técnicas cualitativas para la recopilación y análisis de contenido del contexto de la problemática estudiada, con 10 informantes claves los cuales fueron identificados a través de las técnicas cualitativas como la observación; también, se ha tomado en cuenta la opinión de diversos profesionales en el tema.

Lo que da por resultado la elaboración de un Informe Final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer que otros factores intervienen en la problemática estudiada para posteriormente realizar una propuesta de proyecto que disminuya la misma.

La **tercera etapa**, **Exposición y Defensa** de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante docentes e invitados y un Tribunal Calificador. Este Informe Final fue posible gracias a la colaboración de instituciones, a las estudiantes objeto de estudio, docente asesora y coordinadora del proceso de grado a quienes expresamos nuestros agradecimientos.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas/o de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado. Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminado las etapas del proceso de trabajo que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito de resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El informe final se titula ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016), el cual hace referencia a la situación actual de la violencia de género en la Universidad de El Salvador y el impacto que esta causa en el rendimiento académico de las estudiantes que la sufren, haciendo referencia a las instancias encargadas en velar por los derechos universitarios y que atienden este tipo de problemática.

El objetivo es dar a conocer los resultados de la presente investigación estructurada cualitativamente dando a conocer las actitudes, comportamientos y consecuencias del acoso sexual e interpretar las perspectivas de su entorno para identificar las dimensiones del acoso sexual en el desempeño académico de las estudiantes.

La importancia de este estudio es visibilizar el acoso sexual como una forma de violencia latente dentro de la Escuela de Ciencias Sociales específicamente en la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, esto permite buscar la obtención de elementos nuevos que contribuyan a identificar los diferentes tipos de violencia que se presentan en la cotidianidad de las y los estudiantes.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: Cuatro capítulos en los cuales se presenta la información obtenida durante el proceso investigativo, siendo el primero ENTORNO SOCIAL: FACTORES DEL ACOSO SEXUAL EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL, en este capítulo se presenta el problema, el contexto, los planteamientos teóricos, instituciones que trabajan en relación a la problemática así como la selección de conceptos y categorías a utilizar durante la investigación.

El segundo capítulo, VIVENCIAS Y NARRACIONES SIGNIFICATIVAS DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL FRENTE AL ACOSO SEXUAL, en el, se desarrollan las narraciones de los casos identificados y un análisis de la situación real del objeto de estudio, así como la comparación con una investigación similar.

El tercer capítulo, METODOLOGÍA Y HALLAZGOS ENCONTRADOS, se da a conocer el proceso metodológico empleado, los factores relevantes encontrados en la investigación, y el aporte del grupo investigador desde el punto de vista de Trabajo Social para disminuir la problemática estudiada.

Finalmente, el cuarto Capítulo, PROPUESTA DE PROYECTO: “UNIFICANDO LA EQUIDAD ESTUDIANTIL”, en este apartado se establece una propuesta de proyecto que contribuirá a prevenir la violencia de género en la problemática abordada.

La metodología utilizada en el presente documento fue: conforme al Método Inductivo de Tipo Cualitativo, en la primera fase se elaboró la planificación de todo el proceso de investigación, se realizó el trabajo de campo poniendo en práctica las técnicas cualitativas como la observación, la entrevista en profundidad, la entrevista focalizada, para la identificación de las informantes claves y visitas institucionales; se tomaron en cuenta los planteamientos teóricos respecto a la investigación de diferentes autores.

Se utilizó la técnica de triangulación permitiendo analizar la información que se ha obtenido a lo largo del proceso de la investigación y aportar un carácter científico al estudio.

Durante todo este proceso se contó con la coordinación de asesorías programadas con la docente asesora, quien nos brindó su orientación durante todo el proceso de investigación, así como las lineamientos brindados por medio del seminario por la coordinadora del proceso de graduación, siguiendo los requerimientos y criterios de la normativa universitaria.

**PRIMERA PARTE
INFORME DE INVESTIGACIÓN**

ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL (Escuela
CC. SS-Facultad CC y HH, 2016)



FUENTE: fotografía tomada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo social en proceso de grado, edificio Dagoberto Marroquín, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 19/05/2016

CAPITULO N° 1

ENTORNO SOCIAL: FACTORES DEL ACOSO SEXUAL EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL

- 1.1. SITUACIÓN Y ENTORNO SOCIAL DE ESTUDIANTES VICTIMAS DE ACOSO SEXUAL Y EL IMPACTO QUE GENERA ESTE FENÓMENO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
- 1.2. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y ESTUDIOS DE ANÁLISIS DEL ACOSO SEXUAL Y EL RENDIMIENTO
- 1.3. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE ENFRENTA ACOSO SEXUAL
- 1.4. SELECCIÓN Y PLANTEAMIENTOS DE CATEGORÍAS SOBRE ACOSO SEXUAL E IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

CAPITULO N° 1

ENTORNO SOCIAL: FACTORES DEL ACOSO SEXUAL EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL

El propósito del presente capítulo es dar a conocer el problema en investigación sobre el impacto que ocasiona el acoso sexual, en el rendimiento académico; comprendiendo que este fenómeno es una manifestación más de violencia de género, y que ha puesto en desventaja históricamente a la mujer, perjudicando y prolongándose en distintos escenarios y en esta ocasión en el ámbito universitario, afectado e influyendo de tal manera en las estudiantes víctimas del acoso sexual en su comportamientos, actitudes, actividades cotidianas, relaciones interpersonales, y sobre todo en el rendimiento académico.

Para enfocarnos en dicha problemática es necesario destacar algunos factores que no se pueden dejar aislados en la investigación como lo son los factores, sociofamiliar, sociocultural, socioeducativo, factores psicosociales respecto al agresor y la víctima.

Además es importante recurrir a algunos planteamientos teóricos que respalden este tipo de problemáticas al igual que estudios que contribuyan a la investigación y comprensión de la misma, así también a instancias institucionales e instituciones públicas o privadas que trabajan en la prevención de violencia de género y brinden asistencia a las víctimas de acoso sexual. Finalmente construyendo una base teórica del problema de investigación a través de categorías y conceptos claves que sirven de guía en este estudio.

1.1 SITUACION Y ENTORNO SOCIAL DE LAS ESTUDIANTES VICTIMAS DE ACOSO SEXUAL Y EL IMPACTO QUE GENERA ESTE FENÓMENO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

1.1.1 Contexto del acoso sexual en el ámbito académico

De manera concreta se define que el acoso sexual académico según lo observado y expresado por las estudiantes de la carrera en Trabajo Social, es “toda conducta de naturaleza sexual (incluimos conductas verbales, no verbales y físicas) u otros comportamientos basados en el sexo que afectan a la dignidad de la mujer y el hombre en el ámbito académico, incluida la conducta de superiores y compañeros”.

Es inaceptable si dicha conducta es indeseada, irrazonable y ofensiva, para la persona que es objeto de la misma, o el sometimiento de una persona a dicha conducta por parte de cualquier persona miembro de la comunidad universitaria (personal docente, personal administrativo no docente y población estudiantil).

Se utiliza de forma explícita o implícita como base para tomar una decisión que tenga efectos sobre el acceso de dicha persona a la formación profesional, a la continuidad de la formación de la misma, o a cualquier otra decisión relacionada con el ámbito académico. Esta conducta crea un entorno académico intimidatorio, hostil y humillante para la persona que es objeto de la misma, pudiendo, en determinadas circunstancias, ser contraria al principio de igualdad.

Según las entrevistas realizadas a las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador identifican 3 tipos de acoso sexual académico según la persona que lo realiza:

Acoso descendiente: el acosador es una persona que ocupa un cargo superior a la víctima, como por ejemplo su docente, autoridades universitarias, personal administrativo etc.

Acoso horizontal: Se produce entre compañeros/as de la misma categoría, puede ser por ejemplo, el acoso entre los mismos estudiantes de clases, de su misma carrera o de otra etc.

Acoso ascendente: Quien acosa, es una persona que ocupa un puesto de inferior categoría al de la víctima. Es un caso infrecuente, pero que en ocasiones puede llegar a manifestarse. Por ejemplo, un/a estudiante acosa a un/a docente. Por otro lado, el acoso sexual puede clasificarse de distintas formas. Una posibilidad es hacerlo en función de la presencia o ausencia de chantaje, encontrándonos ante dos modalidades diferenciadas:

Chantaje sexual, a través del cual se obliga a la persona a someterse a determinados requerimientos sexuales y en caso de negarse, ser perjudicado académicamente,

Acoso ambiental, que incluiría todas aquellas conductas que crean un ambiente académico hostil, humillante o amenazador para la acosada, asimismo, se mencionan a continuación algunos ejemplos de manifestaciones del acoso sexual:

Acciones visuales: miradas lujuriosas, miradas impertinentes a ciertas partes del cuerpo, gestos sexuales obscenos.

Expresiones verbales escritos o gestuales: comentarios con una intención sexual expresa. Por ejemplo, comentarios sexuales intencionados, bromas sexuales sobre el cuerpo de las mujeres, chistes groseros, insinuaciones, amenazas sexuales, llamadas telefónicas mudas, llamadas telefónicas con sonido con una connotación sexual explícita, como jadeos, mensajes molestos u ofensivos

Actuaciones físicas: acercamientos indeseados, palmadas, pellizcos, roces o tocamientos

Asimismo, se identifican algunas áreas en las que pueden concentrarse las múltiples formas de acoso:

Ataques o proposiciones de tipo sexual. Manifestación del agresor de desear un favor sexual para su placer personal.

Ataques a las relaciones sociales personales: conductas humillantes que limitan las posibilidades de mantener contactos sociales, denegación de derechos.

Ataques a la reputación: conductas de aislamiento, difundir rumores, ridiculizaciones, menosprecio de la elaboración de trabajos académicos de la víctima, bromas o burlas de contenido sexual, chantaje sexual, etc.

A partir de un análisis cualitativo realizado en el marco de esta investigación, se obtuvo una descripción de diversos tipos y niveles del acoso sexual que permitió la elaboración de un cuadro del problema de base empírica.

Concretamente, se plantearon a las 10 informantes claves entrevistadas de la licenciatura en Trabajo Social una serie de situaciones asociadas al acoso sexual que pueden producirse en el ámbito académico, dentro de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, con el fin de que ellas las clasificaran como susceptibles de considerarse acoso sexual empleando una escala de cuatro posiciones (no es acoso, es acoso leve, es acoso grave, y es acoso muy grave).

A partir de los resultados obtenidos, se delimitaron aquellas situaciones consideradas como acoso leve, grave y acoso muy grave. Los resultados obtenidos en este trabajo en cuanto a los componentes de cada una de estas categorías se resumen a continuación.

TABLA Nº 1

NIVELES DE ACOSO IDENTIFICADOS EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ACOSO LEVE (6 de 10 informantes claves entrevistadas lo consideran así)	Chistes de contenido sexual de la mujer Piropos/ comentarios sexuales de las estudiantes Pedir reiteradamente citas Acercamiento excesivo Hacer gestos y miradas insinuantes
ACOSO GRAVE (8 de 10 informantes claves entrevistadas lo consideran así)	Hacer preguntas sobre su vida sexual Hacer insinuaciones sexuales Pedir abiertamente relaciones sexuales sin presiones Presionar después de la ruptura sentimental con un compañero
ACOSO MUY GRAVE (10 de 10 informantes claves entrevistadas lo consideran así)	Abrazos, besos no deseados Tocamientos, pellizcones Acorralamientos Presiones para obtener sexo a cambio de mejoras en las materias académicas Realizar actos sexuales bajo presión de notas

Fuente: elaborado para la presente investigación sobre el acoso sexual: impacto en el rendimiento académico de población de estudiantes de trabajo social, con base a entrevistas realizadas a informantes claves, abril 2016.

De esta manera se visualizo las diferentes tipologías presentadas del acoso sexual tienen un importante componente subjetivo ya que está basado en la percepción del comportamiento de otras personas, por lo tanto esto nos orienta en esta investigación sobre los diferentes tipos de conductas que pueden ser consideradas como acoso sexual y, por otra parte, que un único episodio de comportamiento no deseado por la persona acosada puede ser, por sí mismo, constitutivo de acoso sexual.

1.1.2 Condiciones Socioeducativas de las informantes claves de Trabajo Social

La carrera de Trabajo Social cuenta con 507 estudiantes inscritos, de los cuales 411 son del sexo femenino y 96 son del sexo masculino, si bien es cierto la mayor cantidad de estudiantes que predominan son del género femenino, sin embargo el constructo social basado en un sistema patriarcal dominante pone en desventaja a las mujeres, develando una serie de violencias de género y en esta se encuentra el acoso sexual que sufren las estudiantes.

Las informantes claves para esta investigación son estudiantes de 3º año y 5º de la carrera en Trabajo Social, lo cual implica que las materias que se encuentran cursando actualmente están sujetas al plan de estudio de 2009.

Los horarios establecidos para estas asignaturas varíen, comprendiéndose desde las 7:00 am algunas materias y otras finalizando hasta las 7:00 pm, resultando así la percepción de las informantes claves que dichos horarios que se programan para asesorías, las que se realizan en horarios que quedan a discreción del docente, o inclusive para el desarrollo de las clases, que en ocasiones son horarios donde la inseguridad dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, predomina para cometer actos delictivos de violencia y de acoso sexual hacia las estudiantes por parte de personal administrativo, compañeros e inclusive por parte del personal docente.

Asimismo, es de recordar que la Universidad de El Salvador es una entidad pública y acceden diferentes personas a sus instalaciones sin ser estudiantes o empleados de la misma, sin haber mayor control en sus entradas, exponiendo a las estudiantes en vulnerabilidad en los pasillos oscuros y solos de la Universidad.

Además, la licenciatura en Trabajo Social se caracteriza por ser una carrera donde hay inmersión es el campo, realizar investigaciones como requisito de

algún deber o tarea que se programan en las diferentes asignaturas requiere la conformación de grupos o equipos de trabajo, y estos se organizan según relatos de informantes claves, con el mismo género, excluyendo a ciertos compañeros del género masculino por el mismo temor o intimidación de acoso sexual que han tenido con compañeros de la misma carrera.

El acoso sexual, por su persistencia provoca un impacto negativo en la salud de las estudiantes que lo enfrentan en el ámbito académico como lo es:

Desgastes emocionales: humillación, desgano, ansiedad, fatiga e impotencia

Daños psicosociales: ausentismo, impulso de faltar a las clases, se enferma con frecuencia para evitar situaciones de acoso, encierro aislamiento, alteraciones de sueño.

Desgastes físicos: si existen enfermedades anteriormente se agudizan. Además de provocar temor y angustia.

1.1.3 Condiciones Sociofamiliares y Socioeconómicas de las informantes claves de Trabajo Social

Las edades de las estudiantes oscilan desde los 20 años a los 30 años de edad, la mayoría cursan las materias en el tiempo establecido según el plan de estudio; algunas de ellas poseen un empleo a medio tiempo, lo que les permite sufragar los gastos que implica el estudio en la Universidad de El Salvador.

Asimismo, algunas de las estudiantes poseen ayuda económica de su conyugue, ya que dos de ellas su núcleo familiar está constituido por sus hijos y esposos, mientras que las demás estudiantes dependen económicamente de sus padres, quienes se dedican al emprendedurismo, otros a las tareas de mecánica automotriz, madres de familia que se dedican al oficio de corte y confección, comercio, entre otros oficios variados.

El círculo familiar de las estudiantes debe ser un espacio donde la confianza y el apoyo, debe prevalecer en las relaciones afectivas entre los miembros de la estructura familiar, pero al exteriorizar esta problemática del acoso sexual en el seno familiar, los patrones de conducta machista predominan y revictimizan a la víctima de acoso sexual, ya que expresiones como “estás exagerando” “no creo que un docente te mire de esa forma” “eso que pasa es natural” y otras expresiones que ponen en manifiesto que la situación de violencia de género situándonos específicamente en el acoso sexual, se observan desde el grupo familiar de las estudiantes, de una forma naturalizada y exagerada por parte de las víctimas

1.1.4 Condiciones Socioculturales de las informantes claves de Trabajo Social

El constructo social de las estudiantes se encuentra basado en un sistema patriarcal, comenzando desde sus hogares y su infancia, donde los patrones de conducta han sido tipificados por el simple hecho de ser mujeres, esto se manifiesta según relato de las estudiantes en el trato que han recibido a diferencia de sus hermanos, las permisividades que sus padres han otorgado a sus hijos hombres han sido distintas a las de sus hijas.

La utilización de la palabra “patriarcado” (en el sentido de estructura social machista) está levemente generalizada porque, desgraciadamente, vivimos todavía en una sociedad que se niega a reconocer todas las manifestaciones e implicaciones de la desigualdad femenina.

La situación de desigualdad real de las mujeres es, precisamente, la falta de divulgación y comprensión del término "patriarcado" con esta palabra, el patriarcado, se designa una estructura social jerárquica, basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres e incluso leyes respecto de las mujeres, por la que el género masculino domina y oprime al femenino.

Quizás éstos términos, "dominar", "oprimir", pueden parecer excesivos, porque suenan a una especie de "conspiración universal" contra las mujeres. Y si hay una conspiración debería haber unos conspiradores culpables y, en este caso, no parece que haya ningún grupo concreto de hombres en alguna parte organizando y dirigiendo el complot contra las mujeres. Pero es que el Patriarcado es una estructura que está por encima de las personas, aunque cada persona (hombre o mujer) pone su granito de arena, mayor o menor, para que dicha estructura se mantenga.

Al hablar del patriarcado no se buscan culpables, sino que se trata de comprender por qué suceden muchas de las cosas que les pasan a las mujeres como el acoso sexual.

Por último mencionar que el entorno social donde se desarrollan las estudiantes dentro de la Escuela de Ciencias y Humanidades se encuentra tipificada en las relaciones de poder, donde mayoritariamente es un superior jerárquico quien influye de manera negativa en un buen desenvolvimiento académico de las estudiantes.

1.2. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y ESTUDIOS DE ANÁLISIS DEL ACOSO SEXUAL Y EL RENDIMIENTO

Para el análisis del tema en estudio debemos de comprender la complejidad a la cual enfrentan, es por ello que es importante conocer de manera conceptual los términos de acoso sexual y rendimiento académico, así como la forma en que estos se relacionan y puedan dar una base teórica fundamental para el desarrollo de la investigación a realizarse en la población estudiantil de la Licenciatura en Trabajo Social.

1.2.1 Que es el Acoso Sexual, Según Autores

Este apartado se realiza a partir de otras investigaciones previas

sobre el acoso sexual tanto a nivel nacional como internacional, demostrando que esta problemática está latente en todas las esferas sociales y tiene presencia en el ámbito universitario, tanto nacional como internacional y su estudio y comprensión se ha vuelto necesario.

El acoso sexual es un tema del cual se habla mucho en la actualidad y su evolución se ha forjado bajo un sistema social que durante décadas ha propiciado las formas de dominación social, de hombres y mujeres, siendo en este proceso de subyugación y violencia la mujer, quien se ha encontrado en evidente desventaja y bajo el sometimiento constante por parte del hombre.

Para comprender esta problemática, es necesario abordarla y analizarla desde la perspectiva de género, que explica y sustenta que su origen y evolución reside en las desigualdades sociales, históricas y culturales entre hombres y mujeres, las que permiten esta forma de violencia.

Es una problemática directamente relacionada con el ejercicio abusivo del poder (generalmente del hombre que se encuentra en una posición jerárquica superior) o con la desigualdad de poder entre géneros, que facilita la violencia contra las mujeres.¹

Uno de autores teóricos Irving Sarason define que el acoso sexual es la manifestación de una serie de conductas compulsivas de solicitud de favores sexuales con distintas formas de proceder dirigidas a un(a) receptor(a) contra su consentimiento. Se puede aplicar a ambos sexos o personas del mismo sexo; pero predomina comúnmente en los hombres que se mueven en ambientes de relaciones laborales, médico-paciente, profesor-alumno, y en otras instancias que incluyen hasta el hogar, además clasifica algunos tipos de acoso en: Acoso en el ámbito académico: Es cuando un docente mira de una manera muy

¹ “Hostigamiento Sexual en mujeres y varones universitarios. Estudio exploratorio” citado el 27 de abril de 2016, disponible en <http://www.mimp.gob.pe>.

insistente a un estudiante de su clase o lo llama para acosarlo y decirle que hagan cosas que vayan en contra de su voluntad de esa persona, el cual chantajea para que este ceda ante sus deseos.

Acosador visual: consiste en mirar insistentemente a una mujer u hombre, sin que estos den motivo alguno para que lo acosen.

Según la psicóloga María José Lubertino, por un lado el hostigamiento sexual fortalece el estereotipo y desequilibrio cultural del hombre productor dominante y de la mujer reproductora sumisa, reduciéndola a la mujer a objeto sexual y negándole el derecho de actuar en espacios considerados masculinos y, al mismo tiempo, absuelve a los hombres de una mayor responsabilidad en el ámbito de la reproducción. Para la especialista, el fenómeno no solo responde a diferencias de poder real, sino también al poder cultural. La mayoría de víctimas de hostigamiento sexual son mujeres.

Para el acoso sexual, el concepto de poder es central, Ana L. Kornblit y Mónica Petracci indican que “el acoso sexual es un problema de poder, no un problema sexual” y que incluye el empleo de la autoridad para exigir satisfacciones sexuales, para imponer requerimientos sexuales indeseados para la víctima en el contexto de una relación. El acoso sexual no es un problema de poder jerárquico sino de poder de género; es, como señalan Teresa Torns y cols. (1996), una expresión del patriarcado en el mundo laboral y académico.²

“Para la explicación del acoso sexual, se conciben tres conceptos que se relacionan entre sí: poder, sexualidad y violencia, como sucede en todas las formas de violencia.

El poder, porque al sexo se le asigna la categoría social impregnada de política donde las mujeres se encuentran bajo el control de los varones. La sexualidad,

² “El acoso sexual en el ámbito universitario” citado el 15 de abril de 2016, disponible en http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2014/docs/El_acoso_sexual_ambito_universitario.pdf.

porque a las mujeres se les ubica como objetos sexuales con desconocimiento de su propio cuerpo, mientras que a los varones se les estimula y educa para que sus deseos no sean cuestionados y, por ende, no acepten rechazos: sus conductas abusivas son vistas como parte de la masculinidad.

Por último, el concepto de violencia se aplica perfectamente al hostigamiento sexual, porque implica una imposición de requerimientos sexuales, en los que la coerción se utiliza como arma para romper la resistencia”.³

Tres son los componentes o características principales que definen una conducta como hostigamiento o acoso sexual: es una conducta de naturaleza sexual, indeseada por la persona que la recibe y que tiene consecuencias negativas o perjudiciales en las condiciones de trabajo o estudio de la persona y en su estado de bienestar general.

Diversas autoras (Guzmán, MacKinnon, May y Hughes, Salas, Tuana, Wall, entre otras) quienes coinciden en definir el acoso sexual como una forma de violencia física, emocional y sexual con distintos grados de intensidad y que afecta de manera muy diferente a sus víctimas. Esta forma de comportamiento incluye toda práctica o acción de naturaleza sexual expresada en forma sutil o evidente (verbal, física, no verbal) percibida frecuentemente como indeseada y abusiva por la persona que la recibe⁴.

Según la definición que aportada el U.S. Department of Education Office for Civil, detalla que el acoso sexual puede consistir en: “conductas como tocamientos de naturaleza sexual, comentarios, bromas o gestos sexuales, exhibición de fotografías, grafitis o ilustraciones sexualmente explícitas, llamar a los estudiantes por un nombre con connotaciones sexuales, difundir rumores

³ “Hostigamiento sexual: problemas en su abordaje” citado el 20 de abril de 2016, disponible en <http://www.una.ac.cr/iem/revista/revista13.pdf>.

⁴ “Tejiendo silencios y articulando voces: la realidad del hostigamiento sexual en la Universidad de Costa Rica”, 2005, Pág. 14.

sexuales, enviar, mostrar o crear e-mails o web-sites de naturaleza sexual, entre otros”⁵. Enfocándose específicamente en el ámbito académico, que como se mencionó anteriormente también puede desarrollarse en el ámbito laboral.

Por otro lado, según el Instituto Salvadoreño para el desarrollo de la mujer (ISDEMU), “el acoso sexual es una situación en que se produce un comportamiento no deseado relacionado con el sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo”⁶

Dicho concepto es respaldado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que define el acoso sexual como “Cualquier comportamiento verbal, psicológico o físico no deseado, dirigido contra una persona por razón de su sexo y con el propósito de atentar contra su dignidad o de crear un entorno intimidatorio, hostil, humillante u ofensivo.”

Como puede observarse, en los diferentes conceptos planteados anteriormente se pone en evidencia un factor común: que la dignidad de la persona, independientemente que la víctima de acoso sea hombre o mujer, en ambos casos se violentan los derechos humanos inherentes a toda persona.

Sin embargo, a través de la historia, ha sido la mujer, la más afectada en el tema de acoso, convirtiéndola no solo en “víctima de acoso sexual” sino, en “víctima de Violencia Sexual”, término que se encuentra planteado en el en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia (Decreto N° 520 La Asamblea Legislativa de La República de El Salvador) que define como:

⁵ “definición de acoso sexual “citado el 20 de abril de 2016, disponible en www.ase.es/rase | vol. 6, núm.2

⁶ ISDEMU, Boletín informativo de violencia de género No. 39, 2009.

Violencia Sexual: Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.

1.2.2 Perfil Psicosocial de la Víctima y el Acosador

¿Quiénes acosan, quiénes son acosadas? Casi siempre todas/os se hacen la pregunta y esperamos obtener un perfil detallado del acosador y de la víctima que es acosada pero según el estudio realizado en esta investigación y la información obtenida a través de las técnicas cualitativas como la entrevista en profundidad y la observación no participante, no podemos detallar un perfil psicosocial único para el agresor y la víctima, pero si podemos plantear algunas características.

Según lo plantea Enrique Echeburúa “el hombre violento es una persona con valores tradicionales que ha internalizado profundamente un ideal de hombre como modelo incuestionable a seguir, este ideal de hombre ha sido internalizado a través de un proceso social en el que ciertos comportamientos son reforzados, otros reprimidos y una serie de reglas transmitidas.

Entre las características de este ideal son la fortaleza, la autosuficiencia, la racionalidad y el control del entorno que lo rodea, estas cualidades son consideradas como masculinas y superiores, en contraposición con las cualidades típicamente femeninas, justamente opuestas o inferiores”.⁷

Por lo tanto como ya se ha planteado anteriormente, el acoso sexual es una forma de violencia contra las mujeres, es un problema de poder de género, un producto más de la desigualdad entre hombres y mujeres, y no es neutral, siendo la

⁷ Enrique Echeburúa, “personalidades violentas”, 2009, Pág. 155.

persona acosadora habitualmente un hombre y la persona acosada habitualmente una mujer.

En cuanto a las características de las informantes claves víctimas, son mayoritariamente mujeres jóvenes entre 20 a 30 años, que se encuentran de cualquier forma en subordinación o bajo presión ante un superior jerárquico, sin embargo puede ser también un mismo compañero de estudio o empleados administrativos de la Universidad de El Salvador, y que pueden pertenecer a cualquier estrato social, nivel ocupacional, edad o categoría profesional siendo, por tanto, engañoso tratar de generar un perfil típico del acosador sexual.

Y la afectación psicosocial de la víctima es claramente una afectación en su salud mental y física de la persona acosada presentando estrés emocional, ansiedad, cuadros depresivos y pánicos así como sentimientos de ira, impotencia, baja autoestima, desmotivación y humillación.

Es característica la pérdida de confianza hacia los demás y hacia una misma y la estigmatización por parte de los propios compañeros/as de estudio, presentan trastornos psicosomáticos como fatiga, insomnio, pesadillas, dolor de cabeza, problemas digestivos y cutáneos. Del mismo modo, todo ello repercute indiscutiblemente en el bienestar físico y mental de la víctima, generándose un clima académico tenso, con una posible falta de colaboración y de trabajo en equipo, consecuentemente se produce una disminución en el rendimiento académico.

Para el análisis del tema en estudio se debe de comprender el complejo fenómeno al cual se enfrenta. Es por ello importante conocer de manera conceptual los términos de acoso sexual y rendimiento académico, así como la forma en que estos se relacionan y pueda dar una base teórica fundamental para el desarrollo de la investigación a realizarse en la población estudiantil de la Licenciatura en Trabajo Social.

1.2.3. Marco legal, leyes y regulaciones

Ámbito Nacional

Constitución de la República reconoce los derechos y garantías de la persona protegiendo su integridad:

“Art. 2. Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos. Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen”.

El Código Penal, en el Artículo No. 165 posee una regulación expresa, relativa al acoso sexual:

“El que realice conducta sexual indeseada por quien la recibe, que implique frases, tocamiento, señas u otra conducta inequívoca de naturaleza o contenido sexual y que no constituya por sí sola un delito más grave, será sancionado con prisión de tres a cinco años.

El acoso sexual realizado contra menor de quince años, será sancionado con la pena de cuatro a ocho años de prisión. Si el acoso sexual se realizare prevaliéndose de la superioridad originada por cualquier relación, se impondrá además una multa de cien a doscientos días multa.”

La Ley de la Carrera Docente tipifica, dentro del Artículo No. 56, numeral 19, al acoso sexual como una falta muy grave: Artículo 56, son faltas muy graves: Acosar sexualmente o cometer actos contra la libertad sexual en contra de compañeros o compañeras de trabajo; alumnos o alumnas; padres o madres de éstos, dentro o fuera del centro educativo; cuya sanción, según el Artículo No. 61, numeral 1, es el despido:

“Art. 61.- El despido consiste en la cancelación del nombramiento y separación definitiva del cargo que desempeña el infractor.

Es causa de despido la siguiente: cometer una falta muy grave por segunda vez, a excepción de lo comprendido en el numeral 19 del Art. 56, para lo cual bastará cometer dicha falta por primera vez, siempre que exista sentencia condenatoria definitiva;”.

Para fortalecer la defensa de los derechos de la mujer se crea la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres y se delega al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer como ente rector cuyo objeto es: a) Asegurar, vigilar y garantizar el cumplimiento y ejecución integral de la ley.

En su “Art. 1. Objeto de la ley La presente ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad”.

Ámbito Internacional

A nivel internacional diversos organismos defensores de los Derechos Humanos, han reconocido el acoso sexual como una forma de violencia hacia las mujeres. En las distintas conferencias mundiales de Naciones Unidas sobre las mujeres, la violencia contra las mujeres es un área específica de actuación.

La IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing, China en 1995, ratificó que “la violencia contra las mujeres es un obstáculo para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz y menoscaba el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales”. La Plataforma de Acción de Beijing, además de establecer, como uno de sus objetivos estratégicos, la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres, procedió a su definición como “todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño de

naturaleza física, sexual o psicológica, que incluye las violaciones, los abusos sexuales, el acoso y la intimidación sexual en el trabajo y en otros ámbitos”.

Legislación Universitaria

Dentro de la Universidad de El Salvador se crea el *Reglamento Disciplinario aprobado por la Asamblea General Universitaria*, considerando: I. Que de conformidad al artículo 56 de la *Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador*, en los reglamentos debe establecerse el régimen disciplinario de la Universidad, el cual deberá contener la tipificación y clasificación de las infracciones cometidas por las autoridades, los estudiantes, el personal académico y el personal administrativo no docente; las sanciones aplicables a cada caso y la autoridad encargada de imponerlas, así como el procedimiento necesario para aplicar dichas sanciones.

El Art. 11, literal P. de dicho cuerpo normativo, tipifica el acoso sexual como una infracción grave, estipulando lo siguiente:

“Art. 11. p) El acoso sexual hacia cualquier miembro de la comunidad universitaria consistente en conductas inequívocas tendientes a obtener una relación sexual, manifestada en acechos o tocamientos rechazados por la otra persona, o promesas de promoción de una asignatura, o la obtención de un beneficio académico o administrativo a cambio de la concesión de un favor sexual. También constituye acoso sexual la punición o castigo de cualquier naturaleza que se manifieste como consecuencia directa de que la persona acechada ha rechazado las propuestas o insinuaciones sexuales recibidas.”

Es importante recalcar que el acoso o violencia sexual es una situación que puede darse en diferentes ámbitos, como ya se mencionó, académico, laboral, familiar, etc. Independientemente del ámbito, el daño a la dignidad humana es indiscutible.

En este trabajo de investigación, el tema de interés, es el acoso sexual en el ámbito académico y como afecta el rendimiento académico de los estudiantes que son o han sido víctimas en la carrera de Licenciatura en trabajo Social. Por lo tanto, es importante delimitar también los conceptos de Rendimiento académico, para posteriormente poder relacionar ambos conceptos entre sí.

1.2.4. Que es el Rendimiento Académico, Según Autores

El Rendimiento Académico para el autor Cortez Bohigas, es el nivel de conocimiento de un alumno medido en una prueba de evaluación, pero, intervienen además del nivel intelectual, variables de personalidad y motivacionales, cuya relación no siempre es lineal, sino que esta modulada por factores como nivel de escolaridad, sexo, aptitud.⁸

Sin embargo, este concepto es bastante cerrado, ya que el medir el rendimiento académico de un estudiante a través de una prueba no es determinante para definir si es bueno o malo, pues en la vida académica, habilidad y esfuerzo no son sinónimos; el esfuerzo no garantiza un éxito, y la habilidad empieza a cobrar mayor importancia.

Esto se debe a cierta capacidad cognitiva que le permite al alumno hacer una elaboración mental de las implicaciones causales que tiene el manejo de la auto percepciones de habilidad y esfuerzo. Dichas auto percepciones, si bien son complementarias, no presentan el mismo peso para el estudiante; de acuerdo con el modelo, percibirse como hábil (capaz) es el elemento central.⁹

Dicha idea, es respaldada por Bernstein, que menciona que “el rendimiento está relacionado en mayor medida con otros factores, de tal manera que los logro

⁸ “Definición de Rendimiento Académico” citado el 23 de abril de 2016, disponible en : <http://www.psicopedagogia.com/definiciónrendimientoescolar>

⁹ Rubén Navarro, “Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 1 núm. 2.” citado el 23 de abril 2016 Disponible en <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/>

escolares estarían relacionados con aspectos sociales, culturales, experiencias de aprendizaje, actitudes y expectativas presentes en el contexto familiar ¹⁰

Es importante mencionar, el ámbito familiar, que es sin duda la primera escuela de todas las personas.

Son numerosas las características que podrían ser consideradas en la unidad familiar, a la hora de analizar su contribución al aprendizaje escolar de los hijos. Además de la colaboración e implicación de los padres en la escuela, orientada al logro de unos objetivos educativos y de aprendizaje comunes, se han considerado las características estructurales y de funcionamiento de la familia, y el ambiente educativo del hogar como factores que influyen en los resultados escolares.

La literatura recoge profusamente, como tema de investigación, el estudio de la vinculación existente entre las características del entorno familiar y los resultados de aprendizaje que se logran en la escuela. Concretando los aspectos del entorno familiar que inciden sobre el rendimiento escolar de los hijos, se ha analizado el papel de variables estructurales tales como el tamaño de la familia, el número de hijos, la composición de la familia, la estabilidad familiar, la profesión ejercida, el nivel de ingresos o los recursos materiales disponibles.¹¹

Cabe mencionar que hay otros aspectos, además del familiar que pueden influir en el mal o buen rendimiento académico de un o una estudiante, tales como factores culturales, sociales, políticos, económicos, ambientales, entre otros.

En este proceso los factores ambientales también destacan como una afectación al rendimiento académico; estos son los referidos a la situación material de los estudiantes, como tener las condiciones necesarias que garanticen su pleno desarrollo, (alimento, servicios de salud, vivienda, escuela, etc.). Estas

¹⁰ “Hábitos y actitudes de las familias hacia la lectura y competencias básicas del alumnado” citado el 23 de abril de 2016, disponible en http://www.revistaeducacion.mec.es/re350/re350_13.pdf

¹¹ *Ibídem.*

condiciones deberían de ser provistas por el estado, para proporcionar salud mental a cada habitante, pero en este modelo económico donde la concentración de la riqueza ha estado en pocas manos, dejando a las grandes mayorías en completa desventaja para alcanzar los niveles mínimos de seguridad económica.

No se puede dejar de lado la inseguridad ciudadana, la cual se ha extendido al entorno familiar y universitario, estos factores son vinculantes según la postura ambientalista propuesta por Watson, que vincula aspectos biológicos y sociales del individuo (herencia – Ambiente), esta teoría sostiene que los individuos poseen aptitudes que dependen de la herencia biológica y las interacciones con su medio a las que denominamos actitudes.¹² Esta influencia produce efectos en todos los niveles educativos incluso el superior

El acoso sexual se relaciona con un peor rendimiento académico, el cual contribuye a otros trastornos psicológicos, físicos e incluso alimenticios, el desconocimiento y el miedo a denunciar son factores que contribuyen al agravamiento de la situación, además del inadecuado ambiente académico para la denuncia en casos de acoso sexual, los cuales crean un ambiente generador de estrés, por miedo a represarías y bullying entre los mismos estudiantes.

Un esfuerzo que tendrá que realizarse dentro del sistema educativo universitario, el cual propicie un entorno en el que las mujeres estén totalmente integradas, siendo las Universidades el motor de un cambio mayor, que se debe reflejar con el tiempo en una sociedad más sensibilizadas.

El acoso sexual tiene consecuencias para la institución, las unidades académicas y otros entornos en los que se ofrecen servicios diversos. Crea un ambiente hostil, ofensivo o intimidante para las personas, hasta el punto que pierden todos o parte de los beneficios académicos, laborales o sociales a los que tiene derecho. Limita las oportunidades de crecer y desarrollarse intelectual,

¹² Ellen A. Strommen y otros, "Psicología del desarrollo edad escolar", 2001, Pág. 83.

laboral y socialmente, a la vez que fomenta la institucionalización de relaciones violentas, la discriminación, el irrespeto y la violación de derechos humanos fundamentales.¹³

El acoso sexual es una forma de violencia que se ha legitimado en nuestra sociedad a lo largo de los siglos; actualmente, se han realizado esfuerzos para definir este tipo de violencia y establecer legislación y políticas públicas para prevenirla, sancionarla y erradicarla.

1.3. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE ENFRENTAN ACOSO SEXUAL

En este apartado se describen las principales instituciones que brindan atención a aquellos estudiantes de la Universidad de El Salvador, que han recibido algún tipo de violencia, basada en género, haciendo énfasis en el tratamiento de los que han sufrido acoso sexual.

Se identificarán si estas instituciones están en la capacidad de ofrecer servicios integrales y cuáles son los procesos mediante los cuales las instituciones alcanzan eficiencia y eficacia en el cumplimiento de su misión, visión y objetivos. Tomando en cuenta las instancias internas de la Universidad de El Salvador especializadas en la atención a la comunidad universitaria y aquellas externas es decir las que atienden a la población en general tanto públicas como privadas.

Dentro de la Universidad de El Salvador las instancias que se identifican que abordan el objeto de estudio son principalmente: la Defensoría de Derechos Universitarios, El Centro de Estudio de Género (CEG) y la Fiscalía General de la Universidad, estos son los entes que reciben denuncias sobre acoso sexual y

¹³ Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM – UCR), “Tejiendo silencios y articulando voces: la realidad del hostigamiento sexual en la Universidad de Costa Rica”, 2005, Pág. 10.

otros tipos de violencia de género teniendo entre ellos un sistema de comunicación y de interinstitucionalidad para atender cada caso.

Centro de Estudio de Género

El Centro de Estudio de Género es una instancia que principalmente se encarga de promover la Política de Equidad de Género de la Universidad de El Salvador, siendo el ente rector de dicha política la cual se crea para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre los derechos de las mujeres universitarias, dando charlas sobre los derechos de las mujeres, derecho a la salud sexual y reproductiva, hasta allí llegan como instancia trabajando a su vez con la defensoría en campañas de sensibilización con enfoque de género.

Realizan a nivel universitario campañas para evitar cualquier tipo de violencia contra las mujeres promocionando además el hábito de la denuncia, ofreciendo a las víctimas de acoso sexual un asesoramiento sobre a qué instancias acudir para que su caso sea atendido y un acompañamiento en los procesos que se limita a comprobar si el proceso es satisfactorio o no para la víctima.¹⁴

Defensoría de los Derechos Universitarios

La Defensoría se encarga de defender los derechos de la comunidad universitaria cuando estos son violentados por autoridades universitarias ya sea por acción u omisión, siendo las autoridades universitarias el Rector, el Vicerrector, Decanos de las diferentes Facultades, Jefes de Departamentos, Docentes, etc., no pudiendo de hechos entre estudiantes, entre trabajadores, entre docentes sino que debe haber por medio una relación de poder es decir una relación jerárquica, un jefe y un sub alterno, un docente un estudiante, un decano un trabajador, ya que el objetivo de la Defensoría es el control de las relaciones de poder.¹⁵

¹⁴ Sonia Rivera, "Instituciones universitarias que brindan atención a víctimas de acoso sexual", Departamento de comunicaciones CEG, entrevista realizada el 22 de abril de 2016.

¹⁵ MSC. Claudia María Melgar de Zambrana, "Instituciones universitarias que brindan atención a víctimas de acoso sexual", Defensora de los Derechos Universitarios, entrevista realizada el 25 de abril de 2016.

Se emiten resoluciones que se convierten en recomendaciones para que la Facultad donde se encuentra el que ha ejercido violencia, para que reciba una penalización que pueda ir desde una amonestación monetaria o destitución.

El proceso dentro de la Defensoría puede iniciar por petición de parte o por oficio al enterarse que existe una situación de acoso sexual y para que este proceso prospere debe haber una víctima dispuesta a denunciar y continuar el proceso, que cuente con pruebas ya que en algunos casos los docentes denunciado vienen con abogados que por falta de prueba desestiman el proceso porque los hechos han sido en secreto, sin testigos.¹⁶

Luego de la denuncia se pasa a la otra instancia que es una audiencia conciliatoria que sirve para arrojar algunos elementos para conocer la reacción del docente al estar frente al estudiante o como actúa enviando señales de que si es inocente o culpable, esta audiencia se celebra siempre que la víctima quiera, aunque no se llegue a un acuerdo conciliatorio por el tema del acoso pero si se pueden conciliar temas académicos para que la situación académica no se vea afectada.

Luego sino se llega a acuerdos o solo se llegan a acuerdos parciales, tal vez en lo académico pero no en el acoso sexual, se pasa a la etapa de investigación que puede ser de 30 a 60 días como máximo si la investigación es muy compleja hasta 6 meses, entonces se citan testigos, se hacen inspecciones, se revisan documentos, se revisan las pruebas hasta llegar a una resolución.

Esta Resolución es de obligatorio cumplimiento, se le envía al correspondiente, ejemplo al docente al que se le comprueba el acoso sexual, solicitando a Junta que se le abra expediente disciplinario, pudiendo recibir una sanción en la razón de lo que se le pruebe en el proceso disciplinario, que es otro proceso al realizado por la Defensoría.

¹⁶ *Ibíd*em

“La sanción disciplinaria no la pone ni la hace cumplir la defensoría sino la Fiscalía, por eso es independiente lo disciplinario con el tema de la investigación de derechos humanos, que es la que realiza la Defensoría, que es una investigación de violación a derechos universitarios y en la Fiscalía es una violación a una falta disciplinaria, entonces son dos cosas aparte.

La Defensoría no tiene facultad sancionatoria solo facultad de emitir una resolución donde se condena a alguien por acoso sexual u otra violencia, se le declara responsable pero hasta allí, solicitando al organismo competente a que abra un expediente disciplinario y lo sancione, entonces muchas veces se emiten resoluciones, donde las Juntas Directivas al final han exonerado a los docentes a pesar que se les ha comprobado el hecho ilícito según la investigación”.¹⁷

Si no se cumple con la resolución hecha por la Defensoría se puede denunciar a la AGU, hasta allí llega la Defensoría.

El personal de la Defensoría no hace el papel de abogados defensores con la víctima, esto debido a que la figura de la institución demanda que exista neutralidad e imparcialidad sobre todo cuando se realiza mediación en las partes afectadas,

Es relevante encontrar que parte de las informantes claves no conocen estas instancias, lo que ha causado que muchas veces los comportamientos de acoso sexual o de otro tipo de violencia no sean denunciados, teniendo una mayor familiarización con las instancias de afuera.

Una vez evacuadas las instancias institucionales de la Universidad y no recibir la ayuda esperada o no estar satisfechas con los resultados del proceso, las estudiantes pueden optar por acudir a instituciones a nivel nacional entre esta instituciones destacan Organizaciones de Mujeres (entre ellas ORMUSA, las DIGNAS), Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU) Corte Suprema de

¹⁷ ídem

Justicia (CSJ) , Policía Nacional Civil (PNC), Procuraduría General de la Republica (PGR), Fiscalía General de la Republica (FGR), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).

El buscar la ayuda externa de la problemática de violencia dentro de la Universidad en cualquiera de las instancias mencionadas puede darse como como una referencia desde una instancia de la Universidad o como decisión de cada víctima. Con el avance en la legislación nacional sobre la protección a la mujer principalmente con la entrada en vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), se espera que la atención que se brinde una atención integral a las personas que han sufrido violencia de género.

A continuación se presenta una tabla que contiene el quehacer de aquellas instituciones internas y externas que están haciendo un trabajo en la atención a las persona que han sufrido acoso sexual, a la cual pueden acudir la población estudiantil objeto de estudio y toda la comunidad universitaria.

TABLA N° 2
INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE ENFRENTAN ACOSO SEXUAL

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTO, PROGRAMAS O PLANES
1	Defensoría de los Derechos Universitarios. Se crea con la entrada en vigencia de la "Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador" publicado en Diario Oficial número 96, tomo número 346, el día 25 de mayo de 1999. Iniciando funciones en el año 2000.	<p>VISIÓN Contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria proporcionando un ambiente de respeto y armonía entre los miembros de la comunidad y la corporación universitaria.</p> <p>MISIÓN Ser el organismo rector que vela por la promoción de los derechos universitarios y garantiza la defensa o restauración de los mismos contra actos u omisiones de las autoridades universitarias, de manera imparcial e independiente fundamentada en el derecho de equidad y la sana crítica.</p>	<p>OBJETIVO Garantizar la defensa de los derechos universitarios a través de la protección o tutela contra actos u omisiones que lesionen o amenacen a lesionar los derechos de los miembros de la universidad. Garantizar la promoción de los Derechos Universitarios en las doce Facultades y Oficinas Centrales, por medio de campañas de Promoción y Difusión.</p> <p>PRINCIPIOS Principio de legalidad Principio de mínimo formalismo Principio de oficiosidad</p>	<p>Programa de Defensa y Tutela De Los Derechos Universitarios.</p> <p>Programa de Observancia del Debido Proceso en los Procesos Disciplinarios.</p> <p>Programa de Promoción y Difusión de los Derechos Universitarios.</p> <p>Programa de Mediación y Resolución de Conflictos.</p> <p>Programa de Fortalecimiento Institucional.</p>
2	Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador. Creado por Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 026-2003-2007 (VI-21), el 26 de agosto de 2004.	<p>VISIÓN Está encaminada a fomentar políticas de género que impacten en la sociedad salvadoreña y se proyecten en una convivencia equitativa entre mujeres y hombres.</p> <p>MISIÓN Asumir en el ámbito universitario, procesos y acciones que promuevan la equidad de género, eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres en la Universidad y promover la autonomía de las mujeres.</p>	<p>OBJETIVO Conformar una instancia institucional en la Universidad de El Salvador que oriente y visualice una Política de Género promoviendo acciones docentes, investigativas y de proyección social con el fin de eliminar cualquier forma de discriminación de las mujeres.</p> <p>PRINCIPIOS Equidad Justicia Respeto Solidaridad</p>	<p>Investigación Básica y Aplicada.</p> <p>Educación, Sensibilización y Capacitación</p> <p>Gestión al Interior y Exterior de la Universidad.</p> <p>Derechos Humanos de las Mujeres</p>
3	Procuraduría General De La República, (PGR) Aparece con la Constitución de la Republica de El salvador de 1886 se reestructura sus funciones con la Constitución de 1983.	<p>VISIÓN Ser una institución pública de prestigio, flexible para adaptarse a las necesidades de los clientes, dentro de un orden legal cambiante; reconocida como líder en servicios de Mediación, Legales y Preventivo Psicosocial de la sociedad salvadoreña.</p>	<p>OBJETIVOS Velar por la defensa de la familia, de las personas e intereses de los menores, incapaces y adultos mayores; conceder asistencia legal y atención psicosocial de carácter preventivo; representar judicial y</p>	<p>Atención Psicológica a los miembros de la familia para fortalecer los vínculos emocionales y mentales</p> <p>Atención Psicológica para recuperar el ajuste mental y emocional en menores, mujeres y Adultos Mayores que permita mejorar la estabilidad familiar.</p>

		<p>MISION Promover y atender con equidad de Género la defensa de la familia, de las personas e intereses de los menores, incapaces y adultos mayores; conceder asistencia legal, atención psicosocial de carácter preventivo y servicios de mediación y conciliación; representar judicial y extrajudicialmente a las personas, especialmente de escasos recursos económicos en defensa de la libertad individual, de los derechos laborales, de familia y derechos reales y personales.</p>	<p>extrajudicialmente a las personas en defensa de la libertad individual y de los derechos laborales; representar judicial y extrajudicialmente a las personas, especialmente de escasos recursos económicos, en materias de Familia y de derechos reales y personales.</p> <p>Proporcionar atención psicológica y social a las personas que, como resultado de la investigación correspondiente, lo necesiten, para la lograr su estabilidad personal y favorecer las condiciones psicológicas del grupo familiar.</p> <p>Crear y ejecutar programas preventivos de carácter psicosocial de acuerdo a sus atributos</p> <p>PRINCIPIOS igualdad, El interés superior de la niñez, La equidad de Género, El respeto a los derechos fundamentales, La legalidad, Acceso a la justicia, El ejercicio de la ética, y transparencia, Soluciones pacíficas de los conflictos o diferencias.</p>	<p>Difusión de los Derechos de la Mujer</p>
4	<p>Corte Suprema de Justicia Fundación 1825</p>	<p>VISIÓN Ser un Órgano Judicial moderno, reconocido a nivel nacional e internacional por concentrar sus esfuerzos en asegurar la accesibilidad a la justicia y en lograr transparencia en sus procesos dentro del marco normativo vigente, en apoyo a la consolidación del Estado de Derecho, la Paz y la Democracia en la Sociedad Salvadoreña</p> <p>MISIÓN Administrar Justicia de forma ágil e imparcial, cumpliendo con los principios y garantías constitucionales, respetando el Debido Proceso y la Independencia Judicial para garantizar la Seguridad</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Concentrar todo el esfuerzo y recursos del quehacer institucional del Órgano Judicial en asegurar sistemáticamente una Pronta y Cumplida Justicia a la Sociedad Salvadoreña</p>	<p>Creación de Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres</p> <p>Pacto por la Igualdad acuerdo de igualdad, que repare los derechos de las mujeres salvadoreñas que sufren violencia y para ello establecerán el plan Nacional de igualdad.</p> <p>Apoyo a las sedes de Ciudad Mujer</p>

		Jurídica y el fortalecimiento del Estado de Derecho Salvadoreño mediante un recurso humano profesionalizado y comprometido	<p>PRINCIPIOS</p> <p>Justicia Etica Transparencia, Imparcialidad, Capacidad, Probidad, Verdad, Independencia, Seguridad Jurídica.</p>	<p>Apoyo a las Instituciones del Sector Justicia a Través de la Unidad Técnica Ejecutiva para el fortalecimiento de los procesos de atención a víctimas de violencia de Género y de judicialización de casos de feminicidio y violaciones sexuales.</p> <p>Judicialización de actos de violencia contra las mujeres</p>
5	<p>Las DIGNAS ASOCIACIÓN DE MUJERES POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA</p> <p>Fundación 14 de julio de 1990</p>	<p>VISIÓN</p> <p>Las Dignas continuaremos siendo una organización política feminista integrada por socias y trabajadoras comprometidas con la erradicación del orden patriarcal y heterosexista, en la lucha contra la impunidad y otras formas de opresión e injusticias como el racismo, la discriminación por edad a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, el capitalismo y el etnocentrismo. Construiremos alianzas entre feministas de diversas corrientes y generaciones; aspiramos a procesos de concienciación feminista individuales y colectivos de las mujeres, que fundamenten procesos organizativos y la acción reivindicativa de sus derechos, de la alegría, de la autodeterminación de sus propios cuerpos y de una sociedad económica y ambientalmente justa y democrática, de su propia historia y de la historia de todas las mujeres</p> <p>MISIÓN</p> <p>Somos una organización feminista autónoma, transgresora, creativa y diversa, que como parte del movimiento feminista impulsamos la propuesta filosófica, ideológica, ética y crítica, desde la cual buscamos la erradicación del orden patriarcal, capitalista y heterosexista, mediante transformaciones sociales, políticas, culturales, ambientales y económicas, que eliminen la subordinación y opresión de las mujeres y garanticen el respeto y goce de los derechos sexuales y reproductivos. Promovemos la autonomía y el empoderamiento de las mujeres urbanas y rurales, de diferentes clases e identidades, y les animamos a hacer rupturas individuales y colectivas, desafiando la división sexual del trabajo, la violencia contra las</p>	<p>OBJETIVO.</p> <p>Contribuir a la erradicación de la subordinación de las mujeres como condición impostergable de la democracia, de la justicia social y de la justicia económica.</p>	<p>Centro de denuncias</p> <p>Atención a mujeres víctimas de violencia</p> <p>Programa por una Vida Libre de Violencia</p> <p>Programa Justicia Económica para las Mujeres</p> <p>Programa Proyección Política</p> <p>Programa de Educación para la Equidad de Género</p> <p>Escuela de Debate Feminista</p> <p>Centro de Atención a Mujeres que Enfrentan violencia de pareja y/o sexual</p>

		mujeres y los procesos de socialización sexista, para que luchen por el derecho al placer, a ser felices y libres de discriminación.		
6	ORMUSA Organización de Mujeres Salvadoreñas Surge en 1983	<p>VISIÓN Mujeres empoderadas, participando en los procesos de desarrollo local y nacional, viviendo en una sociedad cada vez más justa, equitativa, respetuosa de los derechos y libertades de las mujeres y de la población en general.</p> <p>MISIÓN</p> <p>Propósito Promover la igualdad, la equidad de género y el empoderamiento económico, social y político de las mujeres.</p> <p>Quehacer Acciones de incidencia política, facilitando el acceso a la justicia y el desarrollo local y nacional, desde un enfoque de derechos humanos.</p>	<p>Objetivos Coadyuvar al respeto y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluyendo el derecho a vivir una vida libre de violencia.</p> <p>Potenciar a las mujeres en el respeto y ejercicio ciudadano de sus derechos humanos, laborales y el acceso a la justicia.</p>	<p>Redes de prevención y atención de la violencia intrafamiliar y basada en el género, en los municipios de Olocuilta, Zaragoza, Puerto de La Libertad, San Pedro Masahuat y San Antonio Masahuat.</p> <p>Comités Municipales de Protección Civil.</p> <p>Observatorio de la Violencia de género contra las mujeres</p>
7	Policía Nacional Civil Fundación 1992 como resultado de los Acuerdos de El Salvador	<p>VISION Ser una institución policial moderna y profesional, transparente, democrática y respetuosa de los Derechos Humanos, que goce de confianza, credibilidad y prestigio Nacional e Internacional, por la integridad de sus miembros y la efectividad de los servicios orientados a la comunidad.</p> <p>MISION Garantizar el libre ejercicio de los Derechos y Libertades de las personas, la seguridad, la tranquilidad y el orden, previniendo y reprimiendo el delito, con estricto respeto a los derechos humanos, integrando el compromiso del personal y la participación de la población, contribuyendo al fomento del estado de derecho y desarrollo integral del país</p>	<p>Principios</p> <p>Dignidad humana. Paz Justicia Seguridad Libertad</p>	<p>Sede de atención especializada a las mujeres en situación de violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana UNIMUJER-ODAC</p> <p>Unidad Institucional de Atención Especializada a Mujeres Víctimas de Violencia (UNIMUJER),</p> <p>Centro de Atención a las Mujeres (CAMUJER), en Sensuntepeque, Cabañas</p> <p>Política Nacional de Equidad de Género.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes de Trabajo Social en Proceso Grado, para la Investigación. "Acoso Sexual: Impacto en el Rendimiento Académico de la población Estudiantil de Trabajo Social (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016), con información recolectada a través de visitas institucionales, e información bajada de internet, abril 2016.

1.4. SELECCIÓN Y PLANTEAMIENTOS DE CATEGORÍAS SOBRE ACOSO SEXUAL E IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

En consideración que el acoso sexual es un fenómeno muy complejo que puede afectar diferentes áreas de la persona quien la sufre es necesario limitar el objeto de nuestro interés que es identificar como esta situación afecta el rendimiento académico de la población estudiantil de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES, en este apartado se presentan las categorías y conceptos que ayudaran a identificar palabras claves para la investigación, que permite poseer un lenguaje común en el cual los investigadores e informantes manejen los mismos significados cuando los describen, interpretan o valoran, y son útiles para el análisis y comparación de datos obtenidos de la investigación sobre el acoso sexual y el impacto en el rendimiento académico .

Las categorías presentadas en la tabla siguiente, han sido construidas y retomadas a partir de las vivencias de los informantes claves. De acuerdo a la información recolectada mediante las entrevistas en profundidad desarrolladas tanto con informantes claves y secundarios seleccionados con base a la relevancia y requisitos que demanda la investigación.

En la tabla a continuación también se presentan los fundamentos teóricos de cada categoría para poder constatar lo identificado en la realidad de cada informante clave, así como análisis del equipo investigador.

TABLA N° 3
CATEGORÍAS, SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES DE CONCEPTOS SOBRE LA TEMÁTICA

Categorías	Sub-Categoría	Definición Teórica	Significado Para Los informantes Claves	Reflexiones de los investigadores
VIOLENCIA DE GÉNERO	Acoso Sexual académico	Es la acción de hostilidad física o psicológica, que de forma sistemática y recurrente, se ejerce sobre una mujer en su lugar de estudio, Obstaculizando el ejercicio de sus labores académicas	<p>“Conducta que ya sea directa o indirectamente busca obtener de otra persona un favor sexual aun en contra de su voluntad, en el ámbito académico</p> <p>“pueden ser palabras o acciones y puede ser cometida por los docentes.”</p> <p>“Son las acciones que puede cometer las personas ya sea un hombre o mujer, .con el fin de incomodarte, denotando situaciones sexuales.”</p>	El acoso sexual es una situación que puede afectar a toda la comunidad universitaria tanto a hombres como a mujeres, aunque las estadísticas dicen que las mujeres son las que más denuncian estos hechos. El acoso sexual trae consigo una violencia no solo sexual sino también emocional, psicológica, simbólica. Trae principalmente una connotación sexual y genera incomodidad a quien la recibe de parte de aquel que en un determinado momento o contexto tiene el poder dado por una posición jerárquica o por relaciones desiguales de género.
	Prácticas sexistas	Son aquellas prácticas y actitudes que promueven el trato diferenciado de las personas en razón de su sexo biológico, del cual se asumen características y comportamientos que se esperan, las mujeres y los hombres, actúen cotidianamente.	<p>“Estigmatización de la carrera de trabajo social, consideran algunos docentes que las estudiantes mujeres de la carrera de trabajo social son feas por eso no pueden ser víctimas de acoso sexual”</p> <p>“disminución de las capacidades de las estudiantes por ser mujeres”</p>	Estas prácticas que reproduce la desigualdad hacia las mujeres trayendo consigo la generación de todo tipo de violencia determinado por la condición genérica y por las condiciones sociales en las que están inmersas las mujeres, estando en una situación de vulnerabilidad.
CONTEXTO SOCIOCULTURAL	comunidad Universitaria	Estudiantes: son estudiantes de la Universidad las personas que tengan matrícula vigente en cualquiera de las carreras que esta ofrece y que cumplan con las disposiciones de la presente ley y sus reglamento (art. 40 Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador)	<p>“mis relaciones con docentes y compañeros son cordiales”</p> <p>“trato a mis compañeras y compañeros con respeto y tengo distancia con los docentes”</p> <p>“reconozco con que docentes puedo tener relaciones de amistad y con cuales no”</p>	Es de interés diferenciar a las personas que forman parte de la universidad diferenciando sus funciones y status dentro de la misma. En esta investigación se ha determinado que los agresores pueden ser personal académico,

		Personal Académico: El personal Académico está formado por las personas encargadas de la docencia, la investigación y la proyección social Personal Administrativo no docente	“las personas con las que convivo a diario en la universidad” “ a pesar de todo muchas veces me siento más segura en la universidad que afuera”	personal administrativo no docente y otros estudiantes. La víctima serán las estudiantes
	Exclusión en las relaciones familiares	La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.	“He sido criada con papá y mi mamá y hermanos” “mi familia es mi mayor soporte y en los únicos en los que confió” “trato de estar el mayor tiempo en familia”	Existe una diversidad de modelos de familia, pero en su mayoría los casos seleccionados proviene del modelo clásico y más convencional de todos el nuclear, encontrándose dificultades pero también una red de apoyo muy valiosa
CONTEXTO EDUCATIVO	Rendimiento Académico	Se manifiesta en el hecho de que un estudiante, o un grupo de ellos, no alcancen el nivel de conocimientos y capacidades exigidas para el logro de determinados objetivos educativos	“la UES es la mejor Universidad de todas y no puedo pensar en cambiarme a otra” “no me gusta sacar 6 en mis notas” “sentí temor de dejar la materia”	El rendimiento académico puede ser positivo o negativo, las víctimas de acoso sexual presentan un bajo rendimiento, que se reflejó en la disminución de sus calificaciones y en la falta de concentración.

Fuente: Elaborado Por estudiantes de Trabajo Social en Proceso de Grado para la Investigación "Acoso Sexual: Impacto en el Rendimiento Académico de la población Estudiantil de Trabajo Social (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016), con base a conceptos tercos y entrevistas a informantes claves abril 2016.



FUENTE: fotografía tomada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo social en proceso de grado, Anexo de Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 19/05/2016

CAPÍTULO Nº 2

VIVENCIAS Y NARRACIONES SIGNIFICATIVAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL FRENTE AL ACOSO SEXUAL

- 2.1 ESCENARIOS Y ENTORNOS EN QUE CONVIVEN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
- 2.2 NARRACIONES DE CASOS ESTUDIADOS: VIÑETAS, CATEGORÍAS Y FRASES
- 2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS
- 2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

CAPÍTULO Nº 2

VIVENCIAS Y NARRACIONES SIGNIFICATIVAS DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL FRENTE AL ACOSO SEXUAL

El capítulo que a continuación se desglosa muestra el proceso investigativo que se desarrolló, para obtener la información necesaria para cumplir con los objetivos trazados por el grupo investigativo.

La temática va enfocada en el Acoso Sexual y el Impacto que genera este fenómeno en el rendimiento académico, de Población Estudiantil de Trabajo Social (Escuela CC. SS, Facultad CC y HH, 2016), con la problemática planteada lo siguiente es definir la metodología de investigación que en esta oportunidad se utiliza el método inductivo de tipo cualitativo, basándonos en las 5 fases que plantea el texto de Ignacio Ruiz Olabuénaga.

Definida la teoría para la investigación se procede a identificar el lugar donde se realizara el trabajo de campo, quedando establecido, la Escuela de Ciencias sociales de la Facultad de Ciencias y humanidades de la Universidad de El Salvador, teniendo como informantes claves a 10 estudiantes de la licenciatura en Trabajo social, dividiéndose en 5 estudiantes de 3º año y otras 5 estudiantes a nivel de 5º.

Para la obtención de la información se hizo uso de diferentes técnicas como la observación no participante y la entrevista en profundidad, todo lo anterior para dar mayor veracidad a la información recabada, luego se procedió a la selección de categorías para la clasificación de lo expresado por las estudiantes ya con esto hecho, viene el análisis e interpretación del grupo de investigación, la comparación con teoría y con escenarios similares.

Además para el procesamiento de la información, se hará uso de programas informáticos que faciliten el trabajo de análisis de la información; de igual forma

para fundamentar los datos obtenidos en la investigación se han utilizado grabaciones de audio y fotografías todo esto enfocado en el análisis e interpretación sobre la temática de investigación, el contenido de este capítulo muestra lo medular del trabajo de investigación, que a continuación se detalla.

2.1 ESCENARIOS Y ENTORNOS EN LOS QUE CONVIVEN LAS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

2.1.1 Ubicación, antecedentes históricos, población estudiantil, proyectos y programas de la Escuela de Ciencias Sociales

La Escuela de Ciencias Sociales está ubicada en la final 25 Avenida Norte, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador; en las instalaciones de la Universidad El Salvador.

Ofrece cuatro Licenciaturas encaminadas al área humanística y social: las cuales actualmente tienen una población estudiantil de: Sociología 212 estudiantes, Trabajo Social 507, Antropología Sociocultural con 143 e Historia 148; en las cuales se hace una población de 1,010 estudiantes, 34 docentes y 7 empleados administrativos.¹⁸

Antecedentes Históricos

El surgimiento de la Escuela de Ciencias Sociales en las relaciones académicas científicas de la Universidad de El Salvador, surge en el año 1960, que se proponen los planes de estudio para la licenciatura y Doctorado en Ciencias Sociales.

¹⁸ Facultad de CC y HH, “estadística de población estudiantil” entrevista a Administración Académica, 07 de marzo de 2016.

La década de los ochenta le permitió a la Ciencias Sociales tomar un mayor papel protagónico en el escenario del reflexionar y entender la convulsión de la guerra civil, por la que atravesaba la sociedad salvadoreña después de los Acuerdos de Paz en 1992 de El Salvador.

En el proceso de legalización de la Escuela de Ciencias Sociales se ha realizado varias propuestas a Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades desde que se actualizó en 1995, la cual se aprobó, pero quedó sujeta a disponibilidad de recursos financieros para seleccionar las jefaturas de cada Departamento de Sociología, Antropología, Historia y Trabajo Social.

La última comisión de seguimiento al proyecto de conversión de Departamentos a Escuelas de la Facultad de Ciencias y Humanidades fue nombrada por el Vicedecanato a cuatro personas y a la comisión académica, esta presentó a Consejo Superior Universitario la propuesta sobre la justificación de nombramiento de jefaturas para Departamentos de las Escuelas de Ciencias Sociales y la Escuela de Idiomas Extranjeros.¹⁹

La Escuela de Ciencias Sociales comienza a ampliar su perspectiva social incorporando nuevas carreras. Es así, como en 1999 se introduce la Licenciatura en Trabajo Social. En enero del 2002 se inaugura la Licenciatura en Historia y en marzo del 2005 la carrera de la Licenciatura en Antropología.

Misión y Visión

Misión: “Formar integralmente, profesionales en el área de Ciencias Sociales con un sólido componente de solidaridad y sensibilidad social, que estén comprometidos con el desarrollo económico y social del país, desde una perspectiva humanística y científica.”

¹⁹ María del Carmen Escobar, “Seguimiento a Legalización de Escuela de CCSS”, entrevista 17 de febrero de 2016.

Visión: “Llegar a construir la escuela salvadoreña del pensamiento y reflexión social con la formación de recursos humanos en el campo de las Ciencias Sociales, orientada a la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica la problemática social del país, y a partir de ello la proyección social en lo que atañe al desarrollo humano; para tener relevancia tanto nacional como internacional.”

Proyectos o programas de la Escuela de Ciencias Sociales

Actualmente la Comunidad Organizada de Estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador (COECSUES) ha realizado gestiones con diferentes instituciones públicas y privadas con el fin de obtener capacitaciones en temas relevantes de nuestra realidad; y la problemática de acoso sexual se ha tomado en cuenta en diferentes cursos relacionados a ellos como por ejemplo: taller de Equidad de Género, taller de Derechos Humanos, taller de Educación Inclusiva, entre otros.

2.1.2 Situación actual de la licenciatura de Trabajo Social con respecto a la problemática

El acoso sexual es un problema latente que se está dando dentro de la licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias y Humanidades, pero resulta un problema oculto, en silencio, donde solamente la víctima y el acosador conocen sobre esto, ya que la estudiante que lo sufre, no se atreve a denunciar estas prácticas ante las instancias pertinentes dentro de la universidad, ni mucho menos llevarlo a un plano fuera del alcance de la misma. La falta de empoderamiento sobre los derechos de las mujeres y el temor es una de las causas principales que posee la comunidad estudiantil femenina a no tomar conciencia y atreverse a denunciar a los docentes, compañeros y hasta personal administrativo que labora dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

2.2 NARRACIONES DE CASOS ESTUDIADOS: VIÑETAS, CATEGORÍAS Y FRASES

Se realizó la investigación con 10 estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, se exploró el impacto que tiene el acoso sexual en su rendimiento académico.

En las narraciones se utilizarán nombres ficticios así como viñetas que reflejan la situación de la informante clave. Además se desarrollan los siguientes apartados; exclusión en relaciones familiares, acoso sexual académico, rendimiento académico; los cuales hacen referencia a cada una de las categorías seleccionadas en el protocolo de investigación como: violencia de género, contexto sociocultural y contexto educativo.

Caso N° 1 “NO OBSERVA MI CARA CUANDO HABLA CONMIGO SINO QUE MIS PARTES INTIMAS”

TABLA N° 4
GENERALIDADES DE “ANA ROSALES”

Edad	26 años
Sexo	Femenino
Ocupación	Estudiante y empleada
Nivel de estudio	Universitaria, 3ª año
Estado familiar	Soltera
Composición familiar	3 (madre, hija, y la estudiante)
Domicilio	Ciudad Delgado, San Salvador
Centro estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizadas en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

CATEGORIAS DE ANÁLISIS

EXCLUSIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES

La estudiante es madre soltera, tiene una hija de 6 años de edad, el padre de la niña se encuentra en México, y por ocasiones recibe dinero de él, pero generalmente es ella quien sostiene su hogar económicamente, su madre le colabora en el cuidado de la niña de lunes a viernes, convive con su madre y su hija en el hogar.

“...los fines de semana, me toca estar sola, porque mi mamá solo me cuida la niña de lunes a viernes, de ahí ella se va para su casa, yo vivo aparte...”

La estudiante relata que la convivencia con su mamá es muy amena que sin el apoyo de ella quizás ni estudiando estuviera, además relata que tiene dos hermanos mayores, y que su relación con ellos es tranquila hasta hoy en día ya que anteriormente era una relación de egoísmo y de celos con sus hermanos, al recordar estos hechos de su infancia.

“...mis hermanos no me querían cuando yo estaba chiquita, siempre me excluían, ellos siempre jugando carritos o futbol aparte, y yo siempre marginada a un lado jugando con mis muñecas...”

Evidentemente los estereotipos en las familias aún existen, donde las niñas tienen que jugar con muñecas, y los niños deben jugar cosas más pesadas como futbol, jugar con carros, los juegos para niñas y niños no se deben mezclar según concepciones de un sistema basado el patriarcado. Con una voz más suave y pausada, la estudiante relata que en su familia vivió esta situación.

Además de tener que soportar la situación de recibir insultos y críticas por su apariencia física por no estar acordes a los cánones de belleza establecidos socialmente, situación que daño su autoestima, poniendo incluso en peligro su salud, al contar estas experiencias sonrío de forma nerviosa, tratando de evitar que las lágrimas de sus ojos salgan, aunque este intento falla, su voz se corta

“...cuando yo estaba pequeña mis hermanos me ponían apodos, como por ejemplo ballena, gorda y un montón de cosas que me decían, y yo me creía mucho esas cosas

porque yo era bien gordita cuando estaba pequeña, y sufrí de una anorexia, pero digamos que eso ya lo supere, lo que no he superado es la muerte de mi papá.....”

La estudiante ha tenido muchos problemas familiares, situaciones difíciles que ha tenido que superar, relata lo siguiente:

“...cuando yo estaba embarazada nos llegaron a avisar a la casa que lo habían matado unos hombres, a raíz de eso yo me enferme, tuve a mi hija de 7 meses, fue un embarazo de alto riesgo, pero gracias a Dios aquí estoy, y así ha sido mi vida familiar...”

ACOSO SEXUAL ACADÉMICO

Cuando se entrevista a la estudiante sobre qué opina sobre la violencia de género y sobre el acoso sexual, sutilmente sonrío añadiendo lo siguiente:

“..yo he sido acosado sexualmente, por compañeros, docentes y hasta un empleado administrativo...”

Anteriormente se ha definido los diferentes tipos de acoso sexual y se habla sobre acoso descendiente, acoso horizontal y acoso ascendente y este es uno de esos casos que la estudiante ha sido víctima de las diferentes tipos de acoso, sin embargo no existe ningún ánimo por parte de la víctima denunciar estos hechos

Asimismo, con el afán de investigar que piensan las víctimas de que es el acoso sexual y sobre las conductas que tipifican como acoso sexual, se plantea la interrogante a la estudiante, guarda silencio y piensa su respuesta unos segundos, manifestando al respecto:

“...Yo comprendo cómo acoso sexual todas aquellos comportamientos insinuados de los hombres, o picaras y que a uno le molestan...”

“...y tipico esas conductas pues el hecho que me esté hostigando y diciéndome cosas hasta por las redes sociales, o cuando me mira, me vea de forma sexosa, o cuando me dicen “dame un beso” y ahí andan jodiendome, eso es acoso, porque me molesta y hostiga, y aunque les diga que no me molesten siempre lo hacen...”

Respecto a esas situaciones de acoso sexual que ha sufrido dentro de la universidad y de parte de quien lo ha recibido la estudiante relata lo siguiente:

“...Bueno con los compañeros, me hostigaban por el Facebook me proponían cosas, había uno que siempre me decía “hola mami” sin darle yo para nada la confianza, y una vez me cansé y le dije que me tuviera un poco más de respeto porque cada vez que lo miraba personalmente, siempre se me quedaba viendo el trasero, no era con mi cara que hablaba, siempre que hablaba conmigo, no miraba mi cara sino que mi trasero...”

“...De ahí otro compañero que ese sí era más abusivo y teniendo novia me decía, que saliéramos que cuando le iba a regalar un beso y cosas así por el estilo, y lo que hice fue alejarme de él y dejarle de hablar a pesar que éramos compañeros de la misma clase...”

En la licenciatura en Trabajo Social un eje transversal con el que se trabaja casi siempre en todas las materias es con un enfoque de género por eso resulta relevante encontrar casos donde el acoso sexual provenga de superiores jerárquicos, evidentemente estamos hablando de un abuso de poder. Donde estas situaciones son tan complejas porque por el temor de tener alguna represalia en sus calificaciones, las estudiantes no dejan en descubierto al agresor que se encuentra ejerciendo como docente de la licenciatura en Trabajo Social, con respecto a lo anterior la estudiante expresa lo siguiente:

“...de ahí hay dos docentes que también me caen mal porque no es con mi cara que hablan sino que con mi trasero, ese docente yo lo miraba muy coqueto conmigo, y hasta me tiraba tipo indirectas o cosas insinuatorias, ósea uno bien siente cuando ya lo hacen con doble sentido y buscando otra cosa, siempre me decía “señorita guapa” señorita preciosa” e incluso me dijo “en la carrera de Trabajo social, yo no sé porque solo mujeres guapas hay allí” y eso me lo dijo en una ocasión que me le acerque a preguntarle algo con respecto a la materia, y cuando yo le estaba preguntando, otras cosas me decía, siempre que me lo encontraba por los pasillos de la U, su mirada se le desviaba a mis pechos o trasero...”

Asimismo, no podemos dejar de lado a los empleados que trabajan en la Universidad de El Salvador, ellos ejercen cierta relación de poder, por lo que se aprovechan de sus puestos de trabajo para acosar a las estudiantes, recuerda con temor este incidente manifestando la víctima lo siguiente:

“...También hay un empleado administrativo, es un señor que pasa en un auditorio cuando recibimos clases, ese señor yo veo que no solo conmigo es así de pícaro, cada vez que las estudiantes están entrando del lado de arriba, él está observándolas a todas, como que es un escáner el que les pasa, y realmente eso incomoda”

“...en una ocasión que cuando termino la clase, yo fui al baño del auditorio y cuando Salí ya no había nadie, las puertas estaban cerradas y todo oscuro y el viejo chuco ya se había bajado todas las gradas del auditorio y estaba adentro del baño, y yo me asuste cuando lo vi y le dije “hay no ya no hay nadie, y que calor verdad” vino el estúpido y me dijo “si quieres dentro el ventilador y lo pongo para que no tengamos calor” pero cuando me lo dijo se acercó un poco a mí y me lo dijo en un tono insinuador, como diciéndome que tuviéramos algo él y yo allí adentro del baño, cuando me dijo eso yo me enoje y le respondí bien grosera le dije “señor no sea tan pendejo para hablar...”

Situaciones como estas son las que día a día las estudiantes se enfrentan, corriendo el riesgo a que estas miradas o insinuaciones tomen mayor fuerza y el agresor actué de una forma más violenta, llegando a un abuso sexual.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

De acuerdo a esta categoría y la información proporcionada por la estudiante se puede deducir que el ambiente académico donde se desenvuelven las estudiantes no es siempre óptimo para rendir académicamente bien, porque existe un ambiente no saludable psicológicamente para las mujeres, con respecto a esto la estudiante manifiesta lo siguiente:

“...el entorno social que visualizo en la Escuela de Ciencias Sociales no es tan bueno, noto muchas indiferencias, individualismo, rivalidades incluso entre la planta docente...”

En cuanto a su afectación en su rendimiento académico este se vio afectado por no poder sentirse segura dentro de la universidad ni poder generar lazos de confianza y amistad con los demás.

“...Bueno con los compañeros, digamos que de ninguna forma porque lo que hacía que me alejaba de ellos y ya, pero con los docentes si porque ya no podía irle a preguntar algo con la materia porque tenía miedo que me dijera más cosas o peor aún que llegara al punto de decirme que quería algo a cambio para pasarme bien la materia, entonces yo considero que allí se vio afectado mi rendimiento académico, por aquel temor de sacarme malas notas y que después me propusiera algo ese docente, así que me sentía hasta un poco frustrada, y aparte que jamás quiero volver a llevar materias con ese maestro, voy a preguntar antes que materias va a dar él, para así cambiarme de grupos, porque no nunca quiero volver a tener contacto con él por ninguna circunstancia, así que así veo que me afecto en lo académico...”

La desconcentración en clases o la ausencia constante a las clases de un determinado docente, puede afectar, sin lugar a duda, las calificaciones de una

estudiante, pero el acoso sexual puede afectar el rendimiento académico de las víctimas en distintas formas, no necesariamente en las calificaciones de una estudiante

“cuando sucedió eso tenía miedo a sacarme malas notas, y de echo en muchas ocasiones me saque malas notas sin embargo nunca deje la materia, y había veces que yo consideraba que había respondido bien en el examen, pero mejor así me quedaba y nunca le iba a preguntar nada, pero gracias a Dios no deje la materia. Y con respecto mi clase en el auditorio, pues nunca salgo ahora de último siempre salgo corriendo de allí”

CASO N° 2 “SE DAÑO MI CONFIANZA Y DIGNIDAD”

TABLA N° 5
GENERALIDADES “CATALINA JUAREZ”

Edad	24 años
Sexo	Femenino
Estado familiar	soltera
Ocupación	Estudiante
Nivel académico	5° año licenciatura en Trabajo Social
N° de integrantes del grupo familiar	7 (mamá, papá, 3 hermanos, una abuela)
Domicilio	San Salvador, San Salvador
Centro de Estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizada en la Escuela de Ciencias Sociales en la Universidad de El Salvador

CATEGORIAS DE ANÁLISIS

EXCLUSIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES

Catalina indica que su ambiente familiar fue lo más normal posible, que al menos así procuraron sus padres que fuera.

Ella habita en su hogar actual desde hacer 23 años y lo comparte junto a su mamá, papá, abuela y hermanos, es la mayor de 4 hermanos llevando el rol como tal orientando y protegiendo a sus hermanos menores.

Reconoce que desde inicio de su infancia se vio afectada su integridad al ser víctima de acoso sexual, sufriendo esta violencia sexual en una ocasión a la edad de 6 años de parte de un familiar y en una segunda ocasión a la edad de los 8 años de parte de un sujeto desconocido. Relatar todo estos hechos le trae recuerdos muy tristes y vergonzosos su mirada baja al igual que su tono de voz.

“...me he criado con papá y mi mamá hermanos, yo soy la mayor de los cuatro que estamos, siempre hubo cuestiones de discusiones pero en lo general se puede decir que mi infancia ha sido lo más normal o al menos lo han tratado de llevarle un poco así mis papás, pero sí de pequeña tuve como varios episodios de acoso sexual uno de parte de mi familia y otro de un desconocido, no se llegó a algo de abuso sexual. El Extraño si me manoseo yo tenía como 8 años, en el caso de mi familiar yo tenía 6 años, Pobrecito ya se murió pero realmente tenía bastantes problemas...”

Estos hechos de violencia trajeron con ellos muchas inseguridades no solo hacia los hombres sino incluso hacia su madre, porque reconoce que se debió a la negligencia que ella tuvo como madre, de no cuidarla y vigilarla como debía, aunque con el tiempo ha ido justificando el actuar de su madre que se convirtió en madre muy joven.

Esta situación se detuvo cuando tuvo el valor y la confianza de contarles a sus padres, al relatar esto su voz y expresión es de miedo, comprobando que en ella aún hay temor.

“...mi mamá por la misma confianza nunca lo notó, porque a mí no me gustaba ir con faldas o con cuestiones muy destapadas porque a él (el acosador) le agarraba bien feo. pero un día estando en el parque con mi papá no sé porque realmente decidí abrirme con él, porque mi papá es bien impulsivo, machista se podría decir entonces estaba jugando yo con él y se me vino de la mente y le dije “papi fijate que fulanito me toca”, me acuerdo que no me dijo nada sólo se me quedó viendo me agarró, me metió al carro y cuando llegamos a la casa se puso a discutir con mi mamá, lo típico que porque ella no se fijaba en esas cosas, qué él trabajando como se iba a fijar”

“... pero sí a la larga creo que ha tenido un poco de consecuencias todo este tipo de cosas, desconfianza más que todo, desconfianza hasta de tu propia mamá, no fue culpa de ella porque estaba hasta cierto punto muy joven y eso de la maternidad como que no se le daba mucho pero como te digo, hay señales de parte de los hijos hacia los padres que ella no la supo ver”.

Al igual que en el caso anterior uno de los problemas más frecuentes en el hogar de Catalina son los problemas que existen entre sus padres, considera que ella ya es una adulta y como tal comprende muchas circunstancias por las cuales se dan todo este tipo de discusiones y que ya no le afectan como cuando era niña, pero en su hogar sus hermanos aún son menores y esto les afecta, dándole como hermana protección y cuidado ante esto.

“...un problema grande en mi familia es la mala relación que mis papás pueden llevar como pareja, ya a esta edad creo que me ha dejado como de afectar. Pero como te digo yo soy la mayor, somos 4 cada uno nos llevamos 5 años el más chiquito ahorita tiene 9, entonces él está bien perceptivo a cualquier cosa cuando vos desde pequeño empiezas a saber todo ese tipo de cosas creces con muchas inseguridad, pero a la larga se te pasa..”

A pesar de cualquier dificultad familiar o conflictos entre ellos, Catalina y su familia son unidos y procuran buscar momentos para estar juntos y convivir como familia estos espacios se dan principalmente durante los fin de semana.

Catalina es una joven alegre y muy sociable manifiesta que disfruta salir por las noches con sus amigos y amigas más cercanos, pero respeta el tiempo con su familia, asimismo, manifiesta tener mucho cariño por ellos.

“Nos reunimos como familia los fines de semana más que todo, por mi papá ya que él trabaja toda la semana y pasa fuera, a él prácticamente sólo lo vemos en la noche, todos los días se va súper temprano y a la noche llega, lo que hacemos es tratar de convivir los fines de semana todos juntos al menos los tres tiempos de comida y de estar con él. Los fines de semana al menos para mí son sagrados yo trato de no salir los fines de semana por lo mismo que casi no nos vemos”

Actualmente ella solo se dedica a estudiar, los gastos de la familia son cubiertos por su padre y su abuela.

ACOSOS SEXUAL ACADÉMICO

Catalina a modo de confesión y un poco apenada informa que ella sufrió acoso por parte de un docente durante un ciclo académico, reconoce que si llego hasta ese tiempo y no continuo fue porque ella logro persuadirlo.

Ella identifica que al acoso sexual, como una conducta ejercitada para obtener una respuesta meramente sexual de parte de quien la realiza y que esta se realiza a partir de ciertas conductas que en ocasiones pueden pasar inadvertidas o de forma inocente. Se denota repulsión en sus gestos al hacer la descripción del acoso sexual.

“Son las acciones que puede cometer las personas ya sea un hombre o mujer, .con el fin de incomodarte, denotando situaciones sexuales.”

“...El que te digan cosas que te incomodan, desde allí empieza todo desde una palabra vos ya lo sentís, el sexto sentido de la mujer se te activa, cosas que van con malicia o con doble sentido y a veces no les basta y ya quieren tocarlo, ponerte la mano en hombro, puede ser una mirada...”

Considera que ella pudo evitar esta situación porque existían antecedentes de este docente sobre sus acciones como acosador, pero como todo inicio de una forma suave sin mayor contacto o connotación sexual, iniciando con un alago hacia un trabajo universitario realizado por ella para la catedra a la que él estaba a cargo, así como escribiéndole a través de mensajes por redes sociales, a los cuales ella respondió las primeras veces de forma educada y cortés sin imaginar que esos mensajes subirían de tono por parte de él.

“...Con la persona con la que lo viví en la universidad, él la fama la reputación ya la tenía, ósea allí dependerá de una como va actuar una, yo con los licenciados he sido lo más neutral y tener solo un trato cordial....Pero él es bien inteligente, esa persona me convenció hasta donde llego, porque realmente su acoso lo hizo tan metódico podríamos decir...”

“...en las clases hablaba de todos sus logros de lo que había hecho y que él era esto y lo otro, tenía dormida a la mayoría de gente... un día entregando un trabajo individual, como al mes me mandó un mensaje por Facebook que estaba escondido en una carpeta que es para la gente que no temas como amigo, estábamos reunidas con mis compañeras y no sé qué me dio por revisar y veo este mensaje, en donde me alago por mi trabajo decía *me gustó mucho su trabajo*”

“...y le puse *gracias*, y luego me contesto ya preguntando como estaba, y no le conteste como a la semana me volvió a escribir, preguntando si ya teníamos listo un trabajo, y le conteste que, que aún faltaban días para entregarlo, y me dice de la nada usted tiene algo que me fascina y yo desde allí sentí que era un acoso sexual”

Por curiosidad y ante la insistencia de sus compañeras más cercanas a las que les había compartido desde un inicio la comunicación que tenía con el docente decidió luego de días contestar el mensaje. Ahora con vergüenza relata cómo le siguió el juego al docente.

“...y le pongo “como” me responde *si es que fijese que yo tengo un problema*, se me pasaron un montón de cosas este hombre me va a matar, me va a secuestrar, *es que fijese que yo soy fetichista* y no supe que contestar y me puso “*es que fijese estoy enamorado de sus pies*” y desde allí jamás volví a contestarle.”

Toda esta situación generó en ella mucho temor y el querer alejarse pero no podía ya que el ciclo apenas empezaba y no podía retirar la materia o dejar de asistir a clases porque su record académico no era muy bueno y no podía arriesgarse a dejar otra materia.

“El problema fue estarlo viendo en el salón de clases, porque él me seguía escribiendo y llego un punto que como yo ya no le conteste dijo seguramente me las voy a desquitar en la clase, hacia una pregunta así como de esas tirando indirecta, y me decía *mire usted tal cosa y usted cómo piensa que es eso* y yo desconocida del tema porque eran preguntas que ni eran relacionadas con la materia sino como queriéndome hacer ver como una vicha bien fresca y dunda”

Catalina al relatar esto siente temor su voz se baja de tono, siente pena y espera no tener ningún tipo de problemas. Relata que a pesar de sus intentos de querer tener el mínimo contacto con él buscaba formas de estar cerca de ella y de buscarla incluso para tener conversaciones nada académicas.

“buscaba la manera de que yo fuera a entregarle las tareas allí en su cubículo”

“En otra vez y creo q allí sinceramente se dio cuenta que a mí no me simpatizaba.... estábamos sentada una vez con una amiga en el anexo y el llegó... se acercó se jalo un pupitre y se sentó y nos dice *niñas y ustedes salen en las noches* porque le decimos “*es que así las veo que las dos son de ambiente, a vos te veo que te gustan más los tragos*” ni le conteste...”

A pesar de la incomodidad que le generaba a ella el acercamiento que él tenía su insistencia era mucha, la forma que ella considero las más adecuada de alejarse de él era ignorándolo. En una ocasión el hablo sobre algunas de sus experiencias sexuales, dañando además la reputación de algunas compañeras ya que el mencionaba nombres y detalles, faltando el respeto de las mismas además de dañar su derecho a la intimidad. Todas estas situaciones relatadas verdaderas o falsas incomodaban y molestaban mucho a Catalina, aun lo sigue haciendo.

“...Luego tal vez creyendo que con el morbo del chambre nos iba a ganar empezó a decir con quienes había tenido relaciones dentro de trabajo social que eran las mismas compañeras, entonces decía *te puedes a tal* y decía quiénes las describía “*imagínate yo con ella ya estuve*” entonces él creía que iba a ponernos a preguntar por los detalles, contaba de otras estudiantes con las que había estado acá y en otras universidades, contaba cuestiones con prostitutas, nos empezó a platicar toda su vida sexual que era lo que le gustaba lo de las mujeres que era lo que no”

“...Como que no entendía que nosotras ni atención le estábamos poniendo, no sé cuál fue el objetivo de el de hacer ese tipo de cosas, después de esa platica de uno que tuvo jamás se acercó...”

Considera que el docente fue inteligente y comprendió que con ella no iba a conseguir ninguna correspondencia a sus insinuaciones y por lo mismo dejo de acosarla, aunque la molestia de seguirlo viendo o de tener represarías sobre todo en las notas continuo, incluso el temor que sobre ella se hiciera un rumor.

Dice muchas veces pensó en denunciarlo pero que en realidad no sabía a qué institución dentro de la universidad ir además tenía temor de cualquier ataque hacia ella tanto de él como de los demás, no queriéndose enfrentar ella sola a esa situación.

“...No lo hice (denunciarlo) pero lo pensé varias veces, había otra compañera dentro del salón que también a ella la acosaba él, y hablamos un día ella y yo pero ella tenía esa intención de ir a denunciarlo pero a la vez como que le gustaba el halago y coqueteo, pero igual no fuimos por eso y por el mismo status que él tenía dentro de la universidad. Aunque es bien notorio como esta persona es un acosador...”

“...La verdad no conozco (donde denunciar), me decían y yo pensaba en ir a denunciar pero no sabía dónde ni sabía la gente que me incitaba denunciar. Creo que las instituciones de la u marginan a la carrera al no tomarnos en cuenta en sus proyectos y para que difundan lo que hacen.”

“...Al denunciarlo para mí lo correcto fuera que lo echaran, y que dejara de ser docente.”

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Si bien nunca obtuvo una insinuación directa de recibir una mejora en sus calificaciones al acceder a las pretensiones hechas por el docente sintió que podía verse afectado su desenvolvimiento académico, de hecho ocurrió porque muchas veces Catalina prefirió no entrar a clases.

Además tenía el constante temor de recibir una propuesta indecorosa.

“...Sentí Incomodidad ante su actuar y miedo de dejar la materia porque ya venía de dejar 2 y venir a dejar otra como que ya no, incomodidad cuando a vos una persona no te gusta y no te simpatiza llegas a ese punto de aceptar los halagos por el miedo ese de no dejar las materia... Pero desde que lo ignore ahí pensó está no se va a dejar y me subió las notas...”

“...en un momento perdí Integridad como mujer la perdí en un momento con el hecho de pensar *puchica* y si me toca acceder a lo que dice, todo por salvar la materia, y ahorita no estoy en la disposición de pagar una privada, como hago, y si él la vuelve a dar el otro ciclo, entonces tuve dudas de un monto de cosas...todo eso dañó mi dignidad y confianza.”

CASO N°3 “ME SENTÍ UN OBJETO SEXUAL”

TABLA N° 6
GENERALIDADES “PAULLY QUINTANILLA”

Edad	25 años
Sexo	Femenino
Estado familiar	Acompañada
Ocupación	Estudiante
Nivel académico	5° año licenciatura en Trabajo Social
N° de integrantes del grupo familiar	7 (mamá, papá, 2 hermanos, compañero de vida, hija)

Domicilio	San Marcos, San Salvador
Centro de Estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizada en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador

CATEGORIAS DE ANÁLISIS

EXCLUSIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES

Paully es una joven de 25 años originaria de San Vicente, que por motivos de la universidad se trasladó a vivir a San Salvador donde reside durante la semana viajando los fines de semanas a su pueblo en San Vicente, al hablar sobre el tener que viajar su peculiar alegría se apaga por unos segundos, recordando cómo debe separarse de quienes más quiere: sus padres e hija, a pesar que lleva haciendo este viaje desde que inició su carrera, no se acostumbra a la distancia sobre todo el no tener cerca a su hija.

“...sé que un día mi hija me dirá *mamá no estuviste conmigo mientras crecía*, sé que ahorita esta pequeña y no comprende bien la situación, por eso trato de compartir con mi hija, porque por los estudios los días de semana no convivo con ella, trato de salir a parques o a lugares donde podamos compartir los 3 (Paully junto a compañero de vida e hija), me hace falta a horrores a veces digo *ya no voy a ir a la u*, pero digo es por las 2 y sigo adelante...”

Esta acompañada su pareja es originario de Usulután y al igual que ella no puede convivir con su hija ya que por motivos laborales debe de pasar fuera del hogar, quedando su hija en cuidado de los padres de Paully esta situación genera mucha confianza y tranquilidad a Paully ya que sabe que sus padres quieren mucho a su hija.

“...Para mis papás mi hija es como una princesa, es la única niña en la casa, ya todos grandes, ella llego a dar luz...”

El hogar Paully en San Vicente que comparte con su compañero de vida e hija está ubicado en el mismo terreno donde sus padres tienen su casa, por lo que están viviendo muy cerca y asegura que esto se debe a que en el campo las

cosas son diferentes, el espacio es más grande y permite poder construir su casa cerca de su familia.

En su familia tratan de pasar mucho tiempo junto y recuperar el tiempo perdido, aprovechando cada instante juntos, haciendo celebraciones familiares y saliendo a lugares turísticos y de esparcimiento para mantener buenas relaciones en el hogar.

“...las relaciones con mi familia son tranquilas, en general, tengo una hermana que esta fuera del país con la que tenemos poca comunicación por la distancia pero cuando nos vemos es como que si todos los días nos viéramos....”

A pesar de que Paully es una joven muy madura y que ha formado un hogar, no deja de afectarle los problemas personales que existen entre sus padres, su mirada se pierde en la distancia, al recordar que desde niña ha tenido que ver discutir a sus padres. El estar separada de su pareja también es muy duro para ella

“...los mayores problemas en mi hogar son los problemas de mi padres, hay falta de comprensión por los 2 lados, viven en un eterno pleito, entre que se pelean y se reconcilian y así están juntos con su amor apache oírlos discutir casi todos los días aun en esta edad me afecta...”

“...es difícil estar lejos de mi actual pareja, el hecho que estemos separados por tanto tiempo, es complicado y no me acostumbro”.

Los gastos del hogar son cubiertos por el compañero de vida de Paully además recibe una remesa mensual desde Estados Unidos.

ACOSO SEXUAL ACADÉMICO

En la actualidad Paully tiene muy claro que entender por acoso sexual y que conductas identificar para saber que fue y es víctima de esta situación, con voz clara y fuerte define esta conducta.

“Acoso sexual es un tipo de violencia que se genera en muchos entornos en este caso en la universidad, en la escuela, es cuando a una de mujer le hacen propuestas indecentes sin consentimiento de la otra persona como palabras como, “que lindo su trasero” porque ya me ha pasado, eso me hacía sentir un objeto sexual”

El acoso sexual que ella sufrió fue por parte de un docente. El docente hacía comentarios hacia el cuerpo de ella tanto en público (en clases) como en privado, y reconoce que no solo ella fue víctima de él. No comprende aun como un docente de la universidad que debe tener un comportamiento intachable podía comportarse así, y tener una forma de dirigirse hacia las estudiantes tan inadecuadas. Su voz baja al relatar estas situaciones que vivió con él, esperando que nadie a los alrededores la escuche, y de nuevo su cara y expresión se ponen serias, y por unos momentos deja de un lado su sonrisa.

“Yo recibí acoso sexual de docentes...cuando él en una clase no iba a hablar de que las mujeres eran así, de que se veían *bien ricas* vistiendo de cierta forma, arreglándose de cierta forma, entonces decía que *buena andas*... a la mayoría nos pasó eso con él”

“Recuerdo que él hacía una división entre las bonitas y feas dentro del aula... otra cosa que hacía era que digamos andaba una licra en donde se me notará medio el calzón como dicen, ya salía con *Uy Me paras todo, qué rico*, hacia todos esos comentarios”

“No sólo me lo hace a mí sino que a otras compañeras”

Con mucho enojo e impotencia relata que identifico según ella, muy tarde que los comportamientos de este docente constituían un acoso sexual, y que esta reacción tardía también la tuvieron sus compañeras y compañeros, ya que esta situación la habían normalizado y la llegaron a considerar como graciosa y le agradaba el hecho de que un docente se expresara con tanta naturalidad y confianza. Pero al empeorar esta situación su reacción fue de enojo enfrentándose verbalmente con el docente.

“...En realidad lo identifique tarde ya cuando tuve más conocimientos sobre la violencia contra las mujeres y entendí que el hecho que no dijera esas cosas era una violencia, no era necesario que nos tocará.... Entonces hasta hoy he identificado que era un acoso sexual hacia nosotras como estudiantes porque lo veía como algo normal, y pensaba que al ofenderlo e insultarlo todo estaba bien...”

“...mi reacción ante eso fue enojo porque le decía hasta de lo que se iba a morir... Para algunas de mis compañeras sinceramente quizá lo veíamos risible que él se expresara de esa manera en cuestión mía, personal cómo soy impulsiva yo lo ofendí y le decía palabras soeces pero yo lo veía normal, digamos porque no se pasaba de lo verbal pero ahora sé que sí era un tipo de violencia, que era un acoso sexual”

Sobre si alguna vez decidió denunciarlo o exteriorizar esta situación a sus compañeros, docentes o autoridades informa que dentro de la universidad hasta hace muy poco identifico que instituciones existen para denunciar este caso, con el cuerpo de docentes no logro identificar quien podría brindarle una orientación o ayuda pues tenía temor de acercarse a alguien que tuviera una relación amistad con el docente que ejercía el acoso y que el hablar le trajera repercusiones así que todo lo que tenía que decir de esta situación se lo expresaba solo a su grupo de compañeras y compañeros.

Ella considera que la denuncia hubiera sido una pérdida de tiempo porque en un caso así piensa se preferirá defender los derechos del docente además se encontraría con la exigencia de pruebas que ella no tenía, en su tono de voz se escucha esa desconfianza a las instituciones. Aunque reconoce que el haberlo hecho podría servir como un escarmiento a este docente logrando algunas pretensiones.

“...Nunca lo denuncie porque no lo vi como caso de violencia ni siquiera lo pensé en irlo a hacer sentí que al defenderme de forma verbal, de expresarme con malas palabras ante él lo podría calmar...”

“...el denunciarlo hubiera servido para pararlo desde la violencia verbal que cometió pero cómo a una le piden pruebas y no siempre se tiene, podría haber grabado lo que me decía y eso hubiera sido una prueba. Entre mis compañeros y yo nunca lo denunciamos porque todos teníamos la misma percepción de verlo como algo normal que venía de alguien extrovertido y todas entre risa y risa no nos damos cuenta de la violencia que sufríamos lo dejamos pasar, los compañeros hombres se enojaban porque decía que porque nos dejábamos tratar así por el docente y de ellos no y nos decías que éramos facilonas...”

“...Yo hubiera querido que lo quitaran, que se fuera de la universidad que no tuviera un contacto con las estudiantes, no que lo movieran de cargo porque eso hubiera querido decir que lo iba ir a hacer a otro lado y que se divulgara su accionar”

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Su rendimiento académico se vio afectado ante esta situación, de un momento a otro su calificaciones bajaron y no entendía porque al comparar sus trabajos y parciales en los que tenía baja nota, con los de sus compañeras veía que había

similitud entre las respuestas y le exigió al docente en más de una vez que le explicara porque tenía esas calificaciones.

Paully es una joven con un carácter fuerte y muy decidida, indica no tenerle miedo a las personas a la hora de reclamar sus derechos, y ahora entre risas recuerda cómo se enfrentaba al docente, pero esa risa termina ante el darse cuenta que esos enfrentamientos aunque hicieron que él dejara de acosarla por algún tiempo no fue suficiente para que el dejara de actuar como lo hacía con otras compañeras.

“yo estudiaba un gran montón y salía poniéndome malas notas y ya ni ganas de seguirme esforzándome y a otras con la misma información poniéndoles más notas, si afecto.”

“Eso hizo que me pusiera malas notas sólo 6 me ponía en la nota y yo le reclamaba y le decía: *Sólo porque una no se deja tocar el trasero, no me pone buena nota aquí no importa la tocadera sino lo que uno dice o escribe los exámenes pero si se evalúa como uno tiene el trasero y se lo deja tocar estamos mal*, le dije desde ahí pensó está no se va a dejar y me subió las notas”

Paully logró poner un alto a esta situación de acoso sexual a su manera, enfrentándose a él, pero sabe que no fue suficiente porque si bien individualmente logro que esta situación dejara de pasar y que sus notas no se vieran afectadas el docente siguió con sus prácticas de acoso sexual.

“...no denuncie en su momento mi problema fue que lo había visto como algo normal, entonces si en su momento hubiera actuado como debía todo hubiera acabado, Porque algo que tengo es que no le tengo miedo a nadie así me tenga que enfrentar con el mismo decano yo lo hago y decir mire esto no me parece, no me gusta, así lo hubiera hecho...”.

CASO N° 4 “LE TEMO A LOS HOMBRES”

TABLA N° 7
GENERALIDADES DE “STEPHANIE FLORES”

Edad	30 años
Sexo	Femenino
Ocupación	Estudiante

Nivel de estudio	Universitaria, 5 ^o año de Trabajo Social
Estado familiar	Soltera
Composición familiar	3 (madre, un sobrino, y la estudiante)
Domicilio	Soyapango, San Salvador

Fuente: elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizadas en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador

Para la investigación se aplicó la técnica de entrevista a profundidad con base a una guía de preguntas que se les realizó a las estudiantes con el propósito de obtener información acerca de su vida familiar, social y educativa; posteriormente se presenta las narraciones expresadas por la informante clave.

CATEGORIAS DE ANÁLISIS

EXCLUSIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES

“Stephanie” convive con su madre una señora de 55 años de edad y un sobrino de 22 años de edad en total son 3 personas que habitan en una casa, del domicilio de Soyapango en San Salvador; la estudiante al momento de llevar a cabo la entrevista, muestra comodidad al abordar el tema de sus relaciones familiares, pero expresa tristeza al abordar el tema de su padre, ya que falleció hace 10 años, recuerda que su padre era un hombre violento, aunque ella nunca sufrió maltrato por parte de él, pero fue testigo de los golpes que recibía su madre, asimismo relata que a pesar de ese suceso triste en su vida, tuvo una niñez feliz, y que su casa se encontraba llena de alegría por sus 3 hermanos y su mamá.

“mi niñez la podría definir que fue feliz, porque conviví con ambos padres y mis hermanos, pero luego sucedió una tragedia en mi familia y fue cuando falleció mi papá, todos sufrimos, pero no me quedo un buen recuerdo de mi papá, porque me acuerdo como golpeaba a mi mamá, a mi gracias a Dios nunca me pego, pero a él le gustaba mucho el trago y de eso fue que murió “

La estudiante manifiesta que a raíz de la muerte del papá, la situación económica de su hogar fue deteriorándose porque era él, el soporte económico de su casa,

ya que su madre nunca tuvo un trabajo remunerado y solo se dedicaba a las cosas del hogar.

Con nostalgia cuenta que sus hermanos fueron emigrando a los Estados Unidos, y su última hermana que se fue también para dicho país, dejó a cargo de su madre y de ella la crianza de sus 2 hijos, y que a la fecha uno de ellos ya emigro, por lo que expresa que la desintegración familiar le ha afectado mucho, y las relaciones intrafamiliares ya no son las mismas, la comunicación entre sus hermanos y ella se han ido deteriorando; y aquella casa donde se escuchaban gritos, risas y muchas voces ahora solo son 3 personas que habitan en la casa y que su último sobrino se encuentra en vísperas de irse también.

“mis hermanos empezaron a emigrar a los Estados Unidos, uno por uno se fueron yendo, y ya de último se fue mi sobrino, uno de los hijos de mi hermana; siento que mi casa se está quedando sola, mi familia se ha desintegrado, ya no tenemos mucha comunicación, sin embargo económicamente si nos ayudan pero no es lo mismo”

No es extraño conocer que muchas familias salvadoreñas se encuentran en desintegración familiar por el factor de emigración, hoy en día por cada grupo familiar se encuentran miembros de la familia en el extranjero y la mayor parte de esos familiares residen en Estados Unidos; las remesas familiares se han vuelto un soporte económico muy fuerte para el país, pero posee una fuerte connotación negativa para las familias, la estudiante muestra desolación al recordar su infancia junto a sus hermanos y sus padres, y hoy por hoy encuentra como limitante la distancia para una buena comunicación con sus familiares.

ACOSO SEXUAL ACADÉMICO

Actualmente los temas de violencia de género han dado mucho de qué hablar en nuestra sociedad, cifras develan que existen 1,728 denuncias por violencias de género hacia las mujeres²⁰ y dentro de ellas se encuentran todos aquellos delitos

²⁰ Ormusa “observatorio de violencia de Género hacia las mujeres” disponible en <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/violenciasexual.php> visitado el 28 de abril, 2016.

como el estupro, acoso sexual, las violaciones sexuales entre otras manifestaciones de discriminación hacia la mujer.

Con base a la entrevista realizada a la estudiante se investigó como se ha visto afectada su integridad ante esta ola de violencia de género que se vive en la actualidad, y sobre todo en su ámbito académico, a lo que manifiesta con mucha seguridad que en la Universidad de El Salvador no es la excepción.

“La verdad que si hay violencia de género en la u, por parte de mis compañeros, al menos ese el que he sufrido yo, me he sentido incomoda por un compañero por sus chistes de mal gusto, o cuando me abraza, supuestamente como una forma de saludo a mí me incomoda, y es un compañero de la misma carrera, no me siento a gusto, siento que ahora le temo a los hombres”

Se puede evidenciar que la relaciones interpersonales de la estudiante con el sexo masculino no son tan asertivas, pero eso se debe a un constructo social de la estudiante ya que relata que desde sus estudios básicos y hasta su educación media, su convivencia fue únicamente con señoritas, asistió a centros escolares solo del sexo femenino y hasta su educación superior obtuvo una convivencia mixta, y hoy por hoy se le dificulta entablar una conversación con un hombre, y más aún con la situación que está padeciendo al ser víctima de acoso sexual , su desconfianza ha agudizado aún más.

“creo que al estudiar solo con mujeres me afecto mi relación con los hombres, pero ahora con esta situación con este compañero me siento más incapaz de tener amigos, porque siento desconfianza y temor, por eso es que soy bien distante con los demás compañeros, solo me gusta tener amigas, y solo me gusta trabajar con ellas, cuando hacemos equipos de trabajo, pero desgraciadamente ya me ha tocado trabajar con ese compañero y no ha sido nada fácil trabajar con él, y peor aún reunirme en grupo con esa persona, hay no”

Se observa que la estudiante le resulta desagradable hablar de dicho compañero que ejerce cierta relación de poder ante ella para llevar a cabo actitudes o comportamientos que induzcan a un acoso sexual; por ello relata con repulsión a continuación lo siguiente:

“ cada vez que yo llegaba a la clase, trataba la manera de sentarme alejada de él, pero siempre al finalizar la clase me iba a saludar, y me daba el beso en la mejía, realmente me daba asco porque hasta saliva me dejaba en el cachete, y por poco me lo daba en la boca el abusivo”

“yo comprendo el acoso sexual, como un comportamiento o una conducta no deseada por parte de la otra persona, y yo comencé a sentir eso, cuando vi que siempre era así ese compañero conmigo, la verdad no se si solo conmigo actuaba así o con otras compañeras también, pero siempre me incomodaba, a veces cuando nos reuníamos en grupo contaba chistes pero siempre de esos chistes rojos, y pues si era bien sexoso”

Habitualmente las mujeres no consideran acoso sexual, aquellas bromas que sobrelleven una connotación sexual, o comentarios sobre otras mujeres que denigren su integridad, miradas, gestos o actitudes de los hombres que ponen en desventaja a la mujer por el simple hecho de ser mujer; muchas consideran que esas actitudes son normales o naturales o que no tienen importancia o que simplemente todo es una broma, y con respecto a eso a través de la entrevista en profundidad se pone en manifiesto la siguiente percepción por parte de la estudiante, que lo relata con cierta ingenuidad.

“al principio yo creía que lo decía bromeando, cuando me decía cosas como por ejemplo, vos tienes cara de calenturienta, hay vete cuando vamos a votar estress, pero todo me lo decía riéndose y de ultimo me decía son pajas vos, solo es por joderte y para que te rías porque vos solo de delicada”

Es importante recordar que el acoso sexual puede sufrirse por un superior jerárquico o incluso por un compañero, y en este caso se evidencia que estas prácticas de hostigamiento provienen de un mismo compañero de clases; al reconocer cuales son las actitudes que lleva a cabo un hombre para determinarse un acoso sexual, es importante ponerle fin a esas prácticas, para que no se sigan reproduciendo en otras futuras víctimas; sin embargo en nuestra comunidad estudiantil no existe el hábito de la denuncia y peor aún no se conocen las instancias específicas dentro de la universidad para hacer efectivas dichas denuncias.

Con vergüenza informa que no conoce cuáles son esas instancias universitarias para contrarrestar la situación a la que se ve expuesta, se frota sus manos con ansiedad y titubea antes de responder.

“nunca pensé denunciar esto que me estaba pasando, y he escuchado que es la defensoría de los derechos universitarios que lo defienden a uno, pero no estoy muy informada de eso y ni se dónde queda, y aparte que no quería que este problema se me hiciera más grande”

“...La verdad que me ha dado miedo decirle a alguien sobre esto, solo se los comente a mis amigas y me dijeron que no le hiciera caso, que lo ignorara, porque hasta con ellas era todo insinuador, y también nunca pensé denunciar este hecho, porque pues si era mi compañero y yo lo único que pienso hacer es alejarme de él, y si me sigue molestando, allí si le voy a decir que no me ande diciendo esas cosas o que no se me quedo viendo así porque me cae mal...”

Generalmente la violencia de Género engloba los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres, es decir las mujeres que sufren acoso sexual, a la vez están siendo víctimas de violencia psicológica, violencia simbólica y si esa problemática no se le pone un alto, podrían ser hasta víctimas de abuso sexual, o en casos extremos podrían terminar en feminicidios si la víctima no accede a las peticiones sexuales del agresor; pero la complejidad de este fenómeno es mayor, porque las victimas aun conociendo sus derechos y las leyes que las amparan no deciden hacer las denuncias para frenar estos hechos.

Como lo comenta la estudiante con mucha inquietud y temor que se refleja en su voz, aparta su mirada de quien entrevista, cruza sus brazos e indica que nunca pensó denunciar estas conductas de su compañero, porque no quiso involucrarse en más problemas desde su punto de ver, guarda silencio por un momento, y reflexiona que la solución que encuentra ante esa situación es dialogar con su agresor.

“yo creo que si yo le digo él va entender que no me ande molestando, o no me ande abrazando, y no hago ninguna denuncia porque para que, sería hacer más grande el problema”

“yo sé que hay leyes que nos amparan a nosotras las mujeres, pero siento que denunciar ya es algo serio y quizás ni me crean que realmente ese compañero me está acosando, y al final de enemiga voy a quedar con él, y va andar hablando que yo lo metí en problemas o me invente cosas, pero la verdad de las cosas que solo yo se pues como me pone tensa trabajar con él o tan solo el hecho de verlo me incomoda por su forma de ser conmigo”

Se puede analizar en base a esa información obtenida por la estudiante que el acoso sexual, es un delito oculto como ya se ha mencionado anteriormente donde solo la víctima y el acosador conocen sobre el hecho; la estudiante muestra temor y poca importancia denunciar estos hechos, a pesar que conoce las leyes existentes, opta por mantener la tranquilidad y no expandir este problema a otras instancias.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Para obtener un buen rendimiento académico, deben de propiciarse todas las condiciones necesarias, como lo es una buena alimentación, un adecuado y optimo salón de clases que cumplan con los recursos necesarios, un ambiente familiar y social que permita la concentración necesaria para los estudiantes todo esto y más abona para que el rendimiento académico de las estudiantes sea favorable en sus calificaciones

Sin embargo el acoso sexual es un factor determinante en la salud mental de las estudiantes perjudicando sus relaciones interpersonales tanto con su entorno familiar, social, educativo, entre otros ámbitos donde las estudiantes se desenvuelvan.

Respecto a esto “Stephanie” relata que las relaciones interpersonales con sus docentes y compañeros es distinta, ya que con los docentes del sexo masculino, muestra una actitud de respeto, nunca de confianza, pero que hasta el momento nunca ha tenido mayores problemas con algún docente , mientras que con sus compañeros siempre trata de ser distante, no le interesa establecer alguna relación de amistad ni de ningún otro tipo, sin embargo se ha visto en la necesidad de trabajar en equipo con hombres de la misma carrera; actualmente la estudiante cursa el 5º año de la licenciatura en Trabajo Social.

Su rostro se enrojece y su mirada se aparta viendo hacia otro punto de la habitación, posteriormente vuelve a su postura arqueada relajada e informa que.

“...pues con mis docentes tengo una relación de respeto, no soy ‘yoya’ como dicen, no suelo ser muy participativa en las clases, más si son hombres los docentes siempre guardo mi distancia, pero gracias a Dios con los licenciados que he llevado materias hasta el momento, ellos nunca me han faltado el respeto a mí, ni yo a ellos...”

“ con la mayoría de los compañeros que tengo clases, siempre soy bien distante, solo tengo dos cheros más de confianza, pero ellos porque son gays, me siento en confianza

con ellos, de ahí solo con ese compañero con el que me ha tocado trabajar es que he tenido esos problemas”

Al estudiar anteriormente solo con personas de su mismo sexo, le ha perjudicado su capacidad de relacionarse con personas del sexo masculino, ya que afronta un gran temor al interactuar con los hombres, por lo que expresa, orientando su postura hacia otro lado, bajando su cabeza por un instante que:

“...se me hace difícil tratar con compañeros...”

“...aunque aquí en la u, es una educación inclusiva, donde hombres y mujeres trabajamos en los diferentes grupos de trabajo por cada materia, siempre para mi hay una incomodidad, pero más que todo trabajar precisamente con ese compañero”

“...Cuando una conversa con alguien hay límites de espacio, y con este compañero, el siempre buscaba la manera de acercarse mucho a mí...”

A partir de estas declaraciones por parte de la estudiante, se puede evidenciar que existe un ambiente académico hostil, donde el desenvolvimiento de la estudiante es limitado, por el hecho de no poder sentirse libre al momento de estar frente al agresor, asimismo la estudiante manifiesta moviendo sus piernas con ansiedad, que su rendimiento académico no se vio afectado precisamente por la obtención de bajas calificaciones, pero si en la necesidad del ciclo pasara pronto y no tuviera más contacto con el agresor, todo esto afectando su concentración en sus estudios.

“...cuando trabajamos en equipo me daba pánico que no llegaran mis demás compañeras y estar a solas con él, porque pensaba que me podía tocar o decir cosas, realmente ya en otras materias no quisiera ser su compañera, ese ciclo deseaba que terminara rápido...”

“Cuando iniciamos el otro ciclo, pregunte antes en que grupo se iba inscribir él, le pregunte a otra amiga si no sabía que en que grupo estaba él, y cuando me di cuenta, busque la manera de inscribir la materia en otro grupo diferente para no estarlo viendo, yo sentí que así afecto mi rendimiento académico, porque me desconcentraba, me influía temor, aunque nunca pensé cambiarme de carrera ni mucho menos de universidad, hay no a esta altura no, para que, mejor le hago frente a la situación”

La mujeres muchas veces están expuesta a sufrir acoso sexual en los diferentes escenarios en los que se encuentran, en nuestra sociedad todavía existen patrones de conducta “machista” con relación a esto la estudiante manifiesta que no existe ningún perfil determinado de un hombre con él se defina que es un

acosador sexual, pero puede distinguir que un hombre que comete estos delitos, es un hombre con baja autoestima.

Con el tiempo y las experiencias vividas cree saber porque un hombre puede ejercer acoso sexual u otro tipo de violencia hacia la mujer, su voz sube su tono, y su cuerpo muestra una postura erguida, manifestando que:

“...el hombre que ejerce un acoso sexual es un hombre que tiene baja autoestima, porque como no pueden o no se creen capaces de llamar la atención de una mujer de forma natural, buscan hacerlo bajo la violencia, queriendo tocar, insinuar cosas feas...”

“por el momento nunca he tenido represarías por haber denunciado a nadie, porque como nunca lo he hecho siempre he estado con ese miedo”

“...yo si quizás llegaría a un arreglo conciliatorio con este compañero si el me pidiera disculpas o algo así, porque pues si por lo mismo de no hacer más grande el problema, y además porque creo en la justicia restaurativa...”

CASO N° 5 “MI MADRE DICE QUE SON INVENTOS MÍOS”

TABLA N° 8
GENERALIDADES DE “RAQUEL FIGUEROA”

Edad	25 años
Sexo	Femenino
Ocupación	Estudiante y empleada
Nivel de estudio	Universitaria, 5º año de Trabajo Social
Estado familiar	Soltera
Composición familiar	3 (madre, un hermano menor, y la estudiante)
Domicilio	Apopa, San Salvador
Centro estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizadas en la Universidad de El Salvador

CATEGORIAS DE ANÁLISIS

EXCLUSIÓN EN RELACIONES FAMILIARES

Raquel es una estudiante de 5º año de la Licenciatura en Trabajo social, actualmente convive con su madre quien tiene una edad de 55 años y su hermano de 18 años de edad, tiene otros dos hermanos mayores que ella, pero ellos ya se encuentran casados y fuera del hogar, manifiesta la estudiante que con quien mantiene mayor comunicación es con uno de sus hermanos mayores y con su otro hermano raras veces se hablan por teléfono y se miran.

“con quien me llevo más, es con Carlos mi hermano mayor, el sí a veces me voy a quedar a su casa y hasta me ayuda a veces para los pasajes, con el otro casi no, como con él no me he criado, él es solo hermano mío de parte de papá”

Manifiesta que la relación que lleva con su madre es muy conflictiva, siempre terminan peleando por cosas insignificantes para ella, muerde sus labios, y la intensidad de su mirada aumenta.

“...mi casa parece un cuartel, porque allí no se deben de romper las reglas que dice mi mamá, por ejemplo con el internet es una lucha constante ocuparlo, porque solo me deja ocuparlo 2 horas al día, y hay veces que debo de conectarme para ver que han publicados en los grupos de las materias, o para enviar mis tareas a mis otras compañeras, por cosas así es que siempre nos peleamos con mi mami...”

La estudiante manifiesta incomodidad hablar de su familia, porque las relaciones que mantienen son muy conflictivas, y a veces prefiere mejor estar todo el día en la universidad, expresa que le hace mucha falta la presencia de su papá , el extremo de sus labios bajan y afirma que si él se encontrara con vida, estas cosas no pasarían con su mamá, sin embargo expresa que desea terminar pronto sus estudios para buscar un buen empleo y ayudarle aún más a su mamá y hermano que pronto esta por entrar a la universidad.

“...mi papá falleció cuando yo tenía 10 años, el murió en el terremoto del 2001, él fue uno más de las víctimas de la tragedia que sucedió en las colinas, yo todavía me acuerdo mucho de él como era...”

“para ese tiempo mis papás ya se había divorciado pero aún así la convivencia con ellos era bonita porque semanas pasaba con mi papá y otras semanas con mi mamá, pero desgraciadamente sucedió eso”

“gracias a Dios no quedamos desamparados, nos quedó a mi mamá y a mí una pensión económica y con eso es que hemos vivido toda la vida”

La situación económica de la estudiante dentro de su núcleo familiar siempre ha estado sustentada por la pensión que su padre le dejó, pero siempre ha sido la su madre quien ha administrado ese dinero, sin embargo año con año la canasta básica en nuestro país ha ido incrementando, y en las familias Salvadoreñas un solo ingreso de dinero a la familia no es suficiente, por lo que la estudiante para seguir adelante en sus estudios, ha tenido que optar por trabajar medio tiempo y así poderse costear los gastos que implica la universidad.

“yo trabajo y estudio, ahorita estoy en un call center, me toca pesado pero hay voy como dicen, porque la pensión que nos dejó mi papá ya no nos alcanza la verdad”

ACOSO SEXUAL ACADÉMICO

Sería mentir decir que dentro de la escuela de Ciencias Sociales no existe el acoso sexual, porque según la presente investigación y las entrevistas realizadas la información devela que si existe, por parte de los mis compañeros de clases, algunos otros datos develan que han sufrido acoso sexual por personal administrativo, e incluso por los mismos docentes que les imparten las clases día con día.

Raquel es una joven que se esmera a obtener siempre buenas calificaciones ya que su mayor anhelo es salir pronto de la universidad para obtener un mejor empleo y no desea aplazar materias. Asimismo, manifiesta que es una persona muy alegre, espontánea, bromista, y quizá eso ha llevado a que sus compañeros piensen que no se da a respetar según lo expresa la estudiante con una sonrisa.

“...a mí me gusta bromear, me gusta hacer reír a la gente, creo que no soy aburrida, pero hay ciertos compañeros que ya tomaron mucha confianza conmigo...”

Al preguntarle a la estudiante si ha sido víctima de acoso sexual o que piensa al respecto, relata que al principio todo lo tomaba como una broma que incluso en ocasiones se prestaba a seguir el juego a las insinuaciones que sus compañeros le hacían, pero llegó a un punto que esas insinuaciones fueron tomando mayor fuerza, hasta llegar al tocamiento; con su rostro sonrojado y bajando la mira dice:

“yo bromeaba mucho con ese chero, pero ya de allí me fije que me sobaba la espalda, me hacía masajes, y me decían cosas ya fuera de lugar”

“...quizás fue mi culpa, no me di a respetar...”

La estudiante a pesar de las conductas de sus compañeros de estudio, busco la forma de justificarlas y de agregar que ella fue la responsable de que sus compañeros actuaran así, sin embargo la incomodidad de bromear de esa manera llegó a un punto de hostigamiento, de forma pausada indica.

“...ya tengo bastante tiempo de no bromear con ese compañero así, ahora lo saludo pero ya con más respeto, para que el aprenda a respetarme a mí también...”

“...no me gusta cuando me agarra de las manos, o cuando me dice mi amor, cosas así ya no me gustan...”

En la entrevista se observa que la estudiante habla con repudio y resentimiento sobre las conductas de su compañero de estudio, al preguntarle si alguna vez ha exteriorizado esa situación con alguien expresa colocando su mano en su barbilla, y bajando su mirada lo siguiente:

“...ya me estaba aburriendo que ya mucha paja había agarrado este vicho, y a veces mis amigas me molestaban con él, pensaban de que a mí me gustaba y yo les decía que para nada que me llamaba la atención y que sentía que hasta mal me caía ya”

“hubo una vez que llegue a la casa y me puse hablar con mi mamá y no sé cómo fue y le termine contando cosas de la u, y le conté sobre ese chero como me molestaba, y ella me dijo que yo era una gran exagerada, que quizás por eso no tenía novio porque yo corría a los hombres, que inventos míos eran, yo le dije que no, que ese bicho no me gustaba y que mal me caía, y me sofocaba su forma de ser conmigo, pero igual no me creyó”

Muchas veces las víctimas no se atreven a denunciar estos hechos porque carecen de apoyo familiar y consideran que sería innecesario llevar a las últimas

consecuencias estos problemas, por lo que prefieren afrontar la problemática solas y sin ninguna orientación institucional ni familiar, y la única alternativa a esto es evitar el contacto con la persona acosadora.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

La entrevista en profundidad con la estudiante revela que su actitud de comportamiento con los hombres es distinta y que ahora prefiere relacionarse y ser amigable nada más con sus compañeras, afectando así sus relaciones interpersonales, porque considera que existe una predisposición ante los hombres.

“...desde esa situación que me paso con ese compañero, ahora ya soy más sericita ya no bromeo mucho con los bichos, ni me les acerco para hablarles porque capaz y dicen que algo quiero...”

Si analizamos la situación académica de las estudiantes podemos visualizar que lo que más afecta es su salud mental, y que por el momento su rendimiento académico sigue siendo el mismo pero evitando el contacto con sus compañeros hombres, generando una actitud de autodefensa en la estudiante de trabajar en equipo solo con mujeres.

CASO N° 6 “ME HAN VIOLENTADO LOS DERECHOS.”

TABLA N° 9
GENERALIDADES “KRISIA MEJIA”

Edad	19 años
Sexo	Femenino
Estado familiar	Soltera
Ocupación	Estudiante
Nivel académico	3° año licenciatura en Trabajo Social
N° de integrantes del grupo familiar	5 (mamá, papá, 1 hermana, prima)
Domicilio	Cojutepeque, Cabañas
Centro de Estudio	Universidad de El Salvador

CATEGORIAS DE ANÁLISIS

EXCLUSIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES

Krisia creció junto a ambos padres es la mayor de dos hermanas, además vive con ellas una prima que ha sido criada en su familia desde su nacimiento a la cual considera una hermana. En la actualidad sus padres siguen viviendo juntos manteniendo una buena relación de pareja manteniendo una sólida relación como familia.

Nació en San Salvador, viviendo los primeros años de su niñez en Soyapango, pero motivos de seguridad tuvo que trasladarse a vivir junto a su familia, de donde sus padres son originarios, lleva viviendo allí 6 años, teniendo que trasladarse a diario de su casa a la Universidad.

El recordar cambio de residencia trae a ella mucha melancolía porque fue una drástica en su niñez teniéndose que adaptar a un nuevo ambiente, cambiar de centro de estudios y convivir con nuevas personas, pero con el pasar del tiempo ha entendido que fue una decisión que pretendía proteger a la familia de la delincuencia, violencia e inseguridad existente en el entorno de su antiguo hogar en Soyapango.

“Yo he vivido con mis papás y hermana pero también vive con nosotros una prima, yo vivía en san salvador pero cuando tenía 12 años nos cambiamos de casa por problemas de delincuencia, fue un cambio bastante drástico porque toco conocer otras personas, otro lugar donde estudiar, creo fue lo más relevante de mi niñez.”

“Tengo 6 años de vivir allí en Cojutepeque... Es tranquilo hemos podido adaptarnos a la zona en el otro lugar donde vivíamos si estábamos en mayor peligro social.”

Krisia es una joven muy hogareña y buena estudiante, su voz es cálida y amable irradia mucho cariño hacia su familia. Con un tono de serenidad indica que prefiere no salir de su casa cuando no tiene que ir a la universidad visitando únicamente la iglesia los días domingos, todo señala por la inseguridad y el temor a que le suceda algo. Para ella es muy importante mantener tiempo de calidad con la familia.

“La mayor parte del tiempo la paso en mi casa y a veces salgo a la iglesia, y voy a visitar a mi abuela”

“Con mi familia tenemos la costumbre de comer juntos platicamos sobre las cosas que hemos hecho, vemos televisión.”

Los gastos del hogar son mantenidos por su padre que trabaja en una agencia de viajes en San Salvador, además de la ayuda económica a través de remesas de un familiar.

Todo problema o inconveniente en el que ella se encuentra sabe podrá contar con su familia por lo que cada situación negativa dentro de la universidad es compartida con ello.

ACOSO SEXUAL ACADÉMICO

Krisia sufre acoso sexual de parte de un compañero de clases, ella ha logrado comprender que ciertos comportamientos que recibe constituyen un acoso sexual por el hecho de incomodarle abarcando una violencia emocional, sexual y física, descifrando la intención que tiene su compañero al acercarse a ella.

Ha llegado a considerar que exagera cuando reconoce ser víctima de acoso sexual, guarda silencio por un momento y se pone reflexiva, recordando lo poco que sabe del tema y como cuando exterioriza esta situación con su familia y amistades le hacen saber que si está siendo objeto de acoso, recordando en que situaciones se ha visto envuelta.

“Un determinado comportamiento que tiene una persona hacia otra y que le genera incomodidad a la otra persona...”

“...Palabras, miradas que te incomoden como mujer, que te observen el cuerpo detenidamente ya sea los pechos el trasero. El que se excedan en el saludo, frases insinuatoras, que de broma empiecen a hacer cosquillas, me toquen los hombros, los brazos, se nota cuando hay una doble intención.”

Pero aun así le baja el impacto de la intensidad de esas acciones, y cree se pueden acabar alejándose o ignorando ciertos comportamientos, pero la duda se pone en su rostro y analizando mejor las cosas dice que puede empeorando su situación.

“Considero que el acoso sexual que yo sufro no es tan fuerte porque no ha excedido a cuestiones de tocamientos o de querer propasarse con mi sexualidad, pero yo identifico que si tienen una insinuación sexual y que poco a poco va aumentando su intensidad y eso también aumenta mi incomodidad y aunque tal vez no exista esa intención sexual el solo hecho que me incomode que me moleste el acercamiento de esa persona ya es un acoso.”

“Pues tratar de obviar el acercarme a la persona que lo hace, ir olvidando esas conductas y hacer como si no pasara nada pasarlo de alto, desapercibido sin darle importancia.”

El ir a denunciar esta situación ha pasado por la mente de Krisia pero abandona la idea al ir disminuyendo el daño que recibe, y el no conocer exactamente a donde abocarse, aun esto sabe que sus derechos son violentados y con mucha seguridad sabe cuáles serían sus pretensiones.

“La verdad no porque no sé qué tanto caso me hiciera si lo denunciara, si se lo he contado a mis compañeros más cercanos ese tipo de actitudes pero así de contarle a una autoridad pues no. Porque como digo no es un acoso tan fuerte, aunque se que han violentado mie derechos.”

“Dentro de la universidad no se la verdad a que instituciones ir, no las detecto, afuera tampoco supiera a donde ir tal vez la policía... no hay una orientación dentro de la u dé a donde asistir en caso de que se nos estén vulnerando los derechos más esto del acoso, porque tal vez se puede tener la intención de ir a denunciar este acoso pero no sabemos a dónde ir o que hacer.”

“...Me motivaría (denunciar) que en el lugar de mis estudios voy a sentirme más cómoda sabiendo que esa persona va intentar mantener su distancia de respetar mi espacio...”

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Desde el inicio de la carrera el desempeño como estudiante de Krisia ha sido muy bueno, considera que aún hay mucho que aprender y algunas cosas que mejorar, como por ejemplo el expresarse en público describiéndose como una persona tímida, por lo que para ella hablar con alguien sobre el acoso sexual no deja de ser para ella un tema difícil e incómodo, evitando en varias ocasiones el contacto visual y bajando el tono de su voz.

Informa que aunque busca la excelencia como estudiante el ser víctima de acoso la distrae y en ocasiones prefiere no entrar a clases.

“...A veces si no me deja concentrarme en las clases y no pongo atención en lo que se está diciendo en la clase sino que una está más pendiente de lo que el compañero está haciendo....Si porque cuando este compañero quiso acercarse más yo lo evitaba en las clases en donde estábamos juntos hasta el punto de no entrar a clases por miedo que empiece con los acosos.”

El acoso sexual ha impactado en la vida de Krisia y aunque ínsita en que no ha sufrido un “acoso fuerte” tiene temor y cree que esta situación le traerá secuelas en el futuro.

“...Sobre todo consecuencias psicológicas porque quiérase o no generan miedo hacia las personas digamos que el acoso sería algo principal de allí podría ser algo más grande que un acoso verbal sino ya puede ser un tocamiento, un abuso sexual puede ir creciendo y llegar a una violación.”

CASO N° 7 “NO ESTABA ACOSTUMBRADA A TENER BAJAS NOTAS”

TABLA N° 10
GENERALIDADES “MIRNA BAIREZ”

Edad	23 años
Sexo	Femenino
Estado familiar	Soltera
Ocupación	Estudiante
Nivel académico	5° año licenciatura en Trabajo Social
N° de integrantes del grupo familiar	4 (mamá, papá, 1 hermana,)
Domicilio	Ciudad Delgado, San Salvador
Centro de Estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizada en Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador

CATEGORIAS DE ANÁLISIS

EXCLUSIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES

Mirna es una joven entusiasta y muy segura de sí misma, perteneciente a una familia muy sólida y unida, considera que es muy afortunada sobre el lugar donde fue criada y las personas que son su familia. Es la menor de 5 hermanos, vive junto a sus padres y una de sus hermanas los gastos del hogar son cubiertos por su papá y hermana, en sus tiempos libre busca trabajos temporales para poder colaborar en los gastos.

Es una voluntaria en una institución que trabaja a favor de la niñez dividiendo su tiempo entre la universidad y el servicio que presta. Con mucha alegría habla sobre su familia y la relación con los mismos, recordando con tristeza el episodio de alcoholismo de su papá.

“Yo considero que tuve una niñez tranquila, una niñez muy buena nunca he sufrido de ningún tipo de violencia intrafamiliar mis padres me dieron una buena educación...En mi hogar hay problemas, Problemas todos tenemos pero yo creo que los más evidentes en mi casa son los de tipo económico que tampoco es que hayan sido muy graves, sufrimos el alcoholismo de mi papá por algunos años pero eso se superó”

A pesar de la seguridad que tiene en su hogar sabe que el ambiente social a donde habita hay un ambiente de inseguridad

“...Como en todo el país sabemos que estamos viviendo una ola de violencia y tampoco puedo, decir que todo está bonito donde yo vivo hay jóvenes en riesgo social, hay pobreza, hay marginalidad, violencia social e intrafamiliar...”

ACOSO SEXUAL ACÁDEMICO

Mirna también sufrió acoso por parte de un compañero recibiendo de él en primera instancia un trato de compañerismo, cambiando radicalmente con el tiempo su comportamiento, volviéndose acoso, a partir de esta experiencia ella tiene claro que acoso sexual y que conductas del agresor son las que se producen.

“Una conducta inadecuada de una persona que daña tu dignidad que lo hace con el fin de hacer proposiciones indecentes que no agraden y te ofendan como mujer”...hay

Toques inadecuados que se te acerque más de la cuenta comentarios inapropiados, chistes... Cuando vi que sus comentarios, su forma de dirigirse a mí no eran normal y se volvió alguien intenso que hacia muchas proposiciones con más frecuencias, me molesto mucho a través de mensajes de texto y se iba haciendo más frecuente más evidente y más incómodo para mí.”

Ante esta situación comenta arrepentida que solo busco alejarse, jamás denunciarlo, con inocencia dice que lo hizo porque no lo quería perjudicar, e intento hablar con él hacerle saber que se sentía incomoda y estresada ante el acoso que sufrió, se enoja y sus ojos se abren más cuando recuerda como él le dijo que era una exagerada que veía más de la cuenta de lo que de verdad pasaba. Su enojo aumenta en su voz cuando piensa en la desigualdad que existe entre mujeres y hombres aun encontrándose en el mismo nivel y espacio.

“Yo trate de alejarme de esa persona pero no sirvió porque seguía acosándome a través de mensajes de texto, por redes sociales, y él me buscaba intensamente.”

“...Tanto en denunciarlo no quizás, si preferí hablar con esa persona para decirle que me incomodaban sus actitudes, sin embargo dijo que eran cosas más, que eran locuras e inventos, pensé en no denunciarlo porque sabemos que las mujeres estamos en un plano de desigualdad, entonces lo que no te impulsa a denunciar este tipo de agresiones es el miedo a las críticas que vos podas recibir en una sociedad tan machista, donde se dice que las mujeres somos las que provocamos eso aunque sabemos que no es así...”

Identifica que sus derechos humanos fueron violentados considerando que por eso dentro de la universidad tenía que presentarse a denunciar este caso en la Defensoría de los derechos universitarios.

“...Derecho a la libre expresión, a no movilizarme libremente porque tratas de evitar a esa persona, también el derecho de educación. Las instrucciones dentro de la u que trabajan en eso es La defensoría fuera de la u el ISDEMU o alguna otra organización que vele por los derechos de las mujeres...”

“Las mujeres debemos vivir en un ambiente libre de violencia con mayor libertad también que otras compañeras no se vean afectadas al hacerlo público la situación puede hacer que los hombres se abstenga a hacer acoso y que ya nadie se violentada por la misma persona.”

Mirna dejó de sufrir acoso sexual no por haberse enfrentado a su compañero, sino a que este último dejó de ir asistir a la universidad, quedando de lado el acoso

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Desde la educación básica y media Mirna ha destacado como una buena estudiante, destacándose por sus calificaciones situación que relata con mucho orgullo, y en la universidad no fue diferente esa situación, pero ante la situación de acoso empezó a distraerse causando un declive en su rendimiento.

“como pensaba mucho en esa situación de acosos no lograba concentrarme en clases de poner atención tanto que casi dejo la materia que llevábamos juntos, la pasa con una baja calificación y yo no estaba acostumbrada a eso y eso no era normal en mí.”

“esta situación me afecto en el ámbito de mis estudios volverme más desconfiada en las personas, alejarme de los hombre, sentir la duda de volver a ser víctima en los estudios se vio afectado por mi bajo rendimiento académico.”

CASO N° 8 “MIEDO DE SI ME LO ENCUENTRO”

TABLA N° 11
GENERALIDADES “AIDA MONTERROSA”

Edad	22 años
Sexo	Femenino
Estado familiar	Soltera
Ocupación	Estudiante
Nivel académico	3° año licenciatura en Trabajo Social
N° de integrantes del grupo familiar	2 (mamá, 1 hermano)
Domicilio	San Salvador, San Salvador
Centro de Estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizadas en la Escuela de Ciencias Sociales en la Universidad de El Salvador

CATEGORIAS DE ANÁLISIS

EXCLUSIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES

Aida es una joven de 23 años de edad, originaria de San Salvador, reside con su madre y hermano. Tuvo una niñez con altos y bajos, sus padres viajaron en tres ocasiones a los Estados Unidos de América, recuerdo que guarda, ya que no comprendía el motivo por el que ellos viajaban, siempre sus otros familiares estuvieron al pendiente. Al recordar esta situación sus ojos se humedecen.

“...Creo que lo que más me afectado en mi niñez fue que mis padres viajaban a Estados Unidos, y me dejaban, a esa edad no entendía por qué se iban, probablemente viajaron unas 3 veces, pero por lo demás tuve una infancia tranquila...”

A la edad de 16 años vivió la separación de sus padres, pero a pesar de la separación ha mantenido buenas relaciones personales y de amistad con su padre, él siempre ha estado al pendiente de ambos, es profundo el respeto y amor que guarda hacia su progenitor, del que habla con mucho orgullo.

“No, cuando tenía la edad de 16 años se separaron, pero mi padre siempre reside en la misma zona, mi papa siempre está pendiente de nosotros”

Reside en un área de San Salvador, zona que considera segura, ya que ha residido por mucho tiempo en dicho lugar, hasta el momento mantiene buenas relaciones personales en su lugar de residencia pero debido a la problemática a nivel nacional, siempre mantiene un cierto temor de lo que pueda llegar a pasar.

“...Existe una buena convivencia con todos los vecinos, siempre hay gente problemática, pero uno no se tiene que meter con ellos, la zona no es peligrosa, bueno algunos pasajes sí, pero esos no los frecuento mucho, se sabe que hay muchachos que andan en malos pasos pero uno no se mete con ellos...”

Aida refiere que un problema con el que tiene que lidiar es con el machismo por parte de su madre y hermano, en cuanto a labores de la casa. Con malestar habla sobre este tema.

“...El machismo, y proviene de mi madre y hermano, ya que mi mama insistí que a mi hermano se le debe de atender por ser el hombre en la casa...”

Los gastos del hogar son cubiertos por los tres residentes de la vivienda, su padre siempre ha colaborado a pesar de no residir junto a ellos, nunca ha dejado sus responsabilidades, y ha sabido proveerles lo necesario, gracias a su empleo como trabajador en electrónica automotriz.

ACOSO SEXUAL ACADÉMICO

Aida tiene una noción al definir que es el acoso sexual, además entiende que este acto denigra la integridad de la persona.

“Forma de violencia entre un hombre o mujer, denigra la dignidad de una persona”.

Al reconocer que ha sido víctima de acoso sexual por parte de una persona que labora como ordenanza dentro de la universidad de El Salvador, tipifica el acoso sexual como un acto de violencia, hecho que en la actualidad sigue viviendo, además de lidiar con el comportamiento de uno de sus compañeros de la carrera en Trabajo Social que hasta el momento lo califica como algo pasajero y que no se ha vuelto estresante.

“...Si típico como violencia el acoso con los empleados de mantenimiento, no todos, pero uno de ellos me acosa y a algunas compañeras también. Entre compañeros casi no, pero hay uno de ellos que me dice cosas, hasta el momento es algo tranquilo, no me incomoda...”

Su voz con tono de indignación relata que cuando se encuentra a su agresor se siente incómoda, y más aún cuando él está con su grupo de amigos ya que es ahí donde toma más valor para hacerle insinuaciones y lograr que se burlen de ella.

“...Más que todo con el señor de mantenimiento, cada vez que pasó dice cosas vulgares, cuando esta con su grupo de amigos como que agarra valor para decir las cosas, hace comentarios que me incomodan...”

Sobre si alguna vez decidió denunciarlo o exteriorizar esta situación a sus compañeros, docentes o autoridades menciona que su grupo de amigos y amigas

conocen la situación que está viviendo, con su padre y demás familia nunca ha tenido la confianza para discutir sobre ello.

Informa que dentro de la universidad conoce que hay instituciones que pueden ayudarle, pero no ha decidido llevar a cabo algún tipo de denuncias, ya que no a recolectado pruebas que le den la razón y que exponga a su agresor, es por tal motivo que se abstiene de comenzar un proceso en el cual la perdedora se ella, y sobre su compañero de carrera menciona que no es necesaria una denuncia, ya que puede dialogar con él, y asegura que el entendería la situación.

Además si realiza algún tipo denuncia existe el temor de recibir alguna represaría por parte de su agresor.

“...Sé que hay lugares dentro de la Universidad que ayudan a los estudiantes que han sufrido algún tipo de acoso, pero no conozco el nombre de las instituciones y que proceso se debe seguir...”

“...Con el compañero que a veces me dice cosas hablaría, pero al señor de mantenimiento quizá sí, si la cosa se pone más seria, pero por el momento no lo he hecho, porque no ha pasado a más”.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

A la fecha menciona que su rendimiento académico no se vio afectado ante esta situación, porque considera que no ha pasado a más, y puede sobre llevar dicha situación, sus calificaciones en los parciales no han variado, siempre mantiene las mismas notas.

El enfrentarse de manera valiente a la situación que vive la convierte en una joven valiente que no se ve afectada en sus notas parciales, el acosamiento de su compañero de carrera no afecta su asistencia a las aulas de clases. Donde le afecta es cuando ella tiene que hacer tareas o reuniones con sus compañeras de clase y se ve obligada a buscar lugares donde probablemente se encontrara al personal de mantenimiento, es algo que le incomoda.

“Si, por que cuando hacemos tareas nos vamos al edificio, el pasa haciendo sus labores por ese lado, ese temor de encontrarlo y que me diga algo se vuelve incómodo...El temor de andar sola por la Universidad, andar alerta que algo me pueda pasar”

CASO N° 9 “ME ALEJE DE ÉL”

TABLA N° 12
GENERALIDADES “ROSA POSADA”

Edad	20 años
Sexo	Femenino
Estado familiar	Soltera
Ocupación	Estudiante
Nivel académico	3° año licenciatura en Trabajo Social
N° de integrantes del grupo familiar	7 (mamá, papa, 5 hijos)
Domicilio	San Salvador, San Salvador
Centro de Estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizada en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador

CATEGORIAS DE ANÁLISIS

EXCLUSIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES

Rosa, es una joven originaria de la Ciudad San Salvador, procedente de un núcleo familiar conformado por madre, padre y 4 hermanos más. Rosa refiere que ha tenido una buena relación con su familia desde la niñez, y que ha crecido con el cariño y apoyo de sus padres, pero que lo que más le ha afectado ha sido el alcoholismo de su padre bajo el cual siempre fueron sometidos.

“...Mi niñez fue buena, tuve el cariño de mis papas y hermanos, en su mayoría son recuerdos buenos, quizá uno de los problemas que tuve es vivir el alcoholismo de mi papa, en base a eso sufrimos violencia psicológica..”.

Problema a la fecha se mantiene, expresa Rosa con expresión triste en su cara.

“...Seguimos viviendo el alcoholismo de mi papa, pero hemos aprendido a vivir con ello...”

Sin embargo refiere que a pesar del alcoholismo son una familia que mantiene buenas relaciones y que gustan mucho de salir a comer juntos, a pesar que no es muy frecuente por evitar el gasto económico.

Actualmente reside en una casa alquilada, con todo su núcleo familiar. Cuentan con los servicios básicos y refiere que tienen lo necesario para vivir. La economía de la casa está a cargo de sus padres, que son empleados. Refiere que las relaciones con sus vecinos son bastante distanciadas a pesar que es una colonia pequeña.

“...Es una colonia pequeña, no hay relación con los vecinos, se viven muchos conflictos por el irrespeto a los espacios de parqueo y áreas verdes.”

ACOSO SEXUAL ACADÉMICO

Al preguntarle que era para ella el “acoso sexual” nos responde con duda y cierta confusión.

“...Para mi es cuando una persona busca aprovecharse sexualmente bajo una amenaza...”

Rosa refiere que ella fue víctima de acoso sexual por parte de un docente de la Universidad, pero que afortunadamente no llegó tan lejos con esa situación, como pudo haber sucedido con otras compañeras, ya que estas conductas del docente eran con varias compañeras.

“...la forma en que observa a las alumnas dentro de la facultad, es una mirada como perversa...”

El acoso del que ella fue víctima, fue meramente verbal, refiere que comenzó a entablar conversaciones cada vez más frecuentes con este docente, que al principio fueron agradables y según ella “amistosas” pero que poco a poco se fueron tornando insinuantes, restregándose su cara y fijando su mirada dice:

“...con uno de los profesores con el que comenzamos a tener una relación un poco más estrecha nos poníamos a platicar bastante después de clases yo lo veía normal como algo amistoso, pero después comenzó a insinuarme cosas y no me gusto, lo que hice fue alejarme...”.

Estas conversaciones la ponían en una situación incómoda y decidió alejarse poco a poco, según cuenta ella, ignorándolo y dejando de hablarle.

Sobre hacer la denuncia de su caso, refiere que en su momento lo pensó, pero no lo hizo por causa del miedo o que pudiera afectarle en un futuro. El temor de ella al recordar esto hace que ella apreté fuertemente sus manos.

“...me empecé a sentir Incómoda, de mi parte me aleje...”

“...Si lo pensé, pero me dio miedo hacerlo”.

Además, de que no contaba con orientación sobre las instituciones o leyes que la protegen de acoso sexual, además como ella refiere “no llego tan lejos” , no vio la necesidad de hacerlo.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

En cuanto a su rendimiento académico, Rosa refiere, que si fue afectado durante el tiempo que estuvo siendo acosada (alrededor de 6 meses), por causa del estrés que esto provocaba en ella. Afortunadamente no fue mucho.

“...En ese momento me sentí estresada, pero como la situación no paso a mas no afecto mucho mi rendimiento académico...”

Nos comenta que el que sus compañeros cercanos se hayan dado cuenta de la situación de la que ella estaba siendo víctima la ayudo a salir de ella, porque se le hacía más fácil ignorarlo o alejarse.

“...Mis compañeros cercanos se dieron cuenta y eso ayudo a que pudiera alejarme fácilmente...”

Lo más difícil para Rosa era encontrárselo cuando caminaba en la facultad, pero ella pudo enfrentar esta difícil situación gracias al apoyo de sus compañeros. Refiere que su trato con los docentes hombres trata de ser lo más lejano posible. Su meta de realizarse como profesional no se vio afectada por esta etapa de su vida estudiantil, además de sus relaciones personales que a la fecha se mantienen igual.

CASO N° 10 “DECIDI NUNCA TRABAJAR EN EQUIPO CON ÉL”

TABLA N° 13
GENERALIDADES DE “LUISA FUNES”

Edad	21 años
Sexo	Femenino
Ocupación	Estudiante
Nivel de estudio	Universitaria, 3ª año de Trabajo Social
Estado familiar	Soltera
Composición familiar	1 (vive sola)
Domicilio	Apopa, San Salvador
Centro estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizadas en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador

CATEGORIAS

EXCLUSIÓN EN LAS RELACIONES FAMILIARES

Luisa es una joven que se encuentra actualmente viviendo sola en una casa que sus padres le dejaron a su nombre, manifiesta que anteriormente esa casa se encontraba llena de alegría cuando sus padres y su hermano vivían aún juntos, recuerda que su niñez fue una etapa muy agradable en su vida, pero por situaciones económicas su madre tuvo que viajar a otro país, quedando nada más ella y su hermano menor al cuidado de su padre.

Al pasar los años, la distancia hizo que sus padres se acompañaran con otras nuevas parejas y formaran una nueva familia en distintos lados; relata que su hermano menor prefirió irse a vivir con su madre, quedándose ella con su padre, pero no accedió irse a vivir con él, por lo que su padre se mudó de casa, para ello expresa lo siguiente:

“...cada quien por su lado, dejamos de ser una familia unida...”

“...y yo me quede viviendo sola...”

Cuando relata todas estas situaciones familiares la estudiante, se refleja en sus expresiones que existe mucha nostalgia, melancolía y tristeza al recordar que antes tenía una familia que vivían bajo un mismo techo. Asimismo relata que al vivir sola se ha desarrollado en ella un coraje, una valentía y responsabilidad ante todo de llevar una vida adecuada sin vicios, con metas profesionales que espera cumplir.

Además reconoce que si bien es cierto sus seres queridos no viven con ella en una misma casa, se encuentran pendientes por el lado económico, porque son sus padres quienes le brindan una mensualidad, para sufragar los gastos de su casa y de la universidad, a ese acuerdo llegaron sus padres, hasta cuando ella ya se graduó de su carrera, expresando a continuación lo siguiente:

“...Mi papá y mi mamá, ellos me dan dinero mensualmente...”

“...vivo sola, amezco sola, duermo sola, como sola los fines de semana cuando estoy en casa, entonces la única actividad para mantener comunicación es hablar por teléfono más que todo con mi mami, hablo mucho con ella y mi hermano, y con mi papá, solo cuando me va a dejar dinero o comida llega a la casa, de lo contrario casi no lo veo...”

ACOSO SEXUAL ACADÉMICO

La estudiante respecto a esta categoría opina que todo depende de la incomodidad que se sienta y de las ocasiones que se repitan, expresa que no evalúa como acoso sexual académico, si la situación no crea molestias, disgustos entre el que es el acosador y la víctima, es decir si estas situaciones se propician en un ambiente de bromas por ambos, por comentarios inofensivos que se

generen por ambas personas; pero si ya a una persona le molestan los comentarios que recibe frecuentemente de su compañero si lo evalúa como un acoso sexual, y para ello detalla lo siguiente:

“ese compañero siempre me molestaba, yo me llevaba super chivo con él, y quizás fue mi culpa que el agarro más confianza, porque hasta de maje y de palabras así nos tratábamos, siempre nos íbamos juntos en los trabajos, y cuando nos reuníamos ni trabajamos por esta fregando, pero ya después me estaba molestando mucho en decirme que él se había enamorado de mí, que yo le gustaba...”

La estudiante relata que cada día los comentarios que recibía por parte de un compañero de la carrera se iban agravando cada vez más y que las insinuaciones que recibía eran aún más fuertes y directas; y entre risas y un poco apenada comenta, que el compañero que empezó a ejercer prácticas de acoso sexual sobre ella lo consideraba poco agraciado, y que la amistad que ella entablo con él, fue mal entendida, pensando su compañero que podían llegar a tener relaciones sexuales en una condición de amistad siempre, excusando él mismo que por ser “feo” no podía conseguir novia.

“Ahh cuando siempre nos mirábamos siempre me decía, que él ya tenía bastante de no tener mujer ósea en la sexualidad, y que si porque no lo hacíamos como cheros siempre, solo para pasarla bien, yo le decía que estaba loco, entonces situaciones como esta ya me incomodaban, ya hasta me caía mal hablarle o trabajar con él.”

Asimismo, la estudiante expresa que quiso persuadirlo y ponerle un alto, diciéndole que ella tenía novio y que no podía acceder a semejante atrevimiento al que él le proponía

“Yo me enoje y una vez le dije que yo a él lo miraba como mi chero, pero nunca me iba a gustar porque yo ya tenía novio, entonces decidí nunca volver a trabajar con él en equipo, decidí alejarme para que ya no me dijera más cosas, y llegue al punto que lo borre de facebook, porque solo escribiéndome cosas así románticas pasaba pero a la vez me insultaba diciéndome “es que vos maje sos muy clavada, como cheros entonces tengamos algo que ver, como vos decís que ya tenes novio” cosas así me decía”

RENDIMIENTO ACADÉMICO

En esta categoría se puede identificar que el rendimiento académico de la estudiante no se vio afectado, porque la situación la pudo controlar alejándose del compañero que le ocasionaba molestias e incomodidades, se lee a continuación un extracto de su entrevista:

“Cuando todavía trabajaba con él en algunos equipos, había veces que trabajaba mi parte en la casa y se las enviaba a los compañeros para no reunirme, ponía excusas para no ver a ese compañero y en las clases ya no lo volvía a ver”

A pesar que esta situación no tuvo mayor impacto en las calificaciones de la estudiante, hubo una leve falta de concentración en la estudiante, ya que el simple hecho de apartarse de los lugares donde el compañero se encontraba, inclusive dentro del salón de clases, generaba incomodidad, molestia y disgustos con sus demás compañeros y compañeras, ya que la conducta y los comentarios que realiza el acosador frente a los demás, hacía ver que entre ellos existía una mutua atracción, y esto generaba rumores, chistes y bromas de mal gusto, por lo que Luisa expresa lo siguiente:

“Me ha afectado emocionalmente porque en algunas ocasiones me han dicho si yo fui novia o si me gusta ese compañero que me ha acosado sexualmente, y yo les respondo que jamás, entonces me causa vergüenza porque ya me han molestado con él.”

2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORIAS SELECCIONADA

TABLA N° 14

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LAS INFORMANTES CLAVES DEACUERDO A CATEGORÍAS

CATEGORIAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASO 1,2,3	CASO N° 1 Pully	CASO N°2 Catalina	CASO N° 3 Ana
GENERALIDADES	Edades: 20-26 años Estado civil: soltero, acompañadas.	Domicilio: San Marcos	Domicilio: San Salvador.	Domicilio: Ciudad Delgado, San Salvador
SITUACION FAMILIAR	-Recuerdan su niñez como normal. - convivieron junto a sus padres. -Historia familiar violenta, debido a pleitos en su núcleo familiar.	-Padres con conflictos en el hogar. -Originaria de San Vicente. -Acompañada, con una hija. -Su compañero de vida las sostiene económicamente.	-Malas relaciones familiares. -Originaria de la Libertad. -Soltera, se dedica únicamente a sus estudios. -El padre sostiene económicamente el hogar.	-Sufrió el fallecimiento de su padre, lo cual conlleva a inestabilidad en las relaciones familiares. - Originaria de ciudad delgado. -Madre soltera, reside con su hija y madre. -Ella sostiene Económicamente el hogar.
ACOSO SEXUAL	-Conceptos generalizados sobre el acoso sexual. -Relaciones familiares poco estables, deterioradas. - Acoso sexual por personal docente de la Universidad de El Salvador. -Poco conocimiento de las instancias dentro de la Universidad	-Indignación, enojo ante las acciones del docente acosador. -Le afecta al movilizarse libremente dentro del campo universitario, no puede llevar la vestimenta que ella quisiera. -No conocía a profundidad la definición de acoso sexual, se empoderó más dentro de la universidad con respecto al tema.	-Siempre trato a sus docentes con cordialidad, pero a pesar de ello fue víctima de acoso de una forma sutil, recibió parte del acoso en redes sociales. -Ha afectado mi integridad como persona y mi libertad dentro de la universidad. -Recibió orientación sobre el tema en la cátedra de Psicología. -Temor y miedo de tener y ocasionar problemas dentro del ámbito universitario.	-Ha sido acosada en sus redes sociales por parte del docente acosador y compañeros de la carrera. -Voy acompañada a ciertos lugares de la Universidad no me gusta andar sola. -En algunas cátedras dentro de la universidad, abordaron el tema. -Temor a consultar o asistir a asesorías en dichas materias.

	<p>que tratan el tema de acoso sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Temor a represarías por parte del personal docente. -Miedo a ver afectadas sus calificaciones. -Acoso proviene en su mayoría de hombres. -Incomodidad ante el acoso sexual. -Vulneración de derechos. -No conciliación con el acosador 	<ul style="list-style-type: none"> -Temor a sacar malas calificaciones. 		
RENDIMIENTO ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> -Miedo a calificaciones no objetivas. -Inhibición en el área de estudio. -Estrés generalizado. -miedo a dejar materias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Bajas calificaciones por no acceder al acoso. -Inasistencia a las clases del acosador. 	<ul style="list-style-type: none"> -Afecto sus calificaciones, miedo de dejar materias, ya antes ha dejado materias. - Comento el caso a otros docentes de la Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -No querer llevar materias con ese docente, temor a que sus calificaciones sean afectadas. -Falta de libertad de escoger el horario que más me convenga para las materias, por miedo a que no la vaya a dar ese docente

Fuente: Elaborado por investigadores en proceso de grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizada en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, 2016

Comparación con otra investigación

Se ha comparado los resultados obtenido de esta investigación con la temática de prácticas violentas: docentes e impacto en el rendimiento académico de población estudiantil de Trabajo Social, el cual ha sido investigada por otro equipo que se ha basado en el eje central de violencia y rendimiento académico, y los resultados obtenidos de dicha investigación afirman que la violencia que los y las estudiantes reciben es mayoritariamente de forma psicológica y estas acciones son generalmente por parte del personal docente, siendo estas humillaciones,

burlas, sarcasmos, desvalorización de logros, ridiculización entre otras prácticas de violencia.

En cambio en la investigación de acoso sexual y el impacto en el rendimiento académico, la violencia se ha manifestado de forma simbólica, psicológica y verbal, manifestándose comentarios de índole sexual, hostigamiento por redes sociales, halagos irrespetuosos hacia una parte del cuerpo de la estudiante, entre otras formas de acoso sexual.

Y en la parte del rendimiento académico en el primer tema antes mencionado, se identificó que el impacto se evidencio en el aprendizaje ya que no resulto significativo según versiones de informantes claves de dicha investigación, además de calificaciones bajas, desmotivación y ausentismos intelectuales; por otra parte en esta investigación de acoso sexual, el impacto en el rendimiento académico se identificó, en la ausencia en la desmotivación, en creencias en dejar la materia y temores en convivir con la población masculina

2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

En la tabla N° 14 que se presentó anteriormente se resume lo establecido por las informantes claves con relación al tema de acoso sexual de los cuales ellas fueron víctimas.

El análisis se hizo a través de las categorías de relaciones familiares que se vuelve importante conocer si las estudiantes cuentan con un apoyo familiar ante las diversas problemáticas de violencia, delincuencia e inseguridad que les pueden afectar en su centro de estudios en este caso la Universidad de El Salvador, encontrando que en su mayoría las informantes cuentan con esa protección y soporte que solo el núcleo familiar puede brindar que les ayuda a superar cualquier contrariedad.

La otra categoría seleccionada fue el Acoso Sexual, se comenzó en preguntarles a las informantes claves una definición propia de que entiende sobre este tipo

de violencia, no fue difícil para ellas realizar esta definición ya que al ser víctimas todas podían identificar que conductas correspondía a ello.

Importante es recalcar que siempre que se habla de acoso sexual, se refiere a una situación que tiene implícita o explícitamente un componente que apela a la sexualidad, a la intimidad, al cuerpo o al espacio privado de la persona afectada. En este sentido, no es lo mismo un comentario de tipo ofensivo como “las mujeres son unas tontas que nunca van a aprender”, el cual puede catalogarse como denigrante, humillante y discriminatorio para el género femenino; que recibir un comentario como el siguiente: “con esa blusa sí se ve linda, por dicha que tengo buena imaginación para ir más allá de lo que me deja ver el escote”²¹

En el primer caso, nos encontramos ante una manifestación de sexismo que denigra a las mujeres y que, al igual que al acoso sexual, se reproduce en sociedades patriarcales que sobrevaloran lo masculino y denigran lo femenino. Sin embargo, por sí sola no correspondería a una situación de acoso sexual, pues el comentario no apela al ámbito de la sexualidad o la intimidad de la persona a la que se está dirigiendo.

El segundo ejemplo sí podría considerarse acoso sexual, pues alude al cuerpo de la persona, a su apariencia y deja implícito un mensaje de contenido claramente sexual.

Sufriendo así las informantes claves comentarios sobre su apariencia, su forma de vestir y sus características físicas además de insinuaciones sexuales y tocamientos inadecuados.

La tercera categoría que sirve a esta investigación para realizar el análisis es el rendimiento académico, que es el centro de la investigación conociendo cual es el impacto que puede generar en las víctimas de acoso sexual.

²¹ Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM – UCR), “Tejiendo silencios y articulando voces: la realidad del hostigamiento sexual en la Universidad de Costa Rica”, 2005, Pág. 5

En los casos descritos la afectación no se dio en la forma de tener una disminución cuantitativa de la calificación y cuando esta se produjo se pudo dialogar o interceptar al agresor para que esas bajas calificaciones dadas injustamente cesaran.

Pero la concentración y el ánimo de permanecer en clases o de convivir con la comunidad estudiantil masculina fue afectada, generando en las victimas temores e inseguridades.

Generando entonces bajo rendimiento, ausencias, desmotivación y la creencia de dejar la materia, en el caso de las informantes claves esta última situación no se presentó, conociendo otros casos aislados en los que si se dio esa afectación.

Si bien el área académica era el de interés en la presente investigación, no se puede dejar de lado el hecho que el acoso sexual y en general todo tipo de violencia trae consigo otras consecuencias negativas en la cotidianidad de quienes son víctimas.

Pudiendo afectar el estado general de bienestar personal, por ejemplo tensión nerviosidad, inestabilidad, ansiedad, depresión, insomnios, dolores de cabeza, trastornos de la piel, problemas digestivos, miedos y pánico, náuseas y vómitos y cambios en el comportamiento usual.²²

En la actualidad la temática investigada tiende a tomar un mayor protagonismo porque se está presentando con más frecuencia y se está dejando de lado la invisibilización del acoso sexual ante otros tipos de violencia.

Actualmente en el país se están haciendo estudios e investigaciones académicas sobre el acoso sexual pero sobre todo en el ámbito laboral (como los trabajos realizados por ORMUSA) y el acoso en el ámbito escolar en nivel básico o medio, siendo el ámbito a nivel de educación superior una forma

²² *Ibidem*, Pág. 8.

novedosa de abordar la problemática, aunque existen otros estudios de esta índole a nivel de otras facultades dentro de la universidad.

Para esta investigación se consultaron otros estudios hechos en otros países entre ellos uno de Costa Rica hecho por el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer CIEM-UCR, de la Universidad de Costa Rica, los realizados por el Ministerio Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú, que abordan el acoso sexual dentro de las universidades. Así también se revisaron otras investigaciones hechas en España, Chile, Colombia y por supuesto El Salvador.

Es relevante indicar que esta investigación se enfocó en las mujeres considerando primero que en Trabajo Social la población más grande es la compuesta por ellas, además de que estadísticamente según la información brindada por el Centro de Estudios de Género de la UES y la Defensoría de Derechos universitarios, son ellas las mujeres las que más sufren de Acoso Sexual o al menos las que se deciden a denunciarlo y hablar sobre ello, pero también los hombres son víctimas tanto los heterosexuales como los pertenecientes a la comunidad LGTBI.

El acoso sexual se manifiesta como una relación de poder, esta manifestación interfiere en el adecuado y correcto desempeño académico, volviéndose esta situación parte de la vida cotidiana de quien la sufre.

“La vida cotidiana está cargada de rutinas y símbolos, contruidos mediante interacciones grupales, y que aluden a procesos de intersubjetividad que, a su vez, sirven de base para la construcción de los saberes de quienes practican la vida social en determinados contextos; éstos son concebidos como escenarios de prácticas donde los sujetos realizan sus acciones, las actividades del día a día, se construyen como resultado de las recurrencias que desarrollan sus actores para alcanzar los proyectos de vida que ellos tienen, especialmente los

que se refieren a los ámbitos laboral y escolar, alrededor de los cuales gira la mayor parte de la vida de cualquier comunidad humana.”²³

A pesar que con el tiempo se ha ido reconociendo la gravedad del acoso sexual aún existen hombres e incluso mujeres que consideran que se exagera cuando se determina que es acoso sexual.

Las expertas que trabajan con prevención y atención del acoso sexual, han escuchado comentarios de personas que no están de acuerdo con las medidas que se han adoptado para prevenirle, sancionarle y erradicarle, al decir que “ahora ya no se le puede decir nada a nadie”. Argumentan que son posiciones moralistas que sólo contribuyen a “enfriar” las relaciones entre las personas, que impiden que los hombres puedan cortejar con naturalidad a las mujeres, limitan su libertad y promueven una gran inseguridad respecto de cuáles comportamientos son aceptables y cuáles no lo son.²⁴

Pero no podemos negar y dejar pasar que el acoso sexual es ante todo una violación a los derechos humanos porque atenta contra la libertad de las personas, el respeto, la integridad física, sexual y emocional, así como al derecho al trabajo, el estudio y a acceder a recursos y servicios, realizando en las mujeres una violencia física, simbólica, emocional y sexual.

²³“La investigación cualitativa de la vida cotidiana. Medio para la construcción de conocimiento sobre lo social a partir de lo individual”, citado en visitado el 28 de abril de 2016, Disponible en <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/issue/view/15>

²⁴ Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM – UCR), “Tejiendo silencios y articulando voces: la realidad del hostigamiento sexual en la Universidad de Costa Rica”, 2005, Pág. 8



FUENTE: fotografía tomada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo social, Sala de lectura en el Anexo de la Escuela de Ciencias Sociales Universidad de El Salvador, 17/05/2016

CAPITULO Nº 3

METODOLOGIA Y HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 METODOLOGIA APLICADA EN LA INVESTIGACION DEL ACOSO SEXUAL Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
- 3.2 HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO
- 3.3 CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS DE TRABAJO SOCIAL SOBRE LA INVESTIGACIÓN

CAPITULO Nº 3

METODOLOGÍA Y HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACIÓN

En este apartado, se da a conocer la metodología aplicada en el proceso de la investigación y los hallazgos obtenidos. La presente investigación se realizó utilizando el método inductivo de tipo cualitativo, la finalidad de este capítulo, es dar a conocer los hallazgos relevantes en el objeto de estudio y como la problemática de acoso sexual afecta en el rendimiento académico de las estudiantes de la Escuela de Ciencias sociales de la Universidad de El Salvador.

La población seleccionada para realizar la presente investigación estuvo conformada por estudiantes de 3º y 5º año de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, se recurrió a planteamientos teóricos de diferentes autores, los cuales orientaron el proceso de investigación; así como también se aplicaron las diferentes técnicas de carácter cualitativo como la entrevista en profundidad y la observación no participante para extraer la información, la cual fue analizada utilizando el programa Weft QDA, que fue un contribuyente significativo en el análisis de los datos.

Finalmente se presenta la perspectiva de trabajo social con relación a la problemática, lo cual contribuye para brindar un abordaje la situación encontrada y una forma de intervención profesional y social.

3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA INVESTIGACION DEL ACOSO SEXUAL Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

3.1.1. Descripción de la etapa planificación y desarrollo de actividades durante el seminario.

Durante la investigación se utilizó el método cualitativo siendo el eje central la violencia de género en el ámbito educativo. Para lo cual cada sub-grupo integrado por 2 o 3 integrantes elaboró un perfil sobre la problemática a abordar en la

investigación del proceso de grado el cual estuvo sujeto a modificaciones por parte de la coordinadora general del proceso de grado para luego ser entregado y aprobado por Junta Directiva y posteriormente ser inscrito legalmente en el proceso de grado que fue aprobado con el siguiente título “Acoso Sexual: Impacto en el Rendimiento Académico, de Población Estudiantil de Trabajo Social (Escuela CC. SS, Facultad CC y HH, 2016)”

Al iniciar esta etapa de investigación, el grupo de seminario constituyó comisiones de trabajo para realizar una propuesta de reglamento interno bajo el cual se establecen derechos, obligaciones y sanciones para el grupo de estudiantes egresados que integran el proceso de grado. Luego para organizar, planificar y clarificar el desarrollo de las diferentes actividades propuestas por los seminaristas, se procedió a elaborar un plan de trabajo, herramienta que permitió tener un mejor panorama del proceso de investigación.

Posteriormente, se elaboró un diagnóstico situacional para investigar y conocer sobre la situación actual de las distintas problemáticas que afectan al estudiantado de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Escuela de Ciencias Sociales. Tomando de base dicho diagnóstico cada grupo se concentró en la redacción de un protocolo de investigación enfocado en su problemática a investigar en el cual una de sus principales fases la conforma el diseño del trabajo.

Se desarrollaron consultas bibliográficas y se abordó a los distintos informantes claves a través de una selección estratégica, teniendo ya un primer acercamiento con las informantes, se realizó una simple inspección para conocer si realmente dichas estudiantes habían sido víctima de acoso sexual, al tener claro quiénes serían las informantes claves, se llegó a un acuerdo sobre los días y la hora para realizar las entrevistas.

Es a partir de este procedimiento de obtener contacto con las informantes, que inicia el trabajo de campo y es también en este proceso donde se procede a transcribir todos los datos encontrados para la clasificación y análisis de la información a través de las entrevistas realizadas, para ello fue también necesario seleccionar y elaborar categorías y conceptos en donde el uso del programa Weft QDA contribuyó a organizar, y administrar la información, que se obtuvo como producto de la aplicación de técnicas cualitativas como, entrevistas en profundidad y observación no participante.

Finalmente todo este proceso de investigación ha comprendido cinco fases de trabajo: definición del problema, diseño de trabajo, recogida de datos, análisis de los datos y validación e informe tal como se estableció en el protocolo de la investigación.

Simultáneo a este proceso de planificación y diseño de las diferentes herramientas se contó con la orientación de la docente asesora y coordinadora General del proceso de grado.

3.1.2 Método inductivo de tipo cualitativo.

La investigación se realizó a través del método inductivo²⁵ de tipo cualitativo, Según el autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga, ya que este método se consideró idóneo para el desarrollo de la investigación, obteniendo una proximidad con el objeto de estudio, permitiendo conocer de forma directa de la situación de las estudiantes de Trabajo Social frente al acoso sexual, y de qué forma este fenómeno afecta en su rendimiento académico.

El método cualitativo tiene su base en el interaccionismo simbólico, que “desea convertir a la persona en el experto acerca de su propio mundo”²⁶. Como lo

²⁵ José Ignacio Olabuénaga, “La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación Cualitativa”, 1998. Págs. 15-237.

²⁶ Howard Schwartz: “Sociología Cualitativa, Método para la reconstrucción de la realidad”, 1984, Pág. 543.

formula Ruiz Olabuénaga: “Lo esencial en la investigación cualitativa es el análisis objetivo del significado subjetivo”²⁷

Durante el proceso de investigación se utilizaron diversas técnicas cualitativas como la entrevista en profundidad, entrevista enfocada, y observación no participante, las cuales fueron de mucha utilidad para la recogida de información con informantes claves.

3.1.3. Estrategias de trabajo.

Para la selección de informantes claves se acudió a un muestreo opinático y finalmente aplicando la técnica de muestreo estratégico, la observación y posteriormente la entrevista en profundidad, tomando en cuenta que la estudiante cumpliera con los siguientes requisitos: estudiante de 3º año o 5º año de la licenciatura en Trabajo Social, víctima de acoso sexual más de una ocasión por docentes, compañeros o personal administrativo dentro de la Universidad de El Salvador y disponibilidad y confianza en relatar los hechos.

Se realizaron 10 entrevistas a 10 estudiantes de la Licenciatura en Trabajo social, se tomaron 5 estudiantes a nivel de 3º año y otras 5 estudiantes a nivel de 5º año, se consideró que presentaban algunas de las características antes mencionadas, de estas entrevistas se seleccionaron tres casos representativos para dar a conocer en la exposición de la defensa del proceso de grado.

Con respecto a los informantes secundarios, en primer lugar se coordinó y gestionó con los diferentes grupos del seminario de investigación, invitar a un ponente con conocimientos acerca de los temas en estudio, con relación a los distintos tipos de violencia que sufre el estudiantado incluyendo el acoso sexual, se coordinó con el Maestro Oscar Wilman Herrera Ramos, Jefe del Departamento de Ciencias de la Educación, para que autorizara y recomendara algún docente

²⁷ José I Ruiz Olabuénaga, y María Antonia Ispizua, : “La descodificación de la vida cotidiana Métodos de Investigación Cualitativa”, 1989., Pág. 30.

experto en la temática, a lo que fue asignada la Doctora Gloria de Vega a participar en la actividad programada por los seminaristas.

Asimismo, como informantes secundarios, fue necesario acudir al Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador, y se obtuvo una entrevista con la Licenciada Sonia Rivera, encargada del área de comunicaciones del Centro de Estudios, quien aportó valiosa información con respecto a la intervención que tienen como instancia de la Universidad de El Salvador en los casos de acoso sexual que se presentan a nivel institucional.

A manera de obtener mayor información sobre las estadísticas y procesos jurídicos que se llevan a cabo para abordar el acoso sexual como una falta disciplinaria dentro de la Universidad, fue necesario abordar a la Maestra Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los derechos universitarios, quien detalló el proceso a seguir en casos de acoso sexual, explicando las medidas de sanción para el personal docente y no docente y para los estudiantes al infringir este delito.

También fue importante conocer un poco el abordaje que le dan las distintas ONG'S al problema en investigación, y se acudió a la Organización de Mujeres Salvadoreñas para la Paz (ORMUSA) para conversar sobre el asunto y tener una perspectiva más amplia de que soluciones o que alternativas se podrían plantear dentro de la Universidad de El Salvador para que este problema tenga un alto.

Finalmente se abordó al Maestro René Pineda, Director de la Escuela de Ciencias Sociales, para ampliar a un más la idea de formular un perfil de proyecto y conocer que acciones se podrían tomar en cuenta dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, considerando algunos parámetros de las entrevistas realizadas se optó por elaborar la propuesta de proyecto consistente en la creación de una página web, a partir de ello se realizaron entrevistas a los

diferentes expertos que ampliaran el abordaje y creación de dicho proyecto, entre ellos los Ingenieros en sistemas Elmer Melgar, Roberto Nerios y Manuel Flores; para conocer la factibilidad del proyecto se entrevistó al Licenciado José Vicente Cuchillas Melara decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Durante la investigación, se realizaron dos entrevistas a cada uno de los diez informantes claves, dos entrevistas a la licenciada Sonia Rivera del Centro de Estudios de Género, una entrevista a la coordinadora de proyectos de ORMUSA, una entrevista a la profesional experta en la temática del Departamento de educación, una entrevista a la Defensora de los Derechos Universitarios, y una entrevista al Director de la Escuela de Ciencias sociales, una entrevista a cada Ingeniero, y una entrevista al señor decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades, el tiempo aproximado para cada una de las actividades antes mencionadas, fueron desarrolladas tanto con informantes primarios como secundarios fue de 1 a 2 horas aproximadamente.

Los encuentros se realizaron en la Universidad de El Salvador y una entrevista en las instalaciones de ORMUSA, lo cual nos permitió tener una visión más amplia sobre la realidad del acoso sexual.

Otra de las estrategias utilizadas fue la coordinación de reuniones con la docente asesora, quien brindó su orientación durante todo el proceso de investigación.

El tercer apartado dentro de la estrategia del trabajo, es la codificación del lenguaje siendo elemental para el análisis del contenido de la información recolectada al tener conceptos referidos a la problemática en estudio, entre los conceptos seleccionados están: Exclusión de las relaciones familiares, acoso sexual académico y rendimiento académico .

Por otro lado, se muestra el control de elementos espurios, el cual nos permitió clasificar y depurar la información brindada por los informantes claves primarios y secundarios. Finalmente se elabora un cuadro comparativo resaltando las diferencias y similitudes de los casos estudiados durante la investigación.

Con relación a lo técnico tenemos el uso del programa Weft QDA, para ello se utilizaron las diversas categorías seleccionadas en la codificación del lenguaje ya que facilitó el análisis de la información.

3.1.4 Consultas Bibliográficas

Durante la investigación se consultaron diversas fuentes bibliográficas tales como: libros, periódicos, informes finales de investigación de diferentes disciplinas y sitios de Internet, entre otros; esto sirvió para fundamentar lo teórico con lo recopilado en el trabajo de campo, como marco de referencia para comparar la información que se ha obtenido a través de las entrevistas, siendo estos el sustento de la investigación.

3.1.5. Trabajo de campo

El trabajo de campo fue un mecanismo fundamental para extraer la información de los informantes claves así como también la de informantes secundarios a través de ello se pudo profundizar en las vivencias y experiencias de las estudiantes que se encuentran inmersos en la problemática del acoso sexual y el impacto que genera en su rendimiento académico, facilitando la investigación con la utilización de técnicas cualitativas.

3.1.6. Técnicas Utilizadas El método Inductivo de Tipo cualitativo

Entrevista en profundidad, la observación, entrevistas enfocadas, entre otras, que se describen a continuación:

Entrevista en Profundidad: esta se desarrolló a través de una guía flexible de preguntas abiertas, las cuales fueron diseñadas con el objetivo de obtener la información necesaria para el desarrollo de la investigación, estas nos

permitieron recopilar la información de la situación de las estudiantes. A medida que se iba desarrollando la entrevista, surgían nuevas interrogantes, las cuales no estaban contempladas en la guía de preguntas, por lo que se fue profundizando mucho más durante las entrevistas, lo que permitió hacer un análisis más crítico sobre la situación que enfrentan las estudiantes.

Observación no Participante: esta técnica permitió analizar los comportamientos y las actitudes, pensamientos, sentimientos, gestos, y expresiones de las estudiantes, lo que facilitó la interpretación y recolección de datos, que servirían de base para el análisis de la investigación.

3.1.7. Triangulación

La triangulación es una de las partes significativas de la investigación, ya que es una forma de analizar la información que se ha obtenido a lo largo del proceso de la investigación y aportar un carácter científico al estudio, se partió de la información que han brindado los informantes primarios y secundarios; es decir la información que proporcionaron las informantes claves con los aportes brindados por los profesionales y los fundamentos teóricos de algunos autores.

3.2 HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO

Durante el desarrollo de la investigación Acoso Sexual: Impacto en el Rendimiento Académico de Población Estudiantil de Trabajo Social (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016) se evidenció que el acoso sexual, es una situación, para quien la experimenta incomoda, por lo que sus víctimas callan generalmente por temor a represalias, al estigma social y porque sienten que nadie les va a creer, demostrando que esta forma de violencia sexual está presente en todos los ámbitos sociales y privados en donde se desenvuelven las personas.

Se encontraron diferentes hallazgos en relación a las estudiantes que participaron como informantes claves en el proceso investigativo, estos descubrimientos más relevantes, se identifican en los diferentes ámbitos en donde los estudiantes objeto de estudio se desenvuelven en su vida cotidiana y en donde han sido víctimas del acoso sexual así mismo en esas áreas se encuentran los lugares y personas a las que han acudido para tratar y evitar dicha problemática.

Las áreas en las que se ha trabajado para presentar los hallazgos son: área relaciones interpersonales, en donde se presentan las relaciones familiares, el tipo de familia a la que pertenecen, el apoyo que de ellas reciben o el rechazo de las mismas, las relaciones con grupos pares (amigos/as, compañeros/as) relaciones con docentes y demás personal universitario; área académica siendo el ámbito de interés de la investigación, demostrando en esta área quienes son las personas que realizan el acoso sexual, como esta conducta se concreta, los escenarios y lugares dentro del campus universitario donde se realiza y cuáles son las consecuencias en el rendimiento académico

Otro hallazgo es en el área institucional: en donde se demuestra que instituciones dentro y fuera de universidad abordan esta problemática, como y que profesionales intervienen en ella, la eficacia de las mismas y la familiarización y conocimientos de la población estudiantil de estas.

Se presentarán además hallazgos sobre reacciones frente a conductas de acoso sexual, las consecuencias de esta conducta en las víctimas no sólo en el ámbito académico y la percepción de que se tiene sobre este fenómeno, tanto desde el punto de vista de quien lo recibe como personas externas a la problemática.

3.2.1. Hallazgos Área Relaciones Interpersonales

Relaciones Familiares: la familia como es conocido es el primer ente socializador siendo el grupo social básico, en que la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades y en el cual los individuos

construyen una identidad mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización.

Los casos estudiados proviene en su mayoría de familias nucleares en donde la jefatura del hogar se encuentra en el padre, presentándose en ellas comportamientos derivados típicos del sistema patriarcal, reproduciéndose conductas machistas en donde las mujeres son relegadas a diferentes tareas de reproducción y cuidado que vienen de roles impuestos socialmente, instalándose desde este contexto las desigualdades de género promoviendo y legitimando relaciones de poder entre los sexos generadoras de la violencia de género.

Se encontraron también informantes claves provenientes de familias monoparentales con jefatura materna. Las estudiantes sujetos de estudio determinan que la familia es un apoyo sumamente importante a quien recurrir al ser víctimas de acoso sexual y de otros tipos de violencia e inseguridad a la que están expuestas, manteniendo una comunicación constante y fluida ya sea con uno o varios miembros de la familia.

Una de las informantes claves está actualmente acompañada formando su familia aunque en el mismo hogar de sus padres, esta informante clave junto a otra son madres de niñas, brindándoles cuidados adecuados y especiales considerando que por ser niñas y en el futuro mujeres están en una mayor vulnerabilidad.

Mostrándose en las familias estudiadas paternidad y maternidad responsable satisfaciendo las necesidades económicas, físicas, emocionales y sociales de las hijas e hijos además según el sentir de las informantes de la investigación el ambiente familiar influye directamente en la formación académica recibiendo de parte de la familia el apoyo para continuar con su preparación universitaria superior, teniendo además el espacio físico para realizar sus estudios y trabajos universitarios.

Se encontró que ninguna de las informantes claves manifiestan haber sufrido un tipo de violencia, física, simbólica o sexual de parte de la familia con la que convive en el hogar que habita reconociendo haber sufrido como mujeres una violencia, psicológica y patrimonial de partes de los miembros de la familia cercana.

Lo expresado anteriormente no es una generalidad en la sociedad salvadoreña sobre las relaciones familiares, si bien estos son los hallazgos encontrados particularmente en esta investigación, es necesario considerar la diversidad de modalidades de la familia producto de la influencia de ciertas variables propias de la población que sea objeto de estudio.

Relaciones con grupos pares: se observó que las personas investigadas son en general muy sociables, manteniendo buenas relaciones entre sus compañeros y compañeras forjándose dentro de la universidad algunas amistades.

Al ser la carrera de trabajo social predominantemente una carrera elegida por mujeres, las mayores relaciones sociales se dan con esta población, identificándose según las entrevistas realizadas, una mayor apego e identificación con las personas de su género, dificultándose el relacionarse con sus compañeros hombres esto debido a los diferentes episodios de acoso vivido por las informantes, quienes además han identificado que han exteriorizado estos episodios de violencia hacia ellas en sus círculos de amistad más cercanos dentro y fuera de la universidad, recibiendo de parte de las amistades un apoyo emocional y académico.

Relaciones Docentes estudiantes en el desarrollo de las entrevistas realizadas se encontró que las informantes claves buscan tener un acercamiento respetuoso con las y los docentes de la carrera limitándose su relación al aspecto académico guardando la distancia en aspectos personales.

Reconociendo algunas estudiantes además que por la cercanía y el tiempo de compartir con el personal docente sobre todo el femenino, se establecen relaciones de amistad, adquiriendo una interacción de confianza en donde se comparten aspectos personales y emocionales, sin dejar de lado el respeto y la figura de autoridad que representa la o el docente, teniendo por parte de ellos un apoyo para relatar los caso de violencia en que las informantes han sido víctimas, teniéndose esta apertura con un reducido número de docentes.

Las relaciones con el personal administrativo no docente son más lejanas, habiendo con ellos una relación predominantemente académica y administrativa limitándose a la atención que de ellos reciben según el cargo y tareas encomendadas dentro de la Universidad.

3.2.2. Hallazgos Área Académica

El estudio se realizó en la Universidad de El Salvador que es un centro de estudios superior pública, en donde a diario conviven un gran número de personas con sus propias características y funciones presentándose entre ellos relaciones de poder, relaciones de profesionales, de compañerismo, amistad y educativos.

Dentro de la población universitaria y según la naturaleza de este estudio se identifica que las personas víctimas de acoso sexual son mujeres estudiantes recibiendo una conducta de carácter sexual no deseada, las informantes manifestaron haber sido acosadas en más de una ocasión, en otras entrevistas manifiesta haberse encontrado con diferentes personas acosadoras, es decir que una misma víctima fue acosada por una o más personas en momentos diferentes.

A las personas que se identifican como acosadores específicamente para esta investigación, son hombres de la comunidad universitaria: ciertos docentes, personal administrativo, personal de limpieza, así mismo los alguno estudiantes,

muchas veces algunos compañeros de estudios de las informantes claves, personas en jefaturas académicas, además puede provenir de personal externos (vendedores, personal contratado externamente, para realizar trabajos de mantenimiento, de consultoría, entre otros).

Los escenarios donde ocurre esta práctica es dentro del campus universitario identificándose lugares de riesgo específicos, el acoso sexual se manifiesta en lugares cerrados solitarios y sin personas que den testimonio de lo ocurrido, estos pueden ser en espacios según lo manifestado en las entrevistas, aulas vacías, oficinas o cubículos de docentes y personal administrativo; espacios universitarios al aire libre (parqueo, áreas verdes, edificios) solitarios, especialmente en altas horas de la tarde o noche.

En la investigación se identifica que otra parte del acoso sexual ocurre en entornos públicos y en presencia de otras personas, siendo en actividades académicas como clases, trabajos universitarios, conferencias, cursos o talleres.

Según las informantes claves se han dado proposiciones e invitaciones para acudir a lugares externos a la universidad como bares, cafeterías, etc., además de presentarse prácticas académicas, trabajos universitarios fuera de la universidad.

Otro lugar en donde se realiza esta práctica es a través del espacio cibernético utilizando las redes sociales para mantener contacto con la víctima y realizar el hostigamiento o a través de mensajes telefónicos.

Estas conductas afectan el rendimiento académico y la calidad de desempeño estudiantil, se detecta que se puede presentar un bajo rendimiento por diferentes circunstancias algunas de las identificadas son la metodología empleada por docentes, circunstancias personales, de salud, económicas, administrativas, familiares, laborales entre otras, estas a parte del bajo rendimiento que ocasiona el ser víctima de acoso sexual.

En los casos estudiados el bajo rendimiento se reflejó en la desconcentración a las clases impartidas, el ausentismo a clases, el temor de recibir una propuesta de realizar una acción sexual o acceder a las invitaciones a cambio de pasar, aunque estas no se concretaron al menos en los casos estudiados, el declive en el rango de las calificaciones y a ver dejado una asignatura.

3.2.3. Hallazgos Área Institucional

Dentro de la universidad se identificaron a nivel institucional instancias a las que acudir cuando se es víctima de acoso sexual estas son: Centro de Estudios de Género, Defensoría de los Derechos Universitarios. Interviniendo además las Juntas Directivas de cada Facultad de la UES, Asamblea General Universitaria (AGU).

Se evidenció que la población de estudiantes entrevistadas no identifican bien estas instancias y desconocen a dónde acudir al ser víctimas, existe una mayor familiarización con la Defensoría de los Derechos Universitarios, aunque no conocen el procedimiento que se realiza.

Aun identificándolas no confían que se les dé un trato justo e igualitario al denunciar el flagelo que están sufriendo, considerando que no hay garantías que las protejan ante represarías académicas o estigmas sociales y de aislamiento que puede recibir la víctima.

Sobre la naturaleza de la atención recibida en estas instituciones se encontró que en la Defensoría el proceso inicia con una denuncia y que se atienden los casos en donde el vulnerador de derechos es autoridad universitaria o tiene una mayor posición jerárquica en razón de la víctima, así por ejemplo un docente frente al estudiante, no pudiendo tratar casos en donde exista una horizontalidad entre víctima y agresor o tengan el mismo nivel dentro de la universidad, ejemplo acosos sexual de estudiante a estudiante.

Aunque en la defensoría el personal existente está compuesto por abogados que son capacitados constantemente también se busca la colaboración de profesionales en Psicología y Trabajo Social dentro de la Universidad, pertenecientes a Bienestar Universitario para que brinden una atención más integral.

El centro de Estudios de Género es una figura con el fin de ser la rectora de la política de equidad de género de la Universidad de El Salvador, realizando una labor de apoyo a la defensoría, brindando asesorías a las víctimas para luego transferirlas ya sea al Defensoría de Derechos Universitarios o a otra institución externa, realizan además actividades de difusión, capacitación e investigación sobre derechos de la mujer y las situación en la que ellas se encuentran.

Estas dos instituciones no tienen un poder coercitivo para imponer penas o sanciones, por el lado de la Defensoría solo puede garantizar la defensa de los derechos a través de asesorías jurídicas a las afectadas, garantizar el debido proceso en el proceso disciplinario, emitir opiniones o resoluciones recomendatorias de acuerdo a su procedimiento de intervención.

Las autoridades y organismos componentes para poner sanciones según el art. 22 del Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador son:

Los Órganos de Gobierno de la Universidad, respecto de las infracciones previstas en sus correspondientes Reglamentos Internos, cometidas por sus integrantes

La Asamblea General Universitaria, cuando se trate de infracciones cometidas por funcionarios de su elección, el Consejo Superior Universitario o las Juntas Directivas de Facultad

El Consejo Superior Universitario, cuando se trate de infracciones cometidas por funcionarios de su nombramiento o designación y en los casos de omisión.

El Rector, cuando se trate de infracciones cometidas por el personal administrativo de su nombramiento.

Las Juntas Directivas de Facultad, cuando se trate de infracciones cometidas por los funcionarios o el personal de su nombramiento y por los estudiantes de su misma Facultad.

Los Decanos, cuando se trate de infracciones cometidas por el personal administrativo de su nombramiento.

El acoso sexual es una infracción grave según el Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador por lo que su cometimiento conlleva una sanción que puede ser la remoción, cesación, destitución, suspensión, expulsión temporal, todas descritas en el art. 16 del Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador. El Fiscal General de la Universidad realiza las diligencias de investigación del proceso procurando el cumplimiento del orden jurídico de la universidad.

Agotados las instancias internas de la universidad o saltándose las mismas, la víctima podrá acudir a otras instancias a nivel nacional tanto públicas como privadas, identificándose como las más conocidas por las informantes claves: Corte Suprema de Justicia (CSJ), Policía Nacional Civil (PNC), Procuraduría General de la Republica (PGR), Fiscalía General de la Republica (FGR), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Organizaciones de Mujeres.

3.2.4. Hallazgos Reacciones frente a conductas de acoso sexual

Cada víctima actuó de diferentes maneras al verse propensas y vulneradas. Al ser el acoso sexual un fenómeno tan arraigado socialmente para muchas estas acciones pasaron desapercibidas en un primer momento, pudiendo reaccionar hacia ella posteriormente.

Las reacciones más frecuentes detectadas en las entrevistas fueron: Ignorar las conductas aun sabiendo que la dañaban; rechazó las conductas a través de enfrentamientos verbales o evitando todo contacto o relación personal con el acosador; comentó las conductas con su familia, amistades, compañeros y docentes quienes en la mayoría de los casos las orientaban y apoyaban a actuar aunque en ninguno de los casos se denunció las conductas; dos de las victimas optaron por hablar con la persona acosadora; además se dio aceptación de esas conductas como normales.

3.2.5. Hallazgos en las consecuencias en las victimas

Quienes sufrieron acoso sexual manifestaron como una de sus consecuencias el declive en su rendimiento académico, como se ha explicado anteriormente, pero además las victimas ha sufrido otras consecuencia negativa tanto su rendimiento académico como en su bienestar personal.

Los sentimientos y emociones que se generan son diversos y se pueden presentar simultáneamente, las exteriorizadas por las informantes claves fueron: enojo, intranquilidad, desmotivación, frustración depresión, culpa, confusión, tristeza, incomodidad. Este sentir trae consecuencias que hacen la vida universitaria de las victimas más difícil y tormentosa, acarreando disminución en el rendimiento académico, alteración en las relaciones personales.

Una de las áreas más afectada a parte del rendimiento académico, que es el de nuestro interés, son las relaciones sociales con otras personas, esto porque el acoso sexual crea inseguridad, debilita la autoimagen y por ende la autoestima de la persona violentada. Se genera una desconfianza muy fuerte, a la vez que se culpabiliza y tiene miedo de lo que otras personas puedan pensar de ella.

3.3 CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de las situaciones identificadas en el proceso de investigación sobre Acoso sexual impacto en el rendimiento académico de las estudiantes de Trabajo Social; se ha conocido por medio de entrevistas directas realizadas a las informantes claves, que el acoso sexual es una situación frecuente dentro de la Facultad de Ciencias y humanidades, dirigida, en su mayoría, por parte de catedráticos hacia estudiantes (sobre todo mujeres); lo que trae consigo factores de estrés que influyen de forma negativa en el rendimiento académico de ellas.

Dicho estrés es generado por el hostigamiento sufrido dentro de su entorno de estudio, trascendiendo, incluso, fuera del campus universitario, generando un desequilibrio en el desarrollo emocional y personal de las estudiantes, lo que lo convierte en una problemática de proporciones mayores.

Dentro del estudiantado universitario, el acoso sexual es visto como una forma de violencia que afecta de manera directa su integridad física y emocional, la cual, desafortunadamente se ha transformado en algo cotidiano, hasta el punto que llegar a naturalizar el acoso sufrido y hasta es categorizado según su intención, como por ejemplo: leve, grave, o muy grave.

Sin embargo, es desconocido que dicha violencia ejercida en las relaciones de poder no tiene ninguna categorización, y que sin importar su intensidad, el acoso sexual debe ser reconocido como violencia propiamente dicha; ya que en todas las situaciones se están vulnerando los derechos constitucionales, afectando directamente la dignidad de las mujeres, que son las víctimas más frecuentes de acoso sexual.

Lastimosamente, a pesar que el acoso sexual es reconocido como violencia, no es común que las personas que lo sufren emitan denuncia alguna sobre ello por diversas razones.

Según información recopilada a través de las informantes clave se puso en evidencia que la mayoría de ellas desconocía las Instituciones Universitarias que pueden velar por su seguridad como estudiante y puedan emitir acciones para solucionar su problemática, además de desconocer sobre Instituciones Nacionales que también intervienen en este tipo de situaciones. Por otro lado, quienes si conocen de estas instituciones refieren que no confían de sus resoluciones o que no se atreverían a emitir demanda alguna por temor a recibir represalias de parte de sus acosadores.

Ante dicha problemática, las estudiantes dejan de creer en los centros educativos universitarios y en el sistema educativo en general, es ahí donde se visualiza la desmotivación en los esfuerzos académicos, y buscan alternativas ante la problemática que muchas veces las llevan a tomar decisiones erróneas como el abandono o suspensión de sus estudios, buscar otra universidad o introducirse al campo laboral a temprana edad.

Dichas decisiones afectan a las estudiantes y su grupo familiar ya que imposibilitan que esta alcance un nivel educativo superior que a futuro le puede brindar mejores condiciones de vida.

En base a lo dicho anteriormente desde la perspectiva del profesional en Trabajo Social se plantea lo siguiente:

La función del Trabajo Social debe ir encaminado a lograr orientar, concientizar y fomentar la participación del estudiantado en general y personal docente en conjunto, donde se fomenten los valores morales e institucionales que contribuyan a la convivencia universitaria, además de crear estrategias que logren disminuir el acoso sexual sufrido por parte del personal docente y compañeros de clase, promoviendo la seguridad de las estudiantes dentro de la Universidad, para evitar cualquier acción que dañe su dignidad como persona.

Fomentar la denuncia en los estudiantes que son víctimas de este tipo de violencia, así como generar el empoderamiento de las mujeres ante situaciones de vulneración de derechos humanos y violencia. Además de gestionar charlas a organizaciones dentro de la universidad que informen sobre el proceso de denuncia al personal docente, administrativo que labora dentro de la universidad de El Salvador.

De esta forma en la investigación realizada se logra poner en evidencia la existencia de acoso sexual dentro de la Facultad, permitiendo además, analizar El sentir de las estudiantes ante la problemática y como esta incide de manera negativa en el rendimiento académico, tanto en su formación académica como en su vida cotidiana, exponiendo de esta forma como el sistema educativo en nuestro país es vulnerable ante el acoso sexual y que en su mayoría lo ejercen aquellos que manejan cierto grado de “poder”, los cuales no visualizan el daño que ocasionan a la estabilidad física, psicológica y social de los estudiantes.

Para abordar la problemática de una forma más integral es necesario hacerlo a partir del Método Integrado con Enfoque Sistémico Cognitivo, interpretando la posición de la víctima pero también la del agresor, y por qué están inmersos en esta problemática.



FUENTE: logo elaborado por estudiantes egresadas/o de la Licenciatura en Trabajo Social, para la presente investigación ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016)

CAPITULO Nº 4 PROPUESTA DE PROYECTO: UNIFICANDO LA EQUIDAD ESTUDIANTIL

PRESENTACIÓN

- 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA
- 4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES
- 4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA
- 4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA
- 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO
- 4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
- 4.8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



PROPUESTA DEL PROYECTO: “UNIFICANDO LA EQUIDAD ESTUDIANTIL”

PRESENTADO POR:
ZULEYMA LISSETTE ALVARENGA FUENTES,
XOCHITL LUCÍA HERNÁNDEZ LAÍNEZ,
DIEGO ARISTIDES RIVAS BENITEZ,

PROPUESTA DIRIGIDA A ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, APORTE DE EGRESADAS/O DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, COMO REQUISITO PARA GRADUACIÓN

Maestra Sandra Lorena de Serrano
DOCENTE ASESORA

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

AGOSTO 2016
CUIDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

CONTENIDO	PÁGINAS
PRESENTACIÓN.....	130
CONSIDERACIONES.....	131
4.1. PERFIL DE LA PROPUESTA.....	135
4.1.1. Nombre del perfil de proyecto.....	135
4.1.2. Localización del perfil del proyecto.....	135
4.1.3. Tipo de perfil de proyecto.....	135
4.1.4. Componentes de la propuesta.....	135
4.1.5. Cobertura, beneficiarios y duración.....	135
4.1.6. Dirigido a Institución.....	135
4.1.7. Costo del perfil del proyecto.....	135
4.1.8. Colaboradores para ejecutarlo.....	135
4.1.9. Presentado por.....	135
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	136
4.2.1 Identificación del proyecto.....	136
4.2.2 Beneficios de la propuesta y beneficiarios.....	139
4.2.3. Componentes.....	140
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	144
4.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	145
4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	146
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	148
4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	149
RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES.....	150
ANEXOS.....	151
1. MARCO LÓGICO PROPUESTA DE PROYECTO "UNIFICANDO LA EQUIDAD ESTUDIANTIL".....	152
2. PRESENTACION DISEÑO DE PAGINA WEB.....	154
BIBLIOGRAFÍA.....	175

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como *visión* formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos en el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su *misión* es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la sociedad salvadoreña.

Los Procesos de Grado contribuyen en esta visión y misión y en este caso como estudiantes egresadas hemos realizado el estudio: ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016) cumpliendo con uno de los requisitos para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

Nuestro estudio está relacionado con el eje de violencia desarrollado en el Seminario de Investigación en Proceso de Grado 2016, por los diferentes grupos que han trabajado el núcleo de la temática y sus entornos con etapas y fases que se requiere. El Informe Final de Investigación da cumplimiento al Reglamento de la “Gestión Académico-Administrativo de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: primera etapa, sobre la planificación, segunda etapa ejecución y resultado de la investigación, la tercera etapa exposición y defensa de los productos del estudio.

Esto sirvió para presentar la siguiente propuesta titulada: UNIFICANDO LA EQUIDAD ESTUDIANTIL. Que se elabora a partir de los hallazgos que fueron descritos y analizados en la investigación, buscando con ella que la comunidad universitaria se encuentre informada del acoso sexual y otras formas de violencia hacia la mujer y discriminación todavía presentes en la Universidad de El Salvador específicamente en la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

CAPÍTULO Nº 4

PROPUESTA DE PROYECTO: UNIFICANDO LA EQUIDAD ESTUDIANTIL

Se ha podido evidenciar que dentro de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en su sede Central, existe violencia hacia la mujer entre ellos el acoso sexual, y este tipo de conductas negativas trae consigo una serie de consecuencias hacia quien sufre la violencia entre la comunidad universitaria específicamente entre las estudiantes se presenta un bajo rendimiento académico.

Si se considera esta problemática de forma amplia se puede visualizar la situación de violencia que afecta no solo a quien la recibe sino que trasciende a las personas cercanas a la misma, y a los demás miembros de la comunidad universitaria incluso a quien ejerce la violencia, ya que al hacerlo esto trae resultados no favorables

Esta propuesta es una alternativa viable pues se enmarca en brindar al proceso académico dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, una educación para la equidad de género que está concebida por: la eliminación de prácticas sexistas, que como sistemas de valores reproduce la desigualdad hacia las mujeres trayendo consigo la generación de todo tipo de violencia determinado por la condición genérica y por las condiciones sociales en las que están inmersas las mujeres, estando en una situación de vulnerabilidad.

Con este proyecto se busca que la comunidad universitaria se sensibilice y forme parte de la solución ante las problemática de vulneración de derechos humanos hacia la mujer sobre todo las practicas del acoso sexual, empezando a atacar aquellas expresiones mínimas de violencia pero que son fundamentales para ir rompiendo los círculos de violencia e ir desnormalizando la violencia en el ámbito universitario además de acabar con la impunidad que existe ante las denuncias.

Entendiendo que acoso sexual en la Escuela de Ciencias de Sociales y en todas las esferas, parece para muchos algo mínimo pero para las mujeres significa la decisión de salir o no a la calle, de asistir a la universidad, de a qué horas salir y movilizarse, de cómo vestirse, de cómo interactuar con los demás, generando un estado de estrés e intranquilidad.

En consideración a lo planteado en la investigación se pretende que el contenido de la página web no solo ayude a las víctimas y las mujeres en general sino que llegue a aquellos hombres (docentes, compañeros, desconocidos, personal administrativo, etc). Convencidos de que pueden agredir, acosar e insultar a las mujeres, siendo estos hombres comunes que han normalizado esta violencia, por el aprendizaje social que han vivido.

Se estima sumar a todas las personas que deseen tomar acciones para visibilizar, cuestionar y denunciar todas las violencias machistas de las que las mujeres son víctimas todos los días, en todos los espacios.

4.1. GENERALIDADES DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

- 4.1.1. Nombre del perfil de proyecto: Unificando la Equidad Estudiantil
- 4.1.2. Localización del perfil del proyecto: Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador
- 4.1.3. Tipo de perfil de proyecto: Socio-educativo
- 4.1.4. Componentes de la propuesta: Consta de tres componentes:
1. Promoción del Sitio Web
2. Educación y Sensibilización a Comunidad Universitaria
3. Asesoría a Población Estudiantil
- 4.1.5. Cobertura, beneficiarios y duración: Cobertura: 507 Estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades
Beneficiarios Indirectos: estudiantes, docentes, personal administrativo, de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades y toda la comunidad universitaria que ingrese a la página web.
Duración: 1 año
- 4.1.6. Dirigido a: Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales
- 4.1.7. Colaboradores para ejecutarlo: Centro de Estudio de Género UES, Defensoría de Derechos Universitarios, Unidad de Comunicaciones Facultad de Ciencias y Humanidades, Centro de Computo Central. Facultad de Ingeniería y Arquitectura UES.
- 4.1.8. Costo del perfil del proyecto: \$ 1,168.75
- 4.1.9. Presentado por: Zuleyma Lissette Alvarenga Fuentes, Xochitl Lucia Hernández Laínez, Diego Arístides Rivas Benítez.

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES

4.2.1. Identificación del Proyecto

El proyecto que se propone se ha denominado “Unificando la Equidad Estudiantil” a partir de la investigación realizada principalmente de los hallazgos encontrados, poniendo énfasis en los ejes educación y erradicación de la violencia hacia la mujer, y con ello abordar las consecuencias que dicha violencia causa a la mujer que es víctima, siendo una de esas consecuencias el bajo rendimiento académico.

En concordancia a la época actual con la facilidad del acceso de información a través del internet y a páginas webs con diversidad de contenido, cuyo acceso se puede realizar desde cualquier parte del mundo a través de una computadora u otros dispositivos electrónicos como celulares y tabletas, al que puede ingresar cualquier persona, se ha pensado desarrollar la presente propuesta de proyecto.

Consiste en la creación de una página web la cual denominaremos TRABAJO SOCIAL GÉNERO UES, cuyo dominio en la red se denominara www.tsgenero.ues.edu.sv, este espacio virtual servirá para que las mujeres se animen a conocer y educar de estas situaciones de acoso sexual rompiendo el silencio, que permita que la discusión de estos temas pueda trasladarse a la página web y redes sociales afines a la misma para que las mujeres empiecen y aprendan a hablar de esto, además de transmitir el habito de la denuncia y acabar la cultura de revictimización y a que cese la práctica de no creerle a las víctimas.

La página web permitirá reconocer el acoso sexual y los otros tipo de violencia y al aprender a reconocerlo cambiara la perspectiva haciendo comprender a las mujeres que lo que sufrieron es parte de la violencia de género, asimismo les permitirá obtener herramientas para decidir a enfrentar la situación, creando en la comunidad estudiantil empoderamiento y sensibilización a la problemática que les afecta.

La página web se estructurara de la siguiente manera considerando los estándares mínimos requerido en el diseño estándar de una página web.

Encabezado: que contendrá el logo y nombre del sitio web que identifique la carrera y el fin del sitio.

Contenido: Biblioteca Virtual, foros interactivos, enlaces a otros sitios webs, redes sociales, entrevistas a profesionales, estudiantes y expertos en temáticas de interés, contenido multimedia (fotografías, videos, audios), calendario de actividades institucional.

Menú: que se dividirá en inicio, objetivo, visión y misión, galería de fotos, biblioteca virtual, legislación, foro, enlaces.

Pie de página: que contendrá dirección de la UES, establecimiento de los derechos reservados

Con la finalidad de que la propuesta de este proyecto se logre alcanzar, se vuelve necesario identificar de forma oportuna las fases y etapas que se han planteado.

ETAPA A CORTO PLAZO: Se realizará un estudio para conocer la factibilidad de la creación de una página web, se identificara cual es el proceso de la creación y mantenimiento de la misma y quienes son los profesionales en la materia (ingenieros, programadores, diseñadores, etc), posterior a esto se contactará con ellos para iniciar las gestiones de su creación y diseño.

Como se pretende que esta página sea dirigida a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, se indagara el proceso para que esta sea parte del dominio virtual de la UES, realizando reuniones para ello con los encargados de la administración de la página web de la Facultad de Ciencias y Humanidades y demás encargados de lo referente a la creación y mantenimiento de las páginas webs de la UES, que se encuentran ubicados en el “Centro de Computo Central” además de tener información del mantenimiento

que se le da y como es el proceso de subir información esto a través del contacto con el encargado de la Unidad de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES, además de contar con esta Unidad como un aliado para la realización del proyecto.

Así también se coordinaran gestiones para realizar convenios con las instituciones tanto internas como externas que atienden los hechos de violencia hacia la mujer, esto con el fin de crear alianzas tanto para lograr su apoyo y asesoría como para obtener información veraz y adecuada según el enfoque de la página web.

Teniendo además encuentros con las autoridades universitarias para que este sitio web se vuelva una herramienta propia de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Se estima que esta etapa se realice en un periodo de 3 meses de enero a marzo del 2017.

Con las investigaciones previas realizadas con las autoridades máximas de la Facultad de Ciencias y Humanidades se conoció que existe un referente para la creación de una sub-unidad de Género pero previo a ello la creación de una comisión conformada por estudiantes, docentes y demás personal, con esto se estima que la propuesta de este proyecto sea dirigida a demás de esta comisión desde la Facultad, por los estudiantes en servicio social o prácticas que deseen incorporarse a través de una convocatoria que se realice.

ETAPA A MEDIANO PLAZO una vez creado el sitio web, con el contenido seleccionado y subido, se realizara la promoción del sitio a través de redes sociales, los sitios virtuales ya creados dentro de la Universidad (sitio oficial de la UES, sitio de la Facultad de Ciencias Humanidades, etc). Pega de afiches en el campus universitario, visitas a medios de comunicación internos (radio YSUES, Revista Buho, etc), visita de salón en salón dentro de la escuela de Ciencias Sociales y de la Facultad en general, entrega de propaganda de la página web.

Que, quienes administren la página web cuenten con un proceso de capacitación de su uso y administración, estas capacitaciones serán brindadas por estudiantes de la carrera de ingeniería en sistemas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador, gestión que se puede realizar a través de Proyección Social de la Escuela de Ingeniería en Sistemas.

ETAPA A LARGO PLAZO extender el proyecto de manera que pueda ser un sitio que se reproduzca en toda los departamentos y escuelas de la Facultad de Ciencias y Humanidades y posteriormente en toda la Universidad abarcando así a toda la población universitaria que conforma la UES, contando con la colaboración para ello de las autoridades además de otras instituciones que brinden apoyo y constante información sobre la problemática abordada

Realizar nuevas investigaciones propias para ir enriqueciendo el contenido de la página web, y que sea posicionada como una de las principales páginas de la UES.

4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios

Se pretende la creación de una página web dirigida a la comunidad universitaria de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, para que con ella se pueda informar todos los tipos de violencia hacia la mujer y a la vez que esta permita la prevención de la misma, haciendo énfasis en la violencia que trae consigo el acoso sexual, tema de nuestro interés que es una situación que pasa desapercibida y que a pesar del daño que causa a la víctima las conductas son ignoradas por ellas, muchas pasan por alto estas experiencias, diciendo que no fue nada, que no pasó nada, porque contarle o denunciarlo es problemático sobre todo cuando el acoso proviene de una figura de autoridad universitaria.

Cada vez se hace imposible ocultar las situaciones diarias de acoso sexual y otros tipos de violencia a las que se enfrentan las mujeres universitarias, con la

página web se pretende erradicar esta violencia a través de la información que constantemente se estará subiendo que será de carácter virtual entre ella estudios que devalen datos cualitativos de la problemática, archivos multimedia, legislación universitaria y nacional que regulen estas prácticas, enlace con instituciones internas y externas a la Universidad en las cuales se puedan denunciar o recibir una atención personal y especializada.

4.2.3. Componentes de la propuesta

Los estudios universitarios toman un alto grado de importancia en la formación educativa, siendo un proceso que se vive, en gran parte, dentro de las instalaciones universitarias. Por lo que es importante generar un ambiente de convivencia digno y decente para la población estudiantil, lo que pretende lograrse a través de la aplicación de estos componentes que consiste en la creación de una “Pagina WEB” de información, prevención y promoción de la dignidad estudiantil, este proyecto se decidió en base al auge que hoy en día han tomado las redes sociales y el uso del internet en los jóvenes.

.1. Promoción del sitio web

Para poder expandir la información de la existencia de la página web se utilizaran los medios de comunicación internos de la Universidad y la promoción de forma verbal entre los estudiantes y comunidad universitaria. Además se utilizaran otros medios como la radio universitaria, la página WEB principal de la Universidad, se colocaran afiches y broshures en áreas estratégicas de la Facultad; con el fin de que la población estudiantil en general conozca la página Web y las utilidades que esta brindara.

.2. Sensibilización y educación a la comunidad estudiantil

Para el fortalecimiento de la convivencia universitaria, es necesaria la resolución de conflictos y la prevención de la violencia. Lo que puede lograrse a través de la promoción de herramientas prácticas y creativas que contribuyan

al empoderamiento de los estudiantes ante problemáticas reales, las cuales afectan el rendimiento académico. Dichas problemáticas son provenientes del uso abusivo del poder por personal docente, administrativo y compañeros de clases.

El objetivo principal de la página WEB será crear conciencia en los involucrados, sobre el manejo de comportamientos autoritarios, violentos y que el docente desempeñe su liderazgo de forma adecuada, que posibilite el aprendizaje que contribuya al buen desempeño de los estudiantes en su vida académica.

Dentro del proyecto se contempla una serie de actividades que contribuyan al logro de los objetivos como:

Organización de los administradores de la página dominio WEB, colaboradores externos que alimenten y provean información al dominio

Colaboración del personal docente y estudiantes de la carrera en Trabajo Social en diversos temas.

.3. Asesoría a la población estudiantil

La asesoría para el uso de este proyecto será brindada por los que manejarán de manera directa la página web. Quienes informarán de forma clara y sencilla a la población universitaria el uso de la misma, además de fortalecer aspectos donde existe alguna deficiencia, como a que instancias recurrir, también garantizarán que la información es confidencial, que no conlleva procesos legales.

El objetivo será orientar a los estudiantes para que puedan darle un buen uso a la página web como un medio de comunicación, e información y poder sensibilizarlos sobre temas de interés y promoción de derechos estudiantiles; La gestión de la página se realizará a través de la formación de un equipo que estará conformado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social que realizan sus

prácticas profesionales regidos bajo un plan de trabajo que cumpla con los objetivos planteados en la propuesta y en coordinación con la comisión creada desde la Facultad.

Esto contribuirá a la inclusión de la persona violentada, y a proveer de conocimiento a aquellos que desconocen los procesos de denuncia dentro de la Universidad, ya que se contara con links de dirección a sitios web de la Universidad de El Salvador, por ejemplo: La defensoría de los derechos universitarios y el centro de estudios de género, etc.

Esto con el fin de propiciar un ambiente de confianza en la población universitaria, sensibilizar y de prevenir la violencia en contra de la mujer, además de evitar la revictimización de la persona que ha sido sometida al acoso sexual.

Básicamente se proveerá una herramienta ante la violación de los derechos universitarios, cuál es el marco de leyes que protegen al estudiante y las garantías del proceso.

Estrategias para ejecutar la propuesta

Gestión con unidades de CEG y Defensoría de derechos universitarios UES

A través de una carta dirigida al Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador, se le explicara con detalle la iniciativa que se tiene en la implementación del proyecto denominado “Unificando la equidad estudiantil”, el cual consistirá en la creación de la página web Trabajo Social Género UES (www.tsgeneroues.ues.edu.sv), con el fin de buscar apoyo en información actualizada de la situación actual de violencia a nivel institucional y hasta a nivel nacional, con esto se buscara retroalimentar constantemente la página de Trabajo social con información que sea interesante para la comunidad estudiantil de la Escuela de Ciencias sociales.

Asimismo, se creara un link que dirija directamente a la página de Hablamederespeto.org, para que las estudiantes conozcan y obtengan mayor información al ser víctimas de acoso sexual u otros tipos de violencia.

Además, se buscara apoyo con la Defensoría de los Derechos Universitarios, se enviara una carta a la Maestra Claudia Melgar Zambrana, defensora de los derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador; con el fin de promover los servicios y asesorías en la página web que la Defensoría puede proporcionar, permitiendo al estudiantado conocer sus derechos a través de la ley orgánica, la política de género, el Reglamento académico administrativo y otras normativas que se gestionen y proporcionen la Defensoría de los Derechos Universitarios

Coordinación con la unidad de comunicaciones de la Facultad de Ciencias y Humanidades y capacitación a personal que administre la página web: es de suma importancia coordinar quien dirigirá y administrara la página que se creara en función de promover los servicios de las unidades de la Universidad de El Salvador y prevenir situaciones de violencia de Género dentro de la Escuela de Ciencias Sociales; por ello se coordinara con el Licenciado Roger Lucero para que en un primer momento de la oportunidad de promocionar a través de los medios de comunicación de la Facultad de Ciencias y Humanidades el sitio web que se creara.

Y para la administración se estima que se capacitara a los estudiantes en servicio social o prácticas en el manejo del sitio web, y para ello se coordinara con estudiantes de ingeniería, que enseñen el manejo de la misma.

Divulgación y promoción de la página web Trabajo Social Género UES (www.tsgeneroues.ues.edu.sv): Para que la población estudiantil tenga conocimiento de la creación de este proyecto y para que obtenga utilidad y se cumplan los objetivos preestablecidos, se realizaran al menos 5 campañas informativas dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, donde se expliquen los temas siguientes:

1. Qué es violencia de género
2. Qué es el acoso sexual académico y los diferentes tipos de violencia
3. Cuáles son las instancias dentro de la universidad encargadas de velar por los derechos universitarios
4. Cuáles son las leyes universitarias
5. Qué consecuencias trae consigo la violencia universitaria en el rendimiento académico
6. Cuáles son las sanciones dentro de la universidad para las personas que cometen estos hechos de violencia de género
7. Cuál será la utilidad de la página web creada
8. Donde se puede consultar la página web

Todos estos temas serían abordados en las campañas informativas para promover la página web, asimismo se buscara a través de la unidad de comunicaciones las impresiones de 50 afiches informativos del sitio web creado, estos serán colocados en la Facultad de Ciencias y Humanidades y a sus alrededores.

4.3. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día el uso de las redes sociales y las páginas web, blog y otros han tomado auge en la población adolescente y juvenil de nuestro país. Se ha convertido en un medio de comunicación cruzada de gran magnitud.

Es evidente, que el uso de internet por parte de la población estudiantil universitaria para la elaboración de trabajos, tareas e investigación es cada vez más frecuente. Además de ser un medio de entretenimiento para todos.

En base a ello se eligió como proyecto la Creación de una Página Web, destinada a brindar información a los estudiantes, en temas de gran importancia, como Derechos Universitarios, Instancias que brindan protección estudiantil, Orientación sobre cómo identificar y prevenir el acoso sexual y otros temas que estén orientados a la protección de la dignidad estudiantil.

El objetivo de este proyecto es que la población estudiantil se encuentre informada y pueda prevenir situaciones que afecten su rendimiento académico, como el acoso sexual, que cada vez es más frecuente en las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo social y en las de otras carreras en general.

Esta página web servirá para unificar a los sectores de la facultad, tanto administrativo, docente y estudiantil, además de otras instancias, ya que se pretende que los administradores iniciales de esta página sean estudiantes de Trabajo Social para posteriormente extenderlo a las demás facultades de Ciencias y Humanidades, ya que son las carreras que tienen como objetivo principal el estudio del ser humano y lo que lo rodea. Será sin duda, una herramienta de gran utilidad en este ámbito.

4.4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.4.1. Objetivo General

Crear una herramienta más factible a través de la tecnología que permita informar, erradicar y prevenir la violencia de Género en la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

4.4.2. Objetivos específicos

Sensibilizar y disminuir las prácticas de acoso sexual académico y los diferentes tipos de violencia que afectan la concentración y rendimiento académico de la población estudiantil de la escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Posicionar a las diferentes unidades de atención que existen dentro de la Universidad de El Salvador, para que la comunidad estudiantil conozcan las diferentes instancias a las que pueden recurrir al ser víctimas de violencia

Finalidad de la Propuesta Que la comunidad universitaria logre un rol de empoderamiento y sensibilización en temas relacionados a violencia de Género, para que se logren acciones dirigidas a contrarrestar la problemática de Acoso sexual, impacto en el rendimiento académico de la población estudiantil, logrando así que personal docente, no docente y población estudiantil se involucren en conocer este sitio web que orienta e informa de esta problemática.

4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

Para esta propuesta se realizaran gestiones con las instituciones de la UES: El Centro de Estudios de Género, Defensoría de los Derechos Universitarios, Asamblea de Derechos Universitarios, Asaciones estudiantiles y con las autoridades de la Universidad para contar con su colaboración para el mantenimiento de la página y contextualizar el trabajo que realizan las diferentes instancias, posicionando el conocimiento del quehacer de las instituciones en el abordaje de la problemática.

Gestionar con asociaciones de mujeres ASMUJERES, ORMUSA, las DIGNAS, Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU) Corte Suprema de Justicia (CSJ), Policía Nacional Civil (PNC), Procuraduría General de la Republica (PGR), Fiscalía General de la Republica (FGR), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).con el fin de poder coordinar esfuerzos y obtener su apoyo para subir información, tener su asesoría y atender los casos de violencia.

Se solicitara espacio a computo Central para que brinden un espacio en el sistema y que la página forme parte del domino de la Universidad de El Salvador, terminando con ues.edu.sv, para identificar que la página web es parte de la UES.

Para la creación y diseño de la página y disminuir los costos que implica esta actividad se gestionara con estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas a través de la proyección social de dicha carrera además que sean ellos los que brinden el debido soporte técnico, gestionando además la colaboración de los encargados de la página web de la Facultad de Ciencias y Humanidades y de la

UES, y del equipo de la Unidad de Comunicaciones para realizar la promoción y vincular el trabajo que se está realizando.

Solicitar a la Universidad de El Salvador el apoyo de estudiantes en Servicio Social de la Facultad de Ciencia y Humanidades a través de la Subunidad de Proyección Social de las carreras Licenciatura en Trabajo Social y de las otras carreras de la Escuela de Ciencias Sociales que permitan crear un comité multidisciplinario que dirijan y administren el sitio.

No necesitamos una Página Web muy sofisticada, pero sí que transmita una imagen profesional, con información clara y actualizada, que nos permita lograr nuestros objetivos y, sobre todo, que nos permita el contacto y comunicación con los estudiantes, por lo cual se creara una página sencilla que la vuelva más manejable.

Se creara una página web utilizando un gestor de contenido a través del sistema Joomla o wordpress que permitirá que la página sea administrada por cualquier persona que no tenga una preparación profesional en sistemas, pudiendo los estudiantes administrarla.

Se nombrara un administrador principal que podrá ingresar a la página web a través de una clave para la actualización del contenido, esta persona deberá apoyarse de los demás integrantes del comité, esta administración podrá realizarse a través de cualquier ordenador con acceso a internet, pudiendo hacer esta administración dentro del Universidad en el centro de cómputo de la Escuela de Ciencias Sociales coordinando los horarios disponibles con la encargada de dicho espacio.

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

RESUMEN PRESUPUESTARIO	
DESCRIPCION	COSTO
Recursos Humanos	\$ 0.00
Recursos Materiales	\$1,168.75
Sub Total	\$1,168.75
10% de imprevistos	\$50.00
Total	\$1,668.75

FUENTE: Elaborado por estudiantes en Proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social 2016.

N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	4	Resma de papel bond	\$3.50	\$14.00
2	4	Cajas de lapiceros	\$1.50	\$6.00
3	3	Cajas de lápices	\$1.25	\$3.75
4	100	Fotocopias	\$20	\$20.00
5	50	Impresión de afiches y brochures	\$40	\$40.00
6	5	Almacenamiento en USB y discos duros internos y externos.	\$40	\$40.00
7	2	Cámaras fotográficas	\$100	\$100.00
8	2	Computadoras de escritorio, laptops.	\$500	\$1000
9	1	Scanner	\$45	\$45.00
10	1	Conexión por red inalámbrica y cable a internet	\$0.00	\$0.00
11	1	Micrófonos y bocinas.	\$250	\$250.00
12	1	Cañón	\$150	\$150.00
				1,168.75

FUENTE: Elaborado por estudiantes en Proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social 2016.

El Recursos Humano del proyecto estará conformado por estudiantes en prácticas profesionales de la Licenciatura en trabajo social y estudiantes de ingeniería de la Universidad de El Salvador a los cuales se solicitará su ayuda y cooperación para el diseño, creación y capacitación en cuanto al manejo de dicho espacio en la web, además de contar con la participación de las instituciones que aporten con el contenido y alimentación de la información, como director de la página web se tendrá a un docente de la Universidad de El Salvador.

4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La personas encargadas para la evaluación y seguimiento de este proyecto, estará basado en el impacto positivo que este genere en la comunidad estudiantil; y en un primer momento las personas encargadas serán las que se conformen para el comité a partir de la convocatoria que se realice para los estudiantes que deseen realizar sus horas sociales o prácticas, para ello dentro del comité se nombrara a una persona responsable, o coordinador/a general de la página Web *Tsgeneroues* para que sea él o ella responsable en el seguimiento de la misma.

Ejecutando dicho proyecto se debe obtener un impacto favorable para los involucrados por lo que se utilizaran mecanismos de evaluación que permitan un trabajo más efectivo, esto se realizará en tres momentos, mediante la evaluación Ex-antes, evaluación Durante y evaluación Ex-post.

Evaluación Ex-antes: para ello, se realizará una evaluación del proyecto antes de ser ejecutado, se medirá la factibilidad que existe dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades esto con la finalidad de identificar posibles limitantes y dificultades a la hora de desarrollar las actividades planificadas para que de esta manera se pueda prever y generar alternativas de solución, cambios o modificaciones en la planificación con esto se busca cumplir los objetivos antes propuestos.

Además, Para obtener una ejecución ordenada del proyecto es necesario elaborar un plan de trabajo en el que se establezcan los objetivos, metas y actividades para asignar responsabilidades de cada parte.

Evaluación Durante: durante el proceso del proyecto el coordinador general o demás estudiantes en servicio social o prácticas, con el propósito de evaluar los primeros resultados del proyecto, se les sugiere que cada 2 semanas se esté eliminando información, para que el contenido de la página sea actual, veraz e interesante a la cotidianidad de la comunidad estudiantil, con ello se pretende que el espacio proporcionado en el servidor no se agote y pueda subirse mayor información, de una forma más interactiva, asimismo a través del gestor de contenido en la página web se colocará un contador de número de visitantes, para conocer la frecuencia en que la comunidad universitaria hace uso de ella

Evaluación Ex –Post: Al finalizar la ejecución del proyecto, ésta permitirá verificar los resultados obtenidos y si los objetivos propuestos fueron logrados. También se identificará el impacto que ha tenido en la población beneficiada y de ser positivo darle seguimiento; para esto se realizaran entrevistas y encuestas a la población estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales para conocer si las prácticas de violencia de género han cesado o se siguen reproduciendo, asimismo, se indagará si la comunidad estudiantil a través del uso frecuente que hagan de la página *Tsgeneroues* tienen conocimiento de los reglamentos y leyes de la Universidad de El Salvador y las unidades que están en servicio de la comunidad estudiantil

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El acoso sexual tiene su afectación en distintos ámbitos, desde lo psicológico, emocional y desenvolvimiento académico, si bien es cierto nuestra investigación estaba enfocada en conocer el impacto que esta problemática ocasiona en el

rendimiento académico, se pudo conocer que las calificaciones de las estudiantes no obtuvieron un déficit en su totalidad, pero desde la disciplina de Trabajo Social se estudia la problemática con un enfoque sistémico cognitivo, donde se puede evidenciar que el espacio microsistémico de las informantes claves que es la familia, se encontraban con disfuncionalidad en la comunicación y patrones de conducta basados en el “machismo”, en cuanto al exosistema, basado en la comunidad estudiantil, en su mayoría las relaciones interpersonales con docentes y compañeros no han sido muy asertivas ocasionando temores, inhibiciones y desconfianza con algunos docentes de la Escuela de Ciencias Sociales, al momento de realizar alguna pregunta; y su relación con el ámbito macrosistémico, sin lugar a duda se base en una cultura de patriarcado fortalecido por las relaciones de poder en la sexualidad ; para ello se plantea lo siguiente:

RECOMENDACIONES

Para las autoridades de la Escuela de Ciencias sociales: Promover una unidad de Género que atienda a la población estudiantil que ha sido víctima de violencia, ya que este fenómeno según los resultados obtenidos existe, y se manifiesta en las distintas formas de violencia; asimismo se debe tener en cuenta que la población mayoritaria que conforma la Escuela de Ciencias Sociales son mujeres, además la creación de una unidad de género ayudaría a descentralizar el trabajo que realiza el Centro de Estudio de Género, y de esta forma contribuir a que los procesos se realicen con mayor eficacia.

Que la Escuela de Ciencias Sociales brinde apoyo a las iniciativas que se proponen para la erradicación de la problemática

Para los docentes de la Escuela de Ciencias Sociales y asociaciones que la conforman: que se involucren más en conocer en temas relacionados a la temática para que esto sea implementado más que un eje transversal en las unidades de aprendizaje, y así también que las asociaciones de la Escuela de

Ciencias sociales promuevan foros, conversatorios y grupos de autoayuda a víctimas violencia.

Asimismo, es necesario que en las unidades de aprendizaje desde los primeros años de la carrera se aborden con mayor profundidad las temáticas sobre género y violencia hacia la mujer en todas sus manifestaciones y los responsables en impartir las cátedras se encuentren sensibilizada.

Propiciando así un ambiente más sano, para la convivencia de las y los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, evitando todo factor que pueda intervenir en el desenvolvimiento y rendimiento académico de los mismos.

ANEXOS

1. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA
2. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES
3. CUADRO RESUMEN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA SOBRE CATEGORIAS

ANEXO N° 1
MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA

N°	COMPONENTES/ ACTIVIDADES	INDICADORES/METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1	<p>Promoción del sitio web</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades: realizar campañas informativas en la Escuela de Ciencias Sociales, en los siguientes temas - Que es violencia de género - Que es el acoso sexual académico y los diferentes tipos de violencia - Cuáles son las instancias dentro de la universidad encargadas de velar por los derechos universitarios - Cuáles son las leyes universitarias - Que consecuencias trae consigo la violencia universitaria en el rendimiento académico - Cuáles son las sanciones dentro de la universidad para las personas que cometen estos hechos de violencia de género -Cuál será la utilidad de la página web creada - Donde se puede consultar la página web. <p>hacer uso de la radio y otros medios informativos de la Universidad, colocación de 50 afiches en la Escuela de Ciencias Sociales</p>	<p>Que el 80% de la población estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales conozcan el lanzamiento de la nueva página de Trabajo Social Género UES en el año 2017</p>	<p>Listas de asistencia en las campañas informativas Toma de Fotografías</p>	<p>Estudiantes hacen uso frecuente de la página web, para conocer los diferentes tipos de violencia</p>
2	<p>Educación y sensibilización a comunidad universitaria</p> <p>Actividades: actualizar la información cada 2 semanas, realizar foros virtuales con la comunidad estudiantil, abrir un espacio de opinión para conocer la postura de los estudiantes sobre los temas abordados</p>	<p>Sensibilizar e informar en un 90% a la comunidad universitaria en temas de género, comenzando en el ciclo II del 2016 hasta el año 2017</p>	<p>Colocación de contador de número de visitantes a la página web a través del gestor de contenido</p>	<p>Hay posibilidad que el sitio web a largo plazo se extienda a toda la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Humanidades</p>

3	Asesoría a población estudiantil Actividades: orientar a los estudiantes para que puedan darle un buen uso a la página web, subir información clara y sencilla en temas de interés sobre la violencia, colocar links de la CEG y la Defensoría de derechos Universitarios y otras páginas	que el 80% de la población estudiantil comprenda la información y asesoría brindada en el sitio web en el año 2017	Colocación de contador de número de visitantes a la página web a través del gestor de contenido Buzón electrónico de sugerencia, cartas de gestiones a las unidades de la Universidad para que estas brinden el apoyo necesario y la información	Existe la posibilidad que se cree una unidad de género en la Escuela de Ciencias sociales para que la atención a la población estudiantil sea mas personalizada
---	---	--	---	---

Fuente: Elaborado por estudiantes de Trabajo Social en Proceso Grado, para la Investigación "Acoso Sexual: Impacto en el Rendimiento Académico de la población Estudiantil de Trabajo Social (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016), con información recolectada a través de visitas institucionales, e información bajada de internet, abril 2016

ANEXO N° 2

INICIO DE PÁGINA WEB DE LA PROPUESTA DE PROYECTO

Select language ▼

Inicio Como navegar Contacto Mapa del sitio



UNIFICANDO LA EQUIDAD ESTUDIANTIL



Universidad de El Salvador
Respeto la libertad por la cultura

Nosotros Servicios Temas Novedades Contacto

- Busqueda - 🔍

Secciones

- Actualidad
- Programas
- Documentos
- Publicaciones
- Multimedia

Enlaces

- UES
- Presidencia
- MINED
- MINSAL
- ISDEMU
- Las Dignas
- MTPS
- FGR
- TEG

ACTUALIDAD Y AVISOS



Se ha podido evidenciar que dentro de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en su sede Central, existe violencia hacia la mujer entre ellos el acoso sexual, este tipo de conductas negativas trae consigo una serie de consecuencias hacia quien sufre la violencia entre la comunidad universitaria específicamente entre las estudiantes se presenta un bajo rendimiento académico.



ULTIMAS NOTICIAS

Los Procesos de Grado contribuyen en esta visión y misión y en este caso como estudiantes egresados hemos realizado el estudio: ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016) cumpliendo con uno de los requisitos para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social. Esto sirvió para presentar la siguiente propuesta titulada: UNIFICANDO LA EQUIDAD ESTUDIANTIL



PARTICIPACION CIUDADANA



Hoy en día el uso de las redes sociales y las páginas web, blog y otros han tomado auge en la población adolescente y juvenil de nuestro país. Se ha convertido en un medio de comunicación cruzada de gran magnitud. En base a ello se eligió como proyecto la Creación de una Página Web, destinada a brindar información a los estudiantes.



ANEXO N° 3

DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



DATOS GENERALES

CASO 1

Nombre: Ana Rosales

Edad: 26 años

Estudios: 3er. Año licenciatura Trabajo Social

Hora: Inicio 10:00 am Final: 12:00 pm

Entrevistador/a:

Objetivo: Conocer la historia familiar y el entorno donde se desarrolla el estudiante en su diario vivir.

Obtener información relevante que lleve a conocer la percepción que la víctima de acoso sexual en el ámbito académico tiene sobre este tipo de violencia y la forma en que cada una de ellas lo enfrenta.

HISTORIA FAMILIAR

1. **¿Dónde vivís y de dónde eres originaria?** Yo vivo en Ciudad Delgado y allí nací
2. **¿Cuántos años tienes?** 26 años
3. **¿Trabajas?** Si trabajo y estudio
4. **¿En qué año de la carrera estas?** En 3º año
5. **¿Cómo fue tu infancia?** Pues yo recuerdo que fue muy bonita, porque viví con mis dos padres y mis dos hermanos siempre fui hija única, por eso era la consentida de mi papá y por eso no me llevaba muy bien con mis hermanos, ellos me excluían en todo, siempre ellos estaban jugando aparte y yo con mis muñecas también.

También sufrí violencia psicológica por parte de mis hermanos porque yo era muy gordita cuando estaba pequeña y ellos me ponían apodos como “ballena” “gorda” y coas así bien feas y sufrí de anorexia, porque siempre quise ser delgada, pero esa etapa de mi vida ya la supere digámoslo así. Pero lo que si no he superado fue la muerte de mi papá porque lo mataron, cuando yo estaba embarazada nos llegaron a avisar a la casa que lo habían matado unos hombres, a raíz de eso yo me enferme, tuve a mi hija de 7 meses, fue un embarazo de alto riesgo, pero Gracias a Dios aquí estoy, y así ha sido mi vida familiar.

6. **¿Cómo es tu entorno social donde vivís?** La verdad ahorita está tranquilo, pero tiene fama siempre por las pandillas

ECONOMIA

7. **¿Quién aporta económicamente en tu casa, y cuantos viven en tu casa?** Yo soy la que aporto económicamente y un poco el papá de mi hija, pero él no está con nosotros, en mi casa solo vivimos mi mama, mi hija y yo, pero los fin de semana se va mi mama y quedo solo yo y mi hija.
8. **¿con quienes vivís actualmente en tu casa?** Solo mi mamá, mi hija y yo
9. **¿Tienes familia en el extranjero?** No no tengo
10. **¿Tu mamá no trabaja?** No, solo me cuida la niña y hace los oficios en la casa
11. **¿La casa donde viven es propia?** Si es propia es heredada por mi papá, cuando el falleció nos quedó esa casa
12. **¿Qué actividades realizan en familia?** Pues salimos a pasear, vamos a comer, o comemos juntos en la mesa

SITUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

13. **¿Cómo es tu relación con tus maestros y compañeros en la Universidad?** Con mis maestros es distante y con mis compañeros es igual, porque si me doy a la broma piensan ya mal que uno algo quiere así que digamos que es de respeto, claro por parte mía, porque los docentes ya me han faltado el respeto, bueno hasta el personal administrativo
14. **¿Qué problemas más frecuentes detectas en la u?** quizás el individualismo, no hay apoyo, problemas entre los mismos docentes, los baños siempre están sucios, algunos pupitres están en mal estado, eso más que todo
15. **¿Cómo calificas el ambiente social dentro de la u?** noto muchas indiferencias, individualismo, rivalidades...
16. **¿Has sido acosada sexualmente?** Si lo he sido, por compañeros, docentes y hasta un empleado administrativo
17. **¿Qué comprendes por acoso sexual?** Todas aquellos comportamientos insinuosas de los hombres, o picaras y que a uno le molestan
18. **¿Qué conductas de sus compañeros o superior jerárquico tipifica como acoso sexual?** Pues el hecho que me esté hostigando y diciéndome cosas hasta por las redes sociales, o cuando me mira, me vea de forma sexosa, o cuando me dicen "dame un beso" y ahí andan jodiendome, eso es acoso, porque me molesta y hostiga, y aunque les diga que no me molesten siempre lo hace.

19. **¿Coméntanos como fueron esas situaciones?** Bueno con los compañeros, me hostigaban por el Facebook me proponían cosas, había uno que siempre me decía “hola mami” sin darle yo para nada la confianza, y una vez me canse y le dije que me tuviera un poco más de respeto porque cada vez que lo miraba personalmente, siempre se me quedaba viendo el trasero, no era con mi cara que hablaba, siempre que hablaba conmigo, no miraba mi cara sino que mi trasero, entonces cuando yo le dije solo risa le dio, y dejo de decirme cosas por el Facebook pero siempre cada vez que nos mirábamos en el anexo, se me quedaba viendo bien feo, y me caía mal. De ahí otro compañero que ese si era más abusivo y teniendo novia me decía, que saliéramos que cuando le iba a regalar un beso y cosas así por el estilo, y lo que hice fue alejarme de él y dejarle de hablar a pesar que éramos compañeros de la misma clase, de ahí hay dos docentes que también me caen mal porque no es con mi cara que hablan sino que con mi trasero, ese docente yo lo miraba muy coqueto conmigo, y hasta me tiraba tipo indirectas o cosas insinuatoras, ósea uno bien siente cuando ya lo hacen con doble sentido y buscando otra cosa, siempre me decía “señorita guapa” señorita preciosa” e incluso me dijo “ en la carrera de Trabajo social, yo no sé porque solo mujeres guapas hay allí” y eso me lo dijo en una ocasión que me le acerque a preguntarle algo con respecto a la materia, y cuando yo le estaba preguntando, otras cosas me decía, siempre que me lo encontraba por los pasillos de la u, su mirada se le desviaba a mis pechos o trasero.

También hay un empleado administrativo, es un señor que pasa en un auditorio cuando recibimos clases, ese señor yo veo que no solo conmigo es así de pícaro, cada vez que las estudiantes están entrando del lado de arriba, él está observándolas a todas, como que es un escáner el que les pasa, y realmente eso incomoda, a pues desde hace días yo me fijaba eso, pero no le daba importancia como era el viejo chuco. Hasta en una ocasión que cuando termino la clase, yo fui al baño del auditorio y cuando Salí ya no había nadie, las puertas estaban cerradas y todo oscuro y el viejo chuco ya se había bajado todas las gradas del auditorio y estaba adentro del baño, y yo me asuste cuando lo vi y le dije “hay no ya no hay nadie, y que calor verdad” vino el estúpido y me dijo “si quieres dentro el ventilador y lo pongo para que no tengamos calor” pero cuando me lo dijo se acercó un poco a mí y me lo dijo en un tono insinuator, como diciéndome que tuviéramos algo él y yo allí adentro del baño, cuando me dijo eso yo me enoje y le respondí bien grosera le dije “señor no sea tan pendejo para hablar” y me Salí rápido de ese auditorio, yo iba bien indignada y enojada y el maitro se quedó murmurando allí solo él, a pues al día siguiente le dije a la maestra y ella me oriento ir a Bienestar Universitario

creo, y también me dijo que iba hablar con ese maitro. Desde ese día no he vuelto a ver a ese señor.

20. **¿Cómo se vio afectado tu rendimiento académico?** Bueno con los compañeros, digamos que de ninguna forma porque lo que hacía que me alejaba de ellos y ya, pero con los docentes si porque ya no podía irle a preguntar algo con la materia porque tenía miedo que me dijera más cosas o peor aún que llegara al punto de decirme que quería algo a cambio para pasarme bien la materia, entonces yo considero que allí se vio afectado mi rendimiento académico, por aquel temor de sacarme malas notas y que después me propusiera algo ese docente, así que me sentía hasta un poco frustrada, y aparte que jamás quiero volver a llevar materias con ese maestro, voy a preguntar antes que materias va a dar él, para así cambiarme de grupos, porque no nunca quiero volver a tener contacto con él por ninguna circunstancia, así que así veo que me afecto en lo académico.
21. **¿Tus calificaciones nunca se vieron afectadas?** Como te repito cuando sucedió eso tenía miedo a sacarme malas notas, y de echo en muchas ocasiones me saque malas notas sin embargo nunca deje la materia, y había veces que yo consideraba que había respondido bien en el examen, pero mejor así me quedaba y nunca le iba a preguntar nada, pero gracias a Dios no deje la materia. Y con respecto mi clase en el auditorio, pues nunca salgo ahora de último siempre salgo corriendo de allí
22. **¿Ha pensado usted en denunciar esta conducta de su superior jerárquico o de sus compañeros dentro de la universidad o afuera?** No nunca pensé eso, para no hacer más grande el problema, es más cuando le dije a la maestra le dije que yo no quería problemas mayores que solo se lo contaba para que hablara con ese maitro o algo así pues, pero problemas no quería, y ella nada más me oriento allí, en bienestar universitario, pero de allí no conozco más dónde ir.
23. **¿Aceptaría usted un acuerdo conciliatorio con la persona que la ha estado acosando sexualmente?** No no lo aceptaría
24. **¿Se ha dañado su salud mental ante esta situación?** Sí, hay temor, desconfianza, me siento en parte insegura
25. **¿Por cuánto tiempo has sido víctima de acoso sexual?** uh por bastante tiempo, quizás de lo que tengo de estar en la u, unos dos años, pero con ese docente, todo el ciclo que lleve con él, y todavía cuando me lo encuentro en la u por allí caminando siempre me dice cosas

RENDIMIENTO ACADEMICO

26. **¿Tu permanencia en la u no se ha visto afectada?** Quizás de la u no, pero sí de las aulas por ejemplo del auditorio salgo corriendo, y nunca voy a ir sola al baño de aquí en adelante
27. **¿Qué causas consideras tu que inclinan a un acosador a ser así?** Pues la verdad son enfermos sexuales
28. **¿Al ser víctima de acoso sexual te ha motivado dejar tus estudios?** No, nunca he pensado eso pero si no querer llevar materias con ese docente
29. **¿Has exteriorizado esta situación con alguien más?** Si cuando sucedió eso de ese maitro, si se lo comenté a la maestra, y ella me oriento ir allí, y de ahí con mis amigas nada más y trate de divulgarlo para que mis amigas tengan cuidado.
30. **¿Cómo se han visto afectadas tus relaciones interpersonales con tus demás compañeros y docentes?** Pues ahora tengo más desconfianza con mis compañeros y los mismos docentes, porque uno a veces trata de ser amable, y confunden las cosas
31. **¿Qué tipo de inhibiciones ha presentado ante esta situación?** Ya no tengo libertad de escoger el horario que más me convenga para las materias, sino que debo andar con miedo a que no la vaya a dar ese docente, y ya no puedo andar sola, porque me da temor, y al baño ese nunca más iré, mejor me aguanto y buscare otro baño



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



DATOS GENERALES

CASO 2

Nombre: Catalina García

Edad: 24

Grado: 5to año

Hora: Inicio: 3:15 pm Final: 4:20 pm

Entrevistador/a:

Objetivo: Conocer la historia familiar y el entorno donde se desarrolla el estudiante en su diario vivir.

Obtener información relevante que lleve a conocer la percepción que la víctima de acoso sexual en el ámbito académico tiene sobre este tipo de violencia y la forma en que cada una de ellas lo enfrenta

HISTORIA FAMILIAR

1. **¿Cómo fue su niñez?** criada con papá y mi mamá hermanos yo soy la mayor de los cuatro que estamos, siempre hubo cuestiones de discusiones pero en lo general se puede decir que mi infancia ha sido lo más normal o al menos lo han tratado de llevarle un poco así mis papás, pero si de pequeña tuve como varios episodios de acoso sexual uno de parte de mi familia y otro de un desconocido no se llegó a algo de abuso sexual. El Extraño si me manoseo yo tenía como 8 años en el caso de mi familiar yo tenía 6 años, Pobrecito ya se murió pero realmente tenía bastantes problemas.
2. **¿Había confianza de contarle estas situaciones a tu familia?** pues con el que pasó Primero que era mi familiar yo como no sabía que era no se lo había dicho a nadie o sea sí me incomodaba el hecho de ir a su casa porque hay en el pasaje donde yo vivo todos somos familiares Entonces él vivía casi enfrente de nosotros y mi mamá iba seguido ahí por visitar a otra tía, entonces daba como las señales, Pero mi mamá por la misma confianza nunca lo notó, porque a mí no me gustaba ir con faldas o con cuestiones muy destapadas porque a él le agarra bien feo. pero un día estando en el parque con mi papá no sé porque realmente decidí abrirme con él, porque mi papá es bien impulsivo, machista Se podría decir entonces estaba jugando Yo con él y se me vino de la mente y le dije “papi Fíjate que qué fulanita me toca” y ya sabrás sus ojos lo dicen todo, me acuerdo que no me dijo nada sólo se me quedó viendo me agarró, Me metió al carro y cuando llegamos a la casa se puso a discutir con mi mamá, lo típico Que porque ella no se fijaba en esas cosas, Qué él trabajando como se iba a fijar. Pero sí fíjate que a la larga creo que ha tenido un poco de consecuencias todo este tipo de cosas desconfianza más que todo, desconfianza hasta de tu propia mamá, no fue culpa de ella porque estaba hasta cierto punto muy joven y eso de la maternidad como que no se le daba mucho Pero como te digo, hay señales de parte de los hijos hacia los padres que ella no la supo ver. igual en la segunda ocasión fue lo mismo porque ella me deja con ese tipo extraño estábamos en el mar y ellos eran pescadores Entonces llegaron se sentaron y empezaron a hablar con mi mamá y mi mamá como es bien platicona se puso hablar con ellos, Entonces mi hermana no sé qué se hizo y mi mamá se fue detrás de ella y me dejó ahí, Entonces el tipo se quedó conmigo y vos cuando sentí que el tipo por debajo del agua me pasó la mano en la pierna y ya dije yo a sudar helado y todo lo demás y no quise hacer el escándalo porque ese día mi papá andaba tomado entonces para que, estos tipos ni siquiera sé quiénes son ya hasta que llegue a la casa le conté a mi mamá y mi mamá dijo vos sola ya no me volverás a estar.
3. **¿Con quién reside?** papás y mis hermanos y mi abuela
4. **¿Cuáles son los problemas graves en su casa?** tal vez la mala relación que mis papás pueden llevar como pareja, ya a esta edad creo que me ha dejado como de afectar Pero como te digo yo soy la mayor, Somos 4 cada uno nos llevamos 5 años el más chiquito ahorita tiene 9, Entonces él está bien perceptivo a Cualquier, cosa entonces cuando vos desde pequeño empiezas a saber todo ese tipo de cosas creces con muchas inseguridades, pero a la larga se te pasa pero sí es más que todo la falta de comunicación que pueden tener ello como pareja
5. **¿Cuánto tiempo tiene de residir en el lugar?** 23 años
6. **¿De donde son originarios?** De la Libertad mi mamá es de San Salvador se conocieron en Lourdes en un viaje que ellos iban de mojado

7. **¿Cómo es el entorno social donde reside?** en la Colonia es súper tranquilo, igual a los alrededores si hay partes peligrosas hay comunidades que sí son bien conflictivas
8. **¿Cuántos hermanos tiene?** 3 hermanos yo soy la mayor en total somos 4

ECONOMÍA

9. **¿Quién mantiene los gastos dentro del hogar?** Nos mantiene mi papá porque es el que trabaja, mi mamá ama de casa Además dependemos de alquiler de casa aparte del sueldo de mi papá, mi abuelita tiene unas casas siempre dentro del mismo pasaje entonces las alquila y el dinero lo distribuye en la casa
10. **¿Tiene familia en el extranjero?** Si y envían remesas a la familia
11. **¿Sus padres a que se dedican?** mi papá es motorista mi mamá ama de casa
12. **¿realiza algún trabajo durante su tiempo libre?** No solo estudio

VIVIENDA

13. **¿En la casa donde habita es propia o alquilada?**
Casa propia
14. **¿Cuenta con servicios básicos?** Cuento con los servicios de agua, luz, internet
15. **¿De qué está construida la vivienda? ¿Con que tipo de bienes cuenta el hogar?**
Material mixto, ladrillo, lamina zinc alum, los básicos de una familia de sal de comedor y cocina.

ESPARCIMIENTO

16. **¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?**
Pues si no tengo que estudiar para algo salgo, porque en la casa a veces es imposible estar por la bulla de los niños, mi abuela los animales es un estrés tan grande, pero si me gusta salir en Mis tiempos libres con amigos
17. **Dentro de su hogar, ¿Qué actividades están acostumbrados a realizar para tener un ambiente en familia?**
Los fines de semana más que todo, por mi papá ya que él trabaja toda la semana y pasa fuera, a él prácticamente sólo lo vemos en la noche se va súper temprano y a la noche llega, lo que hacemos Es tratar de convivir los fines de semana todos juntos al menos los tres tiempos de comida y de estar con él si salimos todos vamos. Los fines de semana al menos para mí son sagrados yo trato de no salir los fines de semana por lo mismo que casi no lo vemos

SITUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

18. **¿Cómo es la relación entre su maestros/as y su compañeros/as?**
con los docentes es respetuoso no trato de enrollarme porque siento que no tiene mucho caso después ellos hablan cosas de vos, entonces no, yo siempre el saludo llevarme con ellos esas cosas no me gustan y con mis compañeros igual lo cordial saludarlos pero mi círculo de amigos es bien cerrado
19. **¿Cuáles son los problemas más frecuentes que detecta dentro de la universidad?**

la inseguridad el acoso, Que fíjate se relaciona bastante porque hace como 2 semanas íbamos con una amiga a la administración central y para llegar se pasa por un medio bosquecito que está allí por psicología ese es un camino entonces íbamos ahí con mi compañera y nos pusimos a ver unos grandes árboles ya que hay una rama que está suspendida entre unos cables eléctricos Y así vamos boquiabiertas cuando de repente escuché piropos obscenos en vos morbosa pensé que ya nos iban a asaltar porque llevábamos las laptops de afuera, y cuando volví a ver el tipo venía con el pene afuera se venía masturbándose y era un bicho y mi amiga me dice corre, y el tipo logro esconderse, entonces le avisamos a los custodios y no dieron mucha vela, estaban allí unos niños de psicología y se hizo bulla, el tipo parecía estudiante, pero como van a dejar entrar a este tipo de personas, que hubiera pasado si hubiera ido sola allí es solo, al tipo nada le costaba jalarnos, y quizás andaba armado, fue como a las 11 o sea súper temprano

20. ¿Qué piensa sobre la educación que recibe?

A parte de la gran fama de la u, la verdad es buena pero hay catedráticos como que no llenan las expectativas, cada quien da su libre cátedra independientemente del temario o la currícula, una cuestión que si quieren lo imparten y vos lo que logres agarrar, pero gracias a Dios no han sido todos, han sido 2 sobre todos ambos sociólogos, no sé si porque ven a ts de menos, pero por lo general todo bueno

21. ¿Cómo califica el ambiente social dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?

Ambiente social no es nada seguro.

PERCEPCIÓN ACOSO SEXUAL

22. ¿Qué entiende usted por acoso sexual?

Son las acciones que puede cometer las personas ya sea un hombre o mujer, con el fin de incomodarte, denotando situaciones sexuales

23. ¿Qué conductas de su superior jerárquico académico o compañero/a de estudios usted tipifica como acoso sexual?

El que te digan cosas que te incomodan, desde allí empieza todo desde una palabra vos ya lo sentís, el sexto sentido de la mujer se te activa, cosas que van con malicia o con doble sentido y a veces no les basta y ya quieren tocarte, ponerte la mano en hombro, puede ser una mirada.

24. ¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual? Con la persona con la que lo viví en la universidad, el fama la reputación ya la tenía, ósea allí dependerá de una como va actuar, yo como te digo con los licenciados he sido lo más neutral y tener solo un trato cordial. Pero él es bien inteligente, esa persona me convenció hasta donde llego, porque realmente su acoso lo hizo tan metódico podríamos decir, en las clases hablaba de todos sus logros de lo que había hecho y que el era esto y lo otro, tenía dormida a la mayoría de gente, pero un día entregando un trabajo individual, como al mes me mandó un mensaje por Facebook que estaba escondido en una carpeta que es para la gente que no temes como amigo, estábamos reunidas con mis compañeras y no sé qué me dio por revisar y veo este mensaje, en donde me alago por mi trabajo decía “me gustó mucho su trabajo”, no tenía nombre de él, ni foto, y les conté a mis amigas sobre el mensaje y no sé si será el licenciado, me dijeron revísale el perfil y cuando lo vi me fijo que tenía a varias amigas en común que eran compañeras mías, entonces me dice una amiga contéstale y yo le hago caso, y le puse gracias, y luego me contesto ya preguntando como estaba, y no le

conteste como a la semana me volvió a escribir, preguntando si ya teníamos listo un trabajo, y le conteste que, que aún faltaban días para entregarlo, y me dice de la nada usted tiene algo que me fascina y yo sentí que era un acoso sexual, entonces mis amigas me dicen pregúntale el que, para ver que te dice, y yo no quería para que las cosas no se hiciera más grandes y se armara un chambre, y vengo yo como una de chiquita es tonta, y le pongo “como” me responde si es que fíjese que yo tengo un problema, se me pasaron un montón de cosas este hombre me va a matar me va a secuestrar, “es que fíjese que yo soy fetichista” y no supe que contestar y me puso “es que fíjese estoy enamorado de sus pies” y desde allí jamás volví a contestarle. El problema fue estarlo viendo en el salón de clases, porque él me seguía escribiendo y llego un punto que como yo ya no le conteste dijo me las voy a desquitar en la clase, hacia una pregunta así como de esas tirando indirecta, y me decía mire usted tal cosa y usted cómo piensa que es eso y yo desconocida del tema porque eran preguntas que ni eran relacionadas con la materia sino como queriéndome hacer ver como una vicha bien fresca y dunda, porque me acuerdo que una de las preguntas era “y aquí saben cuánto vale una camisa de marca” y todos callados y yo haciéndome la loca y me dice “usted compra de esas cosas” yo no compro nada le decía a mí me regalan las cosas. Pero ya iba así con la intención de molestar. Igual buscaba la manera de que yo fuera a entregarle las tareas allí en su cubículo y una vez le teníamos que entregar un video y me dice “que me traes” acá el parcial porque ese era, “trae imágenes de tus pies” me dijo no le dije, pero yo ya sería.

En otra vez y creo q allí sinceramente se dio cuenta que a mí no me simpatizaba desde un principio, porque estábamos sentada una vez con una amiga en el anexo y el llego como que si nos andaba buscando y andaba de preguntar por nosotras, y así estábamos sentadas y se acercó se jalo un pupitre y se sentó y nos dice “niñas y ustedes salen en las noches” porque le decimos “es que así las veo que las dos son de ambiente, a vos te veo que te gustan más los tragos” ni le conteste. Luego tal vez creyendo que con el morbo del chambre y nos iba a ganar y empezó a decir con quienes había tenido relaciones dentro de trabajo social que eran las mismas compañeras, entonces decía te pode a una y decía quiénes eran las describía “imaginate yo con ella ya estuve” entonces él creía que iba a ponernos a preguntar por los detalles, contaba de otras estudiantes con las que había estado acá y en otras universidades, contaba cuestiones con prostitutas, nos contó a platicar toda su vida sexual que era lo que le gustaba lo de las mujeres que era lo que no, como que no entendía que nosotras ni atención le estábamos poniendo, no sé cuál fue el objetivo de el de hacer ese tipo de cosas, después de esa platica de uno que tuvo, porque nosotras ni caso le poníamos, se fue nos dejó de molestar y a mí me dejo de escribir. Pero si mi temor era dejar la materia a pesar que no iba mal, pero pensé y si le agarra la locura y me deja la materia que voy a hacer, pero gracias a Dios se puede decir que tiene 5 dedos de enfrente y no me dirige la palabra ni yo a él, lo sigo viendo se mueve entre nosotras pero yo me hago la loca, lo ignoro.

25. ¿Cuál fue su reacción ante la conducta de acoso sexual que recibió?

Incomodidad y miedo de dejar la materia porque ya venía de dejar 2 y venir a dejar otra como que ya no, incomodidad cuando a vos una persona no te gusta y no te simpatiza llegas a ese punto de aceptar los halagos por el miedo ese de no dejar las materia y desde ahí pensó está no se va a dejar y me subió las notas

26. ¿Ha pensado usted en denunciar la conducta de su superior jerárquico o compañero/a a alguna institución dentro o fuera de la Universidad?

No lo hace pero lo pensé varias veces, había otra compañera dentro del salón que también a ella la acosaba él, y hablamos un día ella y yo pero ella tenía esa intención de ir a denunciarlo pero a la vez como que le gustaba el halago y coqueteo, pero igual no

fuimos por eso y por el mismo status que él tenía dentro de la universidad. Aunque es bien notorio como esta persona es

27. ¿Qué derechos y garantías considera usted que le han sido violentados al ser víctima de acoso sexual en su centro de estudios?

Tal vez la integridad como estudiante a parte que como el de persona pero aquí dentro de la universidad mi participación es de estudiante, entonces creo que mi integridad. No he escuchado que el me haya hecho un rumor. La integridad la perdí en un momento con el hecho de pensar pichica y si me toca darlas como se dice, todo por salvar la materia, y ahorita no estoy en la disposición de pagar una privada, como hago, y si él la vuelve a dar el otro ciclo, entonces dudas de un monto de cosas. Mi dignidad se vio afectada.

28. ¿Ha recibido algún tipo de orientación jurídica o psicológica por parte de alguna institución o persona al ser víctima de acoso sexual?

En la materia de psicología y psicopatología pude ver algo de eso, en donde la licenciada enseñaba de cómo se camuflajeaban algunas actitudes y a veces una las considera normales y se están paseando en vos, pero más que todo allí.

29. ¿sabe usted a qué instituciones acudir en caso de estar siendo víctima de acoso sexual, para el ejercicio de sus derechos y garantías, tanto académicas como en lo que respecta a la libertad sexual?

La verdad no conozco, me decían y yo pensaba en ir a denunciar pero no sabía dónde pero no se sabía ni sabía la gente que me incitaba denunciar. Creo que las instituciones de la u marginan a la carrera al no tomarnos en cuenta en sus proyectos y para que difundan lo que hacen.

30. ¿Cuáles fueron las consideraciones que usted tomaría en cuenta antes de decidir denunciar el acoso sexual al que estaba sometida en su centro de estudios? Es bien complicado para mi lo correcto fuera que lo echaran, pero el recibe apoyo de parte de mucha gente, que dejara de ser docente.

31. ¿por cuánto tiempo ha sido o estuvo siendo víctima de acoso sexual en su centro de estudios?

Un ciclo de clase

32. ¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el hecho de ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios?

Más que todo la desconfianza, el que alguien te haga un alago dentro o fuera de la u sin mala intención, pero una ya lo toma a mal y siente que hay algo más en su comentario, por lo mismo que has pasado, y sentís que todos los demás son igual y tal vez todo lo contrario, te pueden ver hasta como una hija y quedas con esos traumas

33. ¿Aceptaría usted un acuerdo conciliatorio con la persona que la ha estado acosando sexualmente en su centro de estudios, a cambio de no iniciar o continuar con un proceso institucional o penal correspondiente?

No

34. ¿Qué causas considera usted que motivan a que superior jerárquico o compañero/a realicen prácticas que connoten acosos sexuales?

Yo creo que depende mucho de lo que hayas vivido en tu niñez y de lo que hayas visto antes de tiempo, por eso hay un dicho que dice todo a su tiempo y yo he conocido a varis personas que han sido bien acosadoras y las he conocido desde niños pero me he fijado que la mayoría ha tenido eso en particular que han venido de familias desintegradas y el papá o mamá que sustituye como que no brinda la educación o los valores necesarios, muchas veces en la niñez pierdes inocencia los procesos se te saltan y ya cuando creces ves natural el querer manosear a alguien. Eso del acoso es bien naturalizado.

35. ¿Se ha dañado su salud mental al ser víctima de acoso sexual?.

En la parte de la desconfianza, yo traigo cosas de niña que me ha costado superarlas pero con la comunicación con mis papás se han ido atenuando pero quedas con esa desconfianza y vivis siempre con ese miedo y desconfianza ahorita es aquí en la universidad pero yo que sé que cuando trabaje me pase lo mismo, ósea son cosas que nadie las frena y hay mujeres que se prestan para esas cosas y ya los hombres se agarran de eso, entonces es bien difícil

36. ¿Ha sido víctima de represarías al denunciar el acoso sexual al que usted fue sometida?

No

RENDIMIENTO ACADÉMICO

37. ¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios?

Pues decirte que aprendí algo de esa materia no porque él no la impartía bien independientemente del acoso

38. ¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios? Creo que si me hubiera dicho, o tienes algo conmigo o dejas la materia y con el record académico creo que si hubiera dejado de estudiar

39. ¿Su permanencia dentro de la Universidad se ve afectada?

No mientras no lo viera

40. ¿Cómo ha afectado su desenvolvimiento en su grupo académico al ser víctima de acoso sexual?

No como era mi grupo de amigas y ya lo había exteriorizado con ellas sentía la confianza, diferente hubiera sido no haberlo contado y tener ese cargo y que algo me hubiera pasado

41. ¿Sus calificaciones se han visto afectadas ante tal problemática?

Si, me ponía bajas notas.

42. ¿Ha exteriorizado esta situación con algún docente, compañero/as?

Si, aunque lo pensaba en contarlo para que no hiciera algo más grande pero también decía que lo sepan por si me pasa algo ellas ya estén sabedoras, por si desaparezco que se yo

43. ¿Ha considerado cambiar de centro de estudios por ser víctima de acoso sexual?

Si lo hubiera considerado aunque sabía que no tenía los recursos para estar en otra u



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



DATOS GENERALES

CASO 3

Nombre: Paully Quintanilla

Edad:25

Estudios: 5to. Año licenciatura Trabajo Social

Hora: Inicio: 2:05 pm Final: 3:10 pm

Objetivo: Conocer la historia familiar y el entorno donde se desarrolla el estudiante en su diario vivir.

Obtener información relevante que lleve a conocer la percepción que la víctima de acoso sexual en el ámbito académico tiene sobre este tipo de violencia y la forma en que cada una de ellas lo enfrenta

HISTORIA FAMILIAR

1. ¿Cómo fue su niñez?

Fue una niñez normal crecí junto a mamá y papá, tuve peleas normales con hermanos

2. ¿Con quién reside?

Estoy acompañada ya tengo mi familia a parte, compañero de vida y una hija, vivo en el mismo terreno que mis padres pero tenemos nuestro propio espacio, mi hogar esta en San Vicente al que viajo los fin de semanas. Vivo en un terreno grande, en el campo todo es diferente hay más espacio.

3. ¿Cuáles son los problemas graves en su casa?

Quizás son los problemas de mi padres hay falta de comprensión por los 2 lados, viven en un eterno pleito entre q se pelean y se reconcilian y así están juntos con su amor apache el oírlos discutir casi todos los días aun en esta edad me afecta, de igual forma con mi actual pareja el hecho que estemos separados por tanto tiempo.

4. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el lugar?

Toda mi vida, por la universidad si me ha tocado trasladarme a San Salvador. Cuando me acompañe viví un tiempo en Usulután de donde él es originario, viví en Alta Vista. Actualmente en San Marcos.

5. ¿De donde son originarios?

Mi familia toda es originaria de San Vicente

6. ¿Cómo es el entorno social donde reside?

Comparado a otras zonas es tranquilo si bien hay grupos de pandillas no molestan a la gente del lugar

7. ¿Cuántos hermanos tiene?

Somos 5 hermanos, 4 conmigo de papá y mamá y una que tuvo mi papá fuera del matrimonio.

8. ¿Cómo son sus Relaciones con su familia? Son tranquilas, tengo una hermana que esta fuera del país con la que tenemos poca comunicación por la distancia pero cuando nos vemos es como que si todos los días nos viéramos.

ECONOMÍA

9. **¿Quién mantiene los gastos dentro del hogar?**
El papá de mi niña, mi compañero de vida.
10. **¿Tiene familia en el extranjero?**
Si, 5 tíos y una hermana
11. **Dentro de su familia ¿Reciben remesa del extranjero?** Si mensual y me sirve para mis gastos de la universidad y mis hijos, ellos están pendientes de enviarnos

VIVIENDA

12. **¿En la casa donde habita es propia o alquilada?**
Casa propia
13. **¿Cuenta con servicios básicos?** Cuenta con los servicios de agua, luz, internet
14. **¿De qué está construida la vivienda?** Material mixto, ladrillo, lamina zinc alum

ESPARCIMIENTO

15. **¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?**
Compartir con mi hija porque por los estudios los días de semana no convivo con ella, trato de salir a parques o a lugares donde podamos compartir los 3, me hace falta a horrores a veces digo ya no voy a ir a la u, pero digo es por las 2.
16. **Dentro de su hogar, ¿Qué actividades están acostumbrados a realizar para tener un ambiente en familia?**
Para mis papás mi hija es como una princesa es la única niña en la casa, ya todos grandes llego a dar luz, en los fines de semanas hacemos almuerzos juntos, celebrar cumpleaños

SITUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

17. **¿Cómo es la relación entre su maestros/as y su compañeros/as?**
Con los compañeros excelente soy una lora andando, le hablo a medio mundo y si no me hablan yo hablo siempre pero con los docentes trato que haya buena relación pero se con quiénes debo tener una distancia y no ser como muy amiga porque se tienden a confundir siempre las cosas.
18. **¿Cuáles son los problemas más frecuentes que detecta dentro de la universidad?**
Inseguridad social, no puedo dejar un objeto de valor porque quien sabe q lo encuentre la inseguridad es lo más palpable.
19. **¿Qué piensa sobre la educación que recibe?** en algunas ocasiones creo q hace falta más de comprensión de los docentes para los estudiantes porque exigen mucho y no se ponen a pensar en que entornos se encuentran los estudiantes por ejemplo saber porque tienen malas calificaciones solo dicen este alumno es malo, hay falta de comprensión por parte de los docentes.
20. **¿Cómo califica el ambiente social dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?**
Tranquilo a pesar de todo me siento más segura dentro de la universidad que afuera

PERCEPCIÓN ACOSO SEXUAL

21. **¿Qué entiende usted por acoso sexual?**

Acoso sexual es un tipo de violencia que se genera en muchos entornos en este caso en la universidad en la escuela, cuando una mujer hacen propuestas indecentes a la otra parte sin consentimiento de la otra persona como palabras, “que lindo su trasero” porque ya me ha pasado

22. ¿Qué conductas de su superior jerárquico académico o compañero/a de estudios usted tipifica como acoso sexual?

Yo recibí acoso sexual de docentes, hubo un licenciado donde todos mis compañeros de mi grupo fuimos testigos que él tuvo una relación con una compañera, cunado en una clase no iba a hablar de que las mujeres eran así, de que se veían bien ricas con las uñas pintadas de rojo, entonces decía que buena andas, a la mayoría nos pasó eso con él, él hacia una división entre las bonitas y feas dentro del aula, pero fue una compañera la que más se relaciona con él pero por su propio gusto, otra cosa era que digamos andaba Una licra en donde se me notará medio el calzón como dice ya salía con “Uy Me paras todo, Qué rico” hacia todos esos comentarios No sólo me lo hace a mí sino que a otras compañeras una vez en una clase dijo que las compañeras que se pintaban las uñas de rojo eran su debilidad que se veían bien buenas

23. ¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual?

Pues en realidad lo identifiqué tarde ya cuando tuve más conocimientos sobre la violencia contra las mujeres y entendí que el hecho que no dijera esas cosas era una violencia no era necesario que nos tocara Entonces hasta hoy ha identificado que era un acoso sexual hacia nosotras como estudiantes porque lo veía como algo normal, y pensaba que ofenderlo e insultarlo todo estaba bien, pero hasta ahí cuando yo lo trataba así muchas veces mis compañeros decían te pelaste, te va a dejar la materia pero yo no iba a dejar que ese viejo nos dijera sí así como que si fuera la mujer de él,

24. ¿Cuál fue su reacción ante la conducta de acoso sexual que recibió?

Fue enojo porque le decía hasta de lo que se iba a morir

25. ¿Cuál fue la reacción de tus compañeros ante la conducta de acoso sexual que recibió?

Pues algunas sinceramente Quizá lo veíamos risible que él se expresara de esa manera en cuestión mía personal cómo soy impulsiva yo lo ofendí a y le decía palabras soeces pero yo lo veía normal digamos porque no se pasaba de lo verbal pero ahora sé que sí era un tipo de violencia que era un acoso sexual

26. ¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima?

Eso hizo que me pusiera malas notas sólo 6 me ponía en la nota y yo le reclamaba y le decía Sólo porque una no se deja tocar el trasero, no me pone buena nota aquí no importa la tocadera sino lo que uno dice o escribe los exámenes pero si se evalúa como uno tiene el trasero y se lo deja tocar estamos mal le dije desde ahí pensó está no se va a dejar y me subió las notas

27. ¿Ha pensado usted en denunciar la conducta de su superior jerárquico o compañero/a a alguna institución dentro o fuera de la Universidad?

Nunca lo denuncie porque no lo vi como caso de violencia ni siquiera lo pensé en ir los hacer sentí que al defenderme de forma verbal de expresarme con malas palabras ante él lo podría calmar

28. ¿Qué derechos y garantías considera usted que le han sido violentados al ser víctima de acoso sexual en su centro de estudios?

el derecho a vestirme como se me antojara porque ya sabía que en la clase de él no podía ponerme algo topado porque ya me estaba diciendo cosas, Quizás eso el no poder vestirme libremente y también en expresarme libremente porque hasta eso cuando uno empezaba a ponerse al nivel de él decía no lo pueden hacer del abuso de poder

29. ¿Ha recibido algún tipo de orientación jurídica o psicológica por parte de alguna institución o persona al ser víctima de acoso sexual?

Lo había conocido en diferentes clases, en algunas ponencias el escucharlas me sirvió para entender que había sido víctima de violencia, pero que lo había visto como algo normal, Y desde ahí puse en práctica lo que me dijeron siento entonces que en su momento hubiera actuado, Porque algo que tengo es que no le tengo miedo a nadie así me tenga que enfrentar con el mismo decano yo lo hago y decir mire esto no me parece no me gusta si lo hubiera hecho

30. ¿sabe usted a qué instituciones acudir en caso de estar siendo víctima de acoso sexual, para el ejercicio de sus derechos y garantías, tanto académicas como en lo que respecta a la libertad sexual?

Sólo sé que está la defensoría de los Derechos universitarios

31. ¿Cuáles fueron las consideraciones que usted tomaría en cuenta antes de decidir denunciar el acoso sexual al que estaba sometida en su centro de estudios?

Pues ir y pararlo desde la violencia verbal que cometió pero cómo a una gente le piden pruebas y no siempre se tiene, podría haber grabado lo que me decía y eso hubiera sido una prueba. Entre mis compañeros y yo nunca lo denunciemos porque todos teníamos la misma percepción de verlo como algo normal que venía de alguien extrovertido y todas entre risa y risa no nos damos cuenta de la violencia que sufríamos lo dejamos pasar, los compañeros hombres se enojaban porque decía que porque nos dejábamos tratar así por el docente y ellos no y nos decías que éramos facilonas

32. ¿por cuánto tiempo ha sido o estuvo siendo víctima de acoso sexual en su centro de estudios antes de decidir denunciar el hecho?

Un año

33. ¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el hecho de ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios?

El haber bajado por un tiempo mis notas, no poder movilizarme libremente, haberme quedado callada ante las autoridades por ser el licenciado

34. ¿Cuáles son sus pretensiones al denunciar el acoso sexual en el ámbito académico en las instituciones pertinentes?

Yo hubiera querido que lo quitaran, que se fuera de la universidad que no tuviera un contacto con las estudiantes, no que lo movieran de cargo porque eso hubiera querido decir que lo iba ir a hacer a otro lado y que se divulgara su accionar.

35. ¿Aceptaría usted un acuerdo conciliatorio con la persona que la ha estado acosando sexualmente en su centro de estudios, a cambio de no iniciar o continuar con un proceso institucional o penal correspondiente?

No ninguno, porque un acuerdo si ellos nunca cambian, dicen lo voy a dejar mientras una se queda calladita y se tranquiliza pero después con otras personas lo hacen. Si lo hubiera denunciado en su momento no tuviera el cargo que tiene que es mas importantes.

36. ¿Qué causas considera usted que motivan a que superior jerárquico o compañero/a realicen prácticas que connoten acosos sexual?

La chabacanada, es depravado de la mente no se algún trastorno de su casa, decía ay si mi mujer fuera así, quizás no se sentía satisfecho con su mujer o ya estaba señora, o quería carne joven. A saber en qué se sentía insatisfecho aunque no hay justificación para que trate de esa manera a una mujer. O creía que podía apantallar por el cargo que tenía, su carro porque me iba invitar a comer, comprarme ropa o a saber.Una como mujer no anda buscando eso porque yo puedo vestirme como quiera y eso no quiere decir que ande buscando hombres yo me visto así porque me gusta, porque soy libre de hacerlo, pero acá es

mentira una se viste un poco atractiva y ya piensan que lo anda regalando todo y no es así.

37. ¿Se ha dañado su salud mental al ser víctima de acoso sexual?

En eso no me afecto, yo soy bien rebelde, soy más fuerte

38. ¿Ha sido víctima de represalias al denunciar el acoso sexual al que usted fue sometida? En mi caso las calificaciones

RENDIMIENTO ACADÉMICO

39. ¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? Si porque yo estudiaba un gran montón y salía poniéndome malas notas y ya ni ganas de seguirme esforzándome y a otras con la misma información poniéndoles más notas, si afecto.

40. ¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios?

Pues a veces no entraba, decía para que este hombre vaya a hablar de lo mismo de sexo y de sexo, mejor me quedaba sin entrar.

41. ¿Su permanencia dentro de la Universidad se ve afectada?

No la verdad, ya que fuera de clase no me molestaba, creo que fue porque le pare el carro a tiempo y se dio cuenta que conmigo no iba a poder hacer lo que quería.

42. ¿Cómo ha afectado su desenvolvimiento en su grupo académico al ser víctima de acoso sexual? A mí me fue mal por un tiempo pero con la compañera que si tuvo algo le fue bien paso mejor, la enviaba a cursos le trajo beneficios.

43. ¿Sus calificaciones se han visto afectadas ante tal problemática? Si me ponía bajas notas.

44. ¿Qué tipo de inhibiciones ha presentado ante esta situación? Pues indirectamente si, porque se insinuaba que fuéramos a tomar una tacita de café.

45. ¿Cómo se ha visto afectadas sus relaciones interpersonales con sus demás compañeros y docentes al ser víctima de acosos sexual? Pues habían compañeras que se relacionaban más de la cuenta con él y lo defendían y se generaban ciertos conflictos

46. ¿Ha exteriorizado esta situación con algún docente, compañero/as? Si entre todo el grupo de compañeros, fuera del grupo se oían rumores pero hasta allí llegaban

47. ¿Ha considerado cambiar de centro de estudios por ser víctima de acoso sexual? No le di tanta importancia.

ANEXO N° 3

CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES CON RELACIÓN A CATEGORÍAS EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

CASO N°	VIÑETAS Y GENERALIDADES	CATEGORIAS PARA EL ANALISIS		
		EXCLUSIÓN EN RELACIONES FAMILIARES	ACOSO SEXUAL ACADÉMICO	RENDIMIENTO ACADÉMICO
1	<p>“NO OBSERVA MI CARA CUANDO HABLA CONMIGO SINO QUE MIS PARTES INTIMAS”</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 26 años Estudios: 3er. año Trabajo social, está trabajando, familia nuclear</p>	<p>¿Cuáles son los problemas graves en su casa? También sufrí violencia psicológica por parte de mis hermanos porque yo era muy gordita cuando estaba pequeña y ellos me ponían apodos como “ballena” “gorda” y coas así bien feas y sufrí de anorexia, porque siempre quise ser delgada, pero esa etapa de mi vida ya la supere digámoslo así. Pero lo que si no he superado fue la muerte de mi papá porque lo mataron, cuando yo estaba embarazada nos llegaron a avisar a la casa que lo habían matado unos hombres, a raíz de eso yo me enferme, tuve a mi hija de 7 meses.</p> <p>¿Cómo son Relaciones con la familia? que fue muy bonita, porque viví con mis dos padres y mis dos hermanos siempre fui hija única, por eso era la consentida de mi papá y por eso no me llevaba muy bien con mis hermanos, ellos me excluían en todo, siempre ellos estaban jugando aparte y yo con mis muñecas también.</p>	<p>¿Qué entiende usted por acoso sexual académico? Todas aquellos comportamientos insinuosos de los hombres, o picaras y que a uno le molestan</p> <p>¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual? Pues el hecho que me esté hostigando y diciéndome cosas hasta por las redes sociales, o cuando me mira, me vea de forma sexosa, o cuando me dicen “dame un beso” y ahí andan jodiendome, eso es acoso, porque me molesta y hostiga, y aunque les diga que no me molesten siempre lo hace.</p> <p>¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios? miedo a sacarme malas notas, y de echo en muchas ocasiones me saque malas notas sin embargo nunca deje la materia, y había veces que yo consideraba que había respondido bien en el examen, pero mejor así me quedaba y nunca le iba a preguntar nada, pero gracias a Dios no deje la materia</p>	<p>¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima? Bueno con los compañeros, digamos que de ninguna forma porque lo que hacía que me alejaba de ellos y ya, pero con los docentes si porque ya no podía irle a preguntar algo con la materia porque tenía miedo que me dijera más cosas o peor aún que llegara al punto de decirme que quería algo a cambio para pasarme bien la materia, entonces yo considero que allí se vio afectado mi rendimiento académico, por aquel temor de sacarme malas notas y que después me propusiera algo ese docente, así que me sentía hasta un poco frustrada, y aparte que jamás quiero volver a llevar materias con ese maestro, voy a preguntar antes que materias va a dar él, para así cambiarme de grupos, porque no nunca quiero volver a tener contacto con él por ninguna circunstancia, así que así veo que me afecto en lo académico.</p> <p>¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? Sí, hay temor, desconfianza, me siento en parte insegura</p> <p>¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios? No, nunca he pensado eso pero si no querer llevar materias con ese docente</p>
2	<p>“SE DANAN MI CONFIANZA Y DIGNIDAD”</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 24 años Estudios: 5to. año Trabajo social, no trabaja, familia nuclear</p>	<p>¿Cuáles son los problemas graves en su casa? tal vez la mala relación que mis papás pueden llevar como pareja, ya a esta edad creo que me ha dejado como de afectar Pero como te digo yo soy la mayor, Somos 4 cada uno nos llevamos 5 años el más chiquito ahorita tiene 9, Entonces él está bien perceptivo a Cualquier, cosa entonces cuando vos desde pequeño empiezas a saber todo ese tipo de cosas creces con muchas inseguridades, pero a la larga se te pasa pero sí es más que todo la falta de comunicación que pueden tener ello como pareja</p>	<p>¿Qué entiende usted por acoso sexual académico? Son las acciones que puede cometer las personas ya sea un hombre o mujer, .con el fin de incomodarte, denotando situaciones sexuales</p> <p>¿Cuál fue su reacción ante la conducta de acoso sexual que recibió? Incomodidad y miedo de dejar la materia</p> <p>¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios? Más que todo la desconfianza, el que alguien te haga un alago dentro o fuera de la u sin mala intención, pero</p>	<p>¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima? En la parte de la desconfianza, yo traigo cosas de niña que me ha costado superarlas pero con la comunicación con mis papás se han ido atenuando pero quedas con esa desconfianza y vivis siempre con ese miedo y desconfianza ahorita es aquí en la universidad pero yo que sé que cuando trabaje me pase lo mismo,</p> <p>¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? Pues</p>

		<p>¿Cómo son Relaciones con la familia? Han sido relaciones tranquilas, normales se pueden decir</p>	<p>una ya lo toma a mal y siente que hay algo más en su comentario, por lo mismo que has pasado, y sentís que todos los demás son igual y tal vez todo lo contrario, te pueden ver hasta como una hija y quedas con esos traumas</p>	<p>decirte que aprendí algo de esa materia no porque él no la impartía bien independientemente del acoso</p> <p>¿El ser víctima de acoso sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios? Creo que si me hubiera dicho, o tienes algo conmigo o dejas la materia y con el record académico creo que si hubiera dejado de estudiar</p>
3	<p>“ME SENTÍ UN OBJETO SEXUAL” Sexo: Femenino Edad: 25 años Estudios: 5to. año Trabajo social, no trabaja, familia extensa</p>	<p>¿Cuáles son los problemas graves en su casa? Quizás son los problemas de mi padres hay falta de comprensión por los 2 lados, viven en un eterno pleito entre q se pelean y se reconcilian y así están juntos con su amor apache el oírlos discutir casi todos los días aun en esta edad me afecta, de igual forma con mi actual pareja el hecho que estemos separados por tanto tiempo.</p> <p>¿Cómo son Relaciones con la familia? Son tranquilas, tengo una hermana que esta fuera del país con la que tenemos poca comunicación por la distancia pero cuando nos vemos es como que si todos los días nos viéramos.</p>	<p>¿Qué entiende usted por acoso sexual académico? Acoso sexual es un tipo de violencia que se genera en muchos entornos en este caso en la universidad, en la escuela, es cuando a una de mujer le hacen propuestas indecentes sin consentimiento de la otra persona como palabras como, “que lindo su trasero” porque ya me ha pasado, eso me hacía sentir un objeto sexual</p> <p>¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual? Pues en realidad lo identifiqué tarde ya cuando tuve más conocimientos sobre la violencia contra las mujeres y entendí que el hecho que no dijera esas cosas era una violencia no era necesario que nos tocará</p> <p>¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios? El haber bajado por un tiempo mis notas, no poder movilizarme libremente, haberme quedado callada ante las autoridades por ser el licenciado</p>	<p>¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima? Eso hizo que me pusiera malas notas (el docente) sólo 6 me ponía en la nota y yo le reclamaba y le decía Sólo porque una no se deja tocar el trasero, no me pone buena nota aquí no importa la tocadere sino lo que uno dice o escribe los exámenes pero si se evalúa como uno tiene el trasero y se lo deja tocar estamos mal le dije desde ahí pensó está no se va a dejar y me subió las notas</p> <p>¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? Si porque yo estudiaba un gran montón y salía poniéndome malas notas y ya ni ganas de seguirme esforzándome y a otras con la misma información poniéndoles más notas, si afecto.</p> <p>¿El ser víctima de acoso sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios? Pues a veces no entraba, decía para que este hombre vaya a hablar de lo mismo de sexo y de sexo, mejor me quedaba sin entrar.</p>
4	<p>“LE TEMO A LOS HOMBRES” Sexo: Femenino Edad: 30 años Estudios: 5to. año Trabajo social no trabaja, familia monoparental con jefatura materna</p>	<p>¿Cuáles son los problemas graves en su casa? cuando mi papá falleció, nos quedamos prácticamente desamparados porque era él el que trabaja y sostenía económicamente, después mis hermanos con ayuda de una tía que se encontraba ya en Estados Unidos, se empezaron a ir, y luego solo quedamos mi hermana que ya tenía dos hijos, mi mamá y yo, así que uno por uno se fueron yendo, y ya de últimos fue mi sobrino, uno de los hijos de mi hermana que ya se había ido, siento que mi casa se está quedando sola, mi familia se ha desintegrado, ya no tenemos mucha comunicación, sin embargo económicamente si nos ayudan pero no es lo mismo.</p> <p>¿Cómo son Relaciones con la familia? Por la distancia no son tan cercanas</p>	<p>¿Qué entiende usted por acoso sexual académico? pues una conducta o comportamiento no deseado por parte de la otra persona, y yo comencé a sentir eso, cuando vi que siempre era así ese compañero conmigo, la verdad no si solo conmigo actuaba así o con otras compañeras también, pero siempre me incomodaba, a veces cuando nos reuníamos en grupo contaba chistes pero siempre de esos chistes rojos, y pues si era bien sexoso</p> <p>¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual? pues empecé a sentir desconfianza cuando siempre me abrazaba ese compañero o me decía cosas, cada vez que yo llegaba a la clase, trataba la manera de sentarme alejada de él, pero siempre al finalizar la clase me iba a saludar, y me daba el beso en la mejía, realmente</p>	<p>¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? si mucho</p> <p>¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios? no</p>

			<p>me daba asco porque hasta saliva me dejaba en el cachete, y por poco me lo daba en la boca el abusivo.</p> <p>¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios?</p> <p>bueno cuando iniciamos el otro ciclo, pregunte antes en que grupo se iba inscribir él, le pregunte a otra amiga si no sabía que en que grupo estaba él, y cuando me di cuenta busque la manera de inscribir la materia en otro grupo diferente para no estarlo viendo, yo sentí que así afecto mi rendimiento académico, porque me desconcentraba, me influía temor, aunque nunca pensé cambiarme de carrera ni mucho menos de universidad, hay no a estas alturas no, para que, mejor le hago frente a la situación.</p>	
5	<p>“MI MADRE DICE QUE SON INVENTOS MÍOS”</p> <p>Sexo: Femenino</p> <p>Edad: 25 años</p> <p>Estudios: 5to. año</p> <p>Trabajo social, trabaja, familia monoparental con jefatura materna</p>	<p>¿Cuáles son los problemas graves en su casa?</p> <p>En mi casa parece un cuartel, porque allí no se deben de romper las reglas que dice mi mamá, por ejemplo con el internet es una lucha constante ocuparlo, porque solo me deja ocuparlo 2 horas al día y hay veces que debo de conectarme para ver que han publicado en los grupos de las materias, o para enviar mis tareas a mis otras compañeras, por cosas así es que siempre peleamos con mi mamá.</p> <p>¿Cómo son Relaciones con la familia? He tenido una niñez bonita, nunca me faltó nada conviví hasta los 10 años con mis padres, luego ellos se divorciaron pero supieron llevar la situación conmigo porque aun así nunca me alejaron del uno ni del otro, con los dos tuve una relación bonita, tuve una infancia tranquila pero luego llego un suceso terrible a mi vida, falleció mi padre y me quede sola con mi mamá. actualmente solo vivo con ella y mi hermano menor</p> <p>El murió en el terremoto del 2001</p>	<p>¿Qué entiende usted por acoso sexual académico? Es cuando ya se sobrepasan con uno, en cosas que ya te molestan</p> <p>¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual? Cuando ya esas bromas iban tomando mayor fuerza, pero quizás fue mi culpa, porque yo bromeaba mucho con ese chero, pero ya de allí me fije que me sobaba la espalda, me hacía masajes y me decía cosas ya fuera de lugar. Y quizás fue mi culpa que no me di a respetar</p> <p>¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios? Una consecuencia negativa es que he cambiado mi manera de ser, para que no confundan las cosas.</p>	<p>¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima? No me afecto en que yo iba a bajar de notas, pero si ahora tenía que comportarme más sericita, ya no bromeo mucho con los bichos, y ya ni me les acerco para hablarles porque capaz y dicen que algo quiero, así que ya con vichos en grupos ya no me voy</p> <p>¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? Si un poco por lo mismo</p> <p>¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios? No tampoco es para tanto</p>
6	<p>“ME HAN VIOLENTADO LOS DERECHOS.”</p> <p>Sexo: Femenino</p> <p>Edad: 19 años</p> <p>Estudios: 3er. año</p> <p>Trabajo social no trabaja, familia nuclear</p>	<p>¿Cuáles son los problemas graves en su casa?</p> <p>El cambio de hogar</p> <p>¿Cómo son Relaciones con la familia? Con ambos padres, mi prima y hermana mantenemos una buena relación</p>	<p>¿Qué entiende usted por acoso sexual académico? Un determinado comportamiento que tiene una persona hacia otra y que le genera incomodidad a la otra persona</p> <p>¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual? Pues considero que el acoso sexual que yo sufro no es tan fuerte porque no ha excedido a cuestiones de tocamientos o de querer propasarse con mi sexualidad, pero yo identifico que si tienen una insinuación sexual y que poco a poco va aumentando su intensidad y eso también aumenta</p>	<p>¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima? Si porque cuando este compañero quiso acercarse más yo lo evitaba en las clases en donde estábamos juntos hasta el punto de no entrar a clases por miedo que empiece con los acosos</p> <p>¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? A veces si no me deja concentrarme en las clases y no pongo atención en lo que se está diciendo en la clase sino que una está más pendiente de lo que el compañero está haciendo</p>

			<p>mi incomodidad y aunque tal vez no exista esa intención sexual el solo hecho que me incomode que me moleste el acercamiento de esa persona ya es un acoso.</p> <p>¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios? Sobre todo consecuencias psicológicas porque quíerese o no generan miedo hacia las personas digamos que el acoso sería algo principal de allí podría ser algo más grande que un acoso verbal sino ya puede ser un tocamiento un abuso sexual puede ir creciendo y llegar a una violación</p>	<p>¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios? No tanto, no ha sido tan fuerte</p>
7	<p>“NO ESTABA ACOSTUMBRADA A TENER BAJAS NOTAS”</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 23 años Estudios: 5to. año Trabajo social no trabaja, familia nuclear</p>	<p>¿Cuáles son los problemas graves en su casa? Problemas todos tenemos pero yo creo que los más evidentes en mi casa son los de tipo económico que tampoco es que hayan sido muy graves, sufrimos el alcoholismo de mi papá por algunos años pero eso se supero</p> <p>¿Cómo son Relaciones con la familia? Tengo 4 hermanos, los 3 primeros son hermanos solo de parte de papá con una relación anterior que tuvo, la otra hermana del matrimonio actual entre mi mamá y papá todos tenemos una buena relación es muy estrecha con mucha comunicación</p>	<p>¿Qué entiende usted por acoso sexual académico? Una conducta inadecuada de una persona que daña tu dignidad que lo hace con el fin de hacer proposiciones indecentes que no agraden y te ofendan como mujer</p> <p>¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual? Cuando vi que sus comentarios, su forma de dirigirse a mí no eran normal y se volvió alguien intenso que hacia muchas proposiciones con más frecuencias, me molesto mucho a través de mensajes de texto y se iba haciendo más frecuente más evidente y más incómodo para mi</p> <p>¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios? En el ámbito de mis estudios volverme más desconfiada en las personas, alejarme de los hombre, sentir la duda de volver a ser víctima en los estudios se vio afectado por mi bajo rendimiento académico</p>	<p>¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima? Pues como pensaba mucho en esa situación de acosos no lograba concentrarme en clases de poner atención tanto que casi dejo la materia que llevábamos juntos, la pasa con una baja calificación y yo no estaba acostumbrada a eso y eso no era normal en mi</p> <p>¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? Si afecto mucho porque 2 materias no las pase bien eso me distrajo mucho siento que se me vio afectado sobre todo porque no estoy acostumbrada a pasar las materia raspadas no estoy acostumbrada a malas Calificaciones</p> <p>¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios? No aunque si sentía esa incomodidad de querer estar dentro e la universidad</p>
8	<p>“MIEDO DE SI ME LO ENCUENTRO”</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 22 años Estudios: 3er. año Trabajo social no trabaja, familia monoparental con jefatura materna</p>	<p>¿Cuáles son los problemas graves en su casa? Creo que lo que más me afectado en mi niñez fue que mis padres viajaban a Estados Unidos, y me dejaban, a esa edad no entendía por qué se iban, probablemente viajaron unas 3 veces, pero por lo demás tuve una infancia tranquila</p> <p>¿Cómo son Relaciones con la familia? Existe una buena convivencia con todos los vecinos, siempre hay gente problemática, pero uno no se tiene que meter con ellos, la zona no es peligrosa, bueno algunos pasajes sí, pero esos no los frecuento mucho, se sabe que hay muchachos que andan en malos pasos pero uno no se mete con</p>	<p>¿Qué entiende usted por acoso sexual académico? Forma de violencia entre un hombre o mujer, denigra la dignidad de una persona</p> <p>¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual? Más que todo con el señor de mantenimiento, cada vez que pasó dice cosas vulgares, cuando esta con su grupo de amigos como que agarra valor para decir las cosas, hace comentarios que me incomodan</p> <p>¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios? El no poder movilizarme por la universidad sin temor.</p>	<p>¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima? Si, por que cuando hacemos tareas nos vamos al edificio, el pasa haciendo sus labores por ese lado, ese temor de encontrarlo y que me diga algo se vuelve incómodo...El temor de andar sola por la Universidad, andar alerta que algo me pueda pasar”</p> <p>¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? Si mucho</p> <p>¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios? Tanto así</p>

				aun no pero si que incomoda estar en la u, esas actitudes.
9	<p>“ME ALEJE DE ÉL”</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 20 años Estudios: 3er. año Trabajo social no trabaja, familia nuclear</p>	<p>¿Cuáles son los problemas graves en su casa? Mi niñez fue buena, tuve el cariño de mis papas y hermanos, en su mayoría son recuerdos buenos, quizá uno de los problemas que tuve es vivir el alcoholismo de mi papa, en base a eso sufrimos violencia psicológica</p> <p>¿Cómo son Relaciones con la familia? Seguimos viviendo el alcoholismo de mi papa, pero hemos aprendido a vivir con ello, pero aun todo eso mantenemos buenas relaciones de cariño y fraternidad.</p>	<p>¿Qué entiende usted por acoso sexual académico? Para mi es cuando una persona busca aprovecharse sexualmente bajo una amenaza</p> <p>¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual? la forma en que observa a las alumnas dentro de la facultad, es una mirada como pervertida, con uno de los profesores con el que comenzamos a tener una relación un poco más estrecha nos poníamos a platicar bastante después de clases yo lo veía normal como algo amistoso, pero después comenzó a insinuarme cosas y no me gusto, lo que hice fue alejarme</p>	<p>¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima? En ese momento me sentí estresada, pero como la situación no paso a mas no afecto mucho mi rendimiento académico</p> <p>¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? Si bastante, no podía estar siempre estaba alerta por lo que dejada en segundo plano lo académico.</p> <p>¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios?</p>
10	<p>“DECIDI NUNCA TRABAJAR EN EQUIPO CON ÉL”</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 21 años Estudios: 3er. año Trabajo social no trabaja, familia desintegrada, vive sola</p>	<p>¿Cuáles son los problemas graves en su casa? Los problemas más graves en mi casa es el factor económico, porque como no trabajo, solo me dedico a estudiar por el momento, mi papá me pasa una mensualidad y mi mamá también me ayuda, y debo de administrar bien ese dinero porque si no yo misma me friego, así que ese es un problema para mí, tratar de administrar bien el dinero en mis pasajes en la u, en la comida, en los recibos en todo.</p> <p>¿Cómo son Relaciones con la familia? Conviví con ambos padres y mi hermano, fuimos una familia muy unida, pero por situaciones económicas a mi madre se le dio la oportunidad de irse para otro país a trabajar allá, yo tenía 12 años y mi hermano 7 años cuando mi mamá se fue, y solo nos quedamos viviendo con mi papá, siempre nos comunicábamos con mi mamá por teléfono pero no era lo mismo ya en mi familia, las relaciones afectivas entre mi mamá y mi papá ya no eran igual, llegando al punto que se dejaron definitivamente, pero en lo general todo marcha bien, cada quien por su lado, dejamos de ser una familia unida.</p>	<p>¿Qué entiende usted por acoso sexual académico? aquello que molesta, que en cierto punto atemoriza, y que psicológicamente lo daña a uno</p> <p>¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual? cuando siempre nos mirábamos siempre me decía, que él ya tenía bastante de no tener mujer osea en la sexualidad, y que si porque no lo hacíamos como cheros siempre, solo para pasarla bien, yo le decía que estaba loco, entonces situaciones como esta ya me incomodaban, ya hasta me caía mal hablarle o trabajar con él.</p> <p>¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios? Las consecuencias negativas para mi ver es que se han creado rumores con mis otros compañeros y compañeras piensan de que a mi me gusta ese compañero o que tuvimos algo que ver, y la verdad hasta me avergüenza porque no es así, y mi compañero lo hace ver así ante los demás y realmente es que me acosa.</p>	<p>¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima? Cuando todavía trabajaba con él en algunos equipos, había veces que trabajaba mi parte en la casa y se las enviaba a los compañeros para no reunirme, ponía excusas para no ver a ese compañero y en las clases ya no lo volvía a ver, ni le hablaba, y después el me salía diciendo que quizás mi novio era el celoso que me dejaba mangonear por mi novio que bien sumisa me miraba, porque bien apartada de él, que quizás mi novio me prohibía tener amigos hombres, y la verdad me hacía sentir mal, pero por eso decidí ya nunca trabajar con él</p> <p>¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios? Si me da pena, me da vergüenza hablarle a ese compañero y hasta un poco de temor, y me da vergüenza porque los demás piensan que nos gustamos y no es así, al contrario él lo ha hecho ver así pero no es así.</p> <p>¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios? No realmente no</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes de Trabajo Social en Proceso Grado, para la Investigación” Acoso Sexual: Impacto en el Rendimiento Académico de la población Estudiantil de Trabajo Social (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016), con información recolectada a través de visitas institucionales, e información bajada de internet, abril 2016

BIBLIOGRAFIA

1. LIBROS

- 1.1. ESPIZUA URIBARRI, MARÍA ANTONIA Y RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO: "La Descodificación de la Vida Cotidiana" Métodos de Investigación Social Cualitativa, Universidad de Deusto, serie sociológica, 7, 1989, págs. 320
- 1.2. ENRIQUE ECHEBURRUA, "Personalidades Violentas", Editorial Costa Rica, págs. 310

2. FUENTES ORALES

2.1. INFORMANTES CLAVES

- 2.1.1. BAIREZ MIRNA: "Acoso Sexual e Impacto en Rendimiento Académico"; Entrevista a estudiante, informante clave, Universidad de El Salvador, 19/04/ 2016.
- 2.1.2. FIGUEROA RAQUEL: "Acoso Sexual e Impacto en Rendimiento Académico"; Entrevista a estudiante, informante clave, Universidad de El Salvador, 05/04/ 2016.
- 2.1.3. FLORES STEPHANIE: "Acoso Sexual e Impacto en Rendimiento Académico"; Entrevista a estudiante, informante clave, Universidad de El Salvador, 05/04/ 2016
- 2.1.4. FUNES LUISA: "Acoso Sexual e Impacto en Rendimiento Académico"; Entrevista a estudiante, informante clave, Universidad de El Salvador, 06/05/ 2016.
- 2.1.5. JUAREZ: CATALINA "Acoso Sexual e Impacto en Rendimiento Académico"; Entrevista a estudiante, informante clave, Universidad de El Salvador, 11/04/ 2016.
- 2.1.6. MEJIA KRISIA: "Acoso Sexual e Impacto en Rendimiento Académico"; Entrevista a estudiante, informante clave, Universidad de El Salvador, 19/04/ 2016.
- 2.1.7. MONTERRSA AIDA: "Acoso Sexual e Impacto en Rendimiento Académico"; Entrevista a estudiante, informante clave, Universidad de El Salvador, 21/04/ 2016.

- 2.1.8. POSADA ROSA: “Acoso Sexual e Impacto en Rendimiento Académico”; Entrevista a estudiante, informante clave, Universidad de El Salvador, 25/04/ 2016.
- 2.1.9. QUINTANILLA PAULLY: “Acoso Sexual e Impacto en Rendimiento Académico”; Entrevista a estudiante, informante clave, Universidad de El Salvador, 11/04/ 2016.
- 2.1.10. ROSALES ANA: “Acoso Sexual e Impacto en Rendimiento Académico”; Entrevista a estudiante, informante clave, Universidad de El Salvador, 08/04/ 2016.

2.2. INFORMANTES SECUNDARIOS

- 2.2.1. CUCHILLAS VICENTE: “Violencia de Género dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades, propuestas para erradicarla”, Decanato Facultad de CC y HH, Decano Facultad de CC y HH, Entrevista realizada el 04 de julio de 2016.
- 2.2.2. MELGAR DE ZAMBRANA, CLAUDIA MARÍA: “Instituciones universitarias que brindan atención a víctimas de acoso sexual”, Defensoría de los Derechos Universitarios, Defensora de los Derechos Universitarios, entrevista realizada el 25 de abril de 2016.
- 2.2.3. MELGAR ELMER: “Creación y funciones de página web”, Sala de lectura Anexo Facultad CC y HH, Ingeniero en Sistemas, entrevista realizada el 17 de junio de 2016.
- 2.2.4. NERIOS ROBERTO: “Diseño de página web para propuesta””, Sala de lectura Anexo Facultad CC y HH, Ingeniero en Sistemas, entrevista realizada el 24 de junio de 2016.
- 2.2.5. RIVERA SONIA: “Instituciones universitarias que brindan atención a víctimas de acoso sexual”, Centro de Estudios de Genero UES, Encargada Departamento de comunicaciones CEG, entrevista REALIZADA EL 22 DE ABRIL DE 2016.

3. LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

- 3.1. ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, “Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador”, San Salvador, 1999.
- 3.2. AGU, “Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador”, C.U. San Salvador, Asamblea General Universitaria, 2007

- 3.3. AGU, "Reglamento Especial de la Defensoría de los Miembros de la Universidad de El Salvador", C.U. San Salvador, Asamblea General Universitaria, 2003

4. INFORMES DE INVESTIGACIÓN

- 4.1. Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM – UCR), "Tejiendo silencios y articulando voces: la realidad del hostigamiento sexual en la Universidad de Costa Rica", 2005, Págs. 77

5. SITIOS DE INTERNET

- 5.1. CALIDAD, EFICACIA Y CAMBIO EN EDUCACIÓN, (en línea) visitado abril 2016 Disponible en <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol1n2/Edel.htm>, visitado 23 de abril de 2016.
- 5.2. CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE LA MUJER (CIEM – UCR), "Tejiendo silencios y articulando voces: la realidad del hostigamiento sexual en la Universidad de Costa Rica", 2005, Págs. 77.
- 5.3. EL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO, disponible en http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2014/docs/EI_acoso_sexual_ambito_universitario.pdf
- 5.4. FUNDACIÓN MUJERES (en línea), visitado el 24 de abril de 2016 disponible en <http://www.fundacionmujeresporcolombia.org/>
- 5.5. HÁBITOS Y ACTITUDES DE LAS FAMILIAS HACIA LA LECTURA Y COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ALUMNADO (en línea) disponible en http://www.revistaeducacion.mec.es/re350/re350_13.pdf.
- 5.6. HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN MUJERES Y VARONES UNIVERSITARIOS. ESTUDIO EXPLORATORIO (en línea) visitado el 27 de abril de 2016, disponible en <http://www.mimp.gob.pe>.
- 5.7. HOSTIGAMIENTO SEXUAL: PROBLEMAS EN SU ABORDAJE (en línea) visitado el 20 de abril de 2016, disponible en <http://www.una.ac.cr/iem/revista/revista13.pdf>,
- 5.8. <http://genero.ues.edu.sv/>
- 5.9. <http://www.defensoria.ues.edu.sv/>
- 5.10. REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, vol. 6, núm. 2 (en línea) disponible en www.ase.es/rase

SEGUNDA PARTE:
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2016
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-TEMÁTICO: FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN AL ESTUDIANTADO (SAN SALVADOR 2015-2016)
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016)

**1:
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO
DE GRADO, 2016**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO
DE GRADO-2016

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
BR. HERNÁNDEZ LAÍNEZ, XOCHITL LUCÍA HL07004
COORDINADORA
BR. ORTIZ CARDOZA, LAURA MARIELOS OC11016
SECRETARIA
BR. RIVERA GAVIDIA, GABRIELA ALEXANDRA RG11026
TESORERA

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO
PRESENTADO POR ESTUDIANTES EGRESADAS/OS DE LA LICENCIATURA
EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADO, CICLO
I– II 2016.

Maestra Sandra Lorena de Serrano
DOCENTE ASESORA

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

18 DE FEBRERO DE 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

LISTADO DE ESTUDIANTES EN SEMINARIO 1 DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARNÉ
1	AGUILAR ANTONIO, KARLA ALEXIA	AA09043
2	ALVARADO AVILÉS, CRISTINA MARIELOS	AA11092
3	ALVARADO, CÉSAR JOSUÉ	AA11093
4	ALVARENGA FUENTES, ZULEYMA LISSETTE.	AF11021
5	BARRERA HERNÁNDEZ, ROGER ADEMAR	BH11015
6	CARRANZA LÓPEZ, REBECA ALEXIA	CL10023
7	CRUZ ALFARO, ZULMA DAMARIS	CA09058
8	DEODANES GUZMÁN, VANESSA GUADALUPE	DG11016
9	ELÍAS DÍAZ, AMANDA MARÍA	ED11003
10	GARCÍA CASTILLO, BETTY ESMERALDA	GC11068
11	GONZÁLEZ MONTOYA, WILLIAM ISRAEL	GM06035
12	GUEVARA COREA, BERENICE GUADALUPE	GC10114
13	HERNÁNDEZ GARCÍA, MELISSA MICHELLE	HG11031
14	HERNÁNDEZ LAÍNEZ, XOCHITL LUCÍA	HL07004
15	HERNÁNDEZ RIVERA, TANIA ELIZABETH	HR10064
16	LÓPEZ SALAZAR, KARLA JULISSA	LS09007
17	MARTÍNEZ BERMÚDEZ, PATRICIA GUADALUPE	MB09042
18	MARTÍNEZ MÉNDEZ, FÁTIMA EDITH	MM09345
19	NAJARRO REGALADO, QUENIA ROSIBEL	NR11013
20	NOLASCO COLOCHO, NELLY FABIOLA	NC09001
21	ORANTES PÉREZ, KARLA LISSETTE	OP10019
22	ORTIZ CARDOZA, LAURA MARIELOS	OC11016
23	PACHECO PORTILLO, ANA ELIZABETH	PP10020
24	RIVAS BENITEZ DIEGO ARÍSTIDES	RB03028
25	RIVERA GAVIDIA, GABRIELA ALEXANDRA	RG11026
26	RUIZ GUZMÁN, NATALIA ABIGAIL	RG11003
27	SALMERÓN HERNÁNDEZ, JOHANNA ELIZABETH	SH11010

NOTA : Los nombres sombreados corresponden a los responsables del estudio

ÍNDICE	PÁGINAS
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2016.....	182
INTRODUCCIÓN.....	187
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	189
1.1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	189
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO.....	190
1.3. ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO Y EVALUACIÓN....	191
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	192
2.1. GENERALES.....	192
2.2. ESPECÍFICOS.....	192
3. ACTIVIDADES Y METAS.....	194
3.1. ACTIVIDADES.....	194
3.2. METAS.....	195
4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN.....	195
4.1. ORGANIZACIÓN DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	195
4.2. ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	196
4.3. METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO.....	196
4.4. SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES.....	196
4.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PROCESO DE GRADO.....	197
4.6. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN.....	197
4.7. ENTREGA DE DOCUMENTOS Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.....	198
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	198
5.1. INSTITUCIONALES.....	198
5.2. GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	198

6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO.....	200
6.1. RECURSOS HUMANOS.....	200
6.2. RECURSOS MATERIALES.....	201
6.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	201
6.4. RECURSOS TIEMPO.....	202
7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL.....	202
7.1. CONTROL.....	202
7.2. EVALUACIÓN.....	203
7.3. EVALUACIÓN INTERNA DEL GRUPO.....	204
ANEXOS.....	205
CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2016.....	206
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2016.....	207
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROCESOS.....	209
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2016.....	210
BIBLIOGRAFÍA.....	214

INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades, cumpliendo con la primera etapa del “Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciados/as en Trabajo Social.

La planificación se titula: Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado, 2016, donde se journalizan las actividades que se desarrollaran en seis meses para llevar a cabo la investigación sobre los ejes temáticos de Violencia, Delincuencia e Inseguridad en los y las estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

El objetivo del presente plan de trabajo es organizar y journalizar a partir de los criterios establecidos en el instructivo de proceso de graduación, las actividades correspondientes a cada una de las fases implicadas en el proceso de investigación. La importancia de esta planificación consiste en permitir la organización de los elementos necesarios para realizar el trabajo de investigación así como ordenar y sistematizar información relevante.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO, que consiste en plantear la organización, las etapas y su desarrollo; OBJETIVOS, con los cuales se pretende indicar lo que se espera de la investigación; ACTIVIDADES Y METAS que responden a acciones que se quieren cumplir en un tiempo establecido con relación a los objetivos; ESTRATEGIAS DE TRABAJO que servirán para el cumplimiento de las actividades; POLÍTICAS que rigen el proceso de investigación y permiten al investigador tomar decisiones.

Además, de LOS RECURSOS humanos, financieros, materiales y de tiempo con los que cuenta el equipo investigador que son necesarios para cumplir con lo planificado durante todo el proceso de graduación; MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN, los cuales le garantizan al equipo un trabajo eficiente y eficaz.

Se incorporarán los ANEXOS que sirven como complemento al trabajo y el tema de estudio como, el cronograma en donde se muestran las actividades planificadas y el tiempo que durará la investigación, presupuesto general de gastos, el cual facilitará la gestión de la investigación y permitirá evaluar el proceso, finalmente se presentan la BIBLIOGRAFÍA, que son el garante de la rigurosidad y el carácter científico de un informe y su posterior, publicación.

En la utilización de los criterios del Reglamento y la Normativa Universitaria, las asesorías recibidas en el proceso de grado con asesores y asesoras serán claves para su mayor comprensión, y cumplimiento de estos lineamientos que cada subgrupo de estudiantes egresados deberá aplicar para la ejecución de la investigación.

Discusión de documentos entre los participantes en el seminario de investigación en proceso de grado; la integración de los aportes de cada estudiante para redactar el documento; la consulta de fuentes y los resúmenes elaborados por la Coordinadora de Procesos de Grado, relacionados a cómo se desarrollará el seminario, serán de suma importancia por las directrices que debe seguir y así, poder entregar un ventajoso documento.

Para su redacción se ha considerado el enfoque cualitativo que parte de las unidades de aprendizaje y que rige el proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

1: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

1.1.1. Las actividades a planificar están sujetas al Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador.

Cada equipo de trabajo se conformará por afinidad, estos se organizarán y seleccionarán una problemática de interés para la investigación; las etapas con las que se trabajarán son la planificación, ejecución, exposición y defensa del informe final.

Para hacer posible la realización de dichas etapas se elaborarán los documentos: Perfil de Investigación, Reglamento interno de los estudiantes, Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional, Protocolo de Investigación e Informe Final. Dichos documentos son fundamentales para la aprobación de grado.

1.1.2. Derechos y deberes de los y las estudiantes

De acuerdo al artículo 192 del Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador “Los y las Estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes de la carrera, se inscribirán para desarrollar su proceso de graduación en la Administración Académica respectiva, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente”. Cada sub grupo de estudiantes tendrá la asignación de un Docente Asesor.

Además el estudiante no debe abandonar o dejar de asistir al proceso al cual se ha sometido, a menos que su justificación sea comprobada, también deberá cumplir con los siguientes requisitos: contar con la Carta de Egresado/a, inscripción del proceso de grado, pago de matrícula y cuotas en el periodo establecido.

1.1.3. Las funciones los y las estudiantes durante el proceso de grado

Las y los estudiantes serán responsable durante todo la investigación de cumplir y ejecutar los lineamientos establecidos por las autoridades, teniendo su función principal de aplicar el método inductivo cualitativo con el objeto de indagar sobre cada una de las problemáticas específicas que se generan a raíz de los ejes establecidos de violencia delincuencia e inseguridad, con el fin de conocer la situación actual y los factores que originan.

Así como la sistematización de toda la información recabada por medio de las técnicas cualitativas como son la observación, entrevista a profundidad, grupos focales, entre otras técnicas. Toda información será debidamente interpretada y digitada por las y los estudiantes inscritos en el proceso.

1.1.4. Tiempo establecido en la planificación

El periodo de ejecución del proceso de investigación está establecido en seis meses, comprendido entre los meses de febrero a agosto del año 2016.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Dentro del proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, se presentarán los siguientes documentos de acuerdo a la metodología seleccionada.

1.2.1. Reglamento interno: es un instrumento de carácter normativo estudiantil, regula la convivencia y la forma de trabajo en cuanto a cumplimiento de objetivos.

1.2.2. Perfil del tema de investigación: Describe de la temática que se pretende abordar de manera general y se presenta a Junta Directiva para su posterior aprobación.

1.2.3. Plan de trabajo: La guía de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación.

- 1.2.4. Diagnóstico Situacional: El cual permite conocer un panorama general de la realidad que se pretende investigar, así como revelar la problemática principal y de acuerdo a esto priorizar, posteriormente plantear las acciones de intervención y una propuesta de solución.
- 1.2.5. Protocolo de Investigación: Detalla el proceso a seguir en la investigación, de acuerdo a la temática seleccionada por los y las estudiantes.
- 1.2.6. Informe Final: Es la unificación de los documentos anteriormente elaborados, también presenta los resultados encontrados durante la investigación.

1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

El Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador tiene la finalidad de normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes.

1.3.1. Docente asesor/a

Los/as docentes asesores/as son propuestos a Junta Directiva por la Coordinadora General de Procesos de Graduación y sus funciones son: examinar el trabajo de acuerdo a la naturaleza de la temática, con base a los objetivos junto con los y las estudiantes; realizar observaciones necesarias a los documentos elaborados; asesorar, dar seguimiento y evaluar cada etapa de la investigación.

1.3.2. Coordinadora General de los Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo, encargada de supervisar el proceso de graduación, siendo la Coordinadora General de los Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades quien tendrá las funciones de: proponer a los y las docentes asesoras para el proceso de grado, control de actividades y evaluaciones, revisión de informe final,

correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso de grado.

1.3.3. Estudiante egresado/a

Dentro del grupo de seminario de proceso de grado 2016, participan 55 estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, distribuido en 17 subgrupos; compuestos de 3 integrantes y 1 persona individualmente. Estos subgrupos conformados por afinidad investigarán diferentes temáticas de interés, tomando como ejes centrales violencia, delincuencia e inseguridad.

1.3.4. Tribunal Calificador de Informe

Para presentar los resultados de la investigación realizada, se contará con la presencia del tribunal calificador, el cual se nombrará por la Junta Directiva, en el que participarán comentaristas internos y externos de la Universidad de El Salvador, quienes brindarán su opinión con relación a la temática, así como también evaluarán la defensa de la investigación.

2:

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

2.1.1. Desarrollar una investigación mediante el método inductivo de tipo Cualitativo para la formación de un diagnóstico situacional y un protocolo de investigación que sirvan como guía la elaboración de un informe final de resultados.

2.1.2. Conocer la situación de violencia, delincuencia e inseguridad dentro de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, para determinar los problemas a investigar.

2.1.3. Dominar las diversas técnicas de tipo cualitativo para la recolección de datos de relevancia sobre las temáticas a investigar, durante el proceso de grado, adentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Planificar el tiempo en semanas para la ejecución de actividades en el proceso investigativo con el propósito de cumplir las metas establecidas.

2.2.2. Realizar un diagnóstico que permita reflejar la situación actual en la que se encuentran inmersos las y los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales.

2.2.3. Formular un protocolo de investigación que comprenda un diseño de trabajo que detalle el proceso metodológico a seguir en el seminario.

2.2.4. Seleccionar informantes claves de la Escuela de Ciencias Sociales, para obtener información profunda de los temas definidos.

2.2.5. Obtener información mediante las técnicas cualitativas de recolección de datos principales del método inductivo como grupos focales, entrevistas en profundidad y observación.

2.2.6. Comparar las diversas temáticas basadas en los ejes centrales de violencia, delincuencia e inseguridad del proceso formativo de la población estudiantil.

2.2.7. Analizar la información obtenida de los informantes claves a través de programas informáticos sistematizando los hallazgos encontrados de manera clara y precisa

2.2.8. Aplicar los principios filosóficos y éticos de Trabajo Social para que los equipos de recolección de información sea calidad y profesional usando las técnicas cualitativas.

- 2.2.9 Plantear alternativas de solución, partiendo de las situaciones encontradas en el proceso de investigación mediante una propuesta de proyecto.

3:

ACTIVIDADES Y METAS

3.1. ACTIVIDADES

- 3.1.1. Elaboración y entrega de documento de propuesta de Perfil de tema de investigación.
- 3.1.2. Asesorías programadas con la Coordinadora de Proceso de Grado, Docentes Asesores y reuniones de equipos.
- 3.1.3. Revisión bibliográfica, páginas web, revistas, entrevistas y otros.
- 3.1.4. Elaboración y presentación de documentos de planificación: plan de trabajo, diagnóstico situacional y protocolo de investigación.
- 3.1.5. Elaboración y validación de instrumentos para la recolección de datos.
- 3.1.6. Realizar gestiones y contactos con informantes claves.
- 3.1.7. Trabajo de campo, aplicación de técnicas cualitativas.
- 3.1.8. Elaboración, exposición y revisión de avances de los capítulos partir de la información recolectada.
- 3.1.9. Gestionar profesionales especializados en las temáticas a abordar.
- 3.1.10. Elaborar la programación y logística de la defensa ante el jurado, coordinadora, asesores y seminaristas.
- 3.1.11. Redactar el informe final con las observaciones emitidas por el tribunal calificador.
- 3.1.12. Preparar logística para la clausura de seminario de investigación en proceso de grado.
- 3.1.13. Presentar el informe final a las instancias establecidas.

3.2. METAS

- 3.2.1 Presentar la propuesta de perfil de investigación durante la primera semana, 2016.
- 3.2.2 Asesorías con coordinadora, asesores y reuniones de grupo; y revisión bibliográfica para la elaboración de los documentos desde la segunda semana de febrero hasta la cuarta de julio.
- 3.2.3 Elaboración y presentación del plan, diagnóstico situacional y protocolo desde la segunda semana de febrero hasta la primera de Abril, 2016.
- 3.2.4 Elaboración y validación de los instrumentos para la recolección de datos; y contactar a informantes claves desde la cuarta de marzo hasta la cuarta semana de Abril, 2016.
- 3.2.5 Aplicación de técnicas cualitativas y evaluación de capítulos desde la primera semana de abril hasta la cuarta semana de junio, 2016.
- 3.2.6 Gestionar con los ponentes especializados de las temáticas investigadas desde la primera de abril hasta la cuarta semana de mayo, 2016.
- 3.2.7 Ponencia de profesionales en la segunda semana de junio, 2016.
- 3.2.8 Defensa de los resultados ante el jurado calificador en la primera semana de Julio, 2016.
- 3.2.9 Presentar el informe final a las instancias establecidas en la tercera y cuarta semana de agosto.

4:

ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

4.1. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

En cada grupo de seminario se establecerán reuniones y asesorías con la coordinadora y docentes asesores del proceso de grado para la selección de

las temáticas de investigación, distribuyendo responsabilidades a cada subgrupo para la realización de las diferentes actividades e insumos que surjan durante el proceso de grado, que permitan obtener los resultados esperados.

4.2. ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo, orientación y facilitación del seminario de proceso de grado se dividen dos grupos de seminaristas; para la realización de asesorías un día por semana: seminario 1 los días martes en horarios de 2:30 p.m. a 6:00 p.m. y seminario 2 los días jueves en horarios de 2:30 p.m. a 6:00 p.m.

Cada equipo investigador contara con un asesor para el periodo que dura el proceso de investigación, el cual brindará los lineamientos y criterios requeridos a los estudiantes en proceso de grado para la elaboración y entrega de los diferentes documentos.

4.3. METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO

La metodología consiste en la aplicación del método inductivo de tipo cualitativo, propuesto por Ignacio Ruiz Olabuénaga. Utilizando técnicas de corte cualitativo se pretende conocer las ideas o impresiones de las personas ante las distintas problemáticas sociales que afectan actualmente a nuestra sociedad.

Considerando los tres ejes establecidos para el proceso investigativo del seminario de grado los y las estudiantes realizaran las gestiones de ponentes expertos en cuanto en los diferentes temas a abordar.

4.4. SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES

Las y los informantes claves serán estudiantes de las distintas carreras de la escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador. Cada equipo investigador seleccionara 10

informantes claves que respondan a los criterios establecidos de acuerdo a las diferentes temáticas de investigación.

4.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PROCESO INVESTIGADO

Esto hace referencia, respecto a que en el Seminario a pesar de no ejecutarse un proyecto, la correcta formulación de propuestas y de acuerdo a la evaluación que haga el tribunal calificador de estas, se podrían mejorar para que luego cada equipo pueda presentárselas a instituciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales que les interesen previo a gestiones y exposiciones que se hagan; para que así se pueda llevar la ejecución de un proyecto, y generar resultados e impacto a corto, mediano y largo plazo.

4.6. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN

El escenario del proceso investigación será la escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, así mismo se realizarán vi sitas institucionales para realizar las gestiones necesarias para el desarrollo del trabajo investigación.

4.7. ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Se presentará un informe final en el cual se dividirán en cuatro capítulos como producto de la investigación realizada, cumpliendo con la etapa de la planificación se entregará plan, diagnóstico y protocolo; posteriormente se expondrán los resultados del proceso de investigación al tribunal calificador para su evaluación.

5:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas que regirán la investigación serán: las Políticas institucionales como el Reglamento de la Universidad de la Universidad de El Salvador y las planteadas por estudiantes egresadas/os en el Proceso de Grado.

5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- 5.1.1. La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión académico-administrativa de la Universidad de El Salvador.
- 5.1.2. Se cumplirá con la Normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 5.1.3. Se solicitará la colaboración de las y los estudiantes de la Escuela de Ciencia Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, y de otros profesionales que brindaran aportes en beneficio de las temáticas a investigar.
- 5.1.4. Se presentará a la Biblioteca Central y a la Facultad de Ciencias Sociales los ejemplares y su respectivo disco como producto de la investigación realizada una vez aprobado el informe final.

5.2. POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas bajo las cuales los equipos de investigadores/as se regirán son las siguientes:

- 5.1.5. Se deberá cumplir con la Normativa Universitaria y el Reglamento interno aprobado por todas/os los Seminaristas, tanto con sus normativas como con el cumplimiento de las sanciones.
- 5.1.6. El equipo investigador deberá cumplir con la planificación presentada a la Escuela de Ciencias Sociales, asistiendo a las

reuniones generales de los equipos participantes en el Proceso de Grado.

- 5.1.7. Las/os estudiantes egresados deberán tener un acercamiento con el Docente Asesor/a, participando en las diferentes actividades establecidas sean: reuniones ordinarias, extraordinarias y de emergencia.
- 5.1.8. Asistir y cumplir con las asesorías con Docente asesor/a y Coordinadora del Proceso de Grado para tener las orientaciones oportunas y objetivas de la investigación durante todo el Proceso de Seminario de graduación.
- 5.1.9. Sistematización y entrega de documentos de planificación, así como aportes de los productos en las fechas establecidas.
- 5.1.10. Las y los investigadores presentarán el informe final de la investigación. Incorporando las observaciones realizadas por la Docente Asesora y Coordinadora del Proceso de Grado según la Normativa Universitaria.
- 5.1.11. Cumplimiento de los Objetivos y Metas, así como de las tareas y actividades propuestas o asignadas a cada subgrupo o a cada integrante del equipo investigador.
- 5.1.12. Trabajo en equipo, se deberá mostrar espíritu de compañerismo para que el trabajo sea productivo y se mantenga la armonía..
- 5.1.13. Responsabilidad en todo momento, para desarrollar la investigación de la manera más eficaz y eficiente, evitando contratiempos en el proceso de graduación.
- 5.1.14. Respeto de la opinión de las/os integrantes del equipo investigador, no interrumpir cuando alguien está expresando su opinión.
- 5.1.15. Asistir a la Universidad para realizar la investigación, tener reuniones con informantes claves, sin olvidar poner en práctica los principios profesionales y éticos del Trabajador/a Social.

6:

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y DE TIEMPO

Los recursos necesarios para la realización del Proceso de Investigación son de carácter humano, material, financiero y de tiempo, estos se detallan a continuación según cada apartado:

6.1. RECURSOS HUMANOS

Los 51 estudiantes egresadas/os realizando su Proceso de Grado en el Seminario de Investigación de la Licenciatura en Trabajo Social están distribuidos en subgrupos de 1 a 3 integrantes.

Un/a Docente Asesora y Asesora Metodológica del Proceso de Investigación sobre los ejes temáticos de violencia, inseguridad y delincuencia; asignada por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Universidad de El Salvador. La coordinadora General del Proceso de Graduación, quien es la encargada de supervisar el proceso.

Las y los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador que conforman el área de estudio, Docentes de la Carrera, Personal Administrativo de la Facultad de C.C. Y H.H. y de la Universidad de El Salvador y otros informantes que den aportes significativos al estudio.

La Docente asesora y Coordinadora general de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, junto a las/os profesionales y especialistas en diferentes disciplinas que aporten conocimientos y opiniones sobre las temáticas a investigar, seleccionados por equipo; el Tribunal calificador y las/os comentaristas. (Ver anexo N° 2 Presupuesto).

6.2. RECURSOS MATERIALES

Para realizar la investigación es necesario contar con 20 computadoras las que serán utilizadas para el procesamiento de la información obtenida sobre la investigación, 1 computadora portátil y 1 cañón que serán utilizados por cada subgrupo de investigación para las exposiciones de los avances frente a Asesoras.

Las 4,000 impresiones son el estimado a utilizar por los subgrupos de investigación para presentar la documentación solicitada y el informe final, 20 discos que contendrán la investigación finalizada y otros materiales como fastenes, folders y empastados. Un aproximado de 3,000 copias, 2 resmas de papel bond tamaño carta para utilizarla en la investigación.

Así como libretas para apuntes, lapiceros, perforador, engrapadora, entre otros; todo este material se necesitara en los subgrupos que están realizando la investigación para elaborar los documentos de planificación, instrumentos para recolectar información, los avances de los capítulos y la redacción de los resultados de la investigación. (Ver anexo N° 2 Presupuesto).

6.3. RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros serán proporcionados por las/os estudiantes realizando el Proceso de Grado, con el aporte de los padres y madres de familia. (Véase anexo N°2 Presupuesto). Estos mismos serán recolectados a través de una cuota que aportaran las/os miembros de los equipos de investigación en el tiempo que dure la investigación y será recolectado por un/a tesorera la cual será elegida democráticamente por las/os investigadores.

6.4. RECURSO TIEMPO

El tiempo en el que se realizara la investigación será durante el proceso establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y acordado por las y los estudiantes, el cual consta de seis meses, a partir de la fecha de inscripción del proceso que comprende de febrero a agosto de 2016.

Una fase de planificación de tres semanas en donde se elaboraran tres documentos: Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional y Protocolo de la investigación; la fase de ejecución de trabajo de campo contara con nueve semanas, clasificación de información una semana; redacción de capítulos tres semanas; defensa de resultados dos semanas. (Véase anexo N°1 Cronograma).

7:

MECANISMO DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Para la realización de la investigación se plantean criterios de evaluación, los cuales se consideran de suma importancia para constatar el desarrollo de las actividades, que se desarrollaran en la Facultad de Ciencias y Humanidades y dentro de la Escuela de Ciencias Sociales tomando como población involucrada a las y los administrativos y estudiantes de dicha institución, así mismo, las actividades ejecutadas en el desarrollo de todo el proceso de Seminario de Graduación.

7.1. CONTROL DE ACTIVIDADES

Para el control de las actividades se implementaran instrumentos para registrar las actividades de los sectores a investigar:

7.1.1. Se realizará una evaluación de todas las actividades del proceso de grado.

7.1.2. Elaboración de formato de asistencia a las reuniones programadas

con el grupo de seminarista con el cual se evidenciará el trabajo realizado con las y los investigadores en el proceso.

- 7.1.3. Se diseñará un formato de asistencia a las reuniones programadas con la docente asesora para el desarrollo de la investigación.
- 7.1.4. Se utilizara un formato de co-evaluacion con el fin de calificar la participación en las jornadas de trabajo y socializaciones de la investigación.

7.2. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los criterios a tomar en cuenta para la evaluación con respecto a las actividades realizadas por las y los investigadores son:

- 7.2.1. Asistencias y participación en las actividades de investigación (10%).
- 7.2.2. Presentación escrita del plan de trabajo, Diagnóstico, y protocolo (20%).
- 7.2.3. Ejecución: exposiciones de temas o ponencias (10%).
- 7.2.4. Presentación escrita de avances tres cada uno (5% con un total de 15%).
- 7.2.5. Exposición y defensa de avances tres cada uno (5% con total de 15%).
- 7.2.6. Documentos: exposición y defensa, presentación escrita del informe final de investigación (10%).
- 7.2.7. Exposición y defensa del informe final de investigación (20%).
Haciendo todo un total de Total de 100%

Porcentaje asignado por las etapas de desarrollo de grado: (art. 203) y acuerdo de junta directiva de la facultad.

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN, incluye ítems uno, dos y tres

30%

ETAPA 2: EJECUCIÓN, incluye ítems tres, cuatro y cinco	40%
ETAPA 3: EXPOSICIÓN Y DEFENSA, incluye ítems seis y siete	30%
TOTAL	100%

7.3. EVALUACIÓN INTERNA DEL GRUPO

Para realizar la evaluación interna se hará un control en el que se registrará la asistencia al seminario, en el cual los estudiantes tendrán que cumplir con un 90% de asistencia para poder ser tomado en cuenta en los procesos de evaluación dentro del seminario de graduación. De no poder asistir a alguna jornada determinada, el estudiante deberá presentar una justificación de su asistencia.

ANEXOS

1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2016
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2016
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II 2016)
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2016

ANEXO N° 2:
PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2016

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL GENERAL
RECURSO HUMANO						
51	Ciclos I y II-2016	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes asesor/a y Coordinadora General de Procesos de Grado, Msc. María Escobar. - 51 estudiantes egresados/s de la Licenciatura en Trabajo Social. - Tribunal Calificador - Ponentes - Informantes 				
EQUIPO TECNOLÓGICO						
700	Horas	Ciber's	\$0.60	\$350.00		
20	c/u	Computadoras	\$400.00			
4,000	c/u	Impresora HP (impresiones)	\$0.04			
51	c/u	Memorias USB	\$8.00			
3,000	c/u	Fotocopias	\$0.02			
20	c/u	Cámara Digital	\$50.00			
1	c/u	Cañón	\$299.00			
1	c/u	Laptop	\$400.00			
TOTAL					\$10,677	
MATERIALES						
130	c/u	Folders	\$0.25	\$32.50		
2	Cajas	Fasteners	\$2.50	\$5.00		
4	Cajas	Lapiceros	\$1.50	\$6.00		
2	c/resma	Páginas de papel Bond	\$4.50	\$9.00		
300	c/u	Páginas de color	\$0.05	\$15.00		
20	c/u	Empastados	\$10.00	\$200.00		
20	c/u	Libretas	\$0.75	\$15.00		
20	c/u	Discos	\$2.00	\$40.00		
TOTAL					\$322.50	
OTROS						
51	c/u	Transporte	\$2.00	\$102.00*2 74 días		

				\$27,948.00		
51	c/u	Comida	\$5.00	\$255.00*274 días \$69,870		
TOTAL					\$97,818	
						\$108,817.50
IMPREVISTOS						%5
						\$114,258.38

FUENTE: elaborado por estudiantes de la licenciatura en trabajo social, jornalizando investigación en proceso de grado, ciclo I y II 2016, 8 de febrero de 2016.

ANEXO N° 4:

REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2016

1. CONSIDERACIONES SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA

1.1 REGLAMENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICO- ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

1.1.1 Definición, Naturaleza y Aprobación.

Artículo 188. TRABAJO DE GRADO: Es el producto de una investigación que representa por su contenido, desarrollo y metodología un aporte del estudiante en la comprensión, sistematización y resolución de un problema de carácter teórico o práctico, expresando la aplicación de conocimientos, métodos y técnicas en un área de especialidad respectiva.

1.1.2 Características del trabajo de grado.

Artículo 190. La investigación tendrá las siguientes características: a) Organizada, todos los miembros del equipo de investigación deben conocer lo que deben hacer durante todo el estudio, aplicando las mismas definiciones y criterios y actuando en forma armónica, a partir de un protocolo de investigación, donde se especifiquen los detalles relacionados con el estudio; b) Objetiva, dado que las conclusiones obtenidas del estudio no se deben basar en impresiones subjetivas sino en hechos que se han observado y medido objetivamente y que en su interpretación se evite cualquier prejuicio que pudieran hacer los responsables del grupo de trabajo; y c) Sistemática, a partir de la formulación de hipótesis u objetivos de trabajo se recogen datos según el plan de investigación preestablecido que, una vez analizados e interpretados, permitirán resolver la problemática planteada pudiendo modificar o añadir nuevos conocimientos a los ya existentes.

1.1.3 Tipo de investigación.

Artículo 191. La investigación estará referida a la solución de un problema, tema o fenómeno de trascendencia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se deberán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada y la cual estará determinada por cada área de conocimiento.

1.1.4 Requisitos para la inscripción.

Artículo 192. Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera, se inscribirán para desarrollar su trabajo de graduación en la Administración Académica de cada Facultad, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente.

1.1.5 Participación individual o colectiva.

Artículo 193. Los estudiantes inscritos, podrán participar en el Trabajo de Grado y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este último caso, el número será de tres participantes y podrán ser ampliado de acuerdo a la magnitud de la investigación como máximo cinco participantes conforme a circunstancias especiales calificadas por la Junta Directiva de la Facultad. La investigación individual o colectiva estará determinada por la naturaleza y complejidad del objeto de la misma, a juicio de la coordinación del proceso de graduación.

1.1.6 Aprobación del tema de investigación.

Artículo 194. El Coordinador de los procesos de Graduación correspondiente, remitirá a la Junta Directiva de la Facultad, la propuesta para designar Docentes Directores y la temática a investigar por parte del o los estudiantes.

1.1.7 Etapas del proceso de grado.

Artículo 203. Independientemente del tipo de investigación por la que opte él o los estudiantes, la elaboración del trabajo de graduación estará dividida en tres etapas básicas:

Etapas I: Planificación de la investigación. Producto obtenido: Proyecto, Diseño, Protocolo o Plan de Investigación.

Etapas II: Ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de la investigación.

Etapas III: Exposición y defensa del informe final de investigación. De acuerdo a la naturaleza de cada una de las carreras, las Facultades deberán regular en su Reglamento Específico de Graduación los componentes de las Etapas I y II.

Artículo 204. El trabajo de graduación tendrá una duración que deberá ser establecida en el Reglamento específico de cada Facultad.

1.1.8 Inasistencia y abandono.

Artículo 205. El estudiante que abandone el trabajo de graduación en el periodo ordinario, por cualquier causa injustificada, reprobará el mismo y deberá inscribirse para iniciar un nuevo proceso.

Las inasistencias de los Docentes Directores, injustificadas o no, deberán ser puestas en conocimiento del Coordinador General de Procesos de Graduación de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva, por los estudiantes afectados. Dichas faltas de asistencia si fueren injustificadas, se sancionarán de conformidad a la legislación de la Universidad de El Salvador.

Artículo 206. Finalizada la ejecución de la investigación y aprobada por el Docente Director los trabajos de investigación, el Coordinador general de Procesos de Graduación, lo remitirá a la Junta Directiva de la Facultad para el nombramiento del respectivo Tribunal Calificador.

1.1.9 Tribunal calificador.

Artículo 207. Es atribución del Tribunal Calificador evaluar los productos obtenidos en la ejecución o desarrollo de la investigación y la exposición y defensa del informe final de investigación. El tribunal calificador de trabajos de investigación, estarán integrados por tres miembros, los que serán nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del Coordinador General de Procesos de Graduación correspondiente, de entre los docentes de cada Facultad de acuerdo a la temática desarrollada en el trabajo de graduación y deberá ser parte integrante del mismo el Docente Director.

1.1.10 Exposición y defensa.

Artículo 208. El Tribunal Calificador luego de escuchar la exposición del mismo, hará las réplicas necesarias y lo aprobará o hará las observaciones pertinentes, luego de subsanadas las mismas a criterio del Tribunal lo aprobará de manera definitiva.

1.1.11 Aprobación.

Artículo 209. El Trabajo de Graduación se aprueba con una calificación mínima de 6.0 (seis punto cero) en una escala de cero punto cero a diez punto cero, es un requisito con el que se debe cumplir previamente a la obtención del respectivo grado y título académico. La calificación final será la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las Etapas del Proceso de Graduación.

El Coordinador General de Procesos de Graduación enviará a la Junta Directiva los resultados obtenidos del proceso de evaluación para su respectiva ratificación.

Las ponderaciones serán establecidas en los Reglamentos específicos de cada Facultad, mientras no se aprueben dichos Reglamentos las Juntas Directivas tendrán la atribución de establecer las ponderaciones.

Artículo 210. Cuando la calificación final de un Trabajo de Grado sea igual o mayor a nueve punto cero, y los aportes que este genere en términos de beneficio a la Sociedad sean significativos y/o relevantes, el Tribunal Calificador podrá proponer ante la Junta Directiva de la Facultad, para que esta mediante acuerdo le reconozca dicha relevancia y otorgue Diploma de reconocimiento a los participantes.

1.1.12 Impugnación de la Calificación.

Artículo 211. Al finalizar el trabajo de graduación, los estudiantes que por cualquier motivo no estuvieren conformes con la calificación obtenida, podrán impugnar la misma ante la Junta Directiva, la cual previo a resolver pedirá dictamen de una Comisión nombrada al efecto, la que recomendará confirmar o modificar la calificación impugnada.

La comisión a que se refiere el inciso anterior se deberá conformar por el Coordinador General de Procesos de Graduación de la Escuela o Departamento a que corresponda la investigación, dos docentes de la misma Escuela o Departamento y un representante estudiantil designado por la Asociación General de Estudiantes de la Facultad, mientras no se constituya legalmente, la representación estudiantil será asumida por un representante estudiantil miembro de Junta Directiva de la Facultad.

1.1.13 Entrega de ejemplares

Artículo 212. Del trabajo de investigación o reporte final aprobado, el estudiante o grupo que lo elaboró, deberá entregar dos copias impresas y una copia grabada en un formato digital, almacenada en un dispositivo de almacenamiento de datos, a la Biblioteca de la Facultad y una copia a la Biblioteca Central para su publicación mediante el autoarchivo la tesis digital en la modalidad de acceso abierto en el Repositorio Institucional de la Universidad de El Salvador.

1.2 INSTRUCTIVO ESPECÍFICO DE EGRESO Y PROCESO DE GRADUACIÓN EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Tomando en cuenta la normativa de la Universidad de El Salvador para la obtención de la calidad de egresados.

1.2.1 Inscripción

El egresado/a podrá inscribirse para ejecutar el proceso de grado, según lo establecido en el Art. 192 del Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador

1.2.2 Etapas del proceso

Tanto la ejecución de las etapas del proceso de planificación, Investigación y Entrega del Informe Final, así como la participación Colectiva o individual, estará normada de conformidad a los artículos 203 y 204 del Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador

1.2.3 Prescripción

El tema seleccionado deberá preinscribirse ante el Coordinador General del Proceso de Grado de la Escuela/ Departamento de Escuela de Ciencias Sociales.

1.2.4 Presentación del Documento de Investigación

El egresado/a deberá presentar sus documentos de investigación con base a requerimientos Generales de la Universidad de El Salvador, específicos de la Facultad y de la Escuela de Ciencias Sociales.

1.2.5 Exposición del trabajo

- ✓ Exposición del egresado
- ✓ Criterios para preparar información a exponer
- ✓ Guías de exposición para apoyo
- ✓ Uso de recursos específicos
- ✓ Tiempo programado

1.2.6 Entrega de Ejemplares

La primera entrega de ejemplar es al docente asesor para revisar que se han cumplido con los requerimientos del proceso de grado e incorporar las observaciones del asesor a los documentos. En segundo lugar, dar por aprobado los documentos y el proceso realizado por el tribunal calificador.

2. DERECHOS DE LOS SEMINARISTAS

2.1 PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN

2.1.1 Art. 1 Todos los estudiantes en calidad de egresados de la Licenciatura en Trabajo Social de La Universidad de El Salvador, tienen derecho a expresar bajo argumentos comprobables sus opiniones respecto a diversas problemáticas sociales de una forma sistemática y organizada, tanto a nivel individual como grupal, proponiendo así alternativas de solución.

2.2 DERECHO A LA INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS.

2.2.1 Art.2 Los egresados tienen derecho a la obtención de información y guías para la elaboración de productos por parte del cuerpo docente con el propósito de desarrollar de esa forma un mejor producto por parte de los estudiantes de manera sistemática y responsable.

2.3 PERMISOS JUSTIFICADOS

2.3.1 Art. 3 Por situaciones de fuerza mayor, sean estas educativas, personales o familiares, los estudiantes tienen derecho a solicitar permisos de forma justificada y comprobable que respalde su inasistencia a las reuniones establecidas e imprevistas y asesorías correspondientes al proceso de grado.

2.4 RENDICIÓN DE CUENTAS

- 2.4.1 **Art. 4** Todo egresado tienen derecho a solicitar una rendición de cuenta por parte del tesorero de grupo del seminario periódicamente, de igual manera los coordinadores, sub coordinadores y secretarios deben mantener informados de forma constante al grupo en general.

2.5 AUTONOMÍA

- 2.5.1 **Art 5.** Todos los seminaristas tienen derecho a tomar sus propias decisiones, siendo responsables de ellas siempre y cuando no afecte la integridad moral y física de ninguno de los participantes, ni la armonía del grupo.

2.6 APELACIÓN DE CALIFICACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO

- 2.6.1 **Art 6.** Si el seminarista no está de acuerdo con la calificación final obtenida en el proceso de grado, puede apelar a una revisión, según lo expuesto en el Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador en el artículo 211 de una manera formal que cuente con el respaldo de documentos elaborados por egresado y por la confirmación verbal del grupo de seminario.

2.7 SOLICITUD DE PRÓRROGA

- 2.7.1 **Art 7.** Si por causas justificadas, totalmente comprobables, el estudiante egresado incumple con las fechas de planificación previamente establecidas, podrá solicitar por escrito al asesor y coordinador de procesos de grado una prórroga para la entrega de documentos.

3. DEBERES Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

3.1 OBLIGACIONES

Art. 8 Los y las seminaristas estarán sujetos/as a cumplir con las obligaciones que han sido planteadas por los mismos y la Docente Directora de dicho curso, los cuales se detallan a continuación.

3.2 PUNTUALIDAD Y PERMANENCIA EN REUNIONES

Art.9 Respetar las horas de inicio establecidas para cada reunión que fuere programada y petando los tiempos establecidos permanecer hasta el final de las mismas.

3.3 PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

Art. 10 Los y las estudiantes que forman parte del proceso de grado, deberán participar de forma activa en cuanto a la organización, coordinación, comunicación de las distintas actividades que se realicen de forma grupal.

3.4 RESPONSABILIDAD

Art. 11 Ser responsables en la Elaboración y entrega de las tareas que sean asignadas, tanto de forma grupal como individual, representación respetando los tiempos establecidos para la presentación de las mismas.

3.5 ASISTENCIA A LAS REUNIONES

Art. 12 Los y las estudiantes deberán presentarse a todas las reuniones que como grupo sean programadas y en caso de no poder asistir deberán informar personalmente el motivo de su inasistencia con la coordinadora de grupo.

3.6 CALIDAD DE LOS AVANCES A ENTREGAR

Art. 13 Que los avances de los informes estén apegados a los lineamientos que la Coordinadora ha establecido.

3.7 COMUNICACIÓN

Art 14. Que la comunicación sea lo más armoniosamente posible, para evitar distorsión de información dentro de los grupos de proceso de grado.

4. SANCIONES HACIA LOS Y LAS PARTICIPANTES

4.1 SANCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES.

Art. 15 Si los seminaristas incumplen alguna obligación los llamados de atención serán por parte de la docente asesora del seminario, en dado caso se incumpla más de dos veces las obligaciones el llamado de atención será por la coordinadora de proceso de grado

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- 1.1 RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO e ISPIZUA, MARÍA ANTONIA:
“La Descodificación de la Vida Cotidiana”. Métodos de Investigación Cualitativa. 1989.

2. DOCUMENTOS SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA

- 2.1 ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR;
“Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador”, acuerdo No. 106/2011-203, 17 de mayo de 2013, Págs. 56
- 2.2 ESCOBAR CORNEJO, MARIA DEL CARMEN “Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de Ciencias Sociales” actualizado en enero del 2014, Págs. 42.

2:
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL - TEMÁTICO
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN AL
ESTUDIANTADO (San Salvador, 2015-2016)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN AL ESTUDIANTADO (San Salvador 2015-2016).

PRESENTADO POR	Nº DE CARNÉ
BR. HERNÁNDEZ LAÍNEZ, XOCHITL LUCÍA	HL07004
COORDINADORA	
BR. ORTIZ CARDOZA, LAURA MARIELOS	OC11016
SECRETARIA	
BR. RIVERA GAVIDIA, GABRIELA ALEXANDRA	RG11026
TESORERA	

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL - TEMÁTICO, ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS/AS REQUISITO DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO, CICLO I-II 2016

Maestra Sandra Lorena de Serrano
DOCENTE ASESORA

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

1 DE MARZO DE 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

LISTADO DE ESTUDIANTES EN SEMINARIO 1 DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARNÉ
1	AGUILAR ANTONIO, KARLA ALEXIA	AA09043
2	ALVARADO AVILÉS, CRISTINA MARIELOS	AA11092
3	ALVARADO, CESAR JOSUÉ	AA11093
4	ALVARENGA FUENTES, ZULEYMA LISSETTE.	AF11021
5	BARRERA HERNÁNDEZ ROGER ADEMAR	BH11015
6	CARRANZA LOPEZ, REBECA ALEXIA	CL10023
7	CRUZ ALFARO, ZULMA DAMARIS	CA09058
8	DEODANES GUZMÁN, VANESSA GUADALUPE	DG11016
9	ELÍAS DÍAZ, AMANDA MARÍA	ED11003
10	GARCÍA CASTILLO, BETTY ESMERALDA	GC11068
11	GONZÁLEZ MONTOYA WILLIAM ISRAEL	GM06035
12	GUEVARA COREA, BERENICE GUADALUPE	GC10114
13	HERNÁNDEZ GARCÍA, MELISSA MICHELLE	HG11031
14	HERNÁNDEZ LAINEZ, XOCHITL LUCÍA	HL07004
15	HERNÁNDEZ RIVERA, TANIA ELIZABETH	HR10064
16	LÓPEZ SALAZAR, KARLA JULISSA	LS09007
17	MARTÍNEZ BERMÚDEZ, PATRICIA GUADALUPE	MB09042
18	MARTÍNEZ MÉNDEZ, FÁTIMA EDITH	MM09345
19	NAJARRO REGALADO, QUENIA ROSIBEL	NR11013
20	NOLASCO COLOCHO, NELLY FABIOLA	NC09001
21	ORANTES PÉREZ, KARLA LISSETTE	OP10019
22	ORTIZ CARDOZA, LAURA MARIELOS	OC11016
23	PACHECO PORTILLO, ANA ELIZABETH	PP10020
24	RIVAS BENITEZ DIEGO ARÍSTIDES	RB03028
25	RIVERA GAVIDIA, GABRIELA ALEXANDRA	RG11026
26	RUIZ GUZMÁN, NATALIA ABIGAIL	RG11003
27	SALMERÓN HERNÁNDEZ, JOHANNA ELIZABETH	SH11010

NOTA: Los nombres sombreados corresponden a los responsables de la Investigación.

INDICE

	Páginas
DIANÓSTICO SITUACIONAL – TEMÁTICO.....	215
LISTADO DE ESTUDIANTES EGRESADOS EN SEMINARIO.....	217
INTRODUCCION.....	219
1. CONTEXTUALIZACIÓN DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES – ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”.....	221
1.1. BREVE ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.....	221
1.2. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, ANTECEDENTES, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SITUACIÓN ACTUAL.....	224
1.3. LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: GENERALIDADES, ANTECEDENTES Y POBLACIÓN ESTUDIANTIL.....	227
2. FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS.....	230
2.1. FAMILIA.....	230
2.2. VIOLENCIA SOCIAL, DELINCUENCIA E INSEGURIDAD.....	230
2.3. VALORES.....	232
2.4. RENDIMIENTO ACADEMICO.....	232
3. PROBLEMAS, PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE TEMÁTICAS.....	233
3.1. PROBLEMAS.....	233
3.2. PRIORIZACIÓN.....	235
3.3. SELECCIÓN DE TEMÁTICAS.....	237
ANEXOS	
1. UBICACIÓN SATELITAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	242
2. ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	243
3. PERSONAL DOCENTE, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y SEVICIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	244
4. MARCO JURÍDICO SEMINARIO 1.....	247
5. GUÍA DE ENTREVISTA PARA DIRECTOR DE LA ESCUELA CCSS.....	248
BIBLIOGRAFIA.....	250

INTRODUCCIÓN

El presente Diagnóstico Situacional – Temático ha sido elaborado por estudiantes en calidad de egresados y egresadas de Licenciatura en Trabajo Social, cursando el seminario de investigación del Proceso de Grado, en la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Se titula “Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales: Problemáticas que afectan al estudiantado” (San Salvador 2015-2016). Las principales temáticas abordadas vinculadas a los ejes de Violencia, Inseguridad y Delincuencia, que viven las y los estudiantes en la realidad salvadoreña junto a sus familias. Las problemáticas objeto de estudio han tomado como punto de partida su contexto social, familiar y académico, con el objetivo de profundizar en las diferentes situaciones de cada informante clave, tanto en su cotidianidad como en su contexto educativo.

El objetivo principal de la investigación es indagar sobre la situación actual de acontecimientos y vivencias, dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades, y el impacto que genera sobre el estudiantado, y el contexto social, en que se sitúa, y así conocer las causas macro y micro sociales de la problemática que esté afectando al estudiantado.

La importancia de realizar este diagnóstico situacional – temático, es plantear algunos de los principales problemas que afectan al estudiantado dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades, específicamente en la Escuela de Ciencias Sociales, entre estas problemáticas que se observan se encuentran: la discriminación de Género, violencia contra la mujer, deserción académica, comportamientos agresivos, pérdida de práctica de valores, violación de derechos humanos, entre otros; es por ello que se hace necesario estudiar las percepciones, vivencias y experiencias de las y los estudiantes que experimentan estas problemáticas.

El diagnóstico contiene una descripción de la situación del campus universitario, específicamente en la Facultad de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Ciencias Sociales, exponiendo además una caracterización de la población estudiantil universitaria salvadoreña y los problemas que la aquejan, esto a través de investigaciones previas, para indagar las temáticas y problemáticas mencionadas.

Además se presentan y priorizan las diferentes problemáticas a las que se enfrentan el sector estudiantil universitario. A partir de éstas se muestra la selección de temáticas a investigar en el seminario de Proceso de Grado de cada sub grupo.

Según la metodología utilizada para la elaboración del Diagnóstico situacional-temático, se procedió a la organización de las y los estudiantes egresados divididos por equipos para la distribución de los apartados del contenido del diagnóstico. Así mismo, se realizaron entrevistas a diversas autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades y de la Escuela de Ciencias Sociales, consulta de documentos sobre los procesos sociohistoricos institucionales.

1: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

1.1 BREVE ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE CC Y HH

1.1.1 Generalidades de la institución

La Facultad de Ciencias y Humanidades, está ubicada en la Ciudad Universitaria, Final 25 Avenida Norte, San Salvador. Siendo su número telefónico 2511 2000, brinda servicios en educación superior en los horarios de 5:30 am a 9:00 pm. (Ver anexo No. 1).

1.1.2. Antecedentes históricos

La Facultad de Humanidades fue producto de importantes reformas al interior de la Universidad de El Salvador a finales de la década del cuarenta. El 13 de octubre de 1948, por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) durante el rectorado del Dr. Carlos A. Llerena, se funda la Facultad de Humanidades²⁸. El 2 de marzo de 1949 se efectuó la inauguración de la Facultad de Humanidades su primer decano de la fue el Dr. Julio Enrique Ávila.²⁹

En esta facultad se da una organización orgánica y administrativa y surgen las tres escuelas de: Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación y la de Matemáticas y Ciencias Exactas Durante la decanatura de Dr. Napoleón Rodríguez Ruíz la Facultad de Humanidades experimentó su primera reestructuración. Es en ese periodo que surgen las Escuelas de Psicología, Historia y Ciencias Sociales, Periodismo e Idiomas.³⁰

²⁸ C.S.U. "Actas del Consejo Superior Universitario 1947-1948", pág. 437

²⁹ C. Roberto Andreu: "Historia Institucional de la Facultad de CC y HH de la UES" 1949.1972, Págs.33 -42

³⁰ Ídem.

En 1955 y 1956 se organizaron nuevamente las Escuelas de: Filosofía, Historia y Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Letras e Idiomas. En el año de 1955 inicio actividades el rector Dr. Romero Fortín (1955-1959) presentándose nuevos cambios curriculares en la Escuela de Filosofía y Letras (del plan 1949) en dos materias: Antropología y Sociología.³¹

Para 1969 la facultad de Humanidades fue reorganizada y aparece con el nuevo nombre de Facultad de Ciencias y Humanidades. Es elegido Decano de la Facultad el Dr. Fabio Castillo (1969-1972), aprobando nuevos planes de estudio en 1971.³²

1.1.3 Organización Administrativa Actual: 2016

A continuación, se presentan los organismos de gobierno dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades³³: Junta Directiva conformada por; Sr. Decano Vicente Cuchillas Melara, Sr. Vicedecano Edgar Nicolás Ayala, como Secretario el Maestro Rafael Ochoa Gómez y la Representación estudiantil.

Además, la Facultad de Ciencias y Humanidades cuenta con 6 departamentos y tres escuelas, las cuales son: Departamento de Letras, Departamento de Filosofía, Departamento de Psicología, Departamento de Idiomas Extranjeros, Departamento de Periodismo, Departamento de Ciencias de la Educación, Escuela de artes plásticas, Escuela de Ciencias Sociales y la Escuela de Postgrado. En cuanto al personal empleado, la Facultad de Ciencias y Humanidades cuenta con 183 profesores Universitarios y 118 empleados administrativos y de servicio.

³¹ Ídem

³² C.S.U. Ibídem Págs. 69-76

³³ Posada Carlos, Coordinador Planificación FCCHH “Investigación diagnostica de la facultad de Ciencias y Humanidades”, entrevista 15 de febrero de 2016.

1.1.4. Misión, Visión y Valores Institucionales Facultad de Ciencias y humanidades ³⁴

La Misión es “Formar líderes profesionales en Ciencias y Humanidades con una concepción crítica y prospectiva; capaz de contribuir al desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y de aportar a la solución de los problemas sociopolíticos del país, desde una perspectiva humanística.”

Su Visión es “La Facultad de Ciencias y Humanidades será una institución moderna, eficiente y con calidad académica; referente en el país en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la investigación científica; formadora de líderes profesionales eficientes y proactivos que contribuyan a la solución de los problemas sociales de la sociedad salvadoreña e incidirá en el desarrollo de la región centroamericana.”

Al ser una Institución de educación tiene valores como la cooperación, solidaridad y trabajo en equipo.

1.1.5 Caracterización diagnóstica actual en la Facultad de Ciencias y Humanidades

La población estudiantil de la Facultad de Ciencias y Humanidades Es de 6,651³⁵ siendo de nuevo ingreso 2,315 y estudiantes de antiguo ingreso 4,009. Las edades oscilan entre los 17 a los 50 años de edad.

En el campus universitario se puede observar abusos de autoridad por parte de agentes de seguridad de la institución, quienes generan un ambiente promovedor

³⁴ Facultad de Ciencias y Humanidades, “Memoria de Labores”, 2014

³⁵ Facultad de CC y HH “estadísticas de población estudiantil” entrevista a Administración Académica, 07 de marzo de 2016.

de la violencia, dando como producto ofensas verbales, golpes, acoso sexual, peleas, entre otros.³⁶

El fenómeno de la violencia en la Facultad de CC y HH se puede visualizar en la población estudiantil como comportamientos de discriminación de Género, hacia la mujer y a la comunidad LGTBI, comportamientos agresivos entre compañeros, vulneración de derechos, entre otros; asimismo, la población fortalece, naturaliza y reproduce su ciclo en los diversos contextos donde interacciona.

Para estas situaciones la Unidad de Seguridad Institucional (USI) ha creado medidas de prevención y sanción, entre estas se encuentran la coordinación preventiva con diversas asociaciones estudiantiles de la Facultad de Ciencias y Humanidades, quienes informan vía telefónica a los custodios de seguridad actos delictivos. En caso de constatar en hecho delictivo, se detienen a las personas involucradas y son entregadas a la Policía Nacional Civil.

La Universidad de El Salvador no es un ente aislado por ende el aumento considerablemente de la inseguridad es resultado del escenario de país. Además, es importante señalar que la UES colinda con mejicanos y San Salvador, municipios con altos índices delincuencia.

1.2 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”: ANTECEDENTES, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SITUACIÓN ACTUAL

1.2.1 Generalidades de la Escuela de Ciencias Sociales

La Escuela está ubicada en la final 25 Avenida Norte, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador. Ofrece cuatro Licenciaturas

³⁶ Jacson Romeo Guerra Ayala, “Investigación diagnóstica de la facultad de Ciencias y Humanidades”, entrevista, 15 de febrero de 2016.

encaminadas al área humanística y social: las cuales actualmente tienen una población estudiantil de: Sociología 212 estudiantes, Trabajo Social 507, Antropología Sociocultural con 143 e Historia 148; en las cuales se hace una población de 1,010 estudiantes, 34 docentes y 7 empleados administrativos.³⁷

1.2.2 Antecedentes Históricos

El surgimiento de la Escuela de Ciencias Sociales en las relaciones académicas científicas de la Universidad de El Salvador, se da hasta 1960, al proponerse los planes de estudio para la licenciatura y Doctorado en Ciencias Sociales.

Es hasta 1965, cuando la Facultad de Humanidades crea la Escuela de Ciencias Sociales con el fin de elaborar diagnósticos sociales para los cuales se asignaron las cátedras de Sociología General y Teoría de la Historia. Luego, en 1966 se incorpora la Licenciatura en Sociología.³⁸

La década de los ochenta le permitió a la Ciencias Sociales tomar un mayor papel protagónico en el escenario del reflexionar y entender la convulsión de la guerra civil, por la que atravesaba la sociedad salvadoreña. Después de los Acuerdos de Paz en 1992.

En el proceso de legalización de la Escuela de Ciencias Sociales se ha realizado varias propuestas a Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades desde que se actualizó en 1995, la cual se aprobó, pero quedó sujeta a disponibilidad de recursos financieros para seleccionar las jefaturas de cada Departamento de Sociología, Antropología, Historia y Trabajo Social.

³⁷ Administración Académica, *Ibídem*

³⁸ Héctor Alejandro Bermúdez Campos, *Propuesta y diagnóstico: Diseño de la imagen institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Sus Departamentos y Escuelas*, 2016, Págs. 152 – 154.

La última comisión de seguimiento al proyecto de conversión de departamentos a Escuelas de la Facultad de Ciencias y Humanidades fue nombrada por el vicedecanato a cuatro personas y a la comisión académica, esta presentó a consejo superior universitario la propuesta sobre la justificación de nombramiento de jefaturas para Departamentos de las Escuelas de Ciencias Sociales y la Escuela de Idiomas Extranjeros.³⁹

La Escuela de Ciencias Sociales comienza a ampliar su perspectiva social incorporando nuevas carreras. Es así, como en 1999 se introduce la Licenciatura en Trabajo Social. En enero del 2002 se inaugura la Licenciatura en Historia y en marzo del 2005 la carrera de la Licenciatura en Antropología.

1.2.3. Organización Administrativa

Se realiza entrevista a la Coordinadora de Proceso de grado, Maestra María del Carmen Escobar Cornejo para la elaboración del organigrama de la Escuela de Ciencias Sociales (Véase anexo N°2).

1.2.4. Misión y Visión Escuela de Ciencias

Misión: “Formar integralmente, profesionales en el área de Ciencias Sociales con un sólido componente de solidaridad y sensibilidad social, que estén comprometidos con el desarrollo económico y social del país, desde una perspectiva humanística y científica.”

Visión: “Llegar a construir la escuela salvadoreña del pensamiento y reflexión social con la formación de recursos humanos en el campo de las Ciencias Sociales, orientada a la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica la problemática social del país, y a partir de ello la proyección social en lo que atañe al desarrollo humano; para tener relevancia tanto nacional como internacional.”

³⁹ María del Carmen Escobar,: “Seguimiento a Legalización de Escuela de CCSS”, entrevista 17 de febrero de 2016.

2.2.5. Características de la Escuela como institución

La Escuela de CCSS es una institución organizada por sí misma, ya que tiene funciones no sólo educativas y administrativas, sino también, legales como: la elección de sus autoridades, solicitud de propuesta de contratación de docentes y personal de servicio; lo que limita que esta no solamente se mueva dentro del ámbito educativo. Por lo que la falta de recurso humano y financiero son problemas latentes y de gran envergadura; por ello, no se pueden ofertar más carreras y plazas para docentes, el habilitar programas de capacitación y evaluación del desempeño laboral y rendimiento académico.

1.3 LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL: GENERALIDADES, ANTECEDENTES, POBLACION ESTUDIANTIL

1.3.1. Generalidades

La carrera de Trabajo Social se introduce a la Universidad de El Salvador en febrero de 1999, a iniciativa del personal docente de la Escuela de Trabajo Social, existente en el país desde la década de los cincuenta (creada por decreto Legislativo N°154, el 3 de julio de 1952) y se concretiza por medio de un Convenio entre el Gobierno de la Republica de El Salvador a través del Ministerio de educación y la Universidad de El Salvador, firmado el 20 de mayo de 1999. Inicia sus clases con el grupo de estudiantes que se tenían en la escuela.⁴⁰

“El Objetivo de la carrera es formar profesionales en Trabajo Social, con fundamentación humanista, teórica-técnica-metodológica con un marco axiológico sólido que contribuya al desarrollo de las potencialidades e iniciativas de las personas, grupos y sectores poblacionales que posibiliten la construcción

⁴⁰ Roxana A. Aragón Ulloa y Rodríguez Funes, Elba N.: “Historia Organizativa Estudiantil de Trabajo Social, Desarrollo y Desafíos en el Campus Central de la Universidad de El Salvador (2003-2012)”, 2012, Págs. 18-22

de opciones y alternativas tendientes a la promoción transformación de la realidad.”⁴¹

La carrera de Trabajo Social se enmarca dentro de la disciplina de las Ciencias Sociales y es esencialmente humanista, porque su razón de ser es, precisamente, el ser humano en su multidimensionalidad histórico-social, convirtiéndose así en el sujeto-objeto de intervención profesional.

Actualmente la planta docente de la licenciatura está compuesta por 6 docentes especialistas de la carrera, 1 docente por contrato eventual y 10 docentes que brindan servicios a la población estudiantil (Ver anexo N°3).

Su primer Plan de Estudio fue aprobado por el Consejo Superior Universitario, según acuerdo N°. 72-99-2003 (IX-2.3) el 6 de Diciembre de 2001, el cual contemplaba 40 asignaturas. El cambio de un nuevo plan de estudio por acuerdo del Consejo Superior Universitario N° 106-2007-2011 (IX-17), se realizó el 01 de octubre de 2009, el cual integra 38 asignaturas.⁴²

El propósito de la carrera estriba en contribuir a desarrollar en las personas, grupos comunidades y sectores sociales, potencialidades e iniciativas que posibiliten la construcción de opciones y alternativas, que promuevan la transformación de su realidad.

Las principales áreas de inserción laboral para la carrera son; Promoción Humana, Procesos de Desarrollo Local, Investigación Macro y Micro Social, Bienestar Familiar, Violencia Intrafamiliar, Gerencia Social, Adultos Mayores, Bienestar Estudiantil, Medio Ambiente, Libre ejercicio de la Profesión como Consultores, Orientadores, Docentes, Planificadores, Administradores, Investigadores, entre otros.

⁴¹ Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador, Revista El Universitario, Disponible en línea Búho Dilecto, <http://www.ues.edu.sv/descargas/buho/buho5.pdf>.

⁴² Ídem

1.3.2. Antecedentes de la Carrera de Trabajo Social

Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la aprobación del Ministerio de Cultura se encomienda la misión a Trabajadores Sociales formados en Chile y lo continua Raquel Zamora; de crear la Escuela de Trabajo Social en el año de 1952, y creándose la Escuela el 20 de mayo de 1953. Trabajo Social como carrera técnica fue producto de la reforma educativa en el país, en 1981 ampliando la cobertura a nivel nacional y trabajándose en universidades privadas hasta 1985; es así que 46 instituciones impartieron la carrera y 12 de ellas fueron Universidades privadas.

Es hasta el año de 1995 que se crea la ley de educación superior, y abre el espacio para insertar la carrera hasta la educación superior, con ello se abriría una nueva puerta para el Trabajo Social y el 21 de abril de 1998 se presenta una propuesta de incorporar la Escuela de Trabajo Social a la Universidad de El Salvador, esta comenzó a funcionar en 1999, dando a la primera generación graduada de Técnicos de Trabajo Social de la Escuela en 2002. Iniciado en el ciclo I-2002 sus estudios la Licenciatura con la maya curricular de la Universidad de El Savador.

La Licenciatura fue conducida por coordinadores, siendo primer coordinadora Licenciada Lilian de Gómez, segundo Licenciado Pedro Rivera, tercera Licenciada Zoila Silva, cuarto Dr. Alirio Henríquez y actualmente Maestra Sandra Lorena de Serrano.

1.3.3 Población estudiantil

La carrera de Trabajo Social tiene una cantidad de 507 estudiantes inscritos de los cuales, 411 son del género femenino y 96 son del género masculino.

2:

FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA SALVADOREÑA

La actividad delincinencial ha surgido de un sistema neoliberal que no ha satisfecho las necesidades básicas de la población, principalmente de los sectores vulnerables o diversidades como lo son niñez, adolescencia, mujeres, adultos mayores y LGTBI. Por ello, el delinquir se ha convertido en un medio de sobrevivencia, utilizando como instrumento la violencia, la agresión y el narcotráfico agudizando así, la inseguridad social.

2.1 FAMILIA

Según un estudio de Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en sus siglas en inglés (UNICEF) consideran que el incremento de niños/as a cargo de una familia representa una “elevada vulnerabilidad” y la “urgente necesidad” de abordar políticas específicas de reducción de la pobreza y su reproducción generacional, entendiendo que es “posible que los jefes de hogares jóvenes abandonen sus estudios para ingresar al mercado laboral” y poder atender a los hijos/as.

FUSADES y UNICEF consideran que estos hallazgos deben servir para visualizar estrategias gubernamentales tanto a nivel de leyes como de políticas sociales, con un enfoque integral en atender a las familias. Eso implica, según los organismos, pasar de una atención dirigida a las personas como individuos particulares a una atención más familiar.

2.2 VIOLENCIA SOCIAL, DELICUENCIA E INSEGURIDAD

La delincuencia se ha constituido en estos últimos años en una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía salvadoreña. Las altas tasas de

homicidios, superiores a 40 por cada cien mil habitantes, una de las mayores de América Latina, acompañadas de altos niveles de incidencia de otros delitos violentos (violencia intrafamiliar, robos, extorsiones, etcétera), una elevada accidentalidad vial y la percepción de inseguridad de gran parte de la población, afectan a la vida cotidiana y la calidad de vida de las personas e inciden negativamente en el desarrollo humano y la consolidación de la gobernabilidad democrática del país.

Entre los factores asociados a la delincuencia ciudadana en El Salvador se pueden destacar los siguientes: institucionales; sociales, como la inequidad, la exclusión social o la falta de oportunidades educativas; situacionales; económicos; culturales, como la violencia de género, en especial la violencia intrafamiliar o la proliferación de armas de fuego; y personales.⁴³

El clima de inseguridad en los espacios públicos de nuestro país afecta a la población estudiantil, quienes se sienten inseguros hasta en el interior de sus universidades, pues en algunas ocasiones los vigilantes solo permanecen en los portones principales, pero no vigilan cómo marcha el comportamiento en el resto de las instalaciones.

En los últimos años, la inseguridad y la violencia delictiva se han convertido en un problema estructural en El Salvador, tanto por su magnitud como por sus expresiones. La discriminación es un ente generador de violencia que se origina en las relaciones entre diversos grupos sociales, y las diferencias de opiniones que un grupo tiene sobre otro.

⁴³RUBIA: "la delincuencia" citado 15 de febrero de 2016, Disponible en: Rubia-ladelincuencia.blogspot.com

2.3 VALORES

En una sociedad predominantemente consumista donde los medios de comunicación masivos con poca regulación estatal en la emisión de sus contenidos, sobrecargados en su mayoría de sexo, promiscuidad, consumo de sustancias ilícitas y entre otros; el fenómeno de la desintegración familiar, juega un papel determinante en la formación de valores. Dado que la familia es el primer ente socializador responsable de esta tarea, compartida con el sistema educativo, el cual se encargaría de reforzar este proceso.

Por ello, la sociedad y el Estado deberían ser aliados en este esfuerzo de internalización de valores y así poder tener personas entendidas como sujetas de derechos pero también de responsabilidades.

2.3 RENDIMIENTO ACADÉMICO

En la actualidad, los jóvenes se enfrentan a fuertes desafíos, ya que no existen en su mayoría políticas públicas que generen oportunidades para su completo desarrollo, según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). El índice de desempleo juvenil en el 2012 fue de 10.4%, es decir el grupo de desempleados es de 137 mil 800 jóvenes, una cantidad que muestra la enorme dificultad de este sector.

La falta de inclusión social de los jóvenes, se ve reflejada en su poca participación en la toma de decisiones, y por la falta de empoderamiento de las causas que los mueven. Una fuerte limitante, puede ser la carencia de oportunidad de acceder a la educación, tanto primaria como superior, muchas veces debido a factores diversos, pero principalmente razones socioeconómicas y de seguridad.

Estudiantes que inician su carrera universitaria se ven obligados a dejarla sin importar en el nivel que se encuentren. Otra parte de la población estudiantil recibiendo su educación superior enfrenta dificultades para lograr las calificaciones necesarias para mantenerse en la universidad e ir ascendiendo en

los diferentes niveles, aplazando asignaturas o pasándolas con muy bajas notas, generando un bajo rendimiento académico

Se genera desconcentración, falta de interés, oportunidades limitadas o coacciones que impiden que el estudiante mejore su rendimiento, algunos de los motivos de estos fenómenos se explica a través de los 3 ejes del seminario: violencia, delincuencia e inseguridad, o sin deja a lado otros problemas socio familiares y socioeconómicas.

Esto repercute en las diversas esferas de la vida del estudiante ejemplo de ello es al momento de acceder a un empleo digno, donde se sientan útiles a la sociedad y en el cual aporten con su talento y creatividad.

3:

PROBLEMAS, PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE TEMÁTICAS

3.1 PROBLEMAS

3.1.1 Discriminación de Género

Uno de los principales problemas sociales, que afecta directamente a la población estudiantil con opciones sexuales diferentes a la heterosexualidad. El género ha sido construido por la influencia del sistema patriarcal y una cultura machista que limita e impide la libre expresión de la sexualidad de las personas. En ese sentido el colectivo de LGTBI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales) busca medidas organizativas para incidir en la lucha en contra de la discriminación de género.

3.1.2 Bajo rendimiento académico y violencia institucional

El bajo rendimiento académico expresa la idea que el estudiante prácticamente no ha progresado, resultados medidos a través de las

calificaciones que no demuestran los factores sociales, económicos, psicológicos o familiares de esos mismos.

Las pedagogías seleccionadas, y la relación entre docente y estudiante verticales no generan un espacio de un aprendizaje recíproco, sino una educación bancaria y tradicional.

3.1.3 Inseguridad social en la Facultad de Ciencias y Humanidades

La población estudiantil, administrativa y docentes han sido víctima de robos, asaltos, violaciones, secuestros, homicidios, consumo de drogas, terrorismo, pandillaje, violencia física y psicológica debido a la inseguridad, generando diversos efectos en el ámbito académico, económico y psicológico, causando traumas emocionales, desconfianza, incertidumbre, miedo y hasta una posible deserción en los estudiantes.

Además en la Facultad de Ciencias y Humanidades no existen medidas efectivas que garanticen la seguridad, unido a esto están los horarios nocturnos en que se programan clases y algunos cursos, también la infraestructura inadecuada del alumbrado eléctrico de la universidad.

3.1.4 Falta de mecanismos de seguridad para procesos de formación ex aula

Los riesgos que presenta la población estudiantil de la carrera de Trabajo Social en los procesos formativos, visitas de campo, seminarios, práctica formativa y profesional es una de las problemáticas que afectan a los estudiantes, debido a la inseguridad social generalizada, la falta de recursos humanos, materiales y de estrategias que garanticen el cumplimiento de objetivos académicos de la población estudiantil y del involucramiento que tienen las instituciones para el desarrollo de los procesos formativos.

3.1.5 Carencia de valores

La sociedad se enfrenta a una crisis de valores, donde se promueven las practicas consumistas, el individualismo, la competencia, discriminación, intolerancia y la deshumanización.

Además resulta relevante mencionar que la visión que cada ser humano se forma de la realidad, inicia en la infancia y está influenciada por factores físicos, que lo hacen cambiante. Pese a que la visión de cada persona es única, los orígenes de esa perspectiva son los mismos, está integrada por los componentes individuales, colectivos, ambientales, económicos, políticos, culturales y sociales.

3.2 PRIORIZACIÓN

3.2.1 Inseguridad social en la Facultad de Ciencias y Humanidades

La inseguridad social es una situación que se observa en nuestra realidad y cuyos indicadores son en primer término: los robos, los asaltos, las violaciones, los secuestros, los homicidios, las drogas, el terrorismo, el pandillaje entre otros.

3.2.2 Falta de mecanismos de seguridad para procesos de formación ex aula

El problema de la falta de recursos humanos y materiales de instituciones como la universidad de el salvador, afecta a la población estudiantil en su desarrollo académico, generando que los estudiantes no cumplan plenamente con los objetivos esperados.⁴⁴

⁴⁴ *Política Nacional de Seguridad Ciudadana*. Las políticas propuestas son de carácter integral e interinstitucional de los organismos responsables de la justicia y de la seguridad pública, en tal sentido, la política se encuentra Metodológicamente organizada en cinco ejes de trabajo. Eje 2. Prevención social de la violencia y del delito.

3.2.2 Bajo rendimiento académico y violencia institucional

Al determinar el éxito o el fracaso en los estudios se ha reducido el concepto de rendimiento a la certificación académica o calificaciones. Existen dos clasificaciones para determinarlo, una donde está determinada la calificación que obtienen los alumnos durante su carrera hasta la obtención del título correspondiente y se definen en términos de éxito/fracaso en relación a un determinado período temporal y la otra hace referencia a su conexión con el mundo del trabajo, en términos de eficacia y productividad, se vincula, sobre todo, con criterios de calidad de la institución.⁴⁵

3.2.4 Discriminación de género

La discriminación de género es un problema social que afecta el desarrollo integral de las personas, esta problemática no se basa únicamente en la diferencias de género, sino también en cómo las personas reciben un trato diferente debido a esas diferencias. La discriminación de género se produce cuando se trata de manera desigual a la personas según su género.⁴⁶

3.2.5 Violencia hacia las mujeres universitarias

La violencia contra las mujeres puede manifestarse o afectar a las mujeres de diferentes maneras como psicológicas, emocionales, sociales, físicas, sexuales, patrimoniales, y económica. La violencia contra las mujeres siempre ha estado presente a lo largo de los años, y se define como una relación de abuso de poder por una de las partes, que puede llegar ejercer

⁴⁵*Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador*. Art. 41, literal H

⁴⁶*Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador*. Tiene por objeto establecer los principios y fines generales en que se basará la organización y el funcionamiento de la Universidad de El Salvador. Art. 41, literal D. Art. 45

poder con expresiones violentas.⁴⁷

3.3 SELECCIÓN DE TEMÁTICAS

La selección de temáticas a investigar por los diferentes subgrupos de investigación responden a los objetivos perseguidos por el proceso de grado, la naturaleza de la carrera de Trabajo Social, los recursos disponibles para realizar la investigación así como las necesidades subyacentes de la población involucrada. A continuación presentamos las temáticas a investigar:

3.3.1 Participación organizativa de estudiantes de la diversidad sexual en la facultad de CC.HH y HH

Se ha seleccionado el tema de la participación de estudiantes con preferencias sexuales diferentes a la heterosexualidad dentro del eje de violencia, por ser un tema que permite identificar los tipos de discriminación que viven dentro de una sociedad heteronormada y machista.

El tema es estratégico para el proceso de desconstrucción de los prejuicios, estigmas y estereotipos socio culturales que históricamente se han naturalizado hacia las personas que viven su sexualidad fuera de lo heteronormado.

3.3.2 Percepción de mujeres universitarias sobre aplicación de medidas, para su defensa por violencia

La violencia hacia las mujeres constituye un principal mecanismo sociocultural a través del cual se mantiene a la mujer en una posición de subordinación respecto

⁴⁷*Política de equidad de género de la Universidad de El Salvador.* Su objetivo es establecer lineamientos precisos que permitan la institucionalización de la perspectiva de género al interior de la Universidad, a fin de erradicar del contexto universitario todas las prácticas discriminatorias hacia las mujeres. Apartado VI.

Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres. Su objeto es crear las bases jurídicas explícitas que orientaran el diseño y ejecución de las políticas públicas que garantizaran la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres. Art. 18 y 20

Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de políticas públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres. Art. 2, Art. 17, Art. 22, literal B

a lo masculino. Por lo que se considera una manifestación de poder totalmente arbitraria que se origina sobre valoración social, cultural e histórica del ser masculino sobre el ser femenino.⁴⁸La violencia que las mujeres enfrentan cotidianamente les impide disfrutar del derecho humano a vivir libres de violencia y les limita su acceso a educación, salud, empleo, distracción a participar en cargos públicos, muchas veces a compartir y a socializar con amistades, vecinas o familia.

3.3.3 Acoso sexual impacto en el rendimiento académico de los Estudiantes de TS

El acoso sexual: conductas de tipo sexual que se presentan en una situación de desigualdad de poder ya sea por la posición jerárquica dentro de un ambiente laboral, escolar, universitario, religiosos o bien por la situación de poder que le da su condición de género estas tienen la intención de acosar, presionar, coaccionar, intimidar a una persona. Esta problemática debe ser tomada en cuenta seriamente ya que esta conducta si el que es el de nuestro interés.

3.3.4 Formas de atención de administración académica a estudiantes

La situación actual en la atención a las y los estudiantes en la administración académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades es bastante crítica, las largas filas para realizar procedimientos académicos y administrativos suceden a menudo, además la información que se le proporciona al estudiantado no es la adecuada a lo que solicita, otro elemento es que se incumplen los horarios establecidos en el reglamento de la ley orgánica.

3.3.5 Factores de deserción en el proceso académico de población estudiantil de Trabajo Social

⁴⁸Alba de Alvarenga: Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres, 2013, Pág. 5.

En El Salvador la deserción estudiantil es un problema en realidad tiene un enorme impacto en la sociedad y su desarrollo. generalmente, el tiempo en que un estudiante culmina su carrera depende de la dedicación que éste dé a los estudios universitarios. Quien solamente se dedica a estudiar comúnmente termina su carrera en el tiempo normal; contrariamente, el alumno que estudia y trabaja, necesitará más años para graduarse. El fracaso académico en la universidad se traduce en deserción y en reprobación estudiantil.

A manera de tener una visión más amplia del problema se requiere tomar en cuenta no solo los factores económicos sino también, los factores sociales, culturales, familiares y psicopedagógicos que inciden en los estudiantes a abandonar sus estudios académicos.

3.3.6 Efectos fisiopsicosociales por la inseguridad social en la Escuela de Ciencias Sociales

Los altos índices de violencia y la inseguridad social son causado no solo por falta de políticas que penalicen y prevengan estos problemas sino que va más allá tiene que ver con políticas que aseguren las más mínimas necesidades básicas de la población. La investigación que se llevará a cabo no solo ve la inseguridad como un problema objetivo sino también subjetivo ya que el clima que se vive en nuestro país trae problemas que afectan en la salud de las personas, que puede ser temporales o perdurables generando una población con diferentes enfermedades y una inversión más significativa en el área de salud.

3.3.7 Riesgos en los procesos académicos en la Licenciatura de Trabajo Social

La investigación a realizar se enfocará en analizar el impacto de la seguridad ciudadana y cuáles son los riesgos a los cuales los estudiantes se enfrentan al realizar sus respectivos procesos académicos como investigaciones de campo, prácticas y seminarios. La investigación se realizará en el Departamento de

Ciencias de la Educación con el propósito de plantear propuestas que contribuyan al que hacer del estado para combatir y erradicar la creciente ola de violencia y delincuencia en las que se encuentra el país actualmente.

3.3.8 Comportamiento agresivo por pérdida de valores en la Escuela de C.C.S.S

Se considera el estudio de los valores como un factor determinante para la formación de las personas con sentido humano, de igual manera es importante estudiar la repercusión que trae la pérdida de los mismos con respecto a las relaciones interpersonales y el desarrollo de las conductas, debido a su formación inicial, y a la práctica de valores que implemente en su diario vivir.

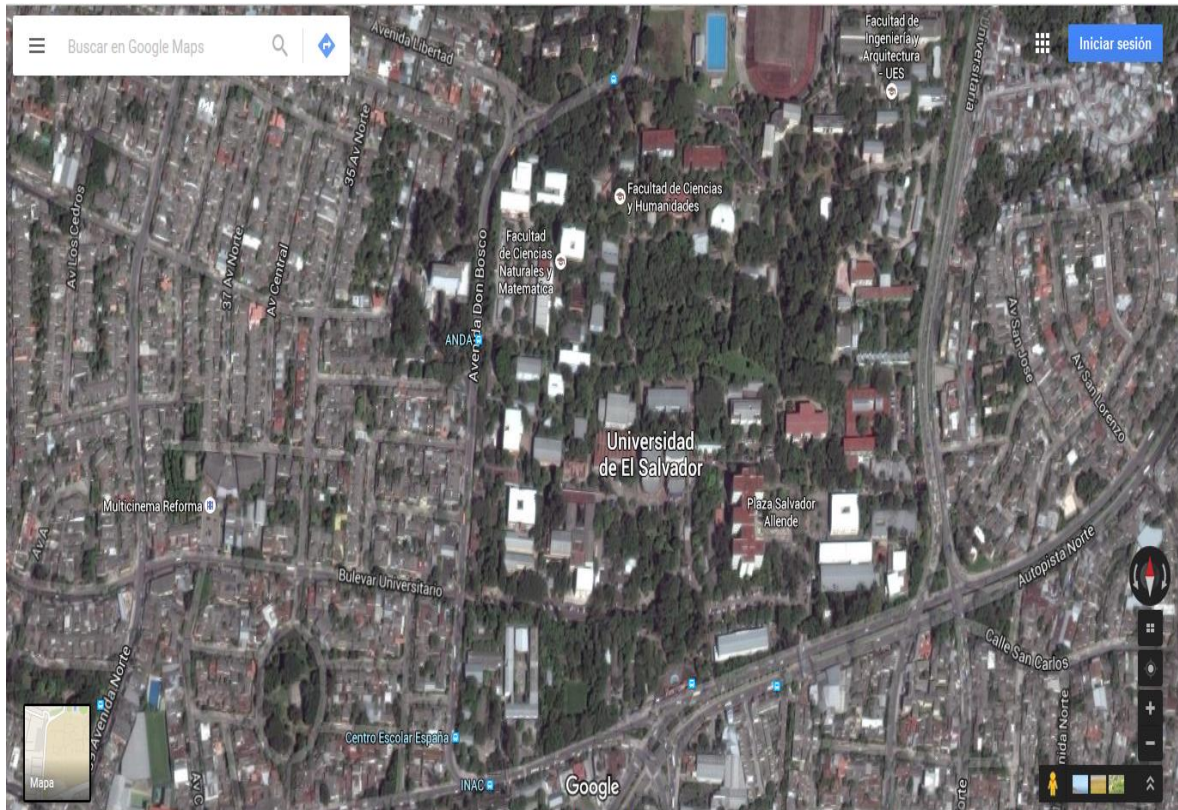
3.3.9 Orientación Vocacional: Efectos en elección de profesión de estudiantes en Escuela de Ciencias Sociales

La institución cuenta con áreas específicas para estudiantes de nuevo ingreso, donde se puede brindar la información necesaria, pero no cuenta con buenos mecanismo de atención para intervenir con los estudiantes desde el área académica, sino también desde el área de las Ciencias Sociales, trabajando en conjunto para lograr la comprensión de sí mismos, que garantice y promueva las capacidades y habilidades satisfactorias de los estudiantes dentro de la profesión que decidan elegir, permitiendo detectar y erradicar la problemática que incide en el aprendizaje y el entorno social del estudiante.

ANEXOS

1. UBICACIÓN SATELITAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
2. ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” 2016
3. PERSONAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
4. MARCO JURÍDICO SEMINARIO 1
5. GUÍA DE ENTREVISTA PARA DIRECTOR DE LA ESCUELA CCSS

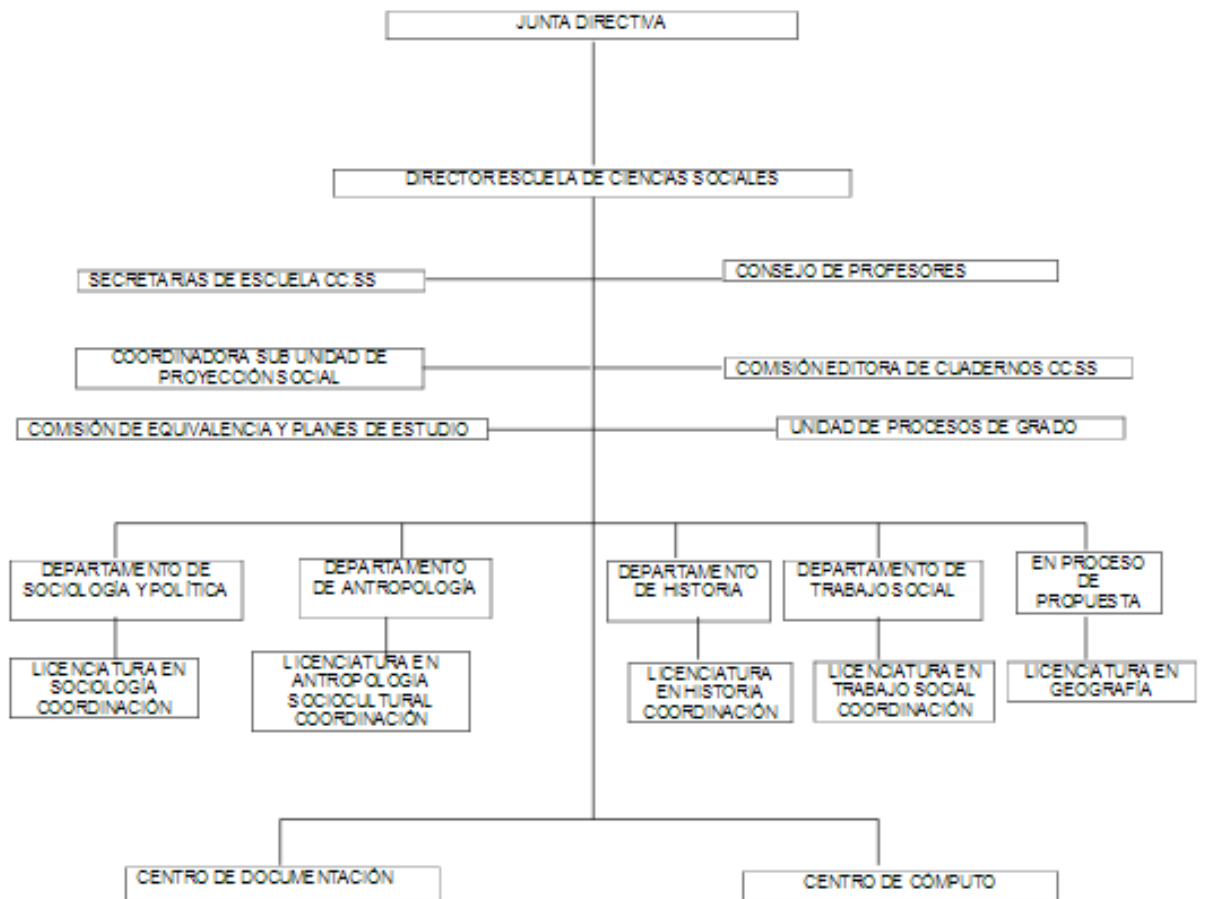
ANEXO 1:
UBICACIÓN SATELITAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.



FUENTE: Universidad de El Salvador, tomado de googlemaps.com

ANEXO 2

ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: 2016



FUENTE: elaborado para el diagnóstico situacional-temático: en el seminario de investigación del proceso de grado-2016 en base a entrevista MSc. María del Carmen Escobar Cornejo, 17 de febrero de 2016.

OBSERVACION: este organigrama está elaborado en base a las actividades que se realizan actualmente, en lugar de jefaturas son coordinaciones por carrera

ANEXO N 3

PERSONAL DOCENTE, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y SERVICIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES (CICLO I – 2016)

N	PERSONAL DOCENTE	TIEMPO CONTRATADO		SEXO		CARRERA
		T.C	M.T.	M	F	
1	Alirio Wilfredo Henríquez Chacón	X		X		Trabajo Social
2	Edda Beatriz Lobo	X			X	Trabajo Social
3	Fe del Rosario Girón Avalos	X			X	Trabajo Social
4	Sandra Lorena de Serrano	X			X	Trabajo Social
5	Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre	X		X		Trabajo Social
6	Juana Dinora Echeverría		X		X	Trabajo Social
7	Oscar Armando Aguilar Q.	X		X		Trabajo Social
8	Xiomara Elizabeth de Tamayo	X			X	Sociología
9	Godofredo Aguilón Cruz	X		X		Sociología
10	Dalila Ester Osorio Mendoza	X			X	Sociología
11	Rafael Emilio Díaz Montenegro	X		X		Sociología
12	Juan Francisco Serarols Rodas	X		X		Sociología
13	María del Carmen Escobar C.	X			X	Sociología
14	René Antonio Martínez Pineda	X		X		Sociología
15	Rafael Mauricio Paz Narváez	X		X		Sociología
16	Áyax Antonio Larreinaga Calix	X		X		Sociología
17	Tathiana Lisseth Figueroa de García	X			X	Sociología
18	Ricardo Antonio Argueta Hernández	X		X		Sociología
19	Joel Franco Franco	X		X		Sociología
20	José Armando Granados Penado	X		X		Sociología
21	José Porfirio Álvarez Turcios	X		X		Sociología
22	José Raymundo Calderón Moran	X		X		Sociología
23	Rosa Margarita Velásquez M.	X			X	Sociología
24	María Eugenia López Velásquez	X			X	Historia
25	Carlos Gregorio López Bernal	X		X		Historia
26	Josefa Antonia Viegas Guillem	X			X	Historia
27	Xiomara del Carmen Avendaño	X			X	Historia
28	José Alfredo Ramírez Fuentes	X		X		Historia
29	Ricardo Rivera Sala	X		X		Historia
30	Carlos Benjamín Lara Martínez	X		X		Antropología Sociocultural
31	Laura Cecilia Mena Quintanar	X			X	Antropología Sociocultural
32	José Vicente Genovez C.	X		X		Antropología Sociocultural
33	Ana Lilian Ramírez de Bello Sauzo		X		X	Antropología Sociocultural
34	Susana Maybri Salazar		X		X	Antropología Sociocultural

PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

35	Teresa de Jesús Asencio Arévalo					Secretaria
36	María Yolanda de Cuchillas					Secretaria
37	Carolina Salmerón Ayala					Secretaria
38	Santos Sánchez Rodríguez					Técnico centro doc.
39	Reina Isabel Aguilar					Técnico centro doc.
40	Pedro Antonio Aguilera Flores					Ordenanza
41	Hugo Cesar Avilés Cruz					Ordenanza

FUENTE: Elaborado para la presente investigación con base a entrevista a Director de la Escuela de Ciencias Sociales MsC. René Antonio Martínez Pineda el 22 de febrero de 201

ANEXO 4:
MARCO JURÍDICO SEMINARIO 1

Temas a investigar	Políticas/ leyes	Contenido
Participación organizativa de estudiantes de la diversidad sexual en la facultad de ciencias y humanidades.	Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador.	Tiene por objeto establecer los principios y fines generales en que se basará la organización y el funcionamiento de la Universidad de El Salvador. Art. 41, literal D. Art. 45
Percepción de mujeres universitarias sobre aplicación de medidas, para su defensa por violencia, (facultad CC HH UES, 2016) Acoso sexual impacto en el rendimiento académico de los estudiantes de T.S	Política de equidad de género de la Universidad de El Salvador. Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres. Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres Reglamento Disciplinario UES Art. 11	Su objetivo es establecer lineamientos precisos que permitan la institucionalización de la perspectiva de género al interior de la Universidad, a fin de erradicar del contexto universitario todas las prácticas discriminatorias hacia las mujeres. Apartado VI. Su objeto es crear las bases jurídicas explícitas que orientaran el diseño y ejecución de las políticas públicas que garantizaran la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres. Art. 18 y 20 Tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de políticas públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres. Art. 2, Art. 17, Art. 22, literal B
Formas de atención de administración académica a estudiantes de ciencias sociales febrero-agosto 2016 Riesgos en los procesos académicos en la licenciatura de trabajo social, 2016	Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador.	Art. 41, literal H
Factores de deserción en el proceso académico de población estudiantil de		

<p>trabajo social (Escuela de CCSS. facultad de CCHH 2016)</p> <p>Orientación vocacional y efectos en la elección de los estudiantes de la escuela de ciencias sociales 2016</p>		
<p>Delincuencia e inseguridad que presentan estudiantes y docentes en la facultad de ciencias y humanidades</p> <p>Efectos fisiopsicosociales por la inseguridad social en la escuela de ciencias sociales, marzo a julio 2016</p> <p>Comportamiento agresivo por pérdida de valores en la escuela de CCSS (facultad de CCHH. UES 2016)</p>	<p>Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador</p>	<p>Art. 41, literal L, M</p>

FUENTE: Estudiantes del seminario de investigación del proceso de grado 2016.

ANEXO 5:

GUÍA DE ENTREVISTA PARA DIRECTOR DE LA ESCUELA CCSS



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



OBJETIVO: Indagar la situación actual de la Escuela de CCSS.

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora fin: _____ Duración: _____

NOMBRE: _____

PREFESIÓN: _____

1. SITUACIÓN DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

1.1 ¿Cuántos son los y las estudiantes de la Escuela?

1.2 ¿Cuántos docentes, personal administrativo y de servicio laboran en la escuela?

1.3 ¿Cómo está organizada la escuela para funciones académicas y administrativas?

1.4 ¿Existe planificación para la labor docente?

1.5 ¿Cuáles son los problemas socioeducativos más frecuentes y de qué manera se atienden?

2. SITUACIÓN DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA

2.1 ¿Cómo considera el rendimiento académico que tiene la población estudiantil?

2.2 ¿Qué problemas considera enfrenta la comunidad de la Escuela?

2.3 ¿Cómo evalúa la organización estudiantil ante los problemas de inseguridad?

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- 1.1. ESPIZUA URIBARRI, MARIA ANTONIA Y RUIZ OLABUENAGA, JOSE IGNACIO: "La Descodificación de la Vida Cotidiana" Métodos de Investigación Social Cualitativa, Universidad de Deusto, serie sociológica, 7, 1989, págs. 320.
- 1.2. LEY ESPECIAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES, San Salvador, El Salvador; D.O N° 2 Tomo 390, de fecha 04 de enero de 2011. Unidad Técnica del Sector Justicia, págs. 29
- 1.3. LEY DE IGUALDAD, EQUIDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, San Salvador, El Salvador, D.O N° 70, Tomo 391, de fecha 08 de abril de 2011. Unidad Técnica del Sector Justicia, págs. 22
- 1.4. LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR, San Salvador, D.O N° 216, Tomo 365, de fecha 14 de octubre de 2004, Ministerio de Educación. Págs. 26

2. NORMATIVA UNIVERSITARIA

- 2.1. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, "Ley Orgánica" Art. 41, Derechos de los alumnos, Págs. 12, año 2010.
- 2.2. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, "Recopilación de Legislación Universitaria y Reformas", 2012, Págs. 43.

3. PERIÓDICOS Y REVISTAS.

- 3.1. BERMÚDEZ CAMPOS, HECTOR ALEJANDRO "Propuesta y Diagnóstico: diseño de la imagen institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades".

4. INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN.

- 4.1. ANDREU ROBERTO C. "Historia Institucional de la Facultad de CC y HH de la UES" 1948-1972, SAN SALVADOR 2015, PÁGS. 235
- 4.2. ARAGÓN ULLOA ROXANA A. Y RODRÍGUEZ FUNES, ELBA N.: "Historia Organizativa Estudiantil de Trabajo Social, Desarrollo y Desafíos en el Campus Central de la Universidad de El Salvador (2003-2012)", San Salvador 2012, Págs. 274.

5. FUENTES ORALES

- 5.1. ESCOBAR CORNEJO, MARÍA DEL CARMEN: “Seguimiento a Legalización de Escuela de CCSS”, Coordinadora de procesos de grado de la Facultad de CCSS, entrevista 17 de febrero de 2016.
- 5.2. GUERRA AYALA, JACSON ROMEO “Investigación Diagnóstica”, Director de Unidad Institucional UES, entrevista 15 de febrero de 2016.
- 5.3. POSADA, CARLOS “Investigación Diagnóstica”, Universidad de El Salvador, asistente de planificación facultad CC y HH, entrevista 15 de febrero de 2016.

6. SITIOS DE INTERNET

- 6.1. CAUSAS DEL BAJO RENDIMIENTO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, (en línea), (citado el 16 de febrero de 2016), disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342_21.pdf.
- 6.2. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (en línea) (Citado el 15 de febrero) “Política Institucional de Equidad de Género”, disponible en: http://www.csj.gob.sv/genero/images/pdf/politica_institucional_equidad_genero.pdf.
- 6.3. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (en línea), (citado el 15 de febrero), disponible en: <http://www.constitution.org/cons/elsalvad.htm>.
- 6.4. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (en línea), (citado el 15 de febrero), “Política de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad en la Universidad de El Salvador, disponible en: <http://www.transparencia.ues.edu.sv/sites/default/files/PDF/PoliticaEduccionInclusiva.pdf>.
- 6.5. POLITICA DE LA EQUIDAD DE GENERO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, (en línea), (citado el 27 de febrero), disponible en: <http://centrodeestudiosdegenerodelaues.blogspot.com/>.
- 6.6. POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (Buscador de Google Chrome), (Citado a las 6:30 pm, 27 de febrero), disponible en: <http://www.aecid.org.sv/wp-content/uploads/2014/01/Poli%C2%B4tica-Nacional>.

3:

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE
POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL
(Escuela CC.SS-Facultad CC Y HH, 2016)

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL
(Escuela CC. SS - Facultad CC y HH, 2016)**

PRESENTADO POR
ALVARENGA FUENTES, ZULEYMA LISSETTE
HERNÁNDEZ LAÍNEZ, XOCHITL LUCIA
RIVAS BENÍTEZ, DIEGO ARÍSTIDES

CARNET
AF11021
HL07004
RB03028

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADAS/O COMO REQUISITO DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CICLO I-II 2016

Maestra Sandra Lorena de Serrano
DOCENTE ASESORA

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

JUEVES 17 DE MARZO DE 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA,

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

ÍNDICE

	PÁGINAS
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	
INTRODUCCIÓN.....	254
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	256
RESUMEN.....	257
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	258
1.1. OBJETIVO GENERAL.....	258
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	258
2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	260
2.1. IMPORTANCIA.....	260
2.2. RELEVANCIA.....	260
2.3. FACTIBILIDAD.....	261
2.4. APORTES.....	261
3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA.....	262
3.1. OBJETO DE ESTUDIO	263
3.2. ESCENARIOS Y ENTORNOS.....	263
3.3. ACTORES Y SUJETOS.....	264
3.4. FECHA DURACIÓN DEL ESTUDIO.....	264
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....	264
4.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	265
4.2. DISEÑO MUESTRAL.....	270
4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	271
4.4. ELEMENTOS ESPURIOS.....	275
4.5. COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN.....	276
5. RECOLECCIÓN DE DATOS	276
5.1. PROCEDIMIENTO EN LA RECOGIDA DE DATOS.....	277
5.2. TÉCNICA DE ENTREVISTA ENFOCADA.....	277
5.3. TÉCNICA OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.....	278
6. ANÁLISIS DE DATOS.....	278
6.1 CARACTERÍSTICAS DEL ANÁLISIS.....	278

7.	VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN.....	279
7.1.	CREDIBILIDAD.....	279
7.2.	TRANSFERIBILIDAD.....	279
7.3.	DEPENDENCIA.....	280
7.4.	CONFIRMABILIDAD.....	281
8.	PROPUESTAS DE CAPÍTULOS.....	281
8.1.	CAPÍTULO 1.....	282
8.2.	CAPÍTULO 2.....	282
8.3.	CAPÍTULO 3.....	282
8.4.	CAPÍTULO 4.....	282
	ANEXOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	283
1.	MAPA GEOGRÁFICO DEL LUGAR.....	284
2.	GUIA DE ENTREVISTAS A INFORMANTES.....	285
3.	GUIA DE ENTREVISTAS A REFERENTES INSTITUCIONALES.....	287
4.	GUIA DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES.....	288
	BIBLIOGRFÍA.....	289

INTRODUCCIÓN

El presente protocolo de investigación ha sido elaborado por estudiantes egresadas/o de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, como uno de los requisitos de planificación del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”.

Este documento tiene como finalidad establecer los lineamientos y criterios de acción que serán utilizados en la ejecución de la investigación con la temática: ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016)

El tema ha sido planteado como una forma de identificar los diferentes tipos de violencia que se presentan dentro de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador específicamente en la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, enfatizando la problemática del Acoso Sexual recibido por las estudiantes de parte de compañeros de clases, docentes o personal no docente de la Universidad de El Salvador.

Con ello se pretende realizar una inmersión en los hechos que suceden dentro de la Licenciatura en Trabajo Social y conocer la incidencia que ha generado el acoso sexual en rendimiento académico de las estudiantes que forman parte de dicha carrera perteneciente a la Escuela de Ciencias Sociales.

Dentro del protocolo, se plantean los OBJETIVOS que se pretenden lograr durante la ejecución de la investigación; la JUSTIFICACIÓN del porqué de la temática a indagar, la DEFINICIÓN DEL PROBLEMA, EL DISEÑO DE TRABAJO, para tomar decisiones viables y criterios idóneos en el procedimiento del estudio; las estrategias a tomar en cuenta como líneas de acción, además la

VALIDACIÓN de la investigación realizada, finalmente una propuesta de los cuatro CAPÍTULOS a desarrollar durante la investigación.

Se incorporan los anexos que contiene el mapa geográfico de la Universidad de El Salvador, las guías flexibles de entrevistas tanto para las informantes claves como expertos en la temática.

En la presente investigación se tomará de base el Método Inductivo de Tipo Cualitativo, haciendo uso de las técnicas de observación, y la entrevista a profundidad.

El proceso de la investigación se realizará en la Sede Central de la Universidad de El Salvador, con estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, que sean o hayan sido víctimas de acoso sexual y que su rendimiento académico haya sido impactado por estar bajo esa situación.

El periodo de la investigación se contempla realizar en un tiempo de seis meses, iniciando en el mes de febrero y finalizando el mes de agosto del 2016.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL PROTOCOLO	Acoso Sexual: Rendimiento Académico, Estudiantes en Trabajo Social (Escuela Ciencias Sociales, Facultad Ciencias y Humanidades, 2016)
LOCALIZACIÓN O UBICACIÓN	Ciudad Universitaria, Licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador
TIPO DE PROYECTO	Social-Educativo
COBERTURA	507 Estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, de los cuales se tomaran 10 informante claves
PERIODO DE PLANIFICACIÓN	Febrero a Marzo 2016
PERIODO DE EJECUCIÓN	Abril a julio 2016
PERIODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	Agosto 2016
RESPONSABLES	Alvarenga Fuentes, Zuleyma Lissette Hernández Laínez, Xochitl Lucia Rivas Benítez, Diego Arístides
GESTORES	Escuela de Ciencias Sociales, carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias y Humanidades.
PRESUPUESTO /INVESTIGACIÓN	\$114,258.38
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	Marzo 2016

RESUMEN

El protocolo es un documento básico que ha sido diseñado para definir los criterios a seguir durante el proceso investigativo con la temática: Acoso Sexual: Impacto en Rendimiento Académico de Población Estudiantil de Trabajo Social (Escuela CC. SS - Facultad CC y HH, 2016).

El periodo de investigación transcurrirá en un periodo de febrero a julio de 2016 el tema será estudiado con el Método Inductivo de Tipo Cualitativo, haciendo uso de las técnicas del mismo, ejecutando el diseño de trabajo. En el protocolo se plantean los objetivos, una justificación, se contempla el diseño de trabajo dentro del cual se tienen las estrategias, el diseño muestral, la codificación, control elementos espurios y la comparación. Se detallan las técnicas para la recolección de datos a utilizar y el posterior análisis de datos.

A partir de la validación de datos hecha con la técnica de triangulación de datos se redacta la propuesta de capítulos para el informe final.

1.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

1.1.1. Realizar una investigación aplicando las etapas y fases de la Metodología Inductiva Cualitativa con el fin de obtener, procesar y analizar la problemática del Acoso Sexual y su impacto en el rendimiento académico de las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

1.1.2. Conocer las actitudes, comportamientos y consecuencias del acoso sexual e interpretar las perspectivas de su entorno para identificar las dimensiones del acoso sexual en el desempeño académico de las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

1.1.3. Seleccionar las técnicas cualitativas para hacer la recolección de datos para abordar la temática del Acoso Sexual y su impacto en el rendimiento Académico de las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de Escuela Ciencias Sociales de la Facultad Ciencias y Humanidades.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.2.1. Elaborar el Diseño de Trabajo con base a la temática del Acoso Sexual y su impacto Rendimiento Académico de las estudiantes de

la licenciatura en Trabajo Social de Escuela Ciencias Sociales de la Facultad Ciencias y Humanidades, para plantear las estrategias que permitan el logro de la investigación en las fechas programadas.

1.2.2. Identificar diez informantes claves que cumplan con características en común para lograr recolectar información oportuna que sirva de insumo para realizar la investigación.

1.2.3 Aplicar el Método Inductivo Cualitativo y las cinco fases propuestas por José Ignacio Ruiz Olabuénaga para analizar e interpretar los datos recolectados a cerca de la temática seleccionada.

1.2.4. Aplicar las técnicas de la observación, entrevista en profundidad, análisis de contenido entre otras, para recolectar información verídica y obtener una investigación objetiva.

1.2.5. Establecer las consecuencias en el rendimiento académico de las estudiante y las relaciones de poder que se manifiestan entre las víctimas de acoso sexual.

1.2.6. Identificar cuáles son las medidas de sanción para el personal docente y para la comunidad estudiantil, al presentarse los casos de denuncia de acoso sexual dentro del campus universitario

1.2.7. Determinar la validación de la información recolectada de la temática del Acoso Sexual para explicar la relación científica con la metodología abordada.

1.2.8. Presentar los hallazgos sobre la problemática para elaborar una propuesta de proyecto que atienda las recomendaciones.

1.2.9. Sistematizar la información recolectada usando el programa Weft Qda para el análisis y elaboración del informe final de investigación.

2.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

2.1. IMPORTANCIA

Se pretende realizar una investigación que refleje como el acoso sexual puede afectar en los diferentes ámbitos de la vida de cada una de las víctimas; ya sea en su entorno familiar, académico, social, entre otros, haciendo un énfasis en el impacto en el rendimiento académico de aquellos estudiantes que lo sufren.

Se quiere además visibilizar el acoso sexual como una forma de violencia latente dentro de la Escuela de Ciencias Sociales específicamente en la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad, siendo una problemática que ha ido incrementando con el paso del tiempo y se ve con mayor “normalidad” dentro del ambiente estudiantil y que por inseguridad o miedo, quienes son víctimas no tienen el valor de denunciarlo ante las autoridades pertinentes y aprenden a vivir con ello.

2.2. RELEVANCIA

La relevancia de la investigación radica en que la temática que se abordara no ha sido objeto de estudio con la población de estudiantes en la Licenciatura en Trabajo Social perteneciente a la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador y esto permite buscar la obtención de elementos nuevos que contribuyan a identificar los diferentes tipos de violencia que se presentan en la cotidianidad de las y los estudiantes.

Lo que requiere buscar aportes, mecanismos y estrategias que eviten que continúen con las prácticas que menoscaban la integridad de las y los estudiantes de Trabajo Social víctimas de acoso sexual, contextualizando además las fortalezas y debilidades de los mecanismos que la Universidad como institución educativa superior realiza para afrontar la problemática, lo cual servirá de base a las futuras generaciones de los y las estudiantes que quiera ahondar en esta temática.

2.3. FACTIBILIDAD

La investigación presenta un grado de factibilidad debido a que esta se realizara dentro de la Universidad de El Salvador, donde los estudiantes de la carrera de Trabajo Social serán los sujetos de estudio.

Al ser el grupo investigativo parte de esa población estudiantil, se facilita el poder abordar la temática elegida identificando además a aquellos estudiantes que son víctimas de acoso sexual seleccionado de ellos a los informante claves, permitiendo un acercamiento en un ambiente de confianza y respeto, dado que se desarrolla dentro de un contexto social y en una realidad concreta a la que se pertenece como grupo responsable de la investigación

La investigación se hará basada en el método inductivo de tipo cualitativo y sus técnicas que fue abordado durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje del y las estudiantes responsables de investigación egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social que se formaron con la metodología cualitativa.

2.4. APORTES

Dejar una base a otras futuras investigaciones dentro de la Licenciatura de Trabajo Social que tengan un énfasis en como la violencia, delincuencia e inseguridad afectan contexto académico. Con la información obtenida de los informantes claves, se creara teoría que sustentará la investigación y contribuirá a generar nuevas ideas que permitan propiciar conocimientos verídicos y pueda contribuir a formar nuevos conocimientos.

Se pretende plantear propuestas que sean factibles y aplicables para elaborar un proyecto que atiendan las recomendaciones que se harán luego de realizar la investigación teniendo como base la labor profesional de Trabajo Social, que sirvan además para la creación de otras propuestas ante los desafíos que se tendrá como estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social y de las otras

carreras de la Escuela de Ciencias Sociales perteneciente a la facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

3.

DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA

El acoso sexual se define generalmente como toda conducta de naturaleza sexual, y toda otra conducta basada en el sexo y que afecte a la dignidad de mujeres y hombres, que resulte ingrata, irrazonable y ofensiva para quien la recibe. Son conductas de tipo sexual que se presentan en una situación de desigualdad de poder ya sea por la posición jerárquica dentro de un ambiente laboral, escolar, universitario, religiosos o bien por la situación de poder que le da su condición de género estas conductas tienen la intención de acosar, presionar, coaccionar, intimidar a una persona. Son conductas no bienvenidas ni solicitadas por quien las recibe además de que implica una agresión sexual.

El acoso sexual se convierte en un hostigamiento el cual puede ser de manera verbal, a través de palabras o comentarios insinuadores, de manera física, a través de contacto no deseado y de manera emocional y psicológica.⁴⁹

“Es un comportamiento abusivo de una persona hacia otra con el fin de obtener alguna respuesta sexual, actuando en contra de la voluntad de la otra”.⁵⁰

“Conducta que ya sea directa o indirectamente busca obtener de otra persona un favor sexual aun en contra de su voluntad, pueden ser palabras o acciones y puede ser cometida por hombres y mujeres.”⁵¹

⁴⁹ D.C. López, A.C. Portillo y T.G, Ramírez: “El Delito de Acoso Sexual en el Ámbito Laboral,” 2010, Pág. 14.

⁵⁰ Estudiante Anonima, “Concepto de Acoso Sexual “Entrevista realizada 6 de abril 2016.

⁵¹ Carlos Ernesto Molina, “Concepto de Acoso Sexual “Entrevista realizada 4 de abril 2016.

El acoso sexual es una realidad que debe ser tomada en cuenta seriamente ya que esta conducta puede presentarse en cualquier esfera social y el ambiente académico específicamente el universitario, que es el de nuestro interés.

3.1. OBJETO DE ESTUDIO

Conocer las vivencias, la cotidianidad y las relaciones de poder que se generan en cuanto a la situación de acoso sexual en las estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales y el impacto psicosocial que este tipo de violencia ha ocasionado afectando su rendimiento académico y la relación social con su entorno, esto implica indagar las condiciones que determinan e inciden para que este fenómeno se dé y otras situaciones de vulnerabilidad a la que se expone la población en estudio.

Es por ello que se ha tomado a bien que el objeto de estudio comprenda 5 estudiantes del género femenino de la Licenciatura en Trabajo Social a nivel de 3º año y de igual manera otras 5 estudiantes a nivel de 5º año de la Licenciatura en Trabajo Social, siendo un total de 10 informantes claves.

3.2. ESCENARIOS Y ENTORNOS

Escenarios: Los espacios en los cuales se llevara a cabo la investigación será en la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador y los informantes con los estudiantes de trabajo social, dicha institución está ubicada en Final 25 Avenida Norte, San Salvador, Ciudad Universitaria

Entornos: Implica las condiciones de vida de las estudiantes, las formas de convivencias con demás estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, personal docente y administrativo de la Universidad de El Salvador, patrones de conducta, diferentes círculos sociales y educativos que pertenecen dentro y fuera de la Universidad.

3.3. ACTORES Y SUJETOS

Para profundizar en la investigación planteada, será necesario estudiar a profundidad el entorno directo, es decir, las condiciones de las estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, la influencia del sector estudiantil, docente y administrativa de la Universidad de El Salvador, como actores hacia la vulnerabilidad social a la que se exponen las estudiantes.

En este caso nuestras informantes claves y sujetas de investigación serán 10 estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social ya que cumplen con las características establecidas por el grupo de investigación, entre estas tenemos: víctimas de acoso sexual, hostigamientos por parte del personal docente o compañeros de estudio y demás personal administrativo, influencia en el rendimiento académico, entre otras. Y por otra parte como actoras, las investigadoras que han dado inicio el desarrollo de la temática expuesta.

3.4. FECHA DURACIÓN DEL ESTUDIO

El período de tiempo establecido para llevar a cabo la investigación será desde el mes de febrero a agosto del año 2016.

4.

DISEÑO DEL TRABAJO

En todo proceso investigativo de naturaleza cualitativa, es necesario definir y contar desde el inicio con un diseño del trabajo a realizar. Esto es considerado como herramienta clave orientador del proceso investigativo.

El propósito del diseño del trabajo es presentar cada una de las fases que orientará la investigación cualitativa. Sitúa el método dentro del paradigma cualitativo. Y desde ahí desarrolla cada uno de los componentes de la investigación.

Por lo tanto se afirma que en la fase de diseño de trabajo como lo plantea Ruiz Olabuenaga en su libro “La decodificación de la Vida Cotidiana” es necesario plantear 5 sub fases en las cuales se guíara el desarrollo de la investigación; a continuación las sub fases que propone el autor son las siguientes:

La Estrategia del Trabajo, define los criterios para decisiones en las fases siguientes y guían los primeros pasos en la recogida de datos e interpretación.

El Diseño Muestral, define la estrategia de cómo se seleccionará a la muestra Y como se inicia la recolección de información.

La Codificación del Lenguaje, establece algunas de las categorías a emplear, Así como la manera en que en su debido momento se codificará y decodificará La información.

El Control de Elementos Espurios, define los aspectos sujetos a control, Siendo elementos que para fines de esta investigación resulten negativos.

La comprobación, busca garantizar que todo el proceso sea de calidad, real, apegado a las exigencias de la investigación.⁵²

4.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Para el desarrollo de la investigación se aplicará el Método Inductivo de tipo Cualitativo, con el enfoque teórico metodológico de la Fenomenología que trata de describir la experiencia sin acudir a experiencias causales⁵³, el cual será útil para el análisis del impacto en el rendimiento académico que genera el acoso sexual en el estudiantado de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

⁵² José I Ruiz Olabuénaga., y María Antonia Ispizua., “La descodificación de la vida cotidiana Métodos de Investigación Cualitativa”, 1989. Pág. 240.

⁵³ Carlos A. Sandoval,” Investigación Cualitativa”, 1996, Pág.59.

El método cualitativo tiene su base en el interaccionismo simbólico, que “desea convertir a la persona en el experto acerca de su propio mundo”⁵⁴. Como lo formula Ruiz Olabuénaga: “Lo esencial en la investigación cualitativa es el análisis objetivo del significado subjetivo”⁵⁵

Dicho método permitirá la inmersión en el núcleo de estudio, realizando una investigación descriptiva cuyo punto de partida es la subjetividad de las personas núcleo de la investigación: acoso sexual, e impacto en el rendimiento académico en las estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Licenciatura en Trabajo Social.

Es oportuno aclarar, que para la realización de esta investigación cualitativa, la información más valiosa y vital provendrá de las estudiantes, como sujetos únicos del proceso investigativo. En este sentido, no se parte de ninguna teoría preestablecida, más bien, se pretende evitar cualquier predisposición a la temática generado por un marco referencial previo.

Las estrategias a utilizar se puntualizan a continuación:

Se seleccionará el espacio (territorialidad) siendo la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador ya que en este se encuentra un espacio idóneo para realizar las entrevistas además que la población estudiantil es de 1010 estudiantes según datos brindados por la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades y la situación de violencia no es exenta en esta comunidad estudiantil

La selección de informantes claves, por su parte, será de acuerdo a las siguientes características: 5 estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social a nivel de 3º año y 5 estudiantes a nivel de 5º año, que hayan sufrido algún tipo de acoso sexual o alguna de las dimensiones que abarca este fenómeno entendiéndose

⁵⁴ Howard Schwartz: “Sociología Cualitativa, Método para la reconstrucción de la realidad”, 1984, Pág. 543.

⁵⁵ José I Ruiz Olabuénaga, y María Antonia Ispizua,; “La descodificación de la vida cotidiana Métodos de Investigación Cualitativa”, 1989., Pág. 30.

así desde bromas, comentarios entre otras manifestaciones que sobre lleven una connotación de violencia de género provocando con ello diversas problemáticas como son: baja autoestima, temores, inhibición de metas sociales, inseguridad, dependencia emocional, bajo rendimiento académico entre otros.

Asimismo, se establecerán las coordinaciones con las autoridades pertinentes y la población en estudio, y la programación de las visitas de campo para recoger la información.

Se realizarán entrevistas en profundidad a informantes claves, para recopilar información cualitativa, además se harán consultas especializadas a profesionales de instancias mismas dentro de la Universidad para que guíen el proceso investigativo, para analizar y contrastar la información recopilada desde los informantes claves.

Como parte de la metodología propuesta, para obtener mejores resultados en la investigación en sí, se pretende establecer responsabilidad, organización y coordinación de grupo. Además para obtener orientación, coordinación y entrega de resultados sobre cada etapa de la investigación es necesario mantener una adecuada comunicación entre la docente asesora y los estudiantes egresados, asistiendo a las asesorías programadas.

A lo largo de todo el proceso de investigación se tomarán en cuenta como principios rectores los siguientes⁵⁶:

La introducción analítica: Comenzando con la observación del contexto, así como la información que brinde estudiantes. Cada entrevista grupal será grabada y escuchada por el equipo investigador con la intención de analizar los datos que vayan obteniéndose. En todo el proceso primará una actitud constante de análisis de la información verbal y no verbal que ellos proporcionen.

⁵⁶ Ibidem, págs. 20-21.

La proximidad: centra la importancia en aquellos escenarios y actividades, donde la comunidad estudiantil seleccionada manifiestan mayor interés. Se indagarán los aspectos más significativos en relación al impacto social que genera el acoso sexual en el desenvolvimiento de su vida.

El comportamiento ordinario: Sitúa el estudio en la cotidianeidad de las Estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, centrándose en las formas de convivencias con todos sus entornos.

La estructura como requerimiento ritual: Se busca descubrir la estructura, no imponerla, reconociendo su relevancia para los estudiantes en relación al significado y el contexto.

Centrarse en el foco descriptivo: Considerar en este caso la definición del problema y específicamente centrarse en el objeto, el espacio y el tiempo. Considerando que “El Método cualitativo es un recurso de primer nivel de acercamiento a la realidad”⁵⁷, y teniendo como premisa fundamental: centrar el interés investigativo en el problema ya definido, se seguirá como principales criterios metodológicos lo siguiente:

El objeto principal de investigación son los fenómenos de la vida cotidiana, donde también se sitúa el foco principal.

No existe una sociedad objetiva, cada situación es única e irrepetible.

No se parten de teorías ni hipótesis previas.

Todos los elementos se estudian y son claves de interpretación

Las situaciones se desarrollen naturalmente.

El lenguaje ocupa un lugar privilegiado.

Se incluye técnicas para la investigación de la vida cotidiana

⁵⁷ Ídem, pág.25.

El análisis de la realidad parte de la descripción misma.

Técnicas de recogida de datos

Entrevista enfocada: La entrevista se desarrollará como una conversación, estructurada a partir de un guion previamente elaborado y procurará que sea flexible. Se partirá de lo general a lo particular, el guion especificará la temática central, aspectos fundamentales y se jerarquizará la importancia de los temas se efectuará esta entrevista enfocada a informantes claves y demás profesionales que aporten datos significativos para la investigación

La Observación: La Observación como técnica de apoyo será empleada como recurso complementario y básico a lo largo del proceso de investigación. Particularmente al momento de realizar las entrevistas, los datos que de esta técnica se recopilen servirán como aporte para reforzar aspectos que las entrevistas no cubran.

Análisis de los Datos Para analizar los datos se procederá a grabar las entrevistas y transcribirlas, se apoyará de recurso tecnológico, como una grabadora digital que facilite la transcripción de las mismas de manera computarizada, se definirán categorías para el análisis de datos que serán creadas por los investigadores con apoyo del asesor asignado. Una vez creadas las categorías serán la base para el análisis e interpretación. También se auxiliará del programa Weftl QDA para hacer el proceso de categorización.

Validación La validez de los hallazgos estará centrada en el nivel de coherencia que se alcance con la integración estricta y fiel de todos los datos recopilados con las entrevistas.

Informe La información obtenida será sistematizada y se redactará un informe en el que queden reflejados los hallazgos encontrados, además una síntesis del proceso seguido.

Se incluirán a manera de anexos algunas referencias de las técnicas empleadas, ejemplo guía de entrevista, datos de la observación que se efectúe, fotos, de ser necesaria se incorporarán las entrevistas transcritas.

4.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO

Se tomara una muestra estratégica, donde se seleccionaran a ambos niveles de la carrera es decir a las estudiantes de 3º año de la Licenciatura en Trabajo Social y a las estudiantes de 5 º año también de la Licenciatura en Trabajo Social como muestra, y se aplicara la técnica de entrevista en profundidad, la entrevista se elaborara como una guía de preguntas que develen el objetivo principal de la investigación, sin embargo se buscara en gran medida que sea flexible; asimismo, es necesario aclarar que en una investigación cualitativa no se busca la representatividad de hipótesis.

Para poder realizar la investigación, se tendrá acercamientos con las estudiantes, se tomarán acuerdos y las informantes decidirán utilizar o no un seudónimo para identificarlas, las entrevistas serán grabadas, se realizará la observación en el momento de la entrevista.

Dentro de los requisitos a considerar para la selección muestral se propone:

Disponibilidad de participar durante todo el proceso de ejecución de la investigación, se explicará el proceso, la metodología a utilizar, el tipo de técnica que se propone para coleccionar la información, así mismo los tiempos necesarios para cumplir con los objetivos.

Generar confianza con las estudiantes participantes a modo de garantizar que exista apertura y que se exprese la información necesaria y de interés para el estudio.

Disponibilidad e interés de participar en el proceso brindar información por medio de las entrevistas enfocadas con el fin de garantizar las respuestas sobre la realidad que vive cada participante.

Es importante contar con el consentimiento del uso de grabadora digital para la colección de la información para registrar las entrevistas enfocadas; además, se acordará que la información sistematizada será entregada a la Coordinación del proceso de grado de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades y quedará registrado como un proyecto de carácter institucional y académico.

Se garantizará la responsabilidad, claridad y transparencia de los acuerdos pactados con las informantes claves que se entrevistarán, también se calendarizará los días de entrevistas, la hora y el tiempo para realizar los encuentros.

4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

Con el objetivo que los datos proporcionado por los informantes claves en toda la investigación sea comprensibles deben ser traducidas a códigos de modo que estos sean claros y que estos puedan ser conservados e intercambiados, para esto es necesario hablar un lenguaje común evadiendo ambigüedades ya que en el ámbito en que se ubica la investigación se dan diversos elementos inmersos a identificar, profundizar y analizar, particularmente a nivel del lenguaje.

Por lo tanto la codificación del lenguaje es hacer comprensible lo que el actor expresa y como el símbolo de poder comunicarse a través del habla, la expresión, los gestos y además en la capacidad de poder transmitir la información de manera objetiva de los informantes, la explicación de su vida y la fiabilidad de los datos obtenidos.

Los primeros acercamientos con el actor serán conversaciones y se tomará anotación según la guía de entrevista, se transcribirá fielmente las entrevistas de las y los informantes, las categorías se agruparán según su naturaleza y contenido; y se elaborará una matriz para establecer las relaciones de las categorías entre sí para comparar, contrastar, elaborar y ordenar las categorías. La codificación del lenguaje finalmente constituye la base para un proceso de teorización, desde la descripción de la cotidianeidad para interpretar y analizar

Para lograr la codificación de los datos será necesaria realizar un estudio fenomenológico cuyo objetivo de investigación es conocer las consecuencias del acoso sexual.

TABLA Nª 1
MATRIZ PARA LA CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

Categorías	Sub-Categoría	Definición Teórica	Significado Para Los informantes Claves	Reflexiones de los investigadores
VIOLENCIA DE GÉNERO	Acoso Sexual académico	Es la acción de hostilidad física o psicológica, que de forma sistemática y recurrente, se ejerce sobre una mujer en su lugar de estudio, Obstaculizando el ejercicio de sus labores académicas	<p>“Conducta que ya sea directa o indirectamente busca obtener de otra persona un favor sexual aun en contra de su voluntad, en el ámbito académico</p> <p>“pueden ser palabras o acciones y puede ser cometida por los docentes.”</p> <p>“Son las acciones que puede cometer las personas ya sea un hombre o mujer, .con el fin de incomodarte, denotando situaciones sexuales.”</p>	El acoso sexual es una situación que puede afectar a toda la comunidad universitaria tanto a hombres como a mujeres, aunque las estadísticas dicen que las mujeres son las que más denuncian estos hechos. El acoso sexual trae consigo una violencia no solo sexual sino también emocional, psicológica, simbólica. Trae principalmente una connotación sexual y genera incomodidad a quien la recibe de parte de aquel que en un determinado momento o contexto tiene el poder dado por una posición jerárquica o por relaciones desiguales de género.
	Prácticas sexistas	Son aquellas prácticas y actitudes que promueven el trato diferenciado de las personas en razón de su sexo biológico, del cual se asumen características y comportamientos que se esperan, las mujeres y los hombres, actúen cotidianamente.	<p>“Estigmatización de la carrera de trabajo social, consideran algunos docentes que las estudiantes mujeres de la carrera de trabajo social son feas por eso no pueden ser víctimas de acoso sexual”</p> <p>“disminución de las capacidades de las estudiantes por ser mujeres”</p>	Estas prácticas que reproduce la desigualdad hacia las mujeres trayendo consigo la generación de todo tipo de violencia determinado por la condición genérica y por las condiciones sociales en las que están inmersas las mujeres, estando en una situación de vulnerabilidad.
CONTEXTO SOCIOCULTURAL	comunidad Universitaria	Estudiantes: son estudiantes de la Universidad las personas que tengan matrícula vigente en cualquiera de las carreras que esta ofrece y que cumplan con las disposiciones de la presente ley y sus reglamento (art. 40 Ley	<p>“mis relaciones con docentes y compañeros son cordiales”</p> <p>“trato a mis compañeras y compañeros con respeto y tengo distancia con los docentes”</p> <p>“reconozco con que docentes puedo tener relaciones de amistad y con cuales no”</p>	Es de interés diferenciar a las personas que forman parte de la universidad diferenciando sus funciones y status dentro de la misma. En esta investigación se ha determinado que los agresores pueden ser personal académico,

		Orgánica de la Universidad de El Salvador) Personal Académico: El personal Académico está formado por las personas encargadas de la docencia, la investigación y la proyección social Personal Administrativo no docente	“las personas con las que convivo a diario en la universidad” “ a pesar de todo muchas veces me siento más segura en la universidad que afuera”	personal administrativo no docente y otros estudiantes. La víctima serán las estudiantes
	Exclusión en las relaciones familiares	La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.	“He sido criada con papá y mi mamá y hermanos” “mi familia es mi mayor soporte y en los únicos en los que confié” “trato de estar el mayor tiempo en familia”	Existe una diversidad de modelos de familia, pero en su mayoría los casos seleccionados proviene del modelo clásico y más convencional de todos el nuclear, encontrándose dificultades pero también una red de apoyo muy valiosa
CONTEXTO EDUCATIVO	Rendimiento Académico	Se manifiesta en el hecho de que un estudiante, o un grupo de ellos, no alcancen el nivel de conocimientos y capacidades exigidas para el logro de determinados objetivos educativos	“la UES es la mejor Universidad de todas y no puedo pensar en cambiarme a otra” “no me gusta sacar 6 en mis notas” “sentí temor de dejar la materia”	El rendimiento académico puede ser positivo o negativo, las víctimas de acoso sexual presentan un bajo rendimiento, que se reflejó en la disminución de sus calificaciones y en la falta de concentración.

FUENTE: Elaborado por el grupo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado 2016

4.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

En el momento del diseño de la investigación es necesario que sean previstas técnicas para avalar la veracidad, autenticidad, y el anti espejismo de los resultados de la investigación, por esta razón se han considerado elementos que a continuación se mencionan:

No confundir participante con informante ya que aunque suenen similares cada una tiene su propia definición.

Precaverse frente a los efectos reactivos del investigador ya que se sabe que todo investigador está contaminado de prejuicios que distorsionan su visión sobre la información que se presenta.

Tener conciencia sobre las limitaciones en la capacidad de observación la cual se limita y debe ser complementada y contrastada con otras observaciones.⁵⁸

Es decir que todo investigador que utiliza técnicas cualitativas debe adoptar medidas, antes de iniciar el trabajo de recogida de datos entre estas podemos mencionar las encuestas, entrevistas. Ya que se tiene que tomar en cuenta que no todo informante es igualmente testigo y que puede brindar la información desde otro punto de vista.

Las informantes claves deberán cumplir con las características establecidas inicialmente todo esto para garantizar las medidas para lograr la confiabilidad y autenticidad para evitar un análisis superficial.

El grupo investigador tomará cada aspecto que se detalle en la investigación por las informantes para comprender el fenómeno desde la perspectiva científica de la Fenomenología, buscando encontrar la calidad de la información aplicando las estrategias correspondientes para comprobar información entre estas están.

⁵⁸ José I. Ruiz Olabuénaga, y María Antonia Ispizua,.: "La descodificación de la vida cotidiana Métodos de Investigación Cualitativa", 1989, Págs. 64-67.

(Estudio de casos y grabaciones de conversaciones con profesionales que aporten a la investigación).

4.5. COMPARACIÓN

Antes de iniciar la recogida de datos se debe contar con la localización del núcleo central del fenómeno que se quiere estudiar disponiendo de un conocimiento teórico ya sea de bibliografías, situaciones o experiencias que sirvan de orientación a la búsqueda de datos para garantizar la calidad de la información obtenida, esta se hará a través de la triangulación ya que se hará una comparación de las experiencias relatadas por cada informante clave, lo aportado por los profesionales y fundamentar lo empírico con planteamientos teóricos existentes sobre el objeto de estudio.

Fuentes de información En la investigación, serán fundamentales las experiencias, que serán narradas por las informantes claves, así como el aporte de profesionales que trabajan en los proyectos dirigidos a este fenómeno. También, se buscará información en fuentes documentales como libros, tesis, sitios web etc. para comparar teóricamente la información. Lo que se busca es lograr tener un amplio criterio sobre el tema.

Medidas para garantizar la veracidad de la información Los criterios que se utilizarán para garantizar la calidad de la información en este estudio cualitativo son: La credibilidad, la transferibilidad, dependencia y confirmación.

5.

RECOLECCIÓN DE DATOS

Según la naturaleza de la problemática planteada y las necesidades propias de la investigación se definirán las técnicas cualitativas a utilizar tales como: Técnicas de recogidas de datos, La observación no participante, entrevistas en

profundidad; como medio para llegar a la comprensión y explicación de la conducta diaria de forma objetiva.

Para obtener soluciones fiables dentro del protocolo de investigación se plantea recopilar datos fundamentales que permitan lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, obteniendo información cualitativa con 10 informantes claves para poder profundizar en la investigación y obtener datos que sean idóneos para la problemática planteada.

5.1. PROCEDIMIENTO EN LA RECOGIDA DE DATOS

La recogida de datos durante el proceso de introducción a la investigación, sobre las conversaciones mantenidas con las personas directamente relacionadas con la problemática se realizará mediante entrevistas en profundidad, en este sentido se seleccionara a 10 estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la universidad de el salvador para detectar prácticas de acoso sexual y como estas afectan su rendimiento académico.

Para profundizar en la realidad e indagación de los hechos se llevarán a cabo entrevistas a informantes secundarios como: profesionales dentro sobre el tema, docentes y compañeros de estudio para obtener mayor información de los estudiantes en estudio. Dentro de la metodología a utilizar se pretende elaborar instrumentos que servirán de apoyo a las técnicas que se implementaran, lo cual permitirá recabar información de primera mano.

TÉCNICA 1: Entrevista enfocada: Esta técnica se utiliza con el propósito de obtener información de situaciones concretas y directas, siempre trata de entrevista Holística, de un núcleo o foco de interés; una experiencia o situación, una acción. Va dirigida a un individuo concreto, caracterizado señalado previamente por haber tomado parte en esa situación o haber vivido dicha experiencia.

TÉCNICA 2: Observación no participante: Técnica de mucha importancia ya que permitirá realizar preguntas de control para obtener resultados de cantidad. Uno puede conjugar sin grandes problemas la observación informal con la formal y, si bien, al principio, los observados pueden sentirse un tanto incómodos, con el tiempo, el papel de observador acaba siendo asumido con naturalidad.

6.

ANÁLISIS DE DATOS

Para el establecimiento de criterios dentro de la investigación es necesario apoyarse del método cualitativo, lo cual permite analizar con precisión lo que los informantes claves manifiesten sobre el tema de investigación, siendo esta la fase en la que hablan los datos.

6.1. CARACTERÍSTICAS DEL ANÁLISIS

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. El método cualitativo permite analizar los datos mediante narraciones, viñetas, relatos para llegar a las descripciones densas; buscando desentrañar las estructuras de significación y determinar su campo social y su alcance, como lo menciona Ruiz Olabuènega.

En el análisis de los datos, Miguel Martínez enfatiza la importancia de considerar dos aspectos fundamentales, que pueden determinar en un momento dado (correcta o incorrectamente), la forma en que se planteen las interpretaciones y por consiguiente la teorización de los hallazgos, estos se refieren a:

Comprensión del significado que tienen las expresiones de la vida de otras personas, para el presente estudio será sobre el impacto del acoso sexual en el

rendimiento académico de las y los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales.

Familiarización, comprensión de las acciones y significados de cada comportamiento expuesto por los informantes, para que posibilite el entendimiento de cada acción.

Observar la forma en que interiorizan la magnitud del problema, es decir, el alcance del problema en su contexto inmediato, la percepción y significado en su diario vivir y como este afecta su rendimiento académico.

Las entrevistas en profundidad, convertidas en texto, serán tratadas con la Técnica de Análisis de Contenido, para establecer el significado que la narración del problema tiene en el informante clave.

7.

VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

Ruiz Olabuénaga ha retomado de Lincoln⁵⁹ cuatro criterios de validación y confiabilidad que se considerarán en el presente trabajo:

7.1 CREDIBILIDAD

Para la aplicación de una observación persistente en el estudio del acoso sexual se partirá de la definición del problema y de la identificación del foco o núcleo de la investigación.

Para garantizar el proceso de colección de datos confiables y la validez en el análisis e interpretación, se acude a la triangulación de información entre: las entrevistas enfocadas a profesionales, entrevistas a informantes claves y la teoría que fundamenta el estudio; y en cuanto al control de miembros, la recopilación

⁵⁹ *Ibidem*. Pág. 63.

de datos se obtendrá en la realización de las entrevistas, serán grabadas para luego transcribirlas textualmente, esa transcripción estará a cargo del equipo investigador

7.2. TRANSFERIBILIDAD

La transferibilidad de los resultados alude a los elementos de:

Muestreo teórico/intencional: buscando maximizar el objeto y la amplitud de la información recogida, y, con ello, iluminar los factores más necesarios a la hora de comparar dos contextos para estudiar su semejanza

Descripción espesa. La confiabilidad de la investigación se basará en la relación fidedigna entre los resultados de la investigación y la realidad, es decir, los hallazgos presentarán el significado del acoso sexual como forma de violencia de género hacia las estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de El Salvador

7.3. DEPENDENCIA

Este criterio mira la *consistencia de los datos* (no fiabilidad) y establece un elemento central:

Auditoria de dependencia. Plantea un proceso de control ejercido por un investigador o investigadora externa, quien determina si el proceso se ha aplicado en forma aceptable. En la presente investigación este proceso estará bajo la supervisión y retroalimentación del asesor docente. La asesoría así como la retroalimentación de carácter presencial permitirá controlar todo el proceso de investigación y valorar la práctica profesional que se realice.

7.4. CONFIRMABILIDAD

Este criterio hace referencia a la neutralidad del problema.

Auditoria de Confirmabilidad: Tiene como base la acumulación de todo el proceso anterior. Controlando su coherencia de acuerdo a todo el proceso de investigación que requiere del análisis, coherencia de datos, interpretaciones y deducciones de la información recopilada; por lo tanto participara la docente coordinadora General del proceso de grado, la docente asesora y personas especialistas en la temática quienes proveerán información necesaria para garantizar la objetividad del estudio.

8.

PROPUESTA DE CAPÍTULOS

Dentro de este apartado se plantaran cuatro capítulos con sus títulos a considerar sobre la temática seleccionada y una breve descripción de los capítulos. Se hace un supuesto de los respectivos capítulos que conformarán el informe final de la investigación

8.1. CAPITULO 1: ENTORNO SOCIAL: FACTORES DEL ACOSO SEXUAL EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE TRABAJO SOCIAL

En este capítulo se presentara planteamientos teóricos relacionados a la problemática pretendiendo hacer un análisis de los diferentes factores que ocasionan el acoso sexual dentro de la Licenciatura en Trabajo Social y las consecuencias del mismo haciendo especial énfasis en el rendimiento académico de las Víctimas; se describirán las instituciones que trabajan en la protección de las víctimas de acoso sexual tanto a nivel universitario como nacional, identificando las diferentes leyes que regulan este tipo de violencia.

8.2. CAPITULO 2: VIVENCIAS Y NARRACIONES SIGNIFICATIVAS DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL FRENTE AL ACOSO SEXUAL

Se describen los casos específicos de los informantes claves en los diferentes contextos. Para tener dicha información se hará uso de diferentes técnicas de tipo cualitativo para obtener información objetiva, fidedigna y confiable.

En este capítulo se presentaran las entrevistas realizadas a los y las estudiantes de Trabajo Social, haciendo una sistematización tanto narrativa, descrita, interpretativa y cuadros comparativos de los datos obtenidos en la investigación

8.3. CAPITULO 3: METODOLOGÍA Y HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Dentro de este apartado se detallará de forma concreta y definida el método cualitativo y sus técnicas utilizadas en la investigación. Se presentaran aspectos relevantes que conformaran los hallazgos de la investigación en cuanto al tema investigado, por parte de los informantes claves e instituciones.

8.4. CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE PROYECTO

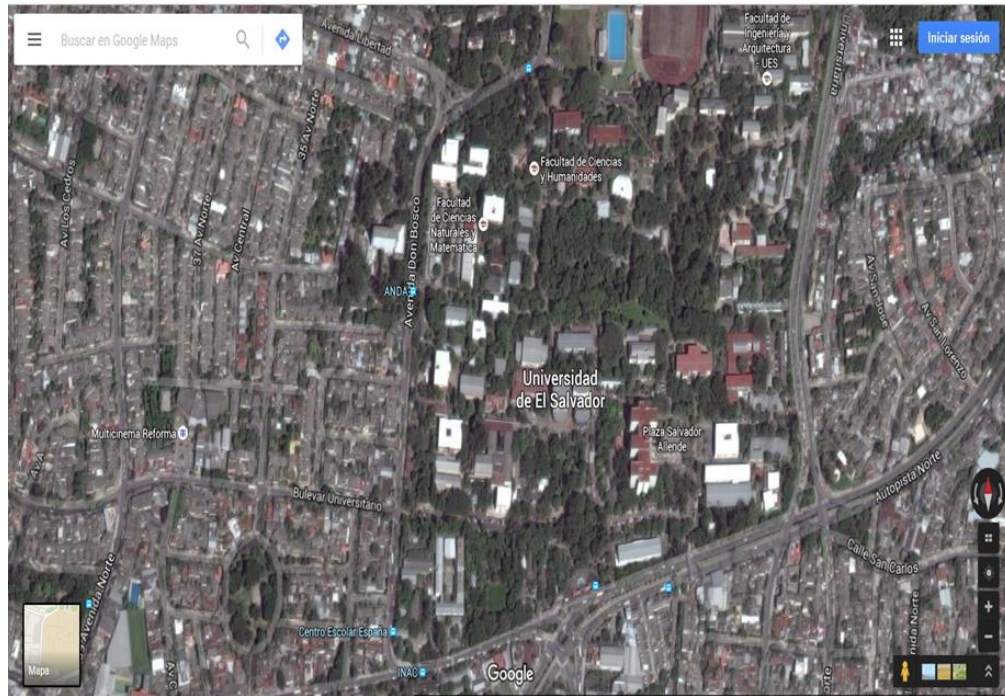
Con base a los resultados y hallazgos de la investigación se elaborara una propuesta de proyecto que contribuya a atender la problemática identificada.

ANEXOS

1. MAPA GEOGRÁFICO DEL LUGAR
2. FORMATO DE PREGUNTAS ANALÍTICAS
 - 2.1. GUIA DE ENTREVISTA A INFORMANTE
 - 2.2. GUIA DE ENTREVISTA A REFERENTES INSTITUCIONALES DE INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO
 - 2.3. GUIA DE ENTREVISTAS A PROFESIONAL

ANEXO Nº 1

MAPA GEOGRÁFICO DEL LUGAR



FUENTE: Universidad de El Salvador, tomado de goglemaps.com



ANEXO Nº 2

GUIA DE ENTREVISTA A INFORMANTE

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



DATOS GENERALES

Nombre:

Edad:

Grado:

Hora: Inicio: _____ Final: _____

Entrevistador/a:

Objetivo: Conocer la historia familiar y el entorno donde se desarrolla el estudiante en su diario vivir.

Obtener información relevante que lleve a conocer la percepción que la víctima de acoso sexual en el ámbito académico tiene sobre este tipo de violencia y la forma en que cada una de ellas lo enfrenta

HISTORIA FAMILIAR

48. ¿Cómo fue su niñez?
49. ¿Con quién reside?
50. ¿Vive con ambos padres?
51. ¿Cuáles son los problemas graves en su casa?
52. ¿Cuánto tiempo tiene de residir en el lugar?
53. ¿De donde son originarios?
54. ¿Cómo es el entorno social donde reside?
55. ¿Cuántos hermanos tiene?

ECONOMÍA

56. ¿Quién mantiene los gastos dentro del hogar?
57. ¿Tiene familia en el extranjero?
58. Dentro de su familia ¿Reciben remesa del extranjero?
59. ¿Sus padres a que se dedican?
60. ¿realiza algún trabajo durante su tiempo libre?

VIVIENDA

61. ¿En la casa donde habita es propia o alquilada?
62. ¿Cuenta con servicios básicos?
63. ¿De qué está construida la vivienda? ¿Con que tipo de bienes cuenta el hogar?

ESPARCIMIENTO

64. ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?
65. ¿Qué tipo de programas le gusta ver por televisión?
66. Dentro de su hogar, ¿Que actividades están acostumbrados a realizar para tener un ambiente en familia?

SITUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

67. ¿Cómo es la relación entre su maestros/as y su compañeros/as?
68. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que detecta dentro de la universidad?
69. ¿Qué piensa sobre la educación que recibe?
70. ¿Cómo califica el ambiente social dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?

PERCEPCIÓN ACOSO SEXUAL

71. ¿Qué entiende usted por acoso sexual?

72. ¿Qué conductas de su superior jerárquico académico o compañero/a de estudios usted tipifica como acoso sexual?
73. ¿En qué momento determinó que la conducta realizada hacia usted constituía un acoso sexual?
74. ¿Cuál fue su reacción ante la conducta de acoso sexual que recibió?
75. ¿Cómo se vio afectado su rendimiento académico ante el acoso sexual académico al que usted ha sido víctima?
76. ¿Ha pensado usted en denunciar la conducta de su superior jerárquico o compañero/a a alguna institución dentro o fuera de la Universidad?
77. ¿Qué derechos y garantías considera usted que le han sido violentados al ser víctima de acoso sexual en su centro de estudios?
78. ¿Ha recibido algún tipo de orientación jurídica o psicológica por parte de alguna institución o persona al ser víctima de acoso sexual?
79. ¿Sabe usted a qué instituciones acudir en caso de estar siendo víctima de acoso sexual, para el ejercicio de sus derechos y garantías, tanto académicas como en lo que respecta a la libertad sexual?
80. ¿Cuáles fueron las consideraciones que usted toma en cuenta antes de decidir denunciar el acoso sexual al que estaba sometida en su centro de estudios?
81. ¿Por cuánto tiempo ha sido o estuvo siendo víctima de acoso sexual en su centro de estudios antes de decidir denunciar el hecho?
82. ¿Qué consecuencias negativas le ha traído a usted el hecho de ser víctima de acoso sexual, al que es o fue sometida en su centro de estudios?
83. ¿Cuáles son sus pretensiones al denunciar el acoso sexual en el ámbito académico en las instituciones pertinentes?
84. ¿Aceptaría usted un acuerdo conciliatorio con la persona que la ha estado acosando sexualmente en su centro de estudios, a cambio de no iniciar o continuar con un proceso institucional o penal correspondiente?
85. ¿Qué causas considera usted que motivan a que superior jerárquico o compañero/a realicen prácticas que connoten acosos sexual?
86. ¿Se ha dañado su salud mental al ser víctima de acoso sexual?
87. ¿Ha sido víctima de represalias al denunciar el acoso sexual al que usted fue sometida?

RENDIMIENTO ACADÉMICO

88. ¿El acoso sexual que usted ha sufrido ha afectado su concentración mental en los estudios?
89. ¿El ser víctima de acosos sexual ha desmotivado el querer continuar con sus estudios?
90. ¿Su permanencia dentro de la Universidad se ve afectada?
91. ¿Cómo ha afectado su desenvolvimiento en su grupo académico al ser víctima de acoso sexual?
92. ¿Sus calificaciones se han visto afectadas ante tal problemática?
93. ¿Qué tipo de inhibiciones ha presentado ante esta situación?
94. ¿Ha recibido alguna propuesta para recibir algún beneficio a cambio de someterse al acoso sexual?
95. ¿Cómo se ha visto afectadas sus relaciones interpersonales con sus demás compañeros y docentes al ser víctima de acosos sexual?
96. ¿Ha exteriorizado esta situación con algún docente, compañero/as?
97. ¿Ha considerado cambiar de centro de estudios por ser víctima de acoso sexual?

ANEXO Nº 3

GUIA DE ENTREVISTA A REFERENTES INSTITUCIONALES DE INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



OBJETIVO: Conocer cuál es el campo de acción de cada una de las instituciones encargadas de velar por los derechos de las víctimas que han sido objeto de acoso sexual en su centro de estudios.

1. ¿Cuál es el proceso a seguir en caso que en esta Institución se reciba o se conozca una denuncia de acoso sexual académico?
2. ¿Cómo quedan las circunstancias académicas al denunciar el acoso sexual que la víctima recibe en su Centro de estudios?
3. ¿Cuáles son los derechos con los que goza el o la estudiante que es víctima de acoso sexual?
4. ¿Cómo queda la víctima académicamente y socialmente al denunciar el acoso sexual?
5. ¿Quién vela durante el proceso por los derechos de la persona que denuncia el acoso sexual?
6. ¿Para quién resulta más favorable el proceso para la víctima o para el que ejerce el acoso sexual?
7. ¿Qué consecuencias enfrenta el o la estudiante que ha sido víctima o el que denuncia el acoso sexual?
8. ¿Qué género considera que está más propenso a sufrir acoso sexual en el ámbito académico y porque?

ANEXO N^o 4

GUIA DE ENTREVISTA A PROFESIONAL



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



OBJETIVO: Recabar información pertinente orientada al estudio del delito de acoso sexual en ámbito académico, desde una perspectiva subjetiva, tanto del lado del acosado como del acosador.

1. Desde un punto de vista profesional ¿qué es el acoso sexual?
2. ¿Cuáles son las manifestaciones conductuales de un acosador sexual, en el ámbito académico?
3. ¿Cuáles pueden ser las reacciones emocionales más típicas que puede presentar la víctima producto del acoso sexual en su centro de estudio?
4. ¿Cuáles podrían ser las reacciones emocionales más extremas que puede tener una víctima de acoso sexual en el ámbito académico?
5. ¿Cuál podría ser el perfil de la víctima de este tipo de acoso sexual?
6. ¿Cuántos y cuáles son los tipos de acoso sexual?
7. ¿Cuál es el perfil de un acosador sexual?
8. ¿Qué tipo de atención o cuál es el tratamiento que se le da a una víctima de acoso sexual en el ámbito académico?
9. ¿Cuánto tiempo requerirá de tratamiento la víctima de acoso sexual en el ámbito académico?
10. ¿De qué depende las reacciones más leves-graves que puede presentar la víctima de acoso sexual en el ámbito académico?
11. ¿Como se ve afectado el rendimiento académico de quienes son víctimas de acoso sexual?

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- 1.1. ESPIZUA URIBARRI, MARÍA ANTONIA Y RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO: "La Descodificación de la Vida Cotidiana" Métodos de Investigación Social Cualitativa, Universidad de Deusto, serie sociológica, 7, 1989, págs. 320
- 1.2. LÓPEZ, D.C.; PORTILLO, A.C.; RAMÍREZ, T.G. "El Delito de Acoso Sexual en el Ámbito Laboral", Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Santa Ana, El Salvador, Universidad de El Salvador, 2010, págs. 194
- 1.3. TAYLOR S. J. Y BOGDAN R, "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación", Editorial Paidós Ibérica, Barcelona, 1997, Págs. 301.
- 1.4. VALLES MIGUEL, "Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión Metodológica y Práctica Profesional", 3ª edición, Madrid, Editorial Síntesis, 2003, págs. 380.

2. FUENTES ORALES

- 2.1. MOLINA, CARLOS ERNESTO: "Concepto de Acoso Sexual", San Salvador, Abogado Penalista, entrevista 4 de abril 2016.
- 2.2. ESTUDIANTE ANONIMA: "Concepto de Acoso Sexual", Universidad de El Salvador Facultad CC y HH, Escuela CC SS, Informante Clave, entrevista 6 de abril 2016.

3. SITIOS DE INTERNET

- 3.1. ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR BULLYING (en línea) (citado 14 de marzo 2016) disponible en <http://www.acosoescolar.com/>
- 3.2. DEFINICIÓN DE CONDUCTA (en línea) (citado 9 de marzo 2016) disponible en <http://definicion.de/conducta/>
- 3.3. Deserción Escolar en El Salvador (en línea) (citado 9 de marzo 2016) disponible en <http://ruthdesercionescolar.blogspot.com/>
- 3.4. PSICOLOGIA.COM.ES (en línea) (citado 8 de marzo 2016) disponible en http://www.psicologia.com.es/psicologia_social_agresividad.htm
- 3.5. Psicólogos en línea disponible en: <https://psicologosenlinea.net/1688-comportamiento-humano-psicologia-definicion-del-comportamiento-humano-y-como-la-luna-puede-afectar-el-comportamiento-de-las-personas.html> visitado el 8 de marzo del 2016.

RESPONSABLES DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE	CARNÉ
	: BR. ALVARENGA FUENTES ZULEYMA LISSETTE	AF11021
	: BR. HERNÁNDEZ LAÍNEZ XOCHITL LUCIA	HL07004
	: BR. RIVAS BENITEZ, DIEGO ARÍSTIDES	RB03028
TÍTULO DEL INFORME FINAL	: ACOSO SEXUAL: IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE POBLACIÓN ESTUDIANTEL DE TRABAJO SOCIAL (Escuela CC.SS-Facultad CC y HH, 2016)	
DOCENTE ASESORA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	: MsD. Sandra Lorena Benavidez de Serrano	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA	: Agosto de 2016	
TRIBUNAL CALIFICADOR		
MIEMBRO DEL JURADO	F: _____ : MsD. Sandra Lorena de Serrano	
MIEMBRO DEL JURADO	F: _____ : MsC. Wilber Alejandro Jiménez	
MIEMBRO DEL JURADO	F: _____ : MsC. María del Carmen Escobar Cornejo	

FECHA DE RATIFICACIÓN POR JUNTA DIRECTIVA: _____

OBSERVACIONES: